

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Tercer trimestre de 2006

ANEXOS

ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

I.	Modificaciones al gasto público, aplicación de ingresos excedentes y otros conceptos de gasto	A	1
II.	Donativos otorgados y recibidos	A	14
III.	Comparativo de gasto pagado y original	A	94
IV.	Adecuaciones a la estacionalidad del gasto público	A	98
V.	Saldos de los subejercicios presupuestarios	A	105
VI.	Erogaciones en actividades de comunicación social y publicidad	A	119
VII.	Calendario de presupuesto autorizado	A	132
VIII.	Ahorro en el gasto para actividades administrativas, de apoyo y operación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	A	143
IX.	Avance físico y financiero de los principales Proyectos de Inversión, y Programas y Proyectos de Inversión Dictaminados	A	149
X.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)	A	161
XI.	Reporte sobre las sesiones y grado de avance de los Acuerdos de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento (CIGF)	A	195
XII.	Reporte sobre las sesiones y grado de avance de los Acuerdos de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID)	A	209
XIII.	Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable	A	223
XIV.	Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra pública, adquisiciones y arrendamientos o servicios.	A	228
XV.	Fideicomisos sin Estructura Orgánica (No son Entidad Paraestatal)	A	236
XVI.	Déficit por intermediación financiera	A	242
XVII.	Indicadores de recaudación	A	249
XVIII.	Cumplimiento de las Disposiciones Relacionadas con la Aplicación y Distribución de Recursos Públicos Federales, en los términos del Artículo 17, Párrafos Cuarto y Quinto, respectivamente, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (Archivo electrónico)		
XIX.	Acciones relevantes en las tres áreas del Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006 (Archivo electrónico)		

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

I.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)	B	1
II.	Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y	B	10

ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

ANEXO I

MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

- En los términos de lo dispuesto en los artículos 58, último párrafo, y 60, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), se informa que durante el periodo enero-septiembre del presente ejercicio fiscal, se presentaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta (Millones de pesos)

Dependencia / Entidad	Monto de las adecuaciones			Porcentaje de variación ^{1/}
	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre	
Presidencia de la República	-14.8	-25.7	165.9	10.2
Gobernación				
Secretaría de Gobernación	1,364.7	1,295.7	1,543.5	34.0
Relaciones Exteriores				
Secretaría de Relaciones Exteriores	379.0	741.6	901.0	20.0
Hacienda y Crédito Público				
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,168.0	1,989.7	2,881.1	15.5
Agroasemex, S.A. de C.V.	0.0	0.0	79.7	17.8
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	197.1	197.1	197.1	22.3
Comunicaciones y Transportes				
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	1,000.0	5,046.3	5,265.6	15.6
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0.0	7.1	7.1	5.5
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec	12.0	12.0	12.0	9.5
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	12.9	52.8	52.8	35.9
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	0.0	2.0	2.0	13.5
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	11.9	11.9	51.9	39.6
Educación				
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	178.4	178.4	178.5	285.3
Fondo de Cultura Económica	-0.3	-0.3	34.5	10.2
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	424.3	438.3	536.1	66.5
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	0.0	0.0	4.0	11.5
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	0.1	5.1	8.6	5.5
Educal, S.A. de C.V.	202.0	69.5	69.5	34.8
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	8.9	8.9	8.9	7.0
Marina				
Secretaría de Marina	360.1	445.7	553.8	6.0
Reforma Agraria				
Procuraduría Agraria	64.7	64.7	64.7	8.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales				
Comisión Nacional Forestal	492.4	492.5	492.5	22.5
Energía				
Petróleos Mexicanos	6,422.0	25,041.7	24,685.5	23.5

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Millones de pesos)

Desarrollo Social				
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	29.9	29.9	31.4	13.6
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	-8.2	951.8	951.8	27.5
Turismo				
Secretaría de Turismo	70.1	60.1	57.5	8.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	414.4	420.5	608.0	222.0
Función Pública				
Secretaría de la Función Pública	210.4	224.8	230.4	16.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	85.0	104.7	145.3	19.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	25.2	26.7	26.4	35.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	30.9	32.5	35.2	12.7
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	23.0	23.7	24.3	13.6
Centro de Investigación en Química Aplicada	10.7	0.4	7.7	6.9
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	2.7	3.9	7.0	5.9

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

Los montos relativos a las dependencias incluyen cifras de los órganos administrativos desconcentrados.

1_/ Con relación al presupuesto aprobado. Se refiere al monto de las adecuaciones al periodo enero-septiembre.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

- Se informa que el pasado 31 de julio Pemex Exploración y Producción presentó las declaraciones correspondientes al segundo anticipo trimestral del ejercicio fiscal de 2006 del Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo (DEEP) y del Aprovechamiento sobre rendimientos excedentes (ARE), a que se refieren los artículos 257 de la Ley Federal de Derechos y 7, fracción VII, de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, respectivamente. Por el DEEP cubrió un monto de 4 mil 870 y por el ARE, 2 mil 416 millones de pesos.

De acuerdo con lo que establece el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 (PEF06), los ingresos excedentes que resulten del ARE y del DEEP que se generan a partir de 36.5 dólares deben transferirse a las entidades federativas para gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, conforme a la estructura porcentual que se deriva de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente.

En el caso del DEEP, el artículo 23 BIS del PEF06 señala que estos recursos se destinarán en su totalidad a las entidades federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Los recursos de este Fondo serán administrados por Banobras en calidad de fiduciario del fideicomiso público sin estructura orgánica establecido para tal efecto, y se aplicarán en el presente ejercicio fiscal, sujetándose de manera análoga a las reglas de operación y lineamientos establecidos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). El FEIEF contará con un Comité Técnico conformado por tres representantes de las entidades

federativas y tres representantes del Gobierno Federal, y la Presidencia de dicho Comité corresponderá a uno de los representantes de las entidades federativas.

Para cumplir con esta disposición, la SHCP hará entregas de anticipos a cuenta de los ingresos a que se refiere el párrafo anterior, a más tardar a los 10 días hábiles posteriores al entero trimestral que a cuenta del ARE y el DEEP realice PEMEX, en los términos de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y la Ley Federal de Derechos. Los anticipos correspondientes a cada uno de los trimestres serán por el equivalente al 100 por ciento del pago provisional que a cuenta de los referidos aprovechamientos y derechos se realicen. La entrega del segundo anticipo trimestral se realizó el 10 de agosto.

Los recursos correspondientes a las entidades federativas se distribuyeron con base en la estructura porcentual que se deriva del Fondo General de Participaciones que se reportará en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2005, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 BIS y 24 del PEF06, de la siguiente manera:

**SEGUNDO ANTICIPO DEL ARE Y EL DEEP A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2006
(Pesos)**

	Total	FEIEF (DEEP)	FIES (ARE)
Total	7,286,218,776	4,869,870,712	2,416,348,064
Aguascalientes	79,962,258	53,444,162	26,518,096
Baja California	213,355,046	142,599,546	70,755,500
Baja California Sur	50,906,288	34,024,101	16,882,187
Campeche	73,892,323	49,387,216	24,505,107
Coahuila	169,645,116	113,385,256	56,259,860
Colima	56,833,297	37,985,520	18,847,777
Chiapas	327,044,171	218,585,645	108,458,526
Chihuahua	214,550,930	143,398,836	71,152,094
Distrito Federal	822,247,063	549,563,088	272,683,975
Durango	94,670,481	63,274,658	31,395,823
Guanajuato	277,842,962	185,701,163	92,141,799
Guerrero	170,111,698	113,697,104	56,414,594
Hidalgo	131,635,494	87,980,866	43,654,628
Jalisco	449,918,136	300,710,591	149,207,545
México	924,083,762	617,627,412	306,456,350
Michoacán	210,069,909	140,403,868	69,666,041
Morelos	110,068,094	73,565,920	36,502,174
Nayarit	72,530,162	48,476,792	24,053,370
Nuevo León	332,007,725	221,903,122	110,104,603
Oaxaca	183,860,742	122,886,517	60,974,225
Puebla	297,347,001	198,737,026	98,609,975
Querétaro	125,721,148	84,027,910	41,693,238
Quintana Roo	83,077,434	55,526,244	27,551,190
San Luis Potosí	136,626,988	91,317,018	45,309,970
Sinaloa	180,082,650	120,361,363	59,721,287
Sonora	184,545,527	123,344,204	61,201,323
Tabasco	386,685,438	258,447,920	128,237,518
Tamaulipas	204,760,108	136,854,970	67,905,138
Tlaxcala	75,360,677	50,368,616	24,992,061
Veracruz	448,195,678	299,559,356	148,636,322
Yucatán	111,629,635	74,609,603	37,020,032
Zacatecas	86,950,835	58,115,099	28,835,736

De esta forma, la suma del primer y segundo anticipo trimestral, por entidad federativa y fideicomiso, se presenta a continuación.

Recursos destinados a las Entidades Federativas, 2006
(Millones de pesos)

	Anticipos trimestrales				Total	
	I		II		FIES	FEIEF
	FIES	FEIEF	FIES	FEIEF		
TOTAL	1,689.2	3,404.4	2,416.3	4,869.9	4,105.6	8,274.3
Aguascalientes	18.5	37.4	26.5	53.4	45.1	90.8
Baja California	49.5	99.7	70.8	142.6	120.2	242.3
Baja California Sur	11.8	23.8	16.9	34.0	28.7	57.8
Campeche	17.1	34.5	24.5	49.4	41.6	83.9
Coahuila	39.3	79.3	56.3	113.4	95.6	192.7
Colima	13.2	26.6	18.8	38.0	32.0	64.5
Chiapas	75.8	152.8	108.5	218.6	184.3	371.4
Chihuahua	49.7	100.2	71.2	143.4	120.9	243.6
Distrito Federal	190.6	384.2	272.7	549.6	463.3	933.8
Durango	21.9	44.2	31.4	63.3	53.3	107.5
Guanajuato	64.4	129.8	92.1	185.7	156.6	315.5
Guerrero	39.4	79.5	56.4	113.7	95.9	193.2
Hidalgo	30.5	61.5	43.7	88.0	74.2	149.5
Jalisco	104.3	210.2	149.2	300.7	253.5	510.9
México	214.2	431.8	306.5	617.6	520.7	1,049.4
Michoacán	48.7	98.2	69.7	140.4	118.4	238.6
Morelos	25.5	51.4	36.5	73.6	62.0	125.0
Nayarit	16.8	33.9	24.1	48.5	40.9	82.4
Nuevo León	77.0	155.1	110.1	221.9	187.1	377.0
Oaxaca	42.6	85.9	61.0	122.9	103.6	208.8
Puebla	68.9	138.9	98.6	198.7	167.5	337.7
Querétaro	29.1	58.7	41.7	84.0	70.8	142.8
Quintana Roo	19.3	38.8	27.6	55.5	46.8	94.3
San Luis Potosí	31.7	63.8	45.3	91.3	77.0	155.2
Sinaloa	41.7	84.1	59.7	120.4	101.5	204.5
Sonora	42.8	86.2	61.2	123.3	104.0	209.6
Tabasco	89.6	180.7	128.2	258.4	217.9	439.1
Tamaulipas	47.5	95.7	67.9	136.9	115.4	232.5
Tlaxcala	17.5	35.2	25.0	50.4	42.5	85.6
Veracruz	103.9	209.4	148.6	299.6	252.5	509.0
Yucatán	25.9	52.2	37.0	74.6	62.9	126.8
Zacatecas	20.2	40.6	28.8	58.1	49.0	98.7

3. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25, fracción I, inciso n) del PEF, a continuación se presentan los ingresos excedentes registrados durante enero-septiembre de 2006.
 - Durante enero-septiembre de 2006, los ingresos presupuestarios totales resultaron superiores en 205 mil 143 millones de pesos con respecto a lo previsto en el calendario trimestral de la estimación de los ingresos contenida en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero del presente.
 - En particular, los ingresos clasificados en el inciso n) fueron superiores en 195 mil 659 millones de pesos con respecto a lo programado. Cabe señalar que, de acuerdo con lo que establece el artículo 25, fracción I del PEF06, la aplicación de los excedentes de ingresos del inciso n) se realizará al cierre del ejercicio fiscal, una vez que, en primer término, se haya compensado: la atención de desastres naturales cuando el Fondo de Desastres

Naturales resulte insuficiente; el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, el incremento en los costos de los combustibles de CFE que no es posible repercutir en la correspondiente tarifa eléctrica, y la disminución de ingresos de otros incisos. Al tercer trimestre de 2006, los recursos que se han canalizado a la atención de desastres naturales, distintos del Fondo de Desastres Naturales, ascienden a 4 mil 502 millones de pesos; el incremento del gasto no programable respecto del presupuestado, a 33 mil 88 millones de pesos, la compensación para el pago de obligaciones fiscales de ejercicios anteriores, a 8 mil 434 millones de pesos y la reducción de ingresos en otros incisos a 63 mil 406 millones de pesos.

CUADRO1 de 2
INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Enero - septiembre		Diferencia nominal
	Programa ^{1./}	Observado ^{2./}	
TOTAL	1,469,356.8	1,674,499.4	205,142.5
Artículo 24	0.0	12,431.1	12,431.1
DEEP	0.0	8,274.3	8,274.3
ARE	0.0	4,156.8	4,156.8
Artículo 25	1,469,356.8	1,662,068.3	192,711.4
Incisos (a) y (b)	456,753.7	420,262.3	-36,491.4
Pemex	197,189.3	137,048.1	-60,141.2
CFE	129,414.3	146,022.7	16,608.4
LFC	-331.7	1,692.1	2,023.8
IMSS	104,976.5	107,326.1	2,349.5
ISSSTE	25,505.3	28,173.4	2,668.1
Inciso (c)	9,040.2	16,584.2	7,544.0
Derechos ^{3./}	9,040.2	16,584.2	7,544.0
Inciso (d)	4,652.0	5,097.3	445.3
Productos ^{4./}	4,652.0	5,097.3	445.3
Inciso (e)	110.9	183.3	72.4
Productos ^{5./}	110.9	183.3	72.4
Inciso (f)	493.3	455.0	-38.3
Aprovechamientos ^{6./}	493.3	455.0	-38.3
Inciso (g)	8,369.1	23,855.5	15,486.4
Aprovechamientos ^{7./}	8,369.1	23,855.5	15,486.4
Inciso (h)	0.0	12,727.0	12,727.0
Aprovechamientos ^{8./}	0.0	12,727.0	12,727.0
Incisos (i)	29.5	29.0	-0.5
Aprovechamientos ^{9./}	29.5	29.0	-0.5
Inciso (j) ^{10./}	0.0	494.9	494.9
Derechos	0.0	494.9	494.9
Productos	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0

CUADRO 2 de 2
INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2006
(Millones de pesos)

Concepto	Enero - septiembre		Diferencia nominal
	Programa ^{1./}	Observado ^{p./ 2./}	
Inciso (k)	26,157.1	22,930.3	-3,226.8
DSH para el Fondo de Estabilización	26,157.1	22,930.3	-3,226.8
Inciso (l)	165.8	203.3	37.5
DSH para el Fondo de Investigación Científica	165.8	203.3	37.5
Inciso (m)	9.9	12.2	2.3
Derecho para la fiscalización petrolera	9.9	12.2	2.3
Inciso (n)	963,575.3	1,159,233.9	195,658.6
Tributarios	688,521.3	747,110.5	58,589.2
ISR	301,949.7	354,006.7	52,057.0
IVA	250,913.9	283,378.8	32,464.9
IEPS	39,599.6	-135.4	-39,735.0
Importación	15,395.1	23,363.2	7,968.1
Otros ^{11./}	80,663.0	86,497.2	5,834.2
No Tributarios	275,054.0	412,123.4	137,069.4
Derechos	270,295.0	410,181.0	139,886.0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	270,295.0	410,181.0	139,886.0
Derecho adicional	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	4,743.0	1,926.4	-2,816.6
Remanente de Operación de Banxico	0.0	0.0	0.0
Recompra de deuda	0.0	0.0	0.0
Rendimiento mínimo garantizado de PEMEX	3,158.7	192.7	-2,966.0
Otros ^{12./}	1,584.3	1,733.7	149.4
Contribuciones de mejoras	16.0	16.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Publicado en el D.O.F. del 24 de enero del 2006.

2./ Enero-septiembre cifras observadas.

3./ Incluye Derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

4./ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles.

5./ Incluye enajenación de bienes inmuebles.

6./ Incluye Indemnizaciones.

7./ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica, participaciones a cargo de concesionarios, los incisos B y E de las recuperaciones de capital, por el programa de mejoramiento y el inciso D de los otros aprovechamientos.

8./ Incluye desincorporaciones.

9./ Incluye la enajenación de bienes decomisados.

10./ Incluye ingresos no tributarios de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

11./ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, rendimientos petroleros, exportación, accesorios y no comprendidos.

12./ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Durante enero-septiembre de 2006 se observaron entradas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) de 671 millones de pesos, los cuales se refieren a productos financieros, 599 millones de pesos, y al ajuste definitivo de ingresos excedentes de 2005, 71 millones de pesos. Por otro lado, las salidas sumaron 0.6 millones de pesos para el pago de honorarios de la fiduciaria y del dictamen de los estados financieros. La revaluación de saldos en moneda extranjera generó ajustes al alza por 763 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo expresado en moneda nacional al 30 de septiembre de 2006 se ubicó en 17 mil 660 millones de pesos.

5. De conformidad con lo establecido en los artículos 19, último párrafo, y 20, fracción II, de la Ley, y 25, 26 y 70, fracción I, del PEF 06, a continuación se presentan los ingresos excedentes aplicados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), durante el periodo enero-septiembre de 2006.

CUADRO 1 de 2
APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES
Enero-septiembre de 2006
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Pesos)

Ramo / Entidad	Aplicación		
	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Total ^{1,2}	17,126,894,945.4	17,749,839,930.6	23,424,466,326.8
Poder Legislativo	52,201,652.0	58,789,753.0	58,789,753.0
H. Cámara de Diputados	30,742,072.0	30,742,072.0	30,742,072.0
H. Cámara de Senadores	15,877,623.0	15,877,623.0	15,877,623.0
Auditoría Superior de la Federación	5,581,957.0	12,170,058.0	12,170,058.0
Poder Judicial	25,327,916.0	31,370,281.0	44,180,704.0
Suprema Corte de Justicia de la Nación	15,828,351.0	19,937,147.0	32,216,253.0
Consejo de la Judicatura Federal	56,000.0	56,000.0	56,000.0
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	9,443,565.0	11,377,134.0	11,908,451.0
Gobernación	500,353,197.0	512,330,278.0	688,938,884.0
Secretaría de Gobernación	500,353,197.0	512,330,278.0	688,938,884.0
Relaciones Exteriores	341,854,213.0	375,867,232.3	548,605,651.4
Secretaría de Relaciones Exteriores	341,854,213.0	375,867,232.3	548,605,651.4
Hacienda y Crédito Público	2,218,480,972.3	2,286,931,399.5	2,555,523,546.5
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1,062,833,869.3	1,064,230,582.5	1,064,230,582.5
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	38,962,598.0	38,962,598.0	81,907,341.0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	266,397,735.0	266,397,735.0	318,340,310.0
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	100,077,186.0	100,077,186.0	107,077,186.0
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	44,389,822.0	91,977,381.0	91,977,381.0
Servicio de Administración Tributaria	705,819,762.0	725,285,917.0	891,990,746.0
Defensa Nacional	60,636,845.0	95,390,227.0	109,212,373.0
Secretaría de la Defensa Nacional	60,636,845.0	95,390,227.0	109,212,373.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	122,955,953.0	154,277,358.0	231,934,938.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,476,080.0	6,476,080.0	6,476,080.0
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	116,479,873.0	147,801,278.0	225,458,858.0
Comunicaciones y Transportes	1,000,100,394.0	1,000,100,394.0	1,000,148,179.0
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	1,000,000,000.0	1,000,000,000.0	1,000,000,000.0
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	100,394.0	100,394.0	148,179.0
Educación Pública	196,666,125.7	215,042,714.6	269,443,030.6
Instituto Nacional de Antropología e Historia	112,333,201.0	118,816,812.0	159,580,593.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	7,453,209.0	7,453,209.0	7,453,209.0
Universidad Autónoma Metropolitana	39,922,910.0	43,132,027.0	54,077,799.0
Universidad Pedagógica Nacional	3,194,287.0	5,493,473.9	5,562,570.9
Instituto Mexicano de Cinematografía	365,536.0	1,742,510.0	3,815,555.0
XE-IPN Canal 11		13,740.0	102,241.0
Instituto Politécnico Nacional	33,396,982.7	38,390,942.7	38,826,492.7
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes			24,570.0
Salud	31,553,134.0	56,634,214.0	97,015,301.0
Secretaría de Salud		1,928,780.0	1,928,780.0
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	17,490.0	17,490.0	17,490.0
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	31,535,644.0	52,787,944.0	90,083,609.0
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea			1,273,056.0

CUADRO 2 de 2
APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES
Enero-septiembre de 2006
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Pesos)

Ramo / Entidad	Aplicación		
	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades			1,812,366.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.		1,900,000.0	1,900,000.0
Marina	79,844,416.0	79,844,416.0	126,158,259.0
Secretaría de Marina	79,844,416.0	79,844,416.0	126,158,259.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	647,113,628.4	1,022,796,023.2	1,409,925,335.8
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,301,060.0	17,301,060.0	21,721,166.0
Comisión Nacional del Agua	612,653,529.0	680,993,641.0	1,061,543,609.0
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	5,275,273.2	6,821,454.0	8,380,692.6
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	11,706,385.2	17,502,487.2	18,102,487.2
Instituto Nacional de Ecología	177,381.0	177,381.0	177,381.0
Comisión Nacional Forestal		300,000,000.0	300,000,000.0
Procuraduría General de la República	13,048,388.0	15,994,970.0	21,444,111.0
Energía	11,165,092,307.0	11,165,092,307.0	15,388,802,055.0
Petróleos Mexicanos	4,223,606,570.0	4,223,606,570.0	8,447,316,318.0
Comisión Federal de Electricidad	6,941,485,737.0	6,941,485,737.0	6,941,485,737.0
Desarrollo Social			222,652.5
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades			222,652.5
Turismo	414,804,679.0	420,885,211.0	608,412,771.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	414,804,679.0	420,885,211.0	608,412,771.0
Instituto Federal Electoral	32,153,777.0	33,628,135.0	34,219,716.0
Función Pública	207,400,151.0	207,400,151.0	213,135,619.0
Secretaría de la Función Pública	207,400,151.0	207,400,151.0	213,135,619.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,096,577.0	1,096,577.0	1,096,577.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2,117,524.0	2,117,524.0	2,802,560.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	14,093,096.0	14,250,765.0	14,454,310.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	13,972,235.0	13,972,235.0	13,972,235.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica	120,861.0	278,530.0	482,075.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1_ / Incluye cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, último párrafo, del PEF 06, se informa que el apartado relativo a los montos y porcentajes de las economías que, en su caso, resulten de los ramos generales, se reportará en el cuarto informe trimestral, en virtud de que dicho resultado se conocerá hasta el cierre del ejercicio fiscal.
7. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XIV, del PEF 06, se informa que el saldo del Fondo de Desincorporación de Entidades a que se refiere el artículo 9, fracción II, del mismo ordenamiento, ascendió a 1 mil 553 millones de pesos al 30 de septiembre de 2006.
8. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo noveno transitorio, fracción III, del PEF 06, se informa el costo de las percepciones de los titulares de los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades y los de sus áreas de auditoría, quejas y responsabilidades, que dependen jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de la Función Pública:

COSTO DE LAS PERCEPCIONES DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y LOS DE SUS ÁREAS DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES, QUE DEPENDEN JERÁRQUICA Y FUNCIONALMENTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta

Sector	Miles de pesos			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre	
Total	454,998.8	519,383.8	584,636.5	100.0
Presidencia	3,933.5	4,395.0	4,856.4	0.8
Gobernación	12,670.8	14,485.5	16,259.1	2.8
Relaciones Exteriores	3,298.7	3,789.5	4,280.3	0.7
Hacienda y Crédito Público	95,523.2	109,359.1	122,767.9	21.0
Defensa Nacional	2,784.0	3,180.4	3,576.8	0.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	17,365.2	19,748.0	22,116.7	3.8
Comunicaciones y Transportes	33,472.8	38,229.4	42,785.0	7.3
Economía	18,321.6	20,857.7	23,389.6	4.0
Educación Pública	40,165.2	45,697.8	51,283.5	8.8
Salud	23,647.2	26,993.6	30,304.3	5.2
Trabajo y Previsión Social	5,728.8	7,044.0	7,711.0	1.3
Reforma Agraria	7,938.0	9,075.8	10,197.8	1.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,271.4	10,790.2	12,133.5	2.1
Procuraduría General de la República	8,155.1	9,315.6	10,476.2	1.8
Energía	67,008.5	76,016.9	87,235.7	14.9
Desarrollo Social	16,087.5	18,341.2	20,620.7	3.5
Turismo	8,341.2	9,412.9	10,772.2	1.8
Seguridad Pública	10,701.3	12,186.7	13,644.2	2.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	1,015.4	1,159.1	1,302.7	0.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	16,288.9	18,557.6	20,825.2	3.6
Entidades no sectorizadas ^{1/_}	53,280.5	60,747.8	68,097.7	11.6

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1/_ Se refiere al IMSS, ISSSTE, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y FOVISSSTE.

Fuente: Secretaría de la Función Pública.

9. Con base en lo establecido en los artículos 14, 16 y 70, fracción XX, del PEF 06, se informa que al tercer trimestre de 2006 se han celebrado convenios de reasignación por un monto total de 716.4 millones de pesos, conforme a lo siguiente:

CUADRO 1 de 2
RECURSOS FEDERALES REASIGNADOS POR CONVENIOS
Enero-septiembre de 2006
(Miles de pesos)

Entidad Federativa	Secretaría de Turismo ^{1/_}	Secretaría de la Función Pública ^{2/_}	Secretaría de Comunicaciones y Transportes ^{3/_}
TOTAL	190,190.9	19,500.0	506,714.0
Aguascalientes	4,250.0	0.0	30,000.0
Baja California	11,000.0	0.0	123,365.0
Baja California Sur	4,000.0	0.0	0.0
Campeche	4,350.0	0.0	0.0
Coahuila	4,000.0	0.0	15,600.0
Colima	5,000.0	0.0	0.0

CUADRO 2 de 2
RECURSOS FEDERALES REASIGNADOS POR CONVENIOS
Enero-septiembre de 2006
(Miles de pesos)

Entidad Federativa	Secretaría de Turismo ^{1/_}	Secretaría de la Función Pública ^{2/_}	Secretaría de Comunicaciones y Transportes ^{3/_}
Chiapas	4,000.0	0.0	0.0
Chihuahua	6,000.0	19,500.0	0.0
Distrito Federal	5,937.5	0.0	0.0
Durango	10,750.0	0.0	0.0
Guanajuato	5,987.5	0.0	0.0
Guerrero	11,613.4	0.0	0.0
Hidalgo	4,250.0	0.0	27,000.0
Jalisco	6,000.0	0.0	0.0
México	6,420.0	0.0	50,000.0
Michoacán	9,588.0	0.0	0.0
Morelos	4,250.0	0.0	0.0
Nayarit	4,000.0	0.0	0.0
Nuevo León	6,250.0	0.0	0.0
Oaxaca	5,687.5	0.0	0.0
Puebla	5,687.5	0.0	139,899.0
Querétaro	5,750.0	0.0	0.0
Quintana Roo	4,000.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	7,250.0	0.0	0.0
Sinaloa	8,000.0	0.0	6,000.0
Sonora	8,250.0	0.0	66,500.0
Tabasco	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	4,000.0	0.0	48,350.0
Tlaxcala	4,500.0	0.0	0.0
Veracruz	7,184.5	0.0	0.0
Yucatán	6,547.6	0.0	0.0
Zacatecas	5,687.5	0.0	0.0

Notas: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

Los montos reportados por las dependencias corresponden a los consignados en cada convenio y pueden diferir de lo reportado en el apartado de Gasto Presupuestario y en el Apéndice Estadístico del presente informe, en virtud de que en estos últimos se considera el gasto pagado con base en cuentas por liquidar certificadas de la Tesorería de la Federación.

1/_ Recursos destinados a la promoción turística en las entidades federativas.

2/_ Establecimiento de un mecanismo para ministrar los recursos necesarios para operar el centro cultural "Casa Chihuahua, Centro del Patrimonio Cultural".

3/_ Montos destinados a la construcción y modernización de carreteras y caminos rurales, entre otros destinos.

Fuente: Secretarías de Turismo, de la Función Pública, y de Comunicaciones y Transportes.

10. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción III, y 70, fracción XIX, del PEF 06, se informa sobre la compensación económica a los servidores públicos que decidieron concluir la prestación de sus servicios en la Administración Pública Federal (APF), así como el número de plazas apoyadas y canceladas, al cierre del tercer trimestre de 2006.

CUADRO 1 de 2
COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA LA SEPARACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA FEDERAL Y CANCELACIÓN DE PLAZAS
 Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta
 (Miles de pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad	Enero-julio		Enero-agosto		Enero-septiembre	
		Monto	Número de plazas apoyadas y canceladas	Monto	Número de plazas apoyadas y canceladas	Monto	Número de plazas apoyadas y canceladas
	Total	235,181.2	496	370,953.0	775	596,390.0	1,215
02	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	5,646.4	25	5,349.4	24	6,736.7	27
	Presidencia de la República	5,646.4	25	5,349.4	24	6,736.7	27
04	GOBERNACIÓN			19,136.0	59	32,610.5	103
	Secretaría de Gobernación			18,994.0	58	32,468.6	102
	Talleres Gráficos de México			141.9	1	141.9	1
06	HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	147,413.2	193	158,894.2	231	247,969.9	442
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,965.5	7	7,218.8	17	13,720.5	36
	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	7,384.9	31	15,725.3	60	38,186.9	129
	Servicio de Administración Tributaria	50,059.2	125	50,059.2	125	107,996.3	248
	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ^{1,2}			2,820.4		4,996.0	
	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	86,003.6	30	83,070.4	29	83,070.4	29
08	AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	32,152.1	124	37,102.3	142	59,558.2	213
	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	32,152.1	124	37,102.3	142	47,225.3	179
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias					2,127.9	8
	Colegio de Postgraduados					10,205.0	26
10	ECONOMÍA					361.1	2
	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad					361.1	2
11	EDUCACIÓN PÚBLICA	1,042.8	5	1,042.8	5	83,143.7	64
	Instituto Mexicano de la Juventud	1,042.8	5	1,042.8	5	1,042.8	5
	Instituto Mexicano de Cinematografía					361.2	1
	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal					81,739.7	58
12	SALUD	804.6	2	804.6	2	804.6	2
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	804.6	2	804.6	2	804.6	2
13	MARINA	2,490.8	6	4,513.0	10	4,513.0	10
	Secretaría de Marina	2,490.8	6	4,513.0	10	4,513.0	10
15	REFORMA AGRARIA			528.8	2	528.8	2
	Secretaría de la Reforma Agraria			528.8	2	528.8	2
16	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16,538.9	53	17,194.7	53	29,878.3	97
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente					13,005.4	45
	Comisión Nacional Forestal	16,538.9	53	17,194.7	53	16,872.9	52
17	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			84,973.7	140	84,973.7	140
	Procuraduría General de la República			84,973.7	140	84,973.7	140
18	SECRETARÍA DE ENERGÍA	5,179.6	7	14,732.7	17	18,630.4	23
	Instituto Mexicano del Petróleo	5,179.6	7	14,732.7	17	18,630.4	23

CUADRO 2 de 2
COMPENSACIÓN ECONÓMICA PARA LA SEPARACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y CANCELACIÓN DE PLAZAS
 Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta
 (Miles de pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad	Enero-julio		Enero-agosto		Enero-septiembre	
		Monto	Número de plazas apoyadas y canceladas	Monto	Número de plazas apoyadas y canceladas	Monto	Número de plazas apoyadas y canceladas
20	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1,512.4	10	3,607.4	18	3,607.4	18
	Secretaría de Desarrollo Social	1,512.4	10	3,607.4	18	3,607.4	18
21	TURISMO	15,162.4	60	15,162.4	60	15,162.4	60
	Secretaría de Turismo	15,162.4	60	15,162.4	60	15,162.4	60
27	FUNCIÓN PÚBLICA	6,364.7	10	7,037.8	11	7,037.8	11
	Secretaría de la Función Pública	6,364.7	10	7,037.8	11	7,037.8	11
38	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	873.3	1	873.3	1	873.3	1
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	873.3	1	873.3	1	873.3	1

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1_ / No implica cancelación de plazas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. En atención a lo establecido en el artículo sexto transitorio, fracción IV de la Ley de Ingresos para 2006, se informa lo siguiente:

En adición al reporte correspondiente al segundo trimestre de 2006, se informa que, el Servicio de Administración Tributaria ha instaurado 56 auditorías en materia de verificación de origen de productos lácteos clasificados en las fracciones 1901.90.05, 04.02.10.01, 04.02.21.01 y 04.04.10.01 a 30 importadores mexicanos, en los siguientes términos:

Fracción arancelaria	Ejercicio	Valor en aduana de la importación
0402.10.01	2002	193,199,381.00
	2003	367,819,552.00
	Total	561,018,933.00
0402.21.01	2003	1,019,939.00
0404.10.01	2002	125,943,040.00
	2003	135,323,997.00
	Total	261,267,037.00
1901.90.05	2002	172,641,938.00
	2003	391,235,944.00
	Total	563,877,882.00
Total		1,387,183,791.00

12. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la Ley, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación, pendientes de regularizar al cierre del tercer semestre de 2006.

RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS DE MINISTRACIÓN PENDIENTES DE REGULARIZAR

Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Cifras en millones de pesos)

Ramo	Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
TOTAL	10,856.2	10,871.9	9,504.6
Relaciones Exteriores	45.0	45.0	7.0
Hacienda y Crédito Público	99.0	55.0	55.0
Comunicaciones y Transportes	2,344.0	1,501.7	1,075.1
Educación Pública	391.0	509.5	559.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	150.0	150.0	150.0
Energía	10.5	10.5	10.5
Provisiones Salariales y Económicas	11.5	11.5	11.5
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	216.0	216.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	0.0	3.0	4.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2,179.6	767.7	345.5
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ^{1/_}	5,093.9	7,286.2	7,286.2
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	315.7	315.7	0.0

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1._/ Corresponde a los anticipos de recursos que se entregan a las entidades federativas a través del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO II

DONATIVOS OTORGADOS Y RECIBIDOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción IV, y 70, fracción XVIII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), y el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que remiten las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, sobre los donativos otorgados y recibidos durante el periodo enero-septiembre de 2006.

En lo que se refiere a los donativos otorgados, se informa sobre los que se entregan a asociaciones no lucrativas, en los términos de las disposiciones aplicables.

En cuanto a los donativos recibidos, es importante señalar que, de acuerdo con la información proporcionada por las dependencias y entidades, en algunos casos se consignan los valores monetarios de donaciones en especie. Dichas donaciones corresponden, por ejemplo, a medicamentos (valor factura), equipo ortopédico (muletas, sillas de ruedas), material de laboratorio o de investigación, máquinas o herramienta y otras de similar naturaleza.

Cabe resaltar que la información que a continuación se presenta sobre donativos otorgados y recibidos, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a lo dispuesto en el PEF 2006, únicamente sirve de medio para la entrega de dicha información a la Cámara de Diputados.

CUADRO 1 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Total				789,021,378.7	816,167,947.9	1,036,902,913.5
Cámara de Senadores				470,000.0	470,000.0	470,000.0
	Centro de Adiestramiento Personal y Social, A.C.	Promover el crecimiento y realización de personas con discapacidad intelectual.	7505	150,000.0	150,000.0	150,000.0
	Mujeres en Frecuencia, A.C.	Promover la participación política de las mujeres y fomentar la educación cívica con equidad.	7505	120,000.0	120,000.0	120,000.0
	Casa de las Mercedes, I.A.P.	Atención especializada a niñas y adolescentes embarazadas o con hijos, víctimas de violencia familiar, abuso sexual, prostitución o pornografía en situación de calle.	7505	200,000.0	200,000.0	200,000.0
Secretaría de Relaciones Exteriores				500,000.0	500,000.0	500,000.0
	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Apoyo para el III Congreso General Extraordinario.	7505	500,000.0	500,000.0	500,000.0

CUADRO 2 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Instituto Nacional de las Mujeres				14,858,445.7	15,971,234.8	17,927,727.8
	Villa Mornese Promoción Integral de la Joven Chiapaneca, A.C.	Equipamiento de dormitorio y comedores para jóvenes indígenas marginadas.	7505	224,820.0	224,820.0	224,820.0
	Nueva Alianza Veracruzana, A.C.	Fortalecimiento y empoderamiento del liderazgo femenino; capacitación para mujeres de zonas marginadas de los Municipios de Xalapa, Banderilla, Jilotepec, Rafael Lucio y Tlalnelhuayocan, del Estado de Veracruz.	7505	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Xochiquetzal Centro de Estudios Sociales, A.C.	Vida por delante: Coordinación de procesos educativos con docentes y jóvenes para la prevención de sus situaciones de riesgo y vulnerabilidad sexual.	7505	222,300.0	222,300.0	222,300.0
	Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A.C.	Atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.	Espacio gente joven: Servicios médicos, psicológicos y educativos para mujeres adolescentes como una estrategia integral para prevenir embarazos prematuros, transmisión de ITS, y atender las necesidades de salud reproductiva de las jóvenes.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Instituto de la Grana Cochinilla, A.C.	Centro de participación y alianza entre mujeres.	7505	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C.	La salud como un derecho fundamental: Por la salud de la mujer, por la salud de México.	7505	179,715.6	179,715.6	179,715.6
	Misericordia y Vida para el Enfermo con Sida, A.C.	Talleres de educación sexual y reproductiva para mujeres adolescentes.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud Sexual, A.C.	Creando ambientes seguros para las mujeres jóvenes.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Agenda para la Promoción en Desarrollo, S.C.	Desarrollo comunitario y liderazgo político de la mujer rural.	7505	181,080.0	181,080.0	181,080.0
	Defensoras Populares, A.C.	Construcción de la sexualidad masculina y su relación con el consumo de la prostitución.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Casa de las Mercedes, I.A.P.	Prevención y educación sexual para adolescentes.	7505	207,180.0	207,180.0	207,180.0
	Comunicación e Información de la Mujer, A.C.	Observatorio de medios sobre participación política de mujeres.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Masválidos, I.A.P.	Mujeres con discapacidad y madres de niños con discapacidad produciendo y comercializando.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Enlace Rural Regional, A.C.	Red de comercio de las mujeres campesinas de Hidalgo, 2006.	7505	171,180.0	171,180.0	171,180.0
	Grupo Ecológico Sierra Gorda, I.A.P.	Bordados con motivos de la naturaleza.	7505	42,660.0	42,660.0	42,660.0
	Jóvenes Emprendedores Horizonte 2000, A.C.	Mujeres promotoras de la salud, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes indígenas.	7505	182,160.0	182,160.0	182,160.0

CUADRO 3 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl, A.C.	Procesos participativos hacia el empoderamiento y la gestión pública de mujeres campesinas.	7505	191,610.0	191,610.0	191,610.0
	Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, A.C.	Detección oportuna del cáncer de mama en comunidades mazahuas del Estado de México.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A.C.	Opciones para una vida mejor: salud y derechos sexuales y reproductivos para adolescentes.	7505	182,700.0	182,700.0	182,700.0
	Abriendo Camino un Centro para el Desarrollo Familiar y Personal CEDEFAP, A.C.	Capacitación en defensoría de los derechos jurídicos de las mujeres, para su autocuidado y orientación a otras mujeres de escasos recursos.	7505	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Ciudadanas en Movimiento por la Democracia y Ciudadanía, A.C.	Herramientas para un mayor acceso a la justicia para las mujeres.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Pronatura Chiapas, A.C.	Disminución de los riesgos a la salud de mujeres ancianas; promoviendo el manejo sustentable de leña en tres regiones de Chiapas.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Colmena Milenaria, A.C.	Participación con equidad en las finanzas populares.	7505	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Consejo Regional del Café de Coatepec, A.C.	Formación de mujeres para la generación de habilidades, conducción y dirección de la organización.	7505	209,520.0	209,520.0	209,520.0
	Yolia Niñas de la Calle, A.C.	Programa de formación laboral para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en situación de calle y riesgo, atendidas en el centro de día de la Institución.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Centro de Estudios para el Desarrollo y Equidad, S.C.	Las mujeres de Yaee por un liderazgo social y productivo.	7505	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Frente Democrático Campesino, A.C.	Fortalecimiento y capacitación productiva, de 21 grupos de mujeres de 12 municipios del noroeste de la Sierra Tarahumara, en el Estado de Chihuahua.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Asociación de Salud y Bienestar Social de la Mujer y su Familia, A.C.	Programa interinstitucional para la evaluación de nuevos métodos de detección oportuna del cáncer cervico uterino, en población marginada.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Cauce Ciudadano, A.C.	Empoderamiento de jóvenes adolescentes en situación de riesgo, para la formación de promotoras (es) en materia de salud sexual y reproductiva, en colonias marginadas del Distrito Federal.	7505	221,274.0	221,274.0	221,274.0
	Unión Nacional de Trabajadores del Campo, A.C.	Mitigación del impacto migratorio en el bienestar familiar, por medio del aprovechamiento de los recursos disponibles, y la generación de oportunidades para las mujeres de Turicato.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0

CUADRO 4 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Módulos Interdisciplinarios de Acción Comunitaria, A.C.	Fortalecimiento del grupo mujeres en tierra sagrada de Totolapan: autonomía organizativa y conciencia asociativa para la gestión social municipal.	7505	174,105.0	174,105.0	174,105.0
	Fundación Comunitaria Morelense, I.A.P.	Programa de intervención psicosocial para la prevención de embarazos en las adolescentes y los adolescentes que viven en zonas rurales del Estado de Morelos.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	Empoderamiento de mujeres de bajos recursos para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Caritas Hermanos Indígenas y Migrantes, A.C.	Fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena y emigrante, y su impacto desde la migración en el contexto urbano.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Desarrollo Ambiental y Comunitario, A.C.	Equidad de género, ambiente y sustentabilidad para el desarrollo económico de parejas y familiares de migrantes de comunidades expulsoras del Valle del Mezquital, Hidalgo.	7505	221,310.0	221,310.0	221,310.0
	Centro de Encuentros y Diálogos, A.C.	Construyendo la equidad y calidad de vida para mujeres en Yecapixtla.	7505	218,700.0	218,700.0	218,700.0
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.	Programa de capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres, para la eliminación de la discriminación y la violencia en el ámbito laboral.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.	Programa de prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual en mujeres adolescentes de la comunidad de Loma Becerra.	7505	26,100.0	26,100.0	26,100.0
	Ririki Intervención Social, S.C.	Salud holística para el mejoramiento de la calidad de vida de las adultas mayores.	7505	197,487.0	197,487.0	197,487.0
	Central de Servicios para el Desarrollo de Puebla A.C.	Elaboración de prendas de lana en Singuilucan, Hidalgo.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Centro Latinoamericano Salud y Mujer, A.C.	Farmacia Joven.	7505	225,000.0	225,000.0	225,000.0
	Centro de Asesoría para el Desarrollo Indígena, A.C.	Una propuesta metodológica hacia la equidad intra e intragéneros en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.	7505	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Centro de Atención Infantil Piña Palmera, A.C.	Proyecto: Participación comunitaria en la atención a personas con discapacidad: División sexual del trabajo en familias rurales.	7505	24,600.0	24,600.0	24,600.0
	Fortaleza. Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	Proyecto: Alternativas para todas y todos; cómo prevenir la violencia y como enfrentarla.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	Proyecto: Detección y prevención de la violencia en la pareja desde el noviazgo.	7505	16,900.0	16,900.0	16,900.0
	Centro de Estudios de la Mujer y la Familia, A.C.	Proyecto: Capacitación de parteras indígenas en cinco municipios de la Región Mixe del Estado de Morelos.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0

CUADRO 5 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Prueba para la Vida, Preventive Oncology International México, A.C.	Proyecto: Detección de virus del papiloma humano "alto riesgo", causante principal del cáncer cervico uterino, utilizando la tecnología de Hybrid Capture 2.	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva, A.C.	Proyecto: Educación y promoción comunitaria: Por una masculinidad libre de violencia.	7505	24,747.0	24,747.0	24,747.0
	Por el Valor de la Mujer, A.C.	Proyecto: Talleres de reflexión "ya no más violencia".	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Centro Integral de Atención a las Mujeres, CIAM Cancún, A.C.	Proyecto: Diplomado de género, masculinidad y violencia contra las mujeres y niñas.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, I.A.P.	Proyecto: Prevención de la violencia y abuso contra mujeres adultas mayores, y fomento de una imagen social positiva de la vejez en los Estados de Morelos, Querétaro y el Distrito Federal.	7505	24,872.5	24,872.5	24,872.5
	Red de Asesoría y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento organizativo indígena; desde la perspectiva de género.	7505	24,000.0	24,000.0	24,000.0
	Unidas por la Paz, I.A.P.	Proyecto: Campaña estatal: ser hombre te compromete, evita la violencia contra las mujeres.	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C.	Proyecto: Formación de redes institucionales de promotoras (es) de la reconciliación y la equidad de género: un modelo comunitario para la autogeneración de la cultura del buen trato.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A.C.	Proyecto: Fortalecimiento al desarrollo de opciones productivas, para las mujeres adultas mayores de la localidad de Santa Catarina Tehuixtla.	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Grupo Reto Querétaro, I.A.P.	Proyecto: Equipamiento del departamento de difusión y cuidado de la salud.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.	Proyecto: Tráfico para la prostitución y derechos de las mujeres en el Estado de Tlaxcala.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C.	Proyecto integral de atención por el acceso a la justicia para las mujeres.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Mujer Contemporánea, A.C.	Proyecto: Nuevos modelos masculinos: acción y prevención de la violencia familiar.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Instituto Nacional de Desarrollo Social y Organizacional, A.C.	Proyecto: Talleres de comunicación no violenta para jóvenes entre 18 y 23 años de edad.	7505	23,084.0	23,084.0	23,084.0
	Centro de Apoyo para el Movimiento Popular de Occidente, A.C.	Proyecto: Estrategias para fortalecer la participación cívica y el liderazgo de las organizaciones de mujeres a nivel municipal.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Asociación Mexicana de Voluntarios, A.C.	Proyecto: Masculinidad, igualdad sin violencia.	7505	24,000.0	24,000.0	24,000.0
	Project Concern International, A.C.	Proyecto: Estrategia de intervención con hombres en pro de la equidad de género, y la prevención de conductas violentas en contra de las mujeres de Baja California.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0

CUADRO 6 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.	Proyecto: Equidad de género y no violencia en las escuelas: manos a la obra.	7505	24,501.5	24,501.5	24,501.5
	Mazehualtitzil Inicentiliz, S.C.	Proyecto: Atención al derecho de desarrollo de las mujeres indígenas del municipio de Xochiatipán.	7505	16,150.0	16,150.0	16,150.0
	Miauaxóchitl, A.C.	Proyecto: Dignidad e identidad: empoderamiento de mujeres en la Huasteca Veracruzana.	7505	10,680.0	10,680.0	10,680.0
	Pensamiento, Palabra y Acción en Movimiento, A.C.	Proyecto: Capacitación y formación de promotoras comunitarias en reeducación emocional para prevenir, en su ámbito de influencia, la violencia masculina hacia las mujeres.	7505	16,300.0	16,300.0	16,300.0
	Programa de Teatro Callejero, I.A.P.	Proyecto: Atrás de la raya que estoy trabajando. El teatro como herramienta alternativa de comunicación, y salud social en comunidades marginadas.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Colectivo Nuevos Horizontes, A.C.	Proyecto: Taller de innovación tecnológica para la fabricación de cerámica y barro en el municipio de Amealco.	7505	24,770.0	24,770.0	24,770.0
	Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, Elisa Martínez, A.C.	Proyecto: Segunda etapa de la campaña ciudadana contra la explotación sexual infantil y de mujeres adultas del D. F. Guadalajara, Jalisco; Acapulco, Guerrero; Cuernavaca, Morelos; Morelia, Michoacán; y Nezahualcóyotl, México.	7505	22,000.0	22,000.0	22,000.0
	Entornos Educativos, A.C.	Proyecto: Capacitación a mujeres, alumnos y profesores del Estado de México.	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.	Proyecto: Fortaleciendo estrategias productivas de colectivos de Mujeres en Xochimilco y Oaxaca.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Consejo Cultural Cuautla, A.C.	Proyecto: Escuela comunitaria juvenil de promotoras y promotores en salud sexual, equidad de género y masculinidad.	7505	22,460.0	22,460.0	22,460.0
	Acortar Distancias, A.C.	Proyecto: Valores, laboral, sexual, social y autoconocimiento.	7505	8,074.5	8,074.5	8,074.5
	Hogar Integral de Juventud, I.A.P.	Proyecto: Mujeres, niñas y niños que viven situaciones de violencia familiar y comunitaria, provocados por situaciones de fármaco dependencia.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Derecho y Equidad por la Mujer y la Familia, A.C.	Proyecto: Vamos derecho a conocer nuestros derechos.	7505	9,940.0	9,940.0	9,940.0
	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C.	Proyecto: Desarrollo integral para mujeres jóvenes de Ciudad Juárez.	7505	24,980.0	24,980.0	24,980.0
	Programa La Neta, S.C.	Proyecto: Mujeres empoderadas por las tecnologías de información y comunicación.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0

CUADRO 7 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Servicios a la Juventud, A.C.	Proyecto: Parte y comparte; jóvenes promotores de la equidad.	7505	24,700.0	24,700.0	24,700.0
	Casa Ajusco, A.C.	Proyecto: Desarrollo de capacidades de liderazgo empresarial, para organizaciones comunitarias de mujeres productoras de teja en el Estado de Oaxaca.	7505	23,050.0	23,050.0	23,050.0
	Microamd, A.C.	Proyecto: Cantera de los saberes: capacitación empresarial y de vida para el desarrollo de las mujeres, en un esquema de autogestión del órgano potenciador de sus saberes.	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Asociación para el Desarrollo Integral, A.C.	Proyecto: Red de mujeres solidarias.	7505	23,875.0	23,875.0	23,875.0
	Fundación de Apoyo Infantil, Guanajuato, A.C.	Proyecto: Talleres sobre sexualidad y equidad de género: ¿hacia adonde va el Sida?	7505	23,850.0	23,850.0	23,850.0
	Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A.C.	Proyecto: Ampliación de cobertura y servicios de atención médica y de orientación en salud sexual y reproductiva para mujeres, en Mérida y en seis comunidades del municipio de Tekax, Yucatán.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A.C.	Proyecto: Salud sexual reproductiva de las mujeres cuestionadas por la justicia.	7505	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Proyecto Corporación Opción México, A.C.	Proyecto: Metodologías para la inclusión de la perspectiva de género y la prevención de la violencia, a través del impulso de liderazgo en proyectos productivos con mujeres de zonas rurales.	7505	24,920.0	24,920.0	24,920.0
	Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.	Proyecto: Sin el ejercicio de los derechos no hay salud. Una propuesta de fortalecimiento de mujeres promotoras del derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva con calidad en cinco estados del País.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Fundación Renacer, I.A.P.	Proyecto: Hombres trabajando por la no violencia.	7505	24,980.0	24,980.0	24,980.0
	Organización de Mujeres en Acción del Estado de Morelos, A.C.	Proyecto: ¡Déjame... pero no me pegues!	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Consejo Regional Indígena de la Sierra Negra, A.C.	Proyecto: Prevención de la explotación sexual en la adolescencia.	7505	17,610.0	17,610.0	17,610.0
	Universidad de Guadalajara	Apoyo económico para el "II Coloquio Internacional de Estudios sobre Valores y Masculinidades".	7505	200,000.0	200,000.0	200,000.0
	Comisión Interamericana de Mujeres (OEA)	Apoyar al mecanismo de seguimiento de la convención Belem Dopara.	7508	600,000.0	600,000.0	600,000.0
	Municipio de La Piedad, Michoacán	Proyecto: Capacitación a funcionarios de la Administración Pública Municipal, en los procesos de transversalización en enfoque de género y capacitación a formadores en la introducción a los conceptos básicos de género.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0

CUADRO 8 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán	Proyecto: Campañas por los derechos de las mujeres y diagnóstico de Tzintzuntzan.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Valparaíso, Zacatecas	Proyecto: Amores sin violencia, orientado al fortalecimiento de la atención y apoyo de las mujeres.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Santa Catarina Juchila, Oaxaca.	Proyecto: Creación del Centro Documental municipal en Santa Catarina Juchila, Oaxaca.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Valladolid, Yucatán	Proyecto: Fortalecimiento a las mujeres vallisoletanas con equidad de género.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Juchipila, Zacatecas	Proyecto: Diagnóstico y prevención (un avance en la equidad de género para la mujer).	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio El Espinal, Oaxaca	Proyecto: Diagnóstico de la situación de las mujeres en el municipio de El Espinal, Oaxaca.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Instituto Municipal de la Mujer de Boca del Río	Proyecto: Redes sociales hacia la equidad.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Presidencia Municipal de Tacámbaro, Michoacán	Proyecto: Mejorando la calidad de vida de las y los jóvenes tacambarenses, con rumbo a la equidad de género.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Cunduacán, Tabasco	Proyecto: Capacitación para la equidad de género, fondo fortalecimiento a instancias municipales.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Huetamo, Michoacán	Proyecto: Fortalecimiento del Instituto de la Mujer en el municipio de Huetamo.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Zitácuaro, Michoacán.	Proyecto: Zitácuaro avanza con perspectiva de género.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Apulco, Zacatecas	Proyecto: Red de defensoras y guardianas de la equidad. Orientado al fortalecimiento de la atención y apoyo de las mujeres del municipio.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Desarrollo Autogestionario, A.C.	Proyecto: Ventanas abiertas.	7505	6,700.0	6,700.0	6,700.0
	Hacienda Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco	Proyecto para la inclusión de programas educativos encaminados a la prevención de violencia intrafamiliar.	7506	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Municipio de Xicohtzinco, Tlaxcala	Proyecto: Por una mejor calidad de vida de las mujeres de Xicohtzinco.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Oxkutzcab, Yucatán	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento con enfoque de género.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de San Andrés Huayapam, Oaxaca	Para el proyecto denominado: Capacitación a alumnas y alumnos de quinto y sexto de primaria y de nivel secundaria sobre el problema de la violencia en el noviazgo y campaña de difusión sobre los derechos económicos y políticos de mujeres en el municipio.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Villa Hidalgo, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento a instancia municipal para lograr la equidad de género.	7506	101,000.0	101,000.0	101,000.0

CUADRO 9 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Municipio de Hidalgo, Michoacán	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento al instituto ciudad hidalguense de la mujer.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Panindícuaro, Michoacán	Para el proyecto denominado: Jornadas por los derechos de las mujeres.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara	Para el proyecto denominado: Hostigamiento sexual laboral a las mujeres tapatías.	7506	104,999.6	104,999.6	104,999.6
	Municipio de el Llano, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Jornadas por la salud integral para las mujeres del llano.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Progreso, Yucatán	Para el proyecto denominado: Fondo de fortalecimiento a las instancias de la mujer en las entidades federativas.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Baca, Yucatán	Para el proyecto denominado: Diagnóstico psicosocial de las mujeres del municipio, acciones para fortalecer el desarrollo de sus familias.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Río Lagartos, Yucatán	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento de la instancia de la mujer en el municipio de Río Lagartos.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Tekanto, Yucatán	Para el proyecto denominado: Impulso al desarrollo de las mujeres de Tekanto.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Conkal, Yucatán	Para el proyecto denominado: Fondo de inicio y fortalecimiento de instancias de la mujer en los municipios del país 2006.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Sombrerete, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Un municipio unido contra la discriminación hacia la mujer.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Asientos, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento de la instancia de la mujer en Asientos.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Tomatlán, Jalisco	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento y consolidación del instituto de la mujer.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Jerez, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Fomento y crecimiento al desarrollo equitativo en el interior de la familia.	7506	104,800.0	104,800.0	104,800.0
	Municipio de Santa Elena, Yucatán	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento del departamento de la mujer en Santa Elena.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Juárez, Chihuahua	Para el proyecto denominado: Sustentabilidad del consejo municipal de las mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Tixpehual, Yucatán	Para el proyecto denominado: Fondo de inicio y fortalecimiento de las instancias de la mujer en los municipios del país 2006.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de General Pánfilo Natera, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Diagnóstico municipal de la situación de la mujer en el Municipio de General Pánfilo Natera.	7506	87,000.0	87,000.0	87,000.0
	Municipio de Loreto, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Equidad de género y derechos de la mujer.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0

CUADRO 10 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Violencia de género y derechos de la mujer.	7506	105,000.0	105,000.0	105,000.0
	Municipio de Momax, Zacatecas	Para el proyecto denominado: En busca de la equidad de género.	7506		60,000.0	60,000.0
	Municipio de Cuautepéc de Hinojosa, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Acciones para una vida mejor.	7506		69,994.0	69,994.0
	Municipio de Tizayuca, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para fortalecer a la instancia municipal de las mujeres de Tizayuca.	7506		70,000.0	70,000.0
	Municipio de Huanusco, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo para fortalecer el instituto municipal de la mujer, Huanusco.	7506		63,679.0	63,679.0
	Municipio de Calera Víctor Rosales, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Fortalecimiento de la instancia municipal de la mujer.	7506		69,615.0	69,615.0
	Municipio de Parras, Coahuila	Para el proyecto denominado: Inicio y equipamiento básico del instituto municipal de las mujeres del municipio de Parras de la Fuente, Coahuila.	7506		70,000.0	70,000.0
	Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila	Para el proyecto denominado: Inicio y equipamiento básico del instituto municipal de la mujer del Municipio de Ramos Arizpe.	7506		70,000.0	70,000.0
	Tesorería Municipal de Sabinas, Coahuila	Para el proyecto denominado: Instalación e inicio del instituto municipal de la mujer del Municipio de Sabinas, Coahuila.	7506		70,000.0	70,000.0
	Municipio de Ojocaliente, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Sensibilizar para avanzar, perspectiva de género.	7506		70,000.0	70,000.0
	Tesorería Municipal Álvaro obregón, Michoacán.	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el Instituto Alvarens de la Mujer.	7506		70,000.0	70,000.0
	Municipio de Fresnillo, Zacatecas	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo.	7506		69,997.1	69,997.1
	Municipio de Tezontepec de Aldana, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Por un municipio con igualdad y sin violencia.	7506		64,876.0	64,876.0
	Municipio de Xochicoatlán, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Creación de la instancia municipal de atención a las mujeres, xochicoatlán, hidalgo.	7506		64,876.0	64,876.0
	Municipio de Tepetitlán, Hidalgo	Para el proyecto denominado: La base de una buena sociedad es la familia.	7506		64,876.0	64,876.0
	Municipio de Huamantla, Tlaxcala	Para el proyecto denominado: Instancia municipal de las mujeres de Huamantla.	7506		64,876.0	64,876.0
	Tesorería Municipal de Castaños, Coahuila	Para el proyecto denominado: Inicio y equipamiento básico del instituto municipal de la mujer del Municipio de Castaños, Coahuila.	7506			64,876.0

CUADRO 11 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Tesorería Municipal de Cuatro Ciénegas, Coahuila	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo básico de la instancia municipal de la mujer en el Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila.	7506			64,876.0
	Municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala	Para el proyecto denominado: Mujeres en igualdad de género.	7506			64,876.0
	H. Congreso del Estado de Michoacán	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para fortalecer al instituto municipal de la mujer.	7506			64,876.0
	Presidencia Municipal de Monclova, Coahuila	Para el proyecto denominado: Inicio y equipamiento básico de la instancia municipal de la mujer del municipio de Monclova, Coahuila.	7506			64,876.0
	Municipio Del Mante, Tamaulipas	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para fortalecer a la instancia municipal de las mujeres.	7506			64,876.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	Apoyo económico para la realización de la II Conferencia Internacional Know How 2006.	7505	900,000.0	900,000.0	900,000.0
	Fundación Mexicana para la Salud, A.C.	Para el proyecto de inversión sobre antecedentes de maltrato infantil en estudiantes de primer ingreso de la UNAM.	7505	200,000.0	200,000.0	200,000.0
	Sociedad Mexicana de Demografía, A.C.	Gastos de operación para cubrir la VIII reunión nacional de investigación demográfica en México, en Guadalajara, Jalisco.	7505		100,000.0	100,000.0
	Municipios de Jesús María, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para la instancia Municipal de las Mujeres de Jesús María.	7506			64,876.0
	Municipio de Tecoaapa, Guerrero	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo para la instancia municipal de las mujeres de Tecoaapa, Guerrero.	7506			64,876.0
	Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Mujeres en lucha por la equidad.	7506			64,876.0
	Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Para el proyecto denominado: Equipamiento y capacitación del consejo municipal de las mujeres del municipio de Chihuahua.	7506			69,965.0
	Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, Coahuila	Para el proyecto denominado: Inicio y equipamiento básico de la instancia municipal de las mujeres del municipio de Francisco I. Madero.	7506			70,000.0
	Municipio de Arriaga, Chiapas	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para el instituto municipal de la mujer.	7506			64,876.0
	Municipio de Cosío, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el instituto municipal de las mujeres.	7506			64,876.0
	Municipio de Güemez, Tamaulipas	Para el proyecto denominado: Equipamiento del instituto municipal de la mujer de Güemez, Tamaulipas.	7506			64,876.0

CUADRO 12 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el fortalecimiento de la instancia de las mujeres que presenta el municipio del Rincón de Romos.	7506			64,876.0
	Municipio de San Fernando, Tamaulipas	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para fortalecer a la instancia municipal de las mujeres.	7506			64,876.0
	Municipio de Río Bravo, Tamaulipas	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para fortalecer a la instancia municipal de las mujeres.	7506			64,876.0
	Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo para la instancia municipal de la mujer en el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.	7506			64,876.0
	Municipio de Angostura, Sinaloa	Para el proyecto denominado: Instalación de la instancia municipal de la mujer de Angostura, Sinaloa.	7506			64,876.0
	Tesorería Municipal, Guerrero	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para fortalecer a la secretaria de la mujer del municipio de Teloloapan.	7506			64,876.0
	Municipio de Petatlán, Guerrero	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para la instancia municipal de las mujeres de Petatlán, Guerrero.	7506			64,876.0
	Municipio de Malinaltepec, Guerrero	Para el proyecto denominado: Creación de la dirección de participación social de la mujer.	7506			64,876.0
	Municipio de Acapetahua, Chiapas	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para la instalación municipal de la mujer.	7506			64,876.0
	Municipio de Acatlán, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Instancia municipal de las mujeres.	7506			64,876.0
	Municipio de Tehuacán, Puebla	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para fortalecer a la instancia municipal de las mujeres.	7506			64,876.0
	Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la instancia municipal de las mujeres de Atoyac de Álvarez, Guerrero.	7506			64,876.0
	Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo para la instancia municipal de la mujer.	7506			64,876.0
	Municipio de Calvillo, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para la instancia de la mujer de Calvillo.	7506			64,876.0
	Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes	Para el proyecto denominado: Adquisición del mobiliario y equipo de oficina para la instalación municipal de la mujer de Pabellón de Arteaga.	7506			64,876.0

CUADRO 13 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Municipio de Huichapan, Hidalgo	Para el proyecto denominado: Equidad de género hacia una nueva cultura.	7506			64,876.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas				110,400.0	110,400.0	165,050.0
	Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Poblaciones Indígenas	Asistencia a los representantes de comunidades y organizaciones indígenas autorizadas a participar en las deliberaciones del Grupo de Trabajo de composición abierta interseccional de la Comisión de Derechos Humanos, encargado de elaborar el proyecto de declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las poblaciones indígenas.	7505	110,400.0	110,400.0	165,050.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.				830,000.0	830,000.0	830,000.0
	Asociación Alborada Grupo de Participación Ciudadana, A.C.	Dar atención y orientación social a personas de escasos recursos, esencialmente a menores, ancianos e inválidos.	7505	830,000.0	830,000.0	830,000.0
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.				55,000.0	90,000.0	90,000.0
	Fundación TV Azteca, S.C.	Apoyo a la campaña Vive sin Drogas, para la prevención de las adicciones.	7505	30,000.0	30,000.0	30,000.0
	Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norteamérica, A.C.	Promover la adquisición de conocimientos sobre el medio ambiente.	7505	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Veracruz	Apoyar Programa de Ayuda para las personas más necesitadas del Estado.	7505		35,000.0	35,000.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación				7,800,000.0	7,800,000.0	7,800,000.0
	Consejo Mexicano del Café, A.C. en liquidación	Llevar a cabo las actividades normales hasta su liquidación.	7505	7,800,000.0	7,800,000.0	7,800,000.0
Secretaría de Economía				2,496,000.0	2,876,000.0	3,476,000.0
	Sindicato Nacional de Trabajadores de Economía	Ayudas al sector social.	7505	2,496,000.0	2,876,000.0	3,476,000.0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.				73,886.0	73,886.0	86,366.0
	Hogar del Anciano A.C.	Apoyo a la manutención del anciano.	7505	9,490.0	9,490.0	9,490.0
	Asociación Nacional Pro Superación Personal A.C.	Apoyo a la educación y cultura	7505	2,160.0	2,160.0	2,160.0
	Cultura y Promoción Humana A.C.	Apoyo a la educación de los jóvenes.	7505	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Apoyo a la educación de los jóvenes.	7505	42,236.0	42,236.0	54,716.0

CUADRO 14 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Secretaría de Educación Pública					10,000,000.0	10,000,000.0
	Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, A.C.	Promover que los padres sepan más acerca de la salud; la seguridad de la educación en valores y temas sociales que les permitan conocer del cómo apoyar a sus hijos; y promover entre los planteles un espacio en donde los padres, conjuntamente con los maestros se detengan a reflexionar del cómo y cuándo es necesario actuar y obtener mejores impactos sociales, dentro de la escuela y que se reflejen en la sociedad entera.	7505		10,000,000.0	10,000,000.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes				740,437.0	740,437.0	117,915,411.5
	Academia de las Artes.	Promover la cultura.	4327	270,000.0	270,000.0	540,000.0
	Academia de Música del Palacio de Minería	Promover la cultura.	4327			300,000.0
	Asociación Cultural Bolom	Promover la cultura.	4327			14,329,000.0
	Asociación Mexicana de Narradores Orales Escénicos	Promover la cultura.	4327			30,000.0
	Casa de la Cultura Oaxaqueña	Promover la cultura.	4327			100,000.0
	Centro de Actividades Artísticas para la Infancia	Promover la cultura.	4327			50,000.0
	Centro de las Artes de Baja California	Promover la cultura.	4327			2,000,000.0
	Colegio Nacional de Danza Contemporánea	Promover la cultura.	4327			230,909.1
	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas	Promover la cultura.	4327	270,000.0	270,000.0	602,650.0
	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo	Promover la cultura.	4327			80,000.0
	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nuevo León	Promover la cultura.	4327			140,000.0
	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit	Promover la cultura.	4327			50,000.0
	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Tamaulipas	Promover la cultura.	4327			25,000.0
	Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte	Promover la cultura.	4327			1,500,000.0
	Conservatorio de las Rosas	Promover la cultura.	4327			250,000.0
	Conservatorio de Música y Artes de Celaya A.C.	Promover la cultura.	4327			500,000.0
	Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional	Promover la cultura.	4327			642,000.0
	Escena y Arte S.C.	Promover la cultura.	4327	35,000.0	35,000.0	35,000.0
	Escuela de Conservación y Restauración del Occidente	Promover la cultura.	4327			3,835,000.0
	Festival de la Palabra, A.C.	Promover la cultura.	4327			2,034,000.0

CUADRO 15 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Festival de México en el Centro Histórico	Promover la cultura.	4327			75,000.0
	Festival Internacional Cervantino	Promover la cultura.	4327			17,396,905.5
	Fundación la Titería, A.C.	Promover la cultura.	4327	120,000.0	120,000.0	120,000.0
	Gobierno del Estado de Colima	Promover la cultura.	4327			321,000.0
	Gobierno del Estado de Jalisco	Promover la cultura.	4327			4,508,000.0
	Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo	Promover la cultura.	4327			1,315,000.0
	Gobierno del Estado de Oaxaca	Promover la cultura.	4327			16,100,000.0
	Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Promover la cultura.	4327			17,085,000.0
	Instituto Sonorense de Cultura	Promover la cultura.	4327			75,000.0
	Instituto Chihuahuense de la Cultura	Promover la cultura.	4327			146,250.0
	Instituto Coahuilense de la Cultura	Promover la cultura.	4327			70,000.0
	Instituto Cultural de Aguascalientes	Promover la cultura.	4327			7,482,000.0
	Instituto de Cultura de Yucatán	Promover la cultura.	4327			105,000.0
	Instituto de Cultura del Estado de Durango	Promover la cultura.	4327			105,000.0
	Instituto Mexiquense Cultural	Promover la cultura.	4327			300,000.0
	Instituto Queretano de la Cultura y las Artes	Promover la cultura.	4327			1,000,000.0
	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	Promover la cultura.	4327			42,000.0
	Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes	Promover la cultura.	4327			42,000.0
	Instituto Tlaxcalteca de Cultura	Promover la cultura.	4327			1,682,500.0
	Instituto Veracruzano de la Cultura	Promover la cultura.	4327			423,000.0
	Instituto Zacatecano de la Cultura "Ramón López Velarde"	Promover la cultura.	4327			20,324,640.0
	Ministerios de Amor A.C.	Promover la cultura.	4327			500,000.0
	Municipio de Ahualulco de Mercado Jalisco	Promover la cultura.	4327			1,146,320.0
	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Promover la cultura.	4327	45,437.0	45,437.0	45,437.0
	Patronato de Amigos de la Orquesta de Baja California A.C.	Promover la cultura.	4327			224,000.0
	Secretaría de Cultura de San Luis Potosí	Promover la cultura.	4327			7,800.0

CUADRO 16 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
XEIPN Canal Once				7,760,182.0	7,760,182.0	7,760,182.0
	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Zacatenco	Reasignación de bienes de equipo de cómputo para el crecimiento y realización intelectual de los alumnos.	1202	7,760,182.0	7,760,182.0	7,760,182.0
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública				5,662,352.0	8,031,942.2	10,708,784.2
	A Favor del Niño, I.A.P.	Proyecto denominado "Programa Nutricional de Apoyo a la Salud y Formación Integral Ciclo Escolar 2006-2007".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Alzheimer México, I.A.P.	Proyecto denominado "Centro de día para la atención integral de pacientes con Alzheimer o demencias similares".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Amigos de María, A.C.	Proyecto denominado "Albergue para Enfermos y Familiares "Nuestra Señora de Lourdes".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Amigos del Corazón I.A.P.	Control de enfermedades.	7505		249,590.2	249,590.2
	Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos, I.A.P.	Proyecto denominado "Atención Oftalmológica Integral a Población Pago del recibo 3642, por concepto de Vulnerable del Estado de Morelos".	7505	100,000.0	500,000.0	500,000.0
	Asociación de Apoyo Comunitario Edo. Méx. Casa Día Anciano Dr. Emilio C.C., I.A.P.	Proyecto denominado "Programa de Valoración Médica y Atención Psicológica contra el Cáncer Cervico Uterino".	7505	198,000.0	198,000.0	198,000.0
	Asociación de Padres y Compadres, I.A.P.	Proyecto denominado "Rehabilitación con base a la comunidad a niños y jóvenes con parálisis cerebral en el municipio de Mazatlán Sinaloa".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Asociación Manos que Ayudan, I.A.P.	Proyecto denominado "Salud para Todos".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Asociación Mexicana de Diabetes en la CD. de México, A.C.	Programa "Prevención y control de la Diabetes en personas de escasos recursos económicos y sus familiares a través de educación en Diabetes grupal y atención especializada individual".	7505			183,642.0
	Asociación Mexicana de Estrés, Trauma y Desastres, A.C.	Programa Salud Mental de la Población con Estrés Postraumático.	7505			181,000.0
	Asociación Mexicana para el Envejecimiento Exitoso, A.C.	Programa Atención Integral a Personas Adultas con Padecimientos Mentales.	7505			181,000.0
	Asociación Para el Desarrollo Integral, A.C.	Proyecto denominado "Modelo Integral de Salud Física y Mental para Jóvenes Embarazadas y Jóvenes Madres y sus Hijos en Situación de Calle".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacaniana, A.C.	Proyecto denominado "Tratamiento de Trastornos Psíquicos Graves de Niños y Jóvenes: un Modelo Integral".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Caritas de Querétaro, I.A.P.	Programa "Reintégtrate a la Vida".	7505			70,000.0

CUADRO 17 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Caritas Lomita, I.A.P.	Proyecto denominado "Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Cáncer Cérvico Uterino y Mama en Mujeres en Alto en Riesgo".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Caritas Mazatlán, I.A.P.	Proyecto denominado "Atención Médica a Grupos Vulnerables de los Sectores Populares de Mazatlán".	7505	84,884.0	84,884.0	84,884.0
	Casa Amiga Centro de Crisis, A.C.	Proyecto denominado "Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Centro de Apoyo al Menor Trabajador de la Central de Abasto, I.A.P.	Proyecto denominado "Atención médica y fomento a la salud a los niños y niñas y a los jóvenes que trabajan en la central de abastos".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Centro de Estimulación Temprana La Gaviota, I.A.P.	Apoyo a sus actividades.	7505	44,875.0	44,875.0	44,875.0
	Centro de Desarrollo y Atención Terapéutica, A.C.	Proyecto denominado "Proyecto para la Salud y Prevención en Comunidades Vulnerables y de Escasos Recursos".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Social, I.A.P.	Proyecto denominado "Proyecto de Atención en Salud Nutricional, Arranque Parejo en la Vida y Salud Reproductiva y Sexual a Favor de Niñas, Niños, Mujeres y Familias Indígenas Otomíes en la Ciudad de México".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Cinco Panes y Dos Peces, A.C.	Programa "Dame el derecho a mejorar mi salud bucal".	7505			136,000.0
	Ciudadanos Comprometidos con La Paz, A.C.	Programa de Investigación sobre las Condiciones y las Causas que Inciden en las Mujeres que son usuarias de algún tipo de droga.	7505			181,000.0
	Colegio Superior de Neurolingüística y Psicopedagogía, A.C.	Proyecto denominado "Programas de Educación para la Salud, Diagnóstico Temprano e Intervención Temprana en el Desarrollo del Lenguaje, el Aprendizaje y la Conducta en Población en Desventaja Económica".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Compartamos Alimentos, A.C.	Proyecto denominado "Prevención, tratamiento y vigilancia médica de la anemia infantil dentro del programa integral de nutrición en México".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Familiares y Amigos de los Enfermos Psiquiátricos, A.C.	Proyecto denominado "Mejorar la Calidad de Vida de los Pacientes e Integrarlos a su Familia y a la Sociedad en cuanto sus Capacidades se lo Permitan".	7505	100,000.0	300,000.0	300,000.0
	Fundación Amigos del Mundo México, A.C.	Proyecto denominado "Programa de Alimentación, Higiene y Salud".	7505	100,000.0	250,000.0	250,000.0
	Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P.	Para los fines de Asistencia Social y Educativa.	7505		200,000.0	200,000.0
	Fundación Dar y Amar Daya, I.A.P.	Programa Prevención y Promoción de la Salud Mental para Madres, Niñas, Adolescentes en Situación de Calle o Riesgo.	7505			181,000.0
	Fundación de Apoyo Integral a la Niñez, A.C.	Proyecto denominado "Hacia un Estado Óptimo para la Educación".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0

CUADRO 18 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Fundación de Ayuda al Débil Mental, I.A.P.	Proyecto denominado "Incrementar la Calidad en la Oferta de Salud a Fin de Mejorar las Condiciones de Vida de las Personas con Capacidades Diferentes".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P.	Para los fines de Asistencia Social y Educativa.	7505			181,000.0
	Fundación Giordana Nahoul, I.A.P.	Proyecto denominado "Escuela de Educación Especial".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación Guillermo Romo Guzmán, I.A.P.	Proyecto denominado "Proyecto de Salud para una Tercera Edad con Dignidad".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación Héctor Vélez y de la Rosa, I.A.P.	Proyecto denominado "La Nutrición y sus Repercusiones en la Salud del Viejo".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación Mexicana de Esclerósisis Múltiple	Apoyo a familiares del paciente con Esclerósisis.	7505	200,233.0	200,233.0	200,233.0
	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	Proyecto denominado "Mejoramiento de las Condiciones de Salud Básica y Reproductiva de la Población de 20 Comunidades Rurales e Indígenas Cercanas a Copalillo en el Estado de Guerrero".	7505	300,000.0	700,000.0	700,000.0
	Fundación para el Servicio, I.A.P.	Proyecto denominado "A mi salud, atención y educación para la prevención".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación Porvenir, A.C.	Proyecto denominado "Adopta una Comunidad".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación San Juan de Dios México, A.C.	Proyecto denominado "Atención en Salud Comunitaria a Enfermos Mentales Pobres, Necesitados y Abandonados".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Fundación Vida Plena Ingeniero Daniel Lozano Aduna, I.A.P.	Proyecto denominado "Haciendo Ancianos Felices".	7505	88,200.0	88,200.0	88,200.0
	Grupo Amigos de Niños Afectados de Cáncer, I.A.P.	Proyecto denominado "Manejo de soporte a niño con cáncer".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Guardería San Vicente C.H., A.C.	Proyecto denominado "Atención de Niños, Niñas y Jóvenes en Riesgo de Calle, Producto de la Violencia".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Hogar Integral de Juventud, I.A.P.	Proyecto denominado "Familias Marginadas por Situación de Fármaco Dependencia".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Instituto Casa Hogar Nuestro Señor de la Misericordia y de Nuestra Señora de la Salette, A.C.	Proyecto denominado "Rescatar a Niños Abandonados que Viven en Situación de Calle o Desintegración Familiar."	7505	150,000.0	150,000.0	150,000.0
	Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.	Proyecto denominado "Porque me Quiero me Cuido".	7505	150,000.0	150,000.0	150,000.0
	Instituto Pedagógico para Problemas del Lenguaje, I.A.P.	Proyecto de Co-inversión para el Desarrollo del Proyecto de Educación Preescolar y Primaria para Niños Sordos.	7505			181,000.0
	La Casa de la Sal, A.C.	Programa Atención Médica Psicológica, Nutricional y de Enfermería a Niños Huérfanos Portadores de VIH - Sida.	7505			181,000.0

CUADRO 19 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Megavision, I.A.P.	Proyecto denominado "Programa de Atención Integral a Personas con Deficiencias Visuales en Condición de Discapacidad o en Riesgo".	7505	98,600.0	98,600.0	98,600.0
	Mensajeros de la Paz México, I.A.P.	Programa de Salud para Vivir Mejor.	7505			87,000.0
	Metamorfosis Global, A.C.	Programa Del Campo a la Cocina y de la Cocina a la Mesa.	7505			181,000.0
	Oasis Alzheimer Guadalupe Paláu, A.C.	Proyecto Capacitación y Formación de Cuidadores y Familiares de Enfermos de Alzheimer y Enfermedades Similares.	7505			190,000.0
	Ocium Educa en la Prevención de Adicciones, A.C.	Programa "Continuidad de Modelo OCIMUM en 6 escuelas primarias del Municipio de Naucalpan".	7505			181,000.0
	Patronato Pro Deficiente Mental, A.C.	Apoyo a familiares.	7505	63,560.0	63,560.0	63,560.0
	Pensamiento, Palabra y Acción en Movimiento, A.C.	Programa "Propuesta Educativa para la Prevención de Adicciones en Población Infantil Escolarizada".	7505			200,200.0
	Pro Pedregales Coyoacán, A.C.	Proyecto denominado "Cocina Comunitaria para la Salud de Niños y Niñas Vulnerables".	7505	84,000.0	204,000.0	204,000.0
	Provisora Educativa, A.C.	Proyecto denominado "Promover la Educación Saludable".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Proyecto Háblame, A.C.	Programa "Entre jóvenes".	7505			181,000.0
	Residencia Reina Sofía, I.A.P.	Apoyo para el acondicionamiento y mejora de las áreas de rehabilitación, consultorio, enfermería y servicios de alimentación.	7505	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0
	Roguiva, A.C.	Proyecto denominado "Medidas Preventivas y Detección de Enfermedades de Transmisión Sexual en Poblaciones Indígenas y en Pobreza Extrema".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Tocpan, I.A.P.	Proyecto denominado "Vincular la salud con el desarrollo económico y social, fortalecer a la acción comunitaria a favor de la salud".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Unidas por la Paz, I.A.P.	Proyecto denominado "Campaña: Consecuencias de la Violencia Familiar en la Salud de las Mujeres".	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Unidos Asociación Pro Trasplantes de Médula Ósea Francisco Casares Cortina, A.C.	Apoyo para donadores.	7505		500,000.0	500,000.0
	Vínculos y Redes, A.C.	Apoyo a sus actividades.	7505		150,000.0	150,000.0
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario				421,750.0	482,000.0	542,250.0
	Congreso del Trabajo	Apoyo para gastos de operación.	4327	421,750.0	482,000.0	542,250.0

CUADRO 20 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Secretaría del Trabajo y Previsión Social				7,030,400.0	7,030,400.0	7,030,400.0
	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Apoyo para el Segundo Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la STPS.	7505	96,900.0	96,900.0	96,900.0
	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Apoyo para la conmemoración del "Día del Trabajo."	7505	433,500.0	433,500.0	433,500.0
	Centro Sindical de Estudios Superiores de la C. T. M., A.C.	Apoyo para la operación del Centro Sindical de Estudios Superiores de la CTM, A.C.	7505	6,500,000.0	6,500,000.0	6,500,000.0
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales				11,522,940.0	20,548,880.0	29,446,156.0
	Nacional Financiera Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad	Apoyo para las actividades de la Comisión.	7507	11,522,940.0	20,548,880.0	28,159,780.0
	Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norteamérica A.C.	Apoyo para la operación del Centro de Comunicación.	7505			171,376.0
	Centro Mario Molina para estudios estratégicos sobre energía y Medio Ambiente A.C.	Apoyo para la operación del Centro.	7505			1,115,000.0
Comisión Federal de Electricidad				45,762,086.0	45,762,086.0	47,639,086.0
	Museo Tecnológico.	Apoyo al Patronato del Museo para mantenimiento y programas de difusión tecnológica.	7505	30,000,000.0	30,000,000.0	30,000,000.0
	Ejido Omitlán y el Gobierno del Estado de Guerrero	Apoyo al ejido Omitlán, en convenio con el Estado de Guerrero, para el diseño e implementación de proyectos de desarrollo a su favor, derivado de la expropiación de terrenos del ejido para el Proyecto Hidroeléctrico La Parota.	7505	9,200,000.0	9,200,000.0	9,200,000.0
	Comisión Nacional del Agua	Proyecto Ejecutivo y reparación de la conducción que alimenta a la C. H. Portezuelos I y C. H. Portezuelos II.	7505	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0
	Ejidatarios y comuneros de Tepoztlán, Morelos	Apoyo acordado para ejidatarios y comuneros del municipio de Tepoztlán, Morelos, destinado a obras sociales y/o deportivas, por la ejecución de los trabajos de la LT Yautepec-Topilejo 400 KV-2C.	7505	4,062,086.0	4,062,086.0	4,062,086.0
	Colonias cercanas a la CT Altamira en el Municipio del Altamira, Tamaulipas	Pavimentación de calles y drenajes de las colonias cercanas a la CT Altamira, anticipo del 50%.	7505			1,500,000.0
	Coordinación Estatal de educación Especial de la Dirección Estatal de Educación Pública	Compra de autobús para el transporte de niños con diversas discapacidades.	7505			90,000.0
	Delegación Municipal de Estación Delta del Municipio de Mexicali, Baja California	Construcción de una cerca perimetral para resguardo y control de acceso al basurero.	7505			287,000.0

CUADRO 21 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Petróleos Mexicanos				652,500,000.0	652,500,000.0	738,525,000.0
	Gobierno del Estado de Tabasco	Concluir y finiquitar el programa especial de apoyo a la vivienda rural.	230/54-23-02. */	420,000,000.0	420,000,000.0	420,000,000.0
	Gobierno del Estado de Campeche	Apoyo para obras de infraestructura, proyectos productivos, programas de desarrollo social; apoyos a pescadores de altura y ribereños del municipio de Ciudad del Carmen. Obras de conservación y restauración del patrimonio cultural de la entidad.	230/54-23-02. */	160,000,000.0	160,000,000.0	160,000,000.0
	Ayuntamiento de Juárez, Chiapas	Apoyo a la construcción de un puente vehicular en la comunidad Tepate Abajo.	230/54-23-02. */	1,500,000.0	1,500,000.0	1,500,000.0
	Gobierno del Estado de Tamaulipas	Modernización y construcción de infraestructura carretera, obras de infraestructura vial y urbana, así como el fortalecimiento del Programa de Protección Civil en la entidad.	230/54-23-02. */	50,000,000.0	50,000,000.0	50,000,000.0
	Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas	Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Guadalajara entre el Boulevard Allende y Libramiento Altamira.	230/54-23-02. */	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0
	Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas	Reubicación de 160 familias que se encuentran asentadas irregularmente en zonas adyacentes a instalaciones petroleras.	230/54-23-02. */	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0
	Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas	Pavimentación de la Avenida Tamaulipas en su 3ª etapa.	230/54-23-02. */	8,000,000.0	8,000,000.0	8,000,000.0
	Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, A.C. en el Distrito Federal	Desarrollo de programas de investigación en el ámbito de la energía y el medio ambiente a cargo de la asociación.	230/54-23-02. */	3,500,000.0	3,500,000.0	3,500,000.0
	Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz	Realización del proyecto ejecutivo de Ordenamiento Ecológico Territorial (OET) y su correspondiente manifestación de impacto ambiental (MIA) en este municipio.	230/54-23-02.*/	4,000,000.0	4,000,000.0	4,000,000.0
	Medicina y Asistencia Social, A.C.	Apoyar la operación del traslado de ayuda humanitaria y capacitación para las comunidades de la montaña del Estado de Guerrero.	230/54-23-02.*/			25,000.0
	Cruz Roja Mexicana: Delegación Salamanca, Guanajuato	Apoyar la reconstrucción de las instalaciones que son utilizadas en la prestación de servicios de emergencia.	230/54-23-02. */			1,500,000.0
	Municipio de Tula de Allende, Hidalgo	Apoyar la construcción del Centro de Desarrollo Social Pemex-Tula, que ubicará las oficinas del DIF, un módulo de seguridad pública, talleres de capacitación técnica y recreativa, un módulo de atención a población de la tercera edad, auditorio y cafetería.	230/54-23-02.*/			15,000,000.0

CUADRO 22 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Municipio de Salamanca, Guanajuato	Apoyar la instrumentación y ejecución de la red de agua potable y equipamiento de los pozos números 26 y 48 de la Colonia Bellavista, y para la construcción del Boulevard Cazadora Cuerpo Oriente.	230/54-23-02.*/			15,000,000.0
	Gobierno del Estado, Tabasco	Apoyar la instrumentación y ejecución de programas de desarrollo social, proyectos productivos, obras de infraestructura urbana y rural, y programas de protección al medio ambiente, principalmente en municipios de influencia petrolera.	230/54-23-02.*/			50,000,000.0
	Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	Adecuación vial del acceso a la planta distribuidora de combustibles de Pemex.	230/54-23-02.*/			500,000.0
	Gobierno del Estado, Veracruz	Apoyar la ampliación de las instalaciones del museo "Teodoro Cano" de la Ciudad de Papantla, y la construcción de las salas de arqueología e historia gráfica, así como del área de muestras temporales y servicios generales del museo de Sitio de la zona arqueológica de "El Zapotal" en el Municipio de San Andrés Tuxtla.	230/54-23-02.*/			4,000,000.0
Secretaría de Seguridad Pública				5,889,000.0	5,889,000.0	5,889,000.0
	Fundación NEMI, A.C.	Apoyar sus actividades, que están relacionadas con la prevención del delito.	7505	5,889,000.0	5,889,000.0	5,889,000.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.				14,000.0	14,000.0	14,000.0
	Cruz Roja de México	Apoyo a la Institución para que realice su obra.	4327	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Lutisuc, Asociación Cultural I.A.P.	Ayuda para eventos culturales.	4327	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Banco de Alimentos de Hermosillo, I.A.P.	Apoyo para alimentar a gente en extrema pobreza.	4327	3,000.0	3,000.0	3,000.0
	CTAM Coyai, A.C.	Ayuda para eventos culturales.	4327	4,000.0	4,000.0	4,000.0
Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C.				34,000.0	34,000.0	34,000.0
	Universidad Tecnológica de León (UTL)	Convenio UTL - CIATEC para el otorgamiento de 23 becas a jóvenes de la carrera de Tecnología Ambiental.	7505	34,000.0	34,000.0	34,000.0
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada				6,000.0	9,000.0	9,000.0
	Unión de Minusválidos de Querétaro, I.A.P.	Apoyo a escuela de ciegos.	3413	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	Apoyo a sus actividades.	3413	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Casa María Goretti, I.A.P.	Apoyo a sus actividades.	3413		3,000.0	3,000.0

CUADRO 23 de 23
DONATIVOS OTORGADOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado		
				Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial				500.0	500.0	500.0
	Jardín de Niños Rosita S. de Chanes	Apoyo a sus actividades.	5206	500.0	500.0	500.0
Instituto Mexicano del Seguro Social				8,934,000.0	12,934,000.0	14,334,000.0
	Academia Mexicana de Cirugía A.C.	Apoyo a sus actividades.	42062408 */	300,000.0	300,000.0	300,000.0
	Apoyo a Jubilados y Pensionados del MUNJP A.C.	Apoyo a sus actividades.	42062408 */	6,234,000.0	6,234,000.0	6,234,000.0
	Academia Mexicana de Pediatría A.C.	Apoyo a sus actividades.	42062408 */	200,000.0	200,000.0	200,000.0
	Academia Nacional de Medicina A.C.	Apoyo a sus actividades.	42062408 */	600,000.0	600,000.0	600,000.0
	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Apoyo a sus actividades.	42062408 */	1,600,000.0	1,600,000.0	1,600,000.0
	Promotores Sociales Voluntarios AC	Apoyo a sus actividades.	42062408 */		4,000,000.0	4,000,000.0
	Academia Nacional de Medicina A.C.	Apoyo a sus actividades.	42062408 */			1,400,000.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado				14,750,000.0	14,910,000.0	14,910,000.0
	Colegio Nacional de Economistas, A.C.	Seguridad social.	7505	350,000.0	350,000.0	350,000.0
	Asociación Nacional de Servicio Voluntario, A.C.	Seguridad social.	7505	3,500,000.0	3,500,000.0	3,500,000.0
	Sindicato Nacional de los Trabajadores del ISSSTE	Seguridad social.	7505	10,000,000.0	10,000,000.0	10,000,000.0
	Academia Nacional de Medicina de México, A.C.	Seguridad social.	7505	500,000.0	500,000.0	500,000.0
	Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C.	Seguridad social.	7505	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Academia Mexicana de Cirugía, A.C.	Seguridad social.	7505	300,000.0	300,000.0	300,000.0
	Academia Mexicana de Pediatría, A.C.	Seguridad social.	7505		160,000.0	160,000.0
Fondo de la Vivienda del ISSSTE				800,000.0	800,000.0	800,000.0
	Comité Ejecutivo de la Sección XLII SNTISSSTE	Organización sindical sin fines de lucro.	7505-002 */	800,000.0	800,000.0	800,000.0

*/ De acuerdo con el catálogo de posiciones financieras de la propia entidad.

CUADRO 1 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Total ^{1/}			319,403,506.3	441,840,703.5	537,440,106.6
Secretaría de Gobernación			382,250.0	382,250.0	382,250.0
	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España	Convenio para el Censo Guía de los Archivos Mexicanos.	382,250.0	382,250.0	382,250.0
Secretaría de Relaciones Exteriores			202,297.0	202,297.0	279,126.0
	Produvetec, S. A. y Consortio Santos, S.A.	Realización de actividades culturales en el consulado de México en Guayaquil, Ecuador.	3,154.0	3,154.0	3,154.0
	Ayuntamiento de la Ciudad de San Antonio	Diversas actividades culturales en el Instituto Cultural de México en San Antonio.	173,553.0	173,553.0	173,553.0
	Varias entidades educativas y comunitarias del Estado de Utah	Diversas actividades culturales en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior en su oficina de Salt Lake City.	25,590.0	25,590.0	25,590.0
	Banco Belén y del Estado de Nuevo México	Para la realización de los festejos de las fiestas patrias en el Consulado de México en Albuquerque.			7,994.0
	Compañía Readymix	Para la realización de los festejos de las fiestas patrias en la Embajada de México en Irlanda.			68,835.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C.			5,817,832.3	7,275,004.6	7,275,004.6
	Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo.	Ejecución del Convenio de Cooperación Técnica ATN/MT-7792-ME para el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular.	5,817,832.3	7,275,004.6	7,275,004.6
Instituto Nacional de Antropología e Historia			11,793,167.0	11,952,558.0	13,671,339.0
	Promotora Xcaret, S.A. de C.V.	Mantenimiento integral a la zona arqueológica ubicada en ese centro turístico.	1,238,104.0	1,397,495.0	1,716,276.0
	Fomento Cultural Banamex, A.C.	Exposición España Medieval y el Legado de Occidente, reestructuración integral del museo de Guadalupe, Zacatecas; Proyecto Tamtoc; y Proyectos Tixcacaltuyub, Fachada Dzidzantun, Sudzal, Sta.Elena, Sotuta en Yucatán.	3,250,000.0	3,250,000.0	4,650,000.0
	Banco Crédito Suisse First Boston	Acondicionamiento del Jardín del Museo Nacional de Antropología.	74,326.0	74,326.0	74,326.0
	Fundación Alfredo Harp Helú, A.C.	Proyecto: Pueblo Viejo en Oaxaca y Sta.Rosa Ixtapa en Campeche.	2,000,000.0	2,000,000.0	2,000,000.0
	Quma Hidalgo, S.A. de C.V.	Salvamento Arqueológico en el Rancho Las Golondrinas en Hidalgo.	2,100,212.0	2,100,212.0	2,100,212.0
	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.	Microfilmación del Fondo de Presidio de Janos y Conclusión del Catálogo Colonial del Archivo Histórico de Parral.	100,817.0	100,817.0	100,817.0
	Gobierno del Estado de Veracruz	Zona Arqueológica de El Tajín.	2,000,000.0	2,000,000.0	2,000,000.0
	Yucatán Country Club, S.A.C.V.	Excavación en Chablekal municipio Mérida, Yucatán.	1,029,708.0	1,029,708.0	1,029,708.0

CUADRO 2 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes			1,000,000.0	1,000,000.0	8,115,720.3
	Centro Cultural Guanajuato	Promover la cultura.			57,985.0
	Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional	Promover la cultura.			554,834.3
	Embajada de los Estados Unidos de Norte América	Promover la cultura.			229,060.0
	Festival Barrio Antiguo, A.C.	Promover la cultura.			252,050.0
	Fundación Cultural Integrus A.C.	Promover la cultura.			350,405.0
	Fundación Universidad de las Américas	Promover la cultura.			44,375.0
	Gobierno del Estado de Tabasco	Promover la cultura.			888,237.4
	H. Municipio de Los Cabos B.C.S.	Promover la cultura.			266,608.0
	Instituto Cultural de Campeche	Promover la cultura.			2,230.0
	Instituto de Cultura de Baja California	Promover la cultura.			386,857.5
	Instituto de Cultura de Campeche	Promover la cultura.			538,355.2
	Instituto Municipal de Cultura Turismo y Arte de Mazatlán	Promover la cultura.			407,350.0
	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey	Promover la cultura.			1,391,340.0
	Municipio de Tlaxcala	Promover la cultura.			127,450.0
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Promover la cultura.	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0
	Teléfonos de México, S.A. de C.V.	Promover la cultura.			1,600,000.0
	Tepoztlán Valle Sagrado A.C.	Promover la cultura.			18,583.0
XEIPN Canal Once			1,240.0	1,240.0	1,240.0
	Fideicomiso Fondo de Apoyo a Canal Once	Donación de maquinaria, herramientas y aparatos.	1,240.0	1,240.0	1,240.0
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional			6,358,005.6	6,358,005.6	6,366,030.6
	Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila	Aportación para la obra número 052897 (ISN) construcción y equipamiento del CINVESTAV en el municipio de Ramos Arizpe, correspondiente a la cuarta estimación del contrato número CINVESTAV 080805.	179,215.4	179,215.4	179,215.4

CUADRO 3 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Sigma-Aldrich Química, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila	Aportación para la obra número 052897 (ISN) construcción y equipamiento del CINVESTAV en el municipio de Ramos Arizpe, correspondiente al anticipo del 30% del contrato número CINVESTAV 140206.	5,097,155.6	5,097,155.6	5,097,155.6
	Bio-Rad, S. A.	Homenaje a profesores eméritos.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila	Aportación para la obra número 052897 (ISN) construcción y equipamiento del CINVESTAV en el municipio de Ramos Arizpe, correspondiente a la primera estimación del contrato número CINVESTAV 071206.	114,057.3	114,057.3	114,057.3
	Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila	Aportación para la obra número 052897 (ISN) construcción y equipamiento del CINVESTAV en el municipio de Ramos Arizpe, correspondiente a la segunda estimación del contrato número CINVESTAV 071206.	114,057.3	114,057.3	114,057.3
	Aspelab de México, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Industrias Bioselec, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	3,500.0	3,500.0	3,500.0
	Química Lavoisier, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	7,500.0	7,500.0	7,500.0
	Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Mel de México, S.A. de C.V.	Homenaje a profesores eméritos.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Kulicke and Soffa Industries, Inc.	Proyecto W-8015, responsable Dr. Castilla Valdés Heriberto, remanufactured k&s 8060 aluminium & gold wedge bonder less material handling system (incluye instalación)	757,520.0	757,520.0	757,520.0
	Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorios, S.A. de C.V.	Apoyo económico para el pago de una figura a color del artículo The Tight Junction Protein ZO-2 Has Several Functional Nuclear Export Signals, publicado en la revista experimental Cell Research.			8,025.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN			51,683,599.7	76,415,421.0	79,418,365.0
	C. Eugenio Méndez Docurro.	Rescate edificio de la COFAA.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Asociación de Ex-Alumnos de la E. S.C. A., A.C.	Rescate edificio de la COFAA.	1,000.0	1,000.0	1,000.0

CUADRO 4 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	C. Salvador Castañeda Ramírez.	Rescate edificio de la COFAA.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	C. Federico Pegaza Bejarano.	Rescate edificio de la COFAA.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Comisión de Padres de Familia.	C.E.C.yT. No. 8 N. B.	1,579.7	264,343.7	358,343.7
	Alumnos del C. E. T. No. 1 W. C. B.	C.E.T. N° 1 W. C. B.	807,443.0	1,070,543.0	1,106,044.0
	Corporativo de Servicios Ejecutivos de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	C. I. C. S. Santo Tomás.	6,000.0	6,000.0	6,000.0
	C. Gabriela Grisi.	Rescate edificio de la COFAA.	100.0	100.0	100.0
	C. Rodolfo J. Martínez Islas.	C. I. C. S. Santo Tomás.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Alumnos del C.E.C.yT. No. 7 C.	C.E.C.yT. No. 7 C.	300.0	300.0	300.0
	NSK Rodamientos Mexicana, S.A. de C.V.	Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial.	11,500.0	11,500.0	11,500.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No.4 L. C.	Rescate edificio de la COFAA.	5,875.0	5,875.0	5,875.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No.3 E. R. R.	Rescate edificio de la COFAA.	10,300.0	10,300.0	10,300.0
	Padres de Familia y Alumnos del IPN	Otorgamiento de becas y apoyos económicos a profesores, investigadores y alumnos del IPN; mantenimiento y equipamiento de laboratorios y talleres de las escuelas del IPN.	49,137,537.0	72,210,395.3	74,940,945.3
	Finca Santa Veracruz, S.A. de C.V.	Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial.	3,000.0	3,000.0	3,000.0
	Fundación BBVA Bancomer, A.C.	Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial.	50,000.0	50,000.0	50,000.0
	Comunidad de la E. S. I. A. Zacatenco	Rescate edificio de la COFAA.	1,530.0	1,530.0	1,530.0
	Centro de Educación Continua Unidad Allende	Centro de Educación Continua Unidad Allende.	6,000.0	6,000.0	6,000.0
	Gran Armeé del Cabo, S.A. de C.V.	Apoyo al CICIMAR.	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	C. N. Ernesto Becerril Z.	C.E.C.yT. No. 12 J. M. M. P.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	U. A. M. Unidad Azcapotzalco.	Centro de Educación Continua Unidad Allende.	6,000.0	6,000.0	6,000.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 3 E.R.R.	C.E.C.yT. No. 3 E.R.R.	1,010,585.0	1,015,135.0	1,024,280.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 11 W.M.	C.E.C.yT. No. 11 E.R.R.	260,429.0	542,266.0	560,704.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 7 C.	C.E.C.yT. No. 7 C.	28,801.0	322,619.0	362,319.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 2 M.B.	Rescate edificio de la COFAA.	1,980.0	1,980.0	1,980.0

CUADRO 5 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	FERIA DE ING. Y EXPO. INMOB.	Rescate edificio de la COFAA.	390.0	390.0	390.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 12 J.M.M.	C.E.C.yT. No. 12 J.M.M.	206,250.0	206,250.0	206,250.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 10 C.V.M.	C.E.C.yT. No. 10 C.V.M.		9,015.0	9,225.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 1 G.V.V.	C.E.C.yT. No. 1 G.V.V.		128,065.0	128,065.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 2 M.B.	C.E.C.yT. No. 2 M.B.		338,883.0	345,274.0
	Comunidad del C.E.C.yT. No. 5 B.J.	C.E.C.yT. No. 5 B.J.		53,495.0	53,495.0
	Comunidad de la U.P.I.I.T.A.	U.P.I.I.T.A.		3,000.0	6,000.0
	Comunidad de la E.S.C.A. Tepepan	E.S.C.A. Tepepan		241.0	255.0
	Comunidad de la E.S.I.A. Ticoman	E.S.I.A. Ticoman.		195.0	195.0
	Bombas Internacionales México, S.A.	Expo-Fotográfica.		10,000.0	10,000.0
	Ingeniería y Gestión Inmobiliaria Internacional, S.A.	Expo-Fotográfica.		10,000.0	10,000.0
	Cervecería Modelo, S.A. de C.V.	Citekna 2006.			15,000.0
	II Congreso Nacional del V Politécnica	Alumnos del I.P.N.			4,050.0
	Desarrollo Tecnológico y Negocios	E.S.I.M.E. Zacatenco.			5,750.0
	Comunidad de la U.P.I.B.I.	U.P.I.B.I.			195.0
	Comunidad de la E.S.I.M.E. Ticoman	E.S.I.M.E. Ticoman.			41,000.0
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN 11390 MGC			540,011.0	814,601.0	865,635.0
	Personas anónimas	Apoyo para obra pública.	540,011.0	814,601.0	865,635.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte					1,860,520.1
	Usana México, S.A de C.V.	Convenio con Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C. (Congreso).			50,000.0
	Fundación Harp Helú para el Deporte, A.C.	Convenios con Federaciones Mexicanas de Atletismo, Natación (clavados), Tae Kwon Do y Canotaje, A.C.			1,810,520.1
Hospital General Dr. Manuel Gea González			527,315.0	527,315.0	527,315.0
	Autos Sapporo, S.A. de C.V.	Actividades Académicas.	400.0	400.0	400.0

CUADRO 6 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Bristol Myers Squibb de México, S. A. de R. L. de C.V.	5 Becas Curso de Actualización Médico Familiar.	3,000.0	3,000.0	3,000.0
	Centro Nacional de la Evaluación para la Educación Superior, A.C.	Actividades Académicas.	500.0	500.0	500.0
	Comercializadora de Arte, S. A. de C.V.	Cubrir Gastos en Área de Investigación.	57,615.0	57,615.0	57,615.0
	Galderma México, S. A. de C.V.	Actividades Académicas.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Intendis Mexicana, S. A. de C.V.	Actividades Académicas.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Laboratorios Dermatológicos Darier, S.A. de C.V.	Programa de Educación Médica Continua.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Pierre Fabre México, S.A. de C.V.	Actividades Académicas	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Raquel Cano Rodríguez.	Actividades Académicas.	400.0	400.0	400.0
	Siegfried Rhein, S. A. de C.V.	Actividades Académicas.	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Siegfried Rhein, S. A. de C.V.	Programa de Educación Médica Continua.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Taxqueña Motors, S. A. de C.V.	Actividades Académicas.	400.0	400.0	400.0
	UCB de México, S.A. de C.V.	Actividades Académicas.	50,000.0	50,000.0	50,000.0
	Valeant Farmacéutica, S.A. de C.V.	Actividades Académicas.	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	U. N. A. M. Facultad de Medicina.	Apoyo al Premio de los Médicos Internos del Hospital General Dr. Manuel Gea González.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
Instituto Nacional de Cancerología			4,883,255.4	5,137,681.2	6,406,631.8
	Alejandro Mohar Betancourt	Pasajes Internacionales.	13,571.0	13,571.0	13,571.0
	Asociación Mexicana contra el Cáncer de Mama, A.C.	Apoyo Pacientes.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Astra Zeneca, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	74,992.5	74,992.5	74,992.5
	Aventis Pharma, S. A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	127,804.0	127,804.0	127,804.0
	Bristol Myeers Squibb de México, S. de R. L. de C.V.	Protocolo de Investigación.			75,906.6
	Dartpharma, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	22,486.4	22,486.4	22,486.4
	El Puerto de Liverpool, S.A. de C.V.	Pasajes Nacionales.	12,100.0	12,100.0	12,100.0
	Eli Lilly y compañía de México, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	338,220.7	338,220.7	449,651.4
	Fondo sectorial de Investigación en salud y seguridad social	Protocolo de Investigación.	758,500.0	758,500.0	758,500.0

CUADRO 7 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Fondo sectorial de investigación para la educación	Protocolo de Investigación.	518,943.0	518,943.0	518,943.0
	Fondo sectorial para el fomento de la tecnología y el fomento del desarrollo y consolidación de científicos y tecnólogos	Protocolo de Investigación.	175,275.0	175,275.0	175,275.0
	Francis Family Foundation	Protocolo de Investigación.	238,342.0	238,342.0	238,342.0
	Fundación Miguel Alemán, A.C.	Protocolo de Investigación.	25,000.0	25,000.0	50,000.0
	Fundación Nacional de Transplantes	Apoyo a Pacientes.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Guia Mark, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	43,564.0	43,564.0	43,564.0
	Janssen Cilag, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	41,600.0	41,600.0	41,600.0
	Medical Marketing Research	Pasajes Nacionales.	1,690.2	1,690.2	1,690.2
	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	4,454.8	4,454.8	504,454.8
	Pfizer, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	80,492.1	270,292.1	270,292.1
	Pierre Fabre Farma de México, S. A. de C.V.	Protocolo de Investigación.			80,000.0
	Productos Roche, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	153,871.0	153,871.0	450,832.5
	Psicofarma, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	1,000,000.0	1,000,000.0	1,000,000.0
	Quintiles de México, S. de R. L. de C.V.	Protocolo de Investigación.	157,056.6	221,682.4	326,725.4
	Quintiles, Inc.	Protocolo de Investigación.			67,616.0
	Sanofi Synthelabo de México, S.A. de C.V.	Protocolo de Investigación.	970,352.0	970,352.0	970,352.0
	Talho Pharma U.S.A.	Protocolo de Investigación.			6,992.8
	Universidad de California	Pasajes Nacionales.	4,940.1	4,940.1	4,940.1
Hospital Juárez de México			403,407.0	2,142,018.0	6,175,072.3
	Medi Tech, S.A. de C.V.	Atención médica.	94,500.0	94,500.0	94,500.0
	Hospital Juárez del Centro	Atención médica.	27,455.5	27,455.5	27,455.5
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Atención médica.	123,913.8	123,913.8	123,913.8
	Hospital Juárez del Centro	Atención médica.	1,200.0	1,200.0	1,200.0
	Hí-Tec, Medical S. A. de C.V.	Atención médica.	8,899.0	8,899.0	8,899.0

CUADRO 8 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Asociación de Enfermeras del Hospital Juárez de México	Atención médica.	47,062.4	47,092.4	47,092.4
	Sistemas Energéticos y Constructivos, S.A. de C.V.	Atención médica.	37,671.0	43,321.7	43,321.7
	Dewimed S.A. de C.V.	Atención médica.	22,710.4	22,710.4	22,710.4
	Dr. Francisco Mario García Rodríguez.	Atención médica.	12,656.0	12,656.0	12,656.0
	Dr. Jorge Ruiz Rico.	Atención médica.	699.0	699.0	699.0
	Grupo Eólica S. A de C. V.	Atención médica.	383.0	383.0	383.0
	Dr. Rubén Acosta Gaeces.	Atención médica.	1,399.0	1,399.0	1,399.0
	Sociedad de Cirugía.	Atención médica.	14,200.0	14,200.0	14,200.0
	Laboratorios Pisa S.A. de C.V.	Atención médica.	10,657.9	10,657.9	10,657.9
	Hospital Juárez del Centro	Atención médica.		16,652.9	16,652.9
	Consortio Industrial Movar S.A. de C.V.	Atención médica.		2,304.9	2,304.9
	Medical Distribución de México S.A. de C.V.	Atención médica.		6,545.1	6,545.1
	Medical Distribución de México S.A. de C.V.	Atención médica.		50,396.9	50,396.9
	Medical Distribución de México S.A. de C.V.	Atención médica.		12,141.5	12,141.5
	Medical Distribución de México S.A. de C.V.	Atención médica.		19,170.8	19,170.8
	Medical Distribución de México S.A. de C.V.	Atención médica.		18,400.0	18,400.0
	Electrónica y Medicina S.A. de C.V.	Atención médica.		1,607,318.3	1,607,318.3
	Hospital Juárez del Centro	Atención médica.			11,751.7
	Hospital Juárez del Centro	Atención médica.			18,092.5
	Silvia Guadalupe Vicente Andrade	Atención médica.			28,135.0
	Medical Distribución de México S.A. de C.V.	Atención médica.			18,383.5
	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	Atención médica.			3,956,691.6
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez			19,044,576.0	33,090,267.2	34,752,208.2
	Abastecedor Terapéutico, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	410.0	410.0	4,953.0
	Abbot Laboratories	Curso Arritmias.	36,407.0	36,407.0	36,407.0
	Alejandro Zajarias	Fondo Beca Samuel Zajarias.	20,804.0	20,804.0	20,804.0
	Alm Kelkoo, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	29,999.0	29,999.0	35,347.0
	Angiotol, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	6,799.0	15,973.0	19,225.0

CUADRO 9 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Persona anónima	Protocolo Modelo de Administración.	5,713.0	5,713.0	5,713.0
	Armstrong	Curso Arritmias.	15,603.0	15,603.0	15,603.0
	Armstrong	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	15,603.0	15,603.0	15,603.0
	Artimédica, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	69,885.0	89,635.0	127,046.0
	Asociación Mexicana para el Estudio y la Prevención del Sida.	Protocolo Informática Médica.			2,086.0
	Astra Zeneca, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	26,445.0	26,445.0	26,445.0
	Astra Zeneca, S.A. de C.V.	Curso Cardiología.	72,357.0	72,357.0	72,357.0
	Astra Zeneca, S.A. de C.V.	Programa Nacional de Cobertura (Pronacois).	1,292,098.0	1,292,098.0	1,292,098.0
	Biomédica Gaoz	Curso Arritmias	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Biomédica Gaoz	II Curso int. de imagen cardiovascular.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Biomerieux México	Curso de bacteriología clínica.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Biomicon, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	1,276.0	1,474.0	1,474.0
	Boehringer Ingelheim Promeco, S.A. de C.V.	Fondo Pisec, Proyecto 06-522.	11,890.0	11,890.0	11,890.0
	Boehringer Ingelheim Promeco, S.A. de C.V.	Fondo Pisec Proyecto 06-521.	11,384.0	11,384.0	11,384.0
	Boston Scientific de México, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	54,152.0	54,152.0	68,064.0
	Bristol Myers Squibb de Mexico, S. R. L. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	115,527.0	115,527.0	115,527.0
	Bristol Myers Squibb de Mexico, S. R. L. de C.V.	Proyecto Merck Mk-0663.	604,320.0	604,320.0	836,561.0
	Bristol Myers Squibb de Mexico, S. R. L. de C.V.	Foro de Nefrología.	50,338.0	50,338.0	50,338.0
	Bristol Myers Squibb Medical Imaging	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	219,800.0	219,800.0	219,800.0
	Calixto Hernández Hernández	Protocolo Modelo de Administración.	443.0	443.0	443.0
	Cardio Nef, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	8,055.0	8,055.0	8,055.0
	Cardiotec, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	36,296.0	36,298.0	36,300.0
	Cardiotec, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	34,932.0	37,467.0	46,015.0
	Carmen Leticia Aceves	Fondo Beca Salvador Aceves.	3,101.0	3,101.0	3,101.0
	Conacyt	8o. cuatrimestre Proyecto 40188.	29,640.0	29,640.0	29,640.0
	Conacyt	9o. cuatrimestre Proyecto 40188.	29,640.0	29,640.0	29,640.0
	Consejo Mexicano de Cardiología	Fondo informática médica.	5,681.0	5,681.0	5,681.0
	Corporación Op. de Representantes y Negocios	Protocolo Modelo de Administración.	1,905.0	1,905.0	1,905.0
	D.I.F.	Fondo Ayuda Pacientes.		5,031.0	5,031.0
	D.I.F. Hidalgo	Fondo Ayuda Pacientes.	11,038.0	11,038.0	11,038.0
	D.I.F. Morelos	Fondo Ayuda Pacientes.	15,505.0	15,505.0	15,505.0

CUADRO 10 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Dar Pharma S.A. de C.V.	Fondo Cardiología Intervencionista.	200,249.0	200,249.0	200,249.0
	Dar Pharma S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	35,338.0	35,338.0	35,338.0
	Diseño y Desarrollo Médico, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	37,806.0	89,358.0	122,216.0
	Dispositivos Implantables de México	Protocolo Modelo de Administración.	1,457.0	4,573.0	9,750.0
	Distribuidora Damar, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	58,959.0	121,168.0	144,493.0
	Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V.	Protocolo Merck Mk-0663 .	30,223.0	45,776.0	45,776.0
	Eli Lilly y Compañía de México, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.		2,745.0	2,745.0
	Fause Attie Cury	Fondo Beca Salvador Aceves.	6,212.0	6,212.0	6,212.0
	Fernando Aceves García	Fondo Beca Salvador Aceves.	6,101.0	6,101.0	6,101.0
	Fideicomiso del Sistema de Protección Social.	Fondo Banco de Sangre.	7,801,350.0	7,801,350.0	7,801,350.0
	Fideicomiso del Sistema de Protección Social.	Fondos Tabaco (Aire, Vapor y Gas).		220,942.2	220,942.2
	Fideicomiso del Sistema de Protección Social.	Fondos Tabaco (Infraestructura).		1,207,323.0	1,207,323.0
	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	Fondo Banco de Sangre.		1,351,591.8	1,351,591.8
	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	Proyecto Aire, Vapor y Gas		3,106,036.7	3,106,036.7
	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	Proyecto Infraestructura Eléctrica		4,717,569.1	4,717,569.1
	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	Proyecto Traslado de Pacientes		2,889,540.4	2,889,540.4
	Fondo Inst. para el Fomento de la Ciencia, Tecno.	Programa de Apoyo Retención.	207,408.0	207,408.0	207,408.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	3a. etapa del Proyecto 8175.	340,345.0	340,345.0	340,345.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	3a. etapa del Proyecto 8175.	66,619.0	66,619.0	66,619.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	3er. cuatrimestre del Proyecto 46719.			59,310.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	2a. etapa del Proyecto 111.	127,652.0	127,652.0	127,652.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	2a. etapa del Proyecto 111.	150,000.0	150,000.0	150,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	3a. etapa del Proyecto 7630.	492,000.0	492,000.0	492,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	3er. cuatrimestre Proyecto 46456.	66,371.0	66,371.0	66,371.0

CUADRO 11 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	3er. cuatrimestre Proyecto 47275.	89,185.0	89,185.0	89,185.0
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	5o. cuatrimestre Proyecto 43229.	52,353.0	52,353.0	52,353.0
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	5o. cuatrimestre Proyecto 43811.	58,000.0	58,000.0	58,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	5o. cuatrimestre Proyecto 44873.	51,852.0	51,852.0	51,852.0
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	6o. cuatrimestre Proyecto 43229.	10,871.0	10,871.0	10,871.0
	Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	6o. cuatrimestre Proyecto 43811.	95,000.0	95,000.0	95,000.0
	Fresenius Medical Care	Fondo de Nefrología.	20,674.0	20,674.0	20,674.0
	Fundación Solo por Ayudar	Fondo Ayuda Pacientes.	20,674.0	20,674.0	20,674.0
	General Electric	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	34,085.0	34,085.0	34,085.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Protocolo Lípidos y Lipoproteínas.	46,665.0	84,454.0	84,454.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Protocolo Lípidos y Lipoproteínas (05-498).	64,698.0	64,698.0	64,698.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	19,652.0	26,321.0	26,321.0
	Gobierno del Estado de Guanajuato	Fondo Ayuda Pacientes.	37,212.0	37,212.0	37,212.0
	Gobierno del Estado de Mexico	Fondo Ayuda Pacientes.		17,439.0	17,439.0
	Grupo Ejecutivo Milenium, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	2,368.0	2,368.0	2,368.0
	Grupo Roche Syntex	Fondo Pisec (Protocolo 06-517)	11,972.0	11,972.0	11,972.0
	Hamilton Health Sciences	Prot. Clopidogrel Con Irbesartan	72,426.0	72,426.0	96,847.0
	Hamilton Health Sciences	Protocolo Modelo de Administración.	12,781.0	12,781.0	12,781.0
	Hestent, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	1,727.0	1,727.0	1,727.0
	Hospital Gea González	Fondo Informática Médica.	10,337.0	10,337.0	10,337.0
	Icon Clinical	Fondo Pisec (Protocolo 06-518).	12,376.0	12,376.0	12,376.0
	Impulso Mexicano, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	35,000.0	35,000.0	35,000.0
	Impulso Mexicano, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	38,749.0	38,749.0	38,749.0
	Infinite Clinical Research, S.A. de C.V.	Fondo Pisec (Protocolo Ambrisentan 05-497).	11,009.0	11,009.0	11,009.0
	Instituto de Salud del Estado de México	Fondo Ayuda Pacientes.	24,718.0	24,718.0	64,358.0
	International Medical Service, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	15,556.0	15,556.0	15,556.0
	International Medical Service, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	12,038.0	12,038.0	12,038.0

CUADRO 12 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Jansen-Cilag, S.A. de C.V.	Fondo 30 Aniversario del I.N.C.I.CH. Actual.			52,158.0
	Jar Medical, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	3,675.0	3,675.0	3,675.0
	Johnson & Johnson Medical Mexico, S.A. de C.V.	Fondo 30 Aniversario del I.N.C.I.CH. Actual.			78,237.0
	Johnson & Johnson Medical Mexico, S.A. de C.V.	Fondo Cardiología Intervencionista.	115,000.0	115,000.0	115,000.0
	Johnson & Johnson Medical Mexico, S.A. de C.V.	Fondo Informática Médica.	5,950.0	5,950.0	5,950.0
	Juama, S.A. de C.V.	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	34,085.0	34,085.0	34,085.0
	Justesa Imagen	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	31,111.0	31,111.0	31,111.0
	Labamo, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	17,658.0	17,658.0	17,658.0
	Latintrials México	Protocolo Estudio Fase III.	65,963.0	65,963.0	65,963.0
	Latintrials México	Protocolo Modelo de Administración.	11,641.0	11,641.0	11,641.0
	Machine Pacing & Medical	Protocolo Modelo de Administración.			753.0
	Martha Franco Guevara	Fondo de Nefrología.	20,402.0	20,402.0	20,402.0
	Martha Franco Guevara	Proyecto 40934 Conacyt.	40.0	40.0	40.0
	Martha Franco Guevara	Proyecto 40934 cuenta 438 Serfin (Depósito).	12.0	12.0	12.0
	Medica Web, S.A. de C.V.	Fondo Unidad Coronaria.		120,732.0	173,933.0
	Medica Web, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.			9,388.0
	Medicamex, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	605.0	605.0	1,757.0
	Medidores Indicadores y Médicos, S.A. de C.V.	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	15,982.0	15,982.0	15,982.0
	Medimex, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	3,154.0	3,154.0	3,154.0
	Meditronic, Inc	Protocolo ICD Registry Meditronic.	1,992.0	1,992.0	1,992.0
	Meditronic, Inc	Protocolo Modelo de Administración.	352.0	352.0	352.0
	Medstent de México, S.A. de C.V.	Fondo Cardiología Intervencionista.	38,763.0	49,629.0	49,629.0
	Medstent de México, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	14,796.0	14,796.0	14,796.0

CUADRO 13 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Fondo de Nefrología.	53,550.0	53,550.0	53,550.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Fondo Pisec (Proyecto 06-509).	10,627.0	10,627.0	10,627.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Programa de Prevención Secundaria.	26,445.0	26,445.0	26,445.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Protocolo Modelo de Administración.	14,117.0	14,117.0	14,117.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Proyecto Lípidos y Lipoproteínas.	275,365.0	275,365.0	275,365.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Fondo 30 Aniversario del I.N.C.I.CH. Actual.			46,942.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Protocolo Lípidos y Lipoproteínas	111,288.0	111,288.0	206,501.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S.A.	Protocolo Modelo de Administración.	19,639.0	19,639.0	19,639.0
	Merck Sharp & Dhome de Mexico, S.A. de C.V.	Curso Cardiología	25,842.0	25,842.0	25,842.0
	Merck Sharp & Dhome de Mexico, S.A. de C.V.	Fondo de Nefrología.	55,353.0	55,353.0	55,353.0
	Merck Sharp & Dhome de Mexico, S.A. de C.V.	Fondo Programa de Prevención Secundaria Pac. Isq.	26,359.0	26,359.0	26,359.0
	Merck Sharp & Dhome de Mexico, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	33,936.0	33,936.0	33,936.0
	Merck Sharp & Dhome de Mexico, S.A. de C.V.	Proyecto Lípidos y Lipoproteínas.	110,592.0	110,592.0	110,592.0
	Net Pacing & Medical, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	15,556.0	15,556.0	15,556.0
	Net Pacing & Medical, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	1,070.0	1,162.0	1,162.0
	Nueva Área en Consulta Específica, S.A.C.V.	Protocolo Informática Médica.		2,012.0	4,098.0
	P.P.D. Development, Lp (Encysive, Lp)	Protocolo Modelo de Administración.	200,057.0	200,057.0	383,836.0
	P.P.D. Development, Lp (Encysive, Lp)	Protocolo Sitaxsentan.	1,103,425.0	1,103,425.0	1,287,204.0
	Pfizer S.A. de C.V.	Fondo 30 Aniversario del I.N.C.I.CH. Actual.			156,473.0
	Philips Mexicana, S.A. de C.V.	Fondo 30 Aniversario del I.N.C.I.CH. Actual.			156,473.0
	Philips Mexicana, S.A. de C.V.	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	31,010.0	31,010.0	31,010.0
	Productos Químicos M.M., S.A. de C.V.	Fondo Cardiología Intervencionista.	235,627.0	235,627.0	303,400.0
	Productos Químicos M.M., S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.			26,132.0
	Productos Roche, S.A. de C.V.	Protocolo Merck Mk-0663.	126,170.0	126,170.0	126,170.0
	Productos Roche, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	22,265.0	22,265.0	22,265.0
	Quintiles México, S. de R.L. de C.V.	Fondo Pisec (Proyecto 06-523).	11,925.0	11,925.0	11,925.0

CUADRO 14 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Rentas y Servicios Diversos, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	43,378.0	49,696.0	49,696.0
	Representaciones Arsoca, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	31,111.0	31,111.0	31,111.0
	Representaciones Arsoca, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	21,841.0	24,785.0	27,220.0
	Rut María Pérez Alavez	Protocolo Modelo de Administración.	9,664.0	9,664.0	9,664.0
	Salvador Aceves	Fondo Beca Salvador Aceves.	3,409.0	3,409.0	3,409.0
	Sanofi-Synthelabo	Curso Arritmias.	52,010.0	52,010.0	52,010.0
	Schering Mexicana	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	30,000.0	30,000.0	30,000.0
	Servicios de Salud de Michoacán	Fondo Ayuda Pacientes.	88,634.0	103,619.0	103,619.0
	Siemens, S.A. de C.V.	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	34,085.0	34,085.0	34,085.0
	Sistemas Biomédicos de México, S.A. de C.V.	Curso Arritmias.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Sociedad de Nutriología, A.C.	Fondo Informática Médica.	7,477.0	7,477.0	7,477.0
	Sociedad Mexicana de Cardiología, A.C.	Protocolo Informática Médica.		31,142.0	31,142.0
	Sociedad Mexicana de Cardiología, A.C.	Fondo de la Revista Archivos.	216,743.0	216,743.0	216,743.0
	Sociedad Mexicana de Cardiología, A.C.	Fondo Informática Médica.	115,624.0	115,624.0	115,624.0
	Sociedad Mexicana de Cardiología, A.C.	Protocolo Modelo de Administración.	3,505.0	3,505.0	3,505.0
	Sociedad Mexicana de Cardiología, A.C.	Proyecto Renahta.	66,599.0	66,599.0	66,599.0
	St. Jude Medical	Protocolo Marcapasos y Desfibrilación.	82,176.0	82,176.0	82,176.0
	St. Jude Medical	Protocolo Modelo de Administración.	14,502.0	14,502.0	14,502.0
	St. Jude Medical Company	Protocolo Marcapasos y Desfibrilación.	78,911.0	78,911.0	78,911.0
	St. Jude Medical Company	Protocolo Marcapasos y Desfibriladores.	91,823.0	91,823.0	91,823.0
	St. Jude Medical Company	Protocolo Modelo de Administración.	13,984.0	13,984.0	13,984.0
	Suministro Para Uso Médico	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Tap Pharmaceutical Products Inc.	Fondo de Nefrología.	540,696.0	540,696.0	540,696.0
	Tap Pharmaceutical Products Inc.	Protocolo Modelo de Administración.	95,417.0	95,417.0	95,417.0
	Valente González	Fondo Informática Médica.	1,454.0	1,454.0	1,454.0
	Valente González	Protocolo Informática Médica.	416.0	819.0	1,236.0
	Varias personas	Curso Arritmias.	71,512.0	71,512.0	71,512.0
	Varias personas	Fondo Albergue I.N.C.	58,220.0	69,220.0	77,566.0
	Varias personas	Fondo Ayuda Pacientes.	3,349.0	3,349.0	3,349.0
	Varias personas	Fondo de Enfermería para la Excelencia Cursos.	695,434.0	811,854.0	856,984.0
	Varias personas	II Curso Int. de Imagen Cardiovascular.	94,993.0	94,993.0	94,993.0

CUADRO 15 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Varias personas	Protocolo Modelo de Administración.		2,012.0	2,012.0
	Víctor M. Lucio Martínez	Protocolo Modelo de Administración.	129,848.0	129,848.0	129,848.0
	Wyeth, S.A. de C.V.	Fondo de Nefrología.	46,110.0	46,110.0	46,110.0
	Wyeth, S.A. de C.V.	Protocolo Modelo de Administración.	8,138.0	8,138.0	8,138.0
Instituto Nacional de Salud Pública			76,671,109.6	103,150,505.3	164,974,724.4
	American Institute For Cancer Research	A prospective study of diet and breast cancer in Mexico: a feasibility study.	149,831.0	224,800.8	300,530.3
	Association of Occupational and Environmental Clinics 7-91	Mexican Pediatric Environmental Health Speciality Unit (Mex. Pehsu).	108,968.0	207,110.3	207,110.3
	Astra Zeneca, S.A. de C.V.	Estudio de intervenciones para el control de la diabetes mellitus 2 y sus comorbilidades en mujeres con obesidad.	522,224.3	522,224.3	522,224.3
	Banco Mundial	Adolescent Risk behavior and Ypuh development Projects: Dominican Republic.	143,837.8	143,837.8	143,837.8
	Banco Mundial	Development of Impact Evaluation Workshop Materials.	435,872.0	435,872.0	435,872.0
	Banco Mundial	Taller de evaluación de impacto del Banco Mundial.	36,328.5	36,328.5	36,328.5
	Bristol Myers Squibb de México S de R.L. de C.V.	Serotipos prevalentes de streptococcus pneumoniae colonizadores de nasofaringe en niños del Distrito Federal.			74,520.0
	Canadian Coalition For Global Health Research	3rd Summer institute for new global health research.	297,503.1	297,503.1	297,503.1
	Center For Disease Control And Prevention	Desarrollo de recursos para epidemiología y salud ambiental en México y Latinoamérica.		1,124,160.3	1,124,160.3
	Club Turavia S.A. de CV	Taller de administración hospitalaria del Banco Mundial.	123,274.3	123,274.3	123,274.3
	Columbia University	Deficiencia del folato, metabolismo y retinoblastoma esporádico.	80,921.8	80,921.8	80,921.8
	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	focalización de programas de salud: desarrollo de un sistema de clasificación socioeconómica.		40,000.0	40,000.0
	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Evaluación del impacto a niños de educación inicial.	3,922,848.0	3,922,848.0	3,922,848.0
	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Evaluación del impacto a niños de educación inicial.		436,188.0	436,188.0
	Crids Facultad de Medicina de la UANL	Información para la industria farmacéutica.	4,500.0	4,500.0	4,500.0
	Embajada del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Uk Mexico cooperation for the prevention of child obesity.		206,806.0	206,806.0

CUADRO 16 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Emory University	Effect of prenatal dha supplement on infant development.	929,845.7	929,845.7	929,845.7
	Escuela de Medicina de Mount Sinai	Maternal Status of Folate and B Vita.		27,261.8	27,261.8
	FANCAP	Zinc, Salud Mental y Desempeño Escolar para Determinaciones de Laboratorio de Ferritina, CRP, Zinc, Cobre, Fosfatasa Alcalina y Albumina en 710 Muestras.	263,048.8	263,048.8	263,048.8
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Evaluación de marcadores de estrés oxidativo en niños asmáticos por exposición a diesel en la ciudad de México.		141,430.0	141,430.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Hospitalizaciones evitables por condiciones sensibles a cuidado ambulatorio en Hospitales Generales de México 2004.	61,900.0	61,900.0	61,900.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Efectos de la migración transnacional y de las remesas del extranjero sobre los patrones de consumo de alimentos, la actividad física, el sobrepeso y la obesidad en niños mexicanos en edad escolar.	547,000.0	547,000.0	547,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Los servicios de salud y la promoción de espacios saludables en escuelas de nivel primaria de cuatro estados de la república mexicana.	799,202.0	799,202.0	799,202.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Efectos a largo plazo sobre el desarrollo neuroconductual de la reexposición in útero A P,P1 DDE.	503,000.0	503,000.0	503,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Evaluación del impacto del control de la diabetes sobre la transmisión y desarrollo de la tuberculosis en población general.	1,214,900.0	1,214,900.0	1,214,900.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Rescatando la experiencia de la casa de la mujer indígena: sistematización y evaluación del proceso.	389,392.0	389,392.0	389,392.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Negociación para el uso de condón entre hombres que tienen sexo con hombres en la ciudad de México: implicaciones para la prevención de la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.	375,250.0	375,250.0	375,250.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Sistema Nacional Interactivo de Información Geográfica, Epidemiológica y de Riesgos a la Salud.	3,295,000.0	3,295,000.0	3,295,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Impacto económico de las lesiones por accidente de tráfico en el sistema de salud.	297,000.0	297,000.0	297,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Formación, empleo y regulación de los recursos humanos para la salud, bases para su planeación estratégica.	862,000.0	862,000.0	862,000.0

CUADRO 17 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Factores ambientales y susceptibilidad genética asociados al cáncer mamario (CAMA) en México.	847,702.0	847,702.0	847,702.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Integración de la investigación sobre poblaciones vulnerables al desarrollo de los sistemas de salud en los ámbitos estatal y delegacional, Consorcio Indesees.	1,334,321.0	1,334,321.0	1,334,321.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Impacto de los puentes peatonales en la prevención de atropellamientos.	735,000.0	735,000.0	735,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Efecto de la exposición a contaminantes atmosféricos durante largo plazo en el crecimiento de la función pulmonar Analilil del estudio metropolitano a largo plazo de los efectos de la contaminación en escolares de la ciudad de México.	331,500.0	331,500.0	331,500.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Vía señalización de la insulina y diabetes mellitus tipo 2 en mexicanos sin sobrepeso: estudio de genes candidatos.	624,400.0	624,400.0	624,400.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo adolescente: diseño experimental de una intervención educativa sobre uso de condón y anticoncepción de emergencia para padres de familia.	713,650.0	713,650.0	713,650.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Desarrollo de micro arreglo de ADN para analizar el repertorio de la región variable de los anticuerpos a escala Genómica.	659,000.0	659,000.0	659,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Estratificación epidemiológica de los serotipos del virus dengue y su asociación con casos de fiebre por dengue/fiebre hemorrágica por dengue.	616,000.0	616,000.0	616,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Impacto de oportunidades en los patrones de utilización de servicios de salud de los hogares beneficiarios y no beneficiarios en áreas rurales	239,977.0	239,977.0	239,977.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Calidad de la atención médica en los servicios geriátricos y módulos gerontológicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	360,659.3	360,659.3	360,659.3
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Estudio cáncer de mama en México, medición basal y 1er. seguimiento determinantes marcadores tempranos de riesgo y patrones mamográficos.	1,312,119.0	1,312,119.0	1,312,119.0

CUADRO 18 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Evaluación de los cambios seculares en la utilización de los servicios de prevención y tratamiento en el primer nivel en la atención de factores de riesgo cardiovascular en población abierta urbana de nivel socioeconómico bajo.	1,403,055.0	1,403,055.0	1,403,055.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Los sistemas de salud frente a la violencia hacia las mujeres indígenas en las principales etnias de México.	1,070,000.0	1,070,000.0	1,070,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Efectos reproductivos asociados con la exposición a plaguicidas en trabajadores de la industria de flores en México.	133,610.0	133,610.0	133,610.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Investigación integral sobre prevención , manejo y tratamiento del VIH/SIDA y su coinfección con tuberculosis en México: un enfoque multidisciplinario e interinstitucional.	4,881,340.0	4,881,340.0	4,881,340.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Aceptabilidad y consumo de tres suplementos nutritivos para niños menores de 2 años beneficiarios del componente oportunidades.		1,289,375.0	1,289,375.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Efectos de la estimulación electromagnética en la replicación y diferenciación neural de células madre de cerebro, cordón umbilical y de intestino.		1,594,000.0	1,594,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Promoción de actividad física adecuada y alimentación saludable en el sistema educativo mexicano para la prevención de obesidad.		440,205.0	440,205.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Exposición al humo de tabaco ambiental en lugares públicos y hogares en las principales ciudades de México.		1,005,000.0	1,005,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Efecto de suplementar con ácidos grasos polinsaturados a infantes con bajo peso al nacer en desarrollo neurológico.	95,000.0	95,000.0	95,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Genome wide discovery of transcriptional regulatory elements implicated in anopheles gambiae immune response.	78,000.0	78,000.0	78,000.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Desarrollo de nuevos sistemas de diagnostico y terapia genética contra lesiones tempranas del cervix y cacu asociados al virus del papiloma humano.	210,000.0	210,000.0	210,000.0
	Fondo sectorial de investigación y seguridad social	Seguro popular para familias con migrantes en Estados Unidos.	832,600.0	832,600.0	832,600.0
	Fondo sectorial para la investigación en salud y seguridad social	Desarrollo de ecuaciones predictorias para la estimación del porcentaje de masa grasa en niños mexicanos.		242,622.0	242,622.0

CUADRO 19 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Fundación Mexicana para la Salud A.C.	Drugs for tratment of latent tuberculosis.		3,228,192.8	3,228,192.8
	Fundación para el desarrollo académico de la Universidad Nacional	Enfoque eco sistémico en salud humana: tóxicos en América Latina.	190,400.9	190,400.9	190,400.9
	Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C.	Monitoreo inicial de la calidad del aire en la zona anexa a la termoeléctrica punta prieta en La Paz, B.C.S.		60,000.0	60,000.0
	Glaxo Smithkline México, S.A. de C.V.	Estudio de Fase III , doble ciego, controlado, evaluado para controlar seguridad inmunogenecidad y eficacia de la vacuna VPH-16/18 l1/as04, de administración intramuscular, de conformidad con un esquema de tres dosis (0,1,6 meses) en mujeres adultas.			2,139,061.0
	Global Fund	Terg Meeting.			81,215.1
	Grupo Roche Sintex de México, S.A. de C.V.	Aportación a salud pública de México.			180,000.0
	H. Lee Moffitt Cancer Center & Research Institute Inc.	Natural history of HPV infection in men: the him study.		1,340,922.8	1,340,922.8
	Hipertext México S.A. de C.V.	Información para la industria farmacéutica.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Instituto Ciudadano de Estudios sobre La Inseguridad, A.C.	Encuesta nacional sobre inseguridad 2005/ urbana en 16 zonas metropolitanas.	1,696,882.0	1,696,882.0	1,696,882.0
	Instituto de Salud del Estado de Guanajuato	Diplomado en Salud Pública.	168,500.0	168,500.0	168,500.0
	Instituto de Salud del Estado de México	Diplomado en Salud Pública.	267,000.0	267,000.0	267,000.0
	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Diplomado en Salud Pública.	75,647.8	75,647.8	79,857.8
	Instituto Mexicano del Seguro Social	Diplomado en epidemiología operativa.			478,800.0
	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Subsidios a producción para ejecución de proyecto diseño y evaluación de intervención educativa para escolares becarios del programa oportunidades dentro de escuelas primarias con participación activa de las titulares de acuerdo al convenio de concertación de 9 Junio 2006.	168,025.0	168,025.0	168,025.0
	Instituto Nacional de Desarrollo Social	Subsidios a la producción para la ejecución del proyecto encuesta sobre violencia contra mujeres de las zonas rurales incorporadas al programa de desarrollo humano oportunidades de acuerdo al convenio de concertación de fecha 07 de agosto 2006.			560,000.0
	International Development Research Center	Políticas de financiamiento y equidad fase II.	113,681.7	113,681.7	113,681.7

CUADRO 20 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	International Development Research Center	Institucionalización de un programa de entrenamiento para el desarrollo de proyectos de investigación con enfoque de ecosalud.		727,262.8	727,262.8
	International Development Research Center	Exposición a Manganese de la Población Residente en un Distrito Minero (México) Fase II.		1,559,407.0	1,559,407.0
	International Food Policy Research Institute	Transición epidemiológica en México: análisis de las encuestas de indicadores socioeconómicos, demográficos de nutrición y salud en México.		88,582.0	88,582.0
	International Food Policy Research Institute	Food nutrition and the prevention of cancer.	54,484.0	54,484.0	54,484.0
	Ipas México, A.C.	Apoyo a sus actividades.	167,850.0	167,850.0	167,850.0
	Merc & Co Inc.	Reunión para la elaboración de la estrategia mundial de sida para el banco mundial.			88,121.6
	LICONSA, S.A. de C.V.	Apoyo a sus actividades.	774,386.0	774,386.0	774,386.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S. de R.L. de C.V.	Estudio randomizado a nivel mundial, controlado por placebo, doble ciego para investigar la seguridad, inmunogenicidad y eficacia de la vacuna de partículas similares a virus (psv) i1 (tipos 6,11,16,18) del pvh cuadrivalente sobre la incidencia del nic.		28,005.0	28,005.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S. de R.L. de C.V.	Inmunogenicidad y eficacia en la incidencia de nic 2/3 o mas grave en relación con phv 16/18 de la vacuna cuadrivalente de particular similares a virus (psv) I1 en mujeres de 16 a 23 años el estudio mujeres unidas para la reducción unilateral de las enfermedades endo-ectocervicales future II.			571,209.4
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S. de R.L. de C.V.	Un estudio de Seguridad e Inmunogenicidad de la vacuna tetravalente de partículas similares (vlp) a proteína I1 del pvh (tipos 6,11,16,18) en preadolescentes y adolescentes (vacuna en preadolescentes y adolescentes).	514,067.6	514,067.6	514,067.6
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora, S. de R.L. de C.V.	Estudio para evaluar la eficacia de la vacuna tetravalente contra el HPV (tipo 6,11,16,18 de partículas similares al virus (vlp)I1 para reducir la incidencia de verrugas anogenitales relacionadas al HPV 6, 11,16 y 18 la incidencia en infección genital relacionada al HPV 6,11,16 y 18 en hombres entre 16 y 23 años de edad.	2,396,410.1	2,396,410.1	2,396,410.1
	Nacional Financiera , S.A. de C.V. "Fondo Secretarial de Investigación para el Desarrollo Social"	Efecto de los programas de distribución de alimentos de la SEDESOL en el estado nutricional de la población.	9,388,503.9	9,388,503.9	9,388,503.9

CUADRO 21 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	National Institute Of Enviromental Health Sciences	Efectos del DDT y su metabolito DDE3 en la duración de la lactancia.			5,005.1
	Oficina Sanitaria Panamericana	Información para la industria farmacéutica.	81,852.5	81,852.5	163,705.0
	Organización Panamericana de la Salud	Desarrollo e implementación de un sistema integral de información geográfica para apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas.	265,180.0	265,180.0	265,180.0
	Organización Panamericana de la Salud	Taller de evaluación de impacto del Banco Mundial.	27,375.0	27,375.0	27,375.0
	Pepsico Internacional México S. de R.L. de C.V.	Transición epidemiológica en Mexico, análisis de las encuestas de indicadores socioeconómicos, demográficos de nutrición y salud en México.	101,775.0	101,775.0	101,775.0
	Programa Mundial de Alimentos	Análisis del impacto de intervenciones nutricionales en el grupo materno infantil.	241,248.6	241,248.6	241,248.6
	Programa Mundial de Alimentos	Estudio de los determinantes de la desnutrición crónica en Centroamérica e inventario de las intervenciones nutricionales.	336,972.6	336,972.6	336,972.6
	Sanofi Pasteur S.A.. de C.V.	Análisis de indicadores bioquímicos de factores de riesgo de enfermedades crónicas en las muestras de adultos.			400,000.0
	Secretaría de Salud - Dirección General de Evaluación del Desempeño	Impacto de la evaluación del seguro popular.			24,000,000.0
	Secretaría de Desarrollo Social	Actividades diversas relacionadas con la elaboración de un diagnostico sobre las condiciones de vida y bienestar de los beneficios del componente para adultos mayores del programa oportunidades, así como describir el uso del apoyo monetario de este componente y la percepción de los beneficiarios, convenio suscrito el 9 de junio de 2006.	611,896.0	611,896.0	611,896.0
	Secretaría de Desarrollo Social	Evaluación del estado de nutrición de niños menores de 5 años y sus madres y gasto en alimentos de familias de localidades marginales en México, análisis comparativo de la entrega de despensas y transferencias en efectivo 2003-2005.		116,509.5	582,547.7
	Secretaría de Desarrollo Social	Encuestas sobre contexto educativo de los beneficiarios del componente jóvenes con oportunidades.			320,000.0

CUADRO 22 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Secretaría de Desarrollo Social	Convenio de colaboración para realizar actividades diversas relacionadas con el análisis de información de la evaluación externa del Programa Oportunidades.		522,345.0	2,094,878.0
	Secretaría de Desarrollo Social	Evaluación de eficacia de la fortificación de la leche LICONSA con hierro, zinc y otros micronutrientes sobre la prevalencia de anemia, la deficiencia de micronutrientes.		820,000.0	820,000.0
	Secretaría de Gobernación	Apoyo a sus actividades.	5,000,000.0	5,000,000.0	5,000,000.0
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y/o Instituto Nacional de Ecología	Diagnostico sobre los efectos del cambio climático en la salud humana de la población en México.	102,500.0	102,500.0	102,500.0
	Secretaría de Salud	Encuesta nacional de dinámica demográfica.	3,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0
	Secretaría de Salud	Seguro popular.		1,150,000.0	2,300,000.0
	Secretaría de Salud	Evaluación del impacto en la salud por la introducción de estufas mejoradas en el estado de Michoacán.			364,500.0
	Secretaría de Salud	Encuesta nacional de dinámica demográfica 2006.			2,000,000.0
	Secretaría de Salud	Encuesta nacional de salud y nutrición (ENSANUT 2006).	9,000,000.0	9,000,000.0	9,000,000.0
	Secretaría de Salud	Evaluación de tres modelos para la atención de partos en México.			1,250,000.0
	Secretaría de Salud	Efectuar el estudio "autotoma vaginal en casa para identificación de ADN de VPH y su utilidad en la detección oportuna de cáncer cervical: una intervención en usuarios del seguro popular".	4,000,000.0	4,000,000.0	4,000,000.0
	Secretaría de Salud	Análisis de costo efectividad y de factibilidad política de la detección oportuna del cáncer de mama en México.	600,000.0	600,000.0	600,000.0
	Secretaría de Salud / Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	Núcleo de liderazgo en salud.		2,332,428.0	2,332,428.0
	Secretaría de Salud	Programa de prevención y atención a la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.		1,400,000.0	4,200,000.0
	Secretaría de Salud	Cuentas nacionales de salud reproductiva y equidad de genero en México fase III.		500,000.0	500,000.0
	Secretaría de Salud	Maestría en Salud Pública.			1,404,516.0
	Secretaría de Salud/ CENSIDA	Encuesta nacional de salud y nutrición CENSIDA.			400,000.0

CUADRO 23 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Secretaría de Salud / Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	Evaluación del impacto del Seguro Popular.			19,000,000.0
	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Estudio de evaluación de la exposición a humo de tabaco en el edificio del Instituto Nacional de Ecología.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Servicios de Salud de Veracruz	Subsidio para estudio epidemiológico en el sur de la entidad.		100,000.0	100,000.0
	Servicios de Salud de Morelos	Establecimiento de mecanismos de colaboración entre las partes a efecto de que el INSP lleve a cabo el trabajo de investigación y acopio de información para elaborar una propuesta de tabulador para compensar económicamente a proveedores del seguro popular de salud.		375,000.0	375,000.0
	Servicios de Salud de Puebla	Apoyo a sus actividades.	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0
	SEDESOL Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Generación y revisión de información que permita conocer y mejorar en su caso, la operación y medir los impactos del programa de desarrollo humano oportunidades en su componente de alimentación (componente oportunidades ensanut 2005, eficacia, comunicación y análisis urbano).	936,517.5	936,517.5	2,936,517.5
	SEDESOL Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Elaboración de un diagnostico sobre las condiciones de vida y bienestar de los beneficiarios del componente para adultos mayores (am) del programa oportunidades, así como describir el uso del apoyo monetario de este componente y la percepción de los beneficiarios, convenio suscrito el 09 de junio de 2006.	611,896.0	1,223,792.0	1,223,792.0
	SEDESOL Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Levantamiento y captura de información para la reevaluación de localidades rurales incorporadas al programa de desarrollo humano oportunidades.		2,635,670.2	2,635,670.2
	The Population Council, Inc.	Análisis de información de la evaluación externa del programa oportunidades (documentos de evaluación informe compilatorio e impresión de documentos; administración del sitio Web de la evaluación y desarrollo de foros , revisión de la agenda prospectiva de evaluación, estudio sobre determinantes de sobrepeso y obesidad).		1,572,533.0	1,572,533.0

CUADRO 24 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Universidad de California	Comprendiendo los efectos de la migración entre México y Estados Unidos en el sobrepeso de niños y el efecto de esta migración en la exposición de contaminantes orgánicos persistentes y su relación con el desarrollo del niño.		244,087.5	244,087.5
	The Mount Sinai School of Medicine	Mexican Petriatic Environmental Healt Specialty Unit (Mex-Pehsu).			27,538.0
	UNAIDS	Projectings Demand For Antiretrovirals.		135,109.2	135,109.2
	Universidad de California	Trabajo preeliminar para construir la red de investigación sobre migración y salud en América Central y Norte América.	32,690.4	32,690.4	32,690.4
	Universidad de California	Programa colaborativo de capacitación en VIH/sida y tuberculosis.	980,630.3	980,630.3	980,630.3
	Valeant Farmacéutica S. A. de C.V.	Información para la industria farmacéutica.		15,000.0	15,000.0
	World Bank	World Development Report 2008.	65,380.8	65,380.8	65,380.8
	World Bank Group	ASAP Strategy Assessment Tool.		196,284.6	196,284.6
	Universidad de Harvard	Estudio controlado durante el embarazo.	55,789.0	55,789.0	327,205.1
	University of California	Reproductive health deeds assessment among migrant youth in Mexico.	256,986.4	256,986.4	256,986.4
	Wyeth, S.A. de C.V.	Efecto de suplementar con ácidos grasos polinsaturados a infantes con bajo peso al nacer en desarrollo neurológico.			57,953.7
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias			18,652,071.0	60,848,167.1	62,127,762.1
	Abraham Lobaton Abadi	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	11,500.0	11,500.0	11,500.0
	Abbot Laboratorios de México, S.A. de C.V.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.	4,500.0	4,500.0	4,500.0
	Advanced Bionics	Utilización en Proyecto de Investigación.	26,587.5	26,587.5	26,587.5
	Adventech Logística, S.A. de C.V.	Utilización del Almacén de Activo Fijo.		13,000.0	13,000.0
	Agustín Castillo	Utilización en Unidad Hospitalaria.		916.7	916.7
	Amplibio, S.A. de C.V.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.	2,550.0	2,550.0	2,550.0
	Persona anónima	Utilización en el Área Médica.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Asociación Mexicana de Lucha Contra el Cáncer	Utilización en Proyecto de Investigación contra el Cáncer.	63,974.9	105,480.1	107,960.9
	Becsa Arquitectos, S.C.	Equipamento de Unidad de Neumopediatría.			10,000.0
	Beltrone	Utilización en Proyecto de Investigación.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Biodist, S.A. de C.V.	Utilización en Proyecto de Investigación Clínica de VIH.	13,572.1	13,572.1	13,572.1

CUADRO 25 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Boehringer Ingelheim Promeco, S.A. de C.V.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de Epoc.	25,388.8	25,388.8	25,388.8
	Comercial Mexicana de Pinturas, S.A. de C.V.	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Comercial RAC, S.A. de C.V.	Utilización en el Departamento de Informática.	3,364.8	3,364.8	3,364.8
	Comisión Nacional de Protección en Salud	Apoyo al Proyecto de Construcción de Unidad de Neumopediatría.	15,935,000.0	57,524,707.0	57,524,707.0
	Compañía Abalat	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.	0.0	7,000.0	7,000.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Apoyo al Proyecto de Investigación Susceptibilidad genética asociada al complejo principal de histocompatibilidad en el desarrollo y progresión de la fibrosis pulmonar idiopática.			
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Apoyo al Proyecto de Investigación Prevalencia de apnea del sueño en adultos de la ciudad de México y su relación con la obesidad, estudio con base poblacional.	585,680.0	778,680.0	1,417,689.0
	Cook	Utilización en Proyecto de Investigación.	0.0	0.0	84,667.5
	Daniel Liwerant Szclar	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.		0.0	20,000.0
	Dar Pharma, S.A. de C.V.	Utilización en Proyecto de Investigación.	35,303.5	35,303.5	35,303.5
	Degasa, S.A. de C.V.	Utilización de Unidad Hospitalaria.	1,900.2	1,900.2	3,796.1
	Distribuidora Brista, S.A. de C.V.	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.		0.0	333,000.0
	Donativo anónimo	Alimentación de Unidad Hospitalaria.	1,017.2	1,017.2	1,017.2
	Dr. Rafael Figueroa Moreno	Vacunación para pacientes y trabajadores del INER.	3,000.0	5,000.0	5,000.0
	Expert Sistemas Computacionales, S.A. de C.V.	Utilización en las Áreas de la Dirección de Enseñanza.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Fidsao, S.A. de C.V.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.		26,027.6	26,027.6
	Fundación por un México Vivo, A.C.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.	3,220.0	3,220.0	66,067.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de Epoc.	6,280.6	6,280.6	6,280.6
	Gustavo Reyes Terán	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.	799.0	799.0	799.0
	Hospital General "Dr. Jorge Soberón Acevedo"	Utilización en las Áreas de la Dirección de Enseñanza.	7,000.0	7,000.0	7,000.0
	Impulsora Promobien, S.A. de C.V.	Utilización en el área de Informática.	11,000.0	11,000.0	11,000.0
	Incyte Corp.	Apoyo a Proyecto de Investigación de la Clínica de VIH.			5,325.0
	Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.	Utilización en Proyecto de Investigación.	170,205.2	170,205.2	170,205.2
	José Askenazi Mohana	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	50,000.0	50,000.0	50,000.0

CUADRO 26 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Julietta Pisanty Levy	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Julio Tartakovski Saperstein	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.			15,000.0
	Laboratorios Jansen-Cilag, S.A. de C.V.	Utilización en el área de Informática.	45,000.0	45,000.0	45,000.0
	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Utilización en área médica: Atención a Pacientes.			40,705.2
	Laboratorios Senosian, S.A. de C.V.	Utilización en Proyecto de Investigación Clínica de Epoc.	120,000.0	120,000.0	120,000.0
	Luis Ricardo Chávez Jaimes	Utilización en Proyecto de Investigación.	1,702.1	1,702.1	1,702.1
	Merk Sharp Dhome	Utilización en Proyecto de Investigación Clínica de Epoc.	179,327.2	179,327.2	179,327.2
	Organización Internacional de Mujeres Sionistas Wizo, A.C.	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	230,000.0	230,000.0	230,000.0
	Patricia Servitje A.	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.			2,500.0
	Paul Shkurovich Bialik	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	11,281.9	11,281.9	11,281.9
	Procesadora de Frutas la Cima, S.A. de C.V.	Alimentación de Unidad Hospitalaria.	5,216.4	5,216.4	5,216.4
	Productos Roche, S.A. de C.V.	Utilización en Proyecto de Investigación	176,580.0	176,580.0	176,580.0
	Promotora y Desarrollos Laurel, S.A. de C.V.	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.			5,400.0
	Quintiles México, S.A. de C.V.	Utilización en Proyecto de Investigación.	511,583.1	772,063.1	802,598.4
	Roberto José Julián Servitje	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.			5,000.0
	Samuel Geller Pollipsky	Equipamiento de Unidad de Neumopediatría.	20,000.0	20,000.0	40,000.0
	Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual, S.C.L.	Alimentación a Unidad Hospitalaria.	12,381.1	14,840.7	16,070.0
	The Mount Sinai School	Utilización en Proyecto de Investigación.	54,900.0	54,900.0	54,900.0
	Universidad La Salle, A.C.	Utilización en las áreas de la Dirección de Enseñanza.	197,255.5	197,255.5	197,255.5
	Weelchair Foundation	Atención a pacientes del área de Hospitalización.		60,000.0	60,000.0
Hospital General de México.			18,359,052.8	22,388,185.7	27,206,840.1
	Asociación de Salud y Bienestar de la mujer y su familia, A.C.	Compra de insumos médicos.	1,210,988.0	1,210,988.0	1,210,988.0
	Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, A.C.	Compra de insumos médicos.	788,991.5	797,391.5	989,328.5
	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Compra de insumos médicos.	2,507,551.7	6,281,271.7	10,661,820.7
	Centro Nacional de Prevención y Control del VIH Sida	Compra de insumos médicos.	3,462,903.2	3,462,903.2	3,462,903.2

CUADRO 27 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Dirección de Suministros	Compra de insumos médicos.	1,046,698.5	1,046,698.5	1,046,698.5
	JTC Proveedor Médico, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.	3,009.2	3,009.2	3,009.2
	Meditronic Inc Latin American Operations	Compra de insumos médicos.	2,237,844.7	2,237,844.7	2,237,844.7
	Octopharma, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.	69,300.0	226,676.0	226,676.0
	Jorge Sandoval Reyes	Compra de insumos médicos.	8,271.6	8,271.6	8,271.6
	Aurelia López Hurtado	Compra de insumos médicos.	280.2	280.2	280.2
	María Guadalupe Miranda Pérez	Compra de insumos médicos.	1,106.7	1,106.7	1,106.7
	The mlk company	Compra de insumos médicos.	2,160.0	2,160.0	2,160.0
	Damas Voluntarias Judeo Mexicanas, A.C.	Compra de insumos médicos.	16,720.0	16,720.0	16,720.0
	Hospital Juárez del Centro	Compra de insumos médicos.	2,636.0	2,636.0	2,636.0
	Asofarma, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.	3,643.0	3,643.0	3,643.0
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	Compra de insumos médicos.	12,622.9	12,622.9	12,622.9
	Biodist, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.	2,124.1	2,124.1	2,124.1
	Eli Lilly, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.	95,161.5	95,161.5	95,161.5
	José Arcadio Hernández	Compra de insumos médicos.	8,112.0	8,112.0	8,112.0
	Sistema de Inventarios Químicos, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.	6,440.0	12,880.0	19,320.0
	Safe Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.		3,168.0	3,168.0
	Productos Medix, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.		54,931.2	54,931.2
	Glaxosmithkline, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.		2,611.8	2,611.8
	Cecilia Jiménez	Compra de insumos médicos.		3,328.0	3,328.0
	Productos Médicos y Hospitalarios, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.		18,400.0	18,400.0
	Central Farmacéutico Merced, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.			10,269.3
	Blanca Estela Zaragoza	Compra de insumos médicos.			5,564.0
	Secretaría de Asistencia Social Clínica de Voceadores	Compra de insumos médicos.			12,818.0
	Laboratorios Kemer, S.A. de C.V.	Compra de insumos médicos.			199,277.0
	María Dolores Maldonado	Equipamiento pediatría.	900.0	900.0	900.0
	Farma Reaquim, S.A.	Equipamiento radiología e imagen.	11,932.0	11,932.0	11,932.0
	Alejandro Vergara A.	Equipamiento protección civil.	500.0	500.0	500.0
	Leonardo Zuñiga Rodríguez	Equipamiento oftalmología.	25,459.0	25,459.0	25,459.0
	Sara Arellano Montaña	Equipamiento endocrinología.	25,724.9	25,724.9	25,724.9
	Juan Andrade	Equipamiento otorrinolaringología.	153,600.0	153,600.0	153,600.0
	Eduardo Ortiz Bermúdez	Equipamiento oftalmología.	7,679.0	7,679.0	7,679.0
	Julia Martín Ramos	Equipamiento mastografía.	2,550.0	2,550.0	2,550.0
	Consejo de Otorrinolaringología	Equipamiento otorrinolaringología.	21,441.8	21,441.8	21,441.8
	Juan Carlos Díaz Tello	Equipamiento gastroenterología.	40,411.2	40,411.2	40,411.2

CUADRO 28 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Karla Patricia Palestino Chahin	Equipamiento oftalmología.	7,958.0	7,958.0	7,958.0
	Personal de la Subdirección de Enfermería	Equipamiento enfermería.	6,328.0	6,328.0	6,328.0
	Justesa Imagen Mexicana, S.A. de C.V.	Equipamiento radiología e imagen.	12,736.1	12,736.1	12,736.1
	Patronato del Hospital General de México	Equipamiento neurología.	41,340.7	41,340.7	41,340.7
	Mariana García Ramos	Equipamiento oftalmología.	5,840.8	5,840.8	5,840.8
	Paciente del Hospital General de México	Equipamiento adjunta médica.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Televisa, S.A. de C.V.	Equipamiento adjunta médica.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Marco Antonio Salazar Escamilla	Equipamiento oftalmología.	8,000.0	8,000.0	8,000.0
	Suministros Médicos del Centro, S. A. de C.V.	Equipamiento adjunta médica.	1,675.0	1,675.0	1,675.0
	Guillermo Luis Reyes García	Equipamiento neurología.	18,869.0	18,869.0	18,869.0
	Fondos Sectoriales de Investigación para la Salud	Equipamiento genética, medicina física y reumatología.	439,389.1	439,389.1	439,389.1
	Francisco Salinas Madrigal	Equipamiento neumología.	600.0	600.0	600.0
	Guadalupe Bernal Salinas	Equipamiento radiología e imagen.	150.0	150.0	150.0
	Fernando Díaz Rodríguez	Equipamiento gastroenterología.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Rocío Fernández y Yolanda Lozano	Equipamiento tanatología.	1,900.0	1,900.0	1,900.0
	Sociedad Médica del Hospital General	Equipamiento estomatología.	37,039.2	37,039.2	37,039.2
	Víctor Argueta Villamar	Equipamiento nefrología.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Virginia Novelo Retana	Equipamiento neumología.	2,400.0	2,400.0	2,400.0
	Miguel Carlos Guzmán Virgen	Equipamiento neumología.	7,131.3	7,131.3	7,131.3
	Rebeca Terven Salinas	Equipamiento neurología.	2,499.0	2,499.0	2,499.0
	Benigno Jaime González	Equipamiento infectología y del dolor.	3,600.0	3,600.0	3,600.0
	Liliana Salgado Flores	Equipamiento infectología.	500.0	500.0	500.0
	Carlos Javier Sánchez	Equipamiento infectología.	600.0	600.0	600.0
	Secretaría de Salud	Equipamiento gineco-obstetricia y otros.	5,799,496.0	5,799,496.0	5,799,496.0
	Glaxosmithkline, S.A. de C.V.	Equipamiento anestesiología.	150,000.0	150,000.0	150,000.0
	Strakan Pharmacuetica LS, LTD	Equipamiento oncología.	4,098.0	4,098.0	4,098.0
	María Yolanda Mares Gutiérrez	Equipamiento neumología.	2,500.0	2,500.0	2,500.0
	Abel Pérez Rosales	Equipamiento neumología.	16,640.0	16,640.0	16,640.0
	Cesar Athie Gutiérrez	Equipamiento urgencias.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Luis Miguel Moreno López	Equipamiento dermatología.		758.0	758.0
	Jaime Berumen Campos	Equipamiento medicina genómica.			2,800.0
	Mónica González Espinosa	Equipamiento oftalmología.			8,500.0
	Araceli Aguilar Solano	Equipamiento servicios y prestaciones.			500.0

CUADRO 29 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía			2,197,339.2	2,826,897.5	3,077,107.9
	Abbott Laboratories de México, S. A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Alatriste Martínez Sara	Radio neurocirugía.	3,650.0	3,650.0	3,650.0
	Apoyo socialhidrosina, A.C.	Programa de apoyo a jóvenes investigadores.	30,000.0	30,000.0	30,000.0
	Armstrong Laboratorios de México, S. A. de C.V.	Becas Fundación Armstrong.	220,000.0	220,000.0	220,000.0
	Armstrong Laboratorios de México, S. A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Armstrong Laboratorios de México, S. A. de C.V.	Fondo de enfermería.	110,000.0	110,000.0	110,000.0
	Armstrong Laboratorios de México, S. A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico-quirúrgicas.	35,000.0	35,000.0	35,000.0
	Asociación de alzheimer de los E.U.A.	Estudio internacional "dementia care in México....".		203,358.8	203,358.8
	Aventis Pharma, S. A. de C.V.	Protocolo prevail.	178,000.0	178,000.0	178,000.0
	B braun Aesculap de México, S. A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico-quirúrgicas.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Biomédica Mexicana, S. A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico-quirúrgicas.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Bioteconología y Servicios, S. A. de C.V.	Jornadas nacionales e internacionales de enfermería		5,000.0	5,000.0
	Boehringer Ingelheim Promeco, S.A. de C.V.	Proyecto "profess".	66,000.0	66,000.0	66,000.0
	Brainlab Sales GmbH	Radio neurocirugía.	25,598.8	25,598.8	25,598.8
	Bristol-Myers Squibb de México, S. de R. L. de C.V.	Prototipo Charisma CV149-009.	57,152.6	57,152.6	57,152.6
	Del Mar Films, S. A. de C.V.	Programa de apooyo a jóvenes investigadores.	16,000.0	16,000.0	16,000.0
	Derivados de Gasa, S. A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico quirúrgicas.			10,000.0
	Ebsco Industries, Inc	Suscripción revista "archivo de neurociencias.	726.0	726.0	726.0
	Eli Lilly y Compañía de México, S. A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Gregorio González Mariscal	Apoyo a sus actividades.	3,097.8	3,409.7	3,409.7
	Gregorio González Mariscal	Apoyo a sus actividades.			313.2
	Fondo del Patronato del INNN	Apoyo a sus actividades.	1,008.0	1,035.0	1,035.0
	Gabriel Alejandro Gómez Marín	Radio neurocirugía	1,095.0	1,095.0	1,095.0
	García y Carmona José Joaquín Asunción	Radio neurocirugía.	24,500.0	24,500.0	24,500.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C.V.	Programa prioritario de epilepsia.		50,000.0	50,000.0
	Hospital San José de Monterrey, S. A. de C.V.	Radio neurocirugía.	7,300.0	7,300.0	7,300.0

CUADRO 30 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	ICT Mexicana, S. A. de C.V.	Proyecto: "comparación del efecto neuroprotector.....".	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Inst. Mexicano de Investigación Clínica, S. A. de C.V.	Prototipo "estudio multicentrico aleatorio.....".	60,353.0	60,353.0	60,353.0
	Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, A.C.	Revista archivo de neurociencias	400.0	400.0	400.0
	Investigación, Ciencia y Tecnología Int., S. A. de C.V.	Proyecto: comparación del efecto neuroprotector de tres formulaciones..".		50,000.0	50,000.0
	Investigaciones y Estudios Superiores, S.C.	Revista archivo de neurociencias.	400.0	400.0	400.0
	Isidro Juan Carachore	Suscripción revista "archivo de neurociencias".	360.0	360.0	360.0
	Janssen Cilag, S.A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Janssen Cilag, S.A. de C.V.	Programa prioritario de epilepsia.	50,000.0	50,000.0	50,000.0
	Javier García Bobadilla	Radio neurocirugía.	3,650.0	3,650.0	3,650.0
	Jorge Admundo Beyer Esparza	Radio neurocirugía.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Karl Storz Endoscopia México, S. A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico-quirúrgicas.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Revista de enfermería neurológica.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Laboratorios Farmasa, S. A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Jornadas nacionales e internacionales de enfermería.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico-quirúrgicas.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Lemery, S.A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Lundbeck México, S. A. de C.V.	Actividades académicas.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Manuel Torroella	Programa de becas para jóvenes investigadores.	16,000.0	16,000.0	16,000.0
	Merz pharma, S.A. de C.V.	Actividades académicas.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Noe Trinidad Hernández	Radio neurocirugía	3,650.0	3,650.0	3,650.0
	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	Actividades académicas.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	Programa prioritario de epilepsia.	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	Prototipo CSMS995B2406 "un estudio multicentrico.....".	30,000.0	30,000.0	30,000.0
	Novartis Farmacéutica, S.A. de C.V.	Protocolo "sandostantina las oasis".			40,100.0
	Pérez Villanueva H.	Radio neurocirugía.	3,650.0	3,650.0	3,650.0
	Pekín Elmer de México, S.A.	Simposio satélite.	4,440.2	4,440.2	4,440.2
	Pfizer, S.A. de C.V.	Estudio clínico a1281062.			24,554.0
	Pfizer, S.A. de C.V.	Prototipo A1056128 "zuprasidona intramuscular/oral.....".	50,000.0	50,000.0	50,000.0

CUADRO 31 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Probiomed, S.A. de C.V.	Programa prioritario de epilepsia.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Psicofarma, S.A. de C.V.	Programa prioritario de epilepsia.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Psicofarma, S.A. de C.V.	Prototipo No. 72/03 : "ensayo clínico controlado, doble ciego.....".	200,000.0	200,000.0	200,000.0
	Quintiles México, S. de R.L. de C.V.	Prototipo: "estudio aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo.....".		85,173.6	85,173.6
	Schering mexicana, S.A. de C.V.	Reunión anual de actividades médico-quirúrgicas.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Serono de México, S.A. de C.V.	Fin de año académico.	8,000.0	8,000.0	8,000.0
	The University of Texas Health Science Center at San Antonio	Prototipo "secondary prevention of small subcortical strokes (SPS3).	136,832.5	136,832.5	204,431.5
	UCB de México, S. A. de C.V.	Programa prioritario de epilepsia.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Universidad Autónoma de México	Proyecto "estudio del temblor esencial familiar por resonancia....".			50,000.0
	Universidad Autónoma de México	Reevaluación de la participación del circuito parieto-frontal.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Universidad de California	Proyecto UC-mexus.		235,687.0	235,687.0
	Universidad La Salle	Campos clínicos.	72,115.3	72,115.3	129,759.5
	Varias personas	Becas para jóvenes investigadores.	194,000.0	194,000.0	194,000.0
	Varias personas	Curso "bases neuroanatómicas del examen neurológico.	500.0	500.0	500.0
	Varias personas	Curso "simposio de trabajo social".	10,300.0	10,300.0	10,300.0
	Varias personas	Curso "trabajo social en los institutos nacionales de salud".	2,950.0	2,950.0	2,950.0
	Varias personas	Curso monográfico de enfermería.	3,900.0	3,900.0	3,900.0
	Varias personas	Curso neurología básica para el médico.	1,500.0	1,500.0	1,500.0
	Varias personas	Diplomado de metodología de la investigación.	8,250.0	8,250.0	8,250.0
	Varias personas	Reunión anual de investigación.	3,700.0	3,700.0	3,700.0
	Varias personas	Revista archivo de neurociencias.	1,760.0	1,760.0	1,760.0
	Varias personas	Revista de enfermería neurológica.	1,500.0	1,500.0	1,500.0
Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz			3,589,270.2	4,172,270.2	4,672,270.2
	Bristol Myers	Reunión de Investigación.		40,000.0	40,000.0
	Composición Editorial Laser S.A. de C.V.	Edición Boletín de Información.	6,684.0	6,684.0	6,684.0
	Estado de Yucatán	Encuesta Estatal de Adicciones 2005 "Yucatán".	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Fundación Río Arronte I.A.P.	Formación de Redes de Orientadores Basada en Modelos Exitosos de Intervención comunitaria Programa de Capitación en Línea.	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0
	Grupo Roche Smithkline de México S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Grupo Roche Sintex de México S.A. de C.V.	Fondo de Becas para médicos residentes.	51,000.0	51,000.0	51,000.0

CUADRO 32 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Grupo Roche Sintex de México S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Instituto de Asistencia e Integración Social	Encuestas en Hogares del Distrito Federal 2006.			500,000.0
	Instituto Nacional de las Mujeres	Encuestas para el Maltrato Infantil.	40,000.0	380,000.0	380,000.0
	Janssen-Cilag, S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Janssen-Cilag, S.A. de C.V.	Fondo de Becas para Médicos Residentes.	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Laboratorios Asara Séneca, S.A.	Reunión de Investigación.		40,000.0	40,000.0
	Laboratorios Eli Lilly	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Laboratorios Lundbeck S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Laboratorios Novartis S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	100,000.0	100,000.0	100,000.0
	Laboratorios Servier de México S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Oganon de México S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Psicofarma, S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Sanofi Sinthelabo de México, S.A. de C.V.	Protocolo de reclutamiento a pacientes.	72,131.2	72,131.2	72,131.2
	Secretaría de Educación - Universidad Autónoma de México	Programa de Movilidad en la Educación Superior del Norte.		163,000.0	163,000.0
	Siemens, S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
	T.C. BID Oficina en México	Estudio de Costo Efectividad de Programas de Salud Mental en México.	166,062.0	166,062.0	166,062.0
	World Mental Health Public Health Institute	Recopilación de Información sobre Salud.	103,393.0	103,393.0	103,393.0
	Wyett, S.A. de C.V.	Reunión de Investigación.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
Hospital Infantil de México Federico Gómez			5,681,788.5	6,970,265.3	8,561,339.2
	Aboytes Alva Dulce	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Acevedo Hernández Julio	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Adame Lozada Daniela	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Adame Reynier José Enrique	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Adán Acevedo Acevedo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Adelaida Filio	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Adelaida González Gómez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	200.0	200.0	200.0
	Aguilar Cortes Noé	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	500.0

CUADRO 33 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Aguilar Hernández Brenda	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Aguilar Juárez Marco Antonio	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Aguirre Herrería Yair	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Aguirre Jiménez Jaqueline	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Alan Enrique Pacheco Ortega	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	500.0	500.0	500.0
	Alatorre Calva Alexis	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Alcántara Maldonado Viridiana	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Alejandra Guadalupe Hernández Torres	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Almazán Zepeda Sara	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Alvarado Hernández Mario	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Alvarado Rossano Arturo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica	600.0	600.0	600.0
	Ana Karen Núñez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Ana Karen Rivera Ramírez	Donativo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	400.0	400.0	400.0
	Ana Karen Téllez Ángeles	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Anaya Santana Marisela	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Anayeli Alonso Néstor	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Andrade Rosales Yaritzi	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Andrea Gómez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Andrés Santiago Cristhian	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Ángel Martínez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Ángeles Sandoval Yaritzey	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Anselmo Roberto Emilio	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		700.0	700.0
	Aparicio Alarcón David	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Arcos Moreno Miguel Ángel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Areli Pérez Romero	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Arellano Muñoz Luís Rey	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil .			160.0

CUADRO 34 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Asociación Terry Fox, A.C.	Apoyo al Fondo de Terry Fox.	750,000.0	750,000.0	750,000.0
	Astra Zeneca, S.A. de C.V.	Apoyo al Fondo de Investigación en Infectología.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Atamendi Ovando Tannia	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Aviedo Lomeli Rodrigo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Barraza Rivera Verónica	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Barrera Balbuena Uriel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Bastida Ramírez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Bautista Cruz Cuauhtémoc	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Bautista Vanesa	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Benítez Torreblanca Ariel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Blanca Rosa	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Camacho Ramos Iván Geovanni	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Canuto Nava Valeria	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Capetillo Capetillo Joseline	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Carballo Velazco Itzel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Carcoba Marinez María Fernanda	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Carrasco Gómez Alberto	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Correón Ríos Luis Ángel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Castañeda Romero Valeria	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Castillo Melo Brenda	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	1,940.0	1,940.0	1,940.0
	Ceballos Cruz Ana Karen	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Cedillo Martínez Mario	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Centro Culturales de México, S.A. de C.V.	Apoyo al Fondo de Enseñanza.		2,750.0	2,750.0
	Cesar Martínez Chávez	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Chávez Belleza Anai	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Chávez Fernández María Fernanda	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0

CUADRO 35 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Claudia González Meza	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Columbia University de New York, N.Y.	Apoyo al Fondo de Patología 9945 H.I.M.	192,417.5	192,417.5	192,417.5
	Conde Salazar Héctor	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Contreras Hernández Daniel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Córdova Tlaseca Oliver	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Corona Mendoza Alba	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	500.0	500.0	500.0
	Cortes Flores Abigail	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Cortes Martínez Alonso	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Cortes Medina Francisco Juan	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Cortes Ortiz Gabriel	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	440.0	660.0
	Covarrubias Pedraza Francisco	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Cristian Andrés Santiago	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Cristopher Geovanny Prado Fuentes	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Croda Masuss Ana Karen	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Cruz Balanzar Ángel	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Cruz Buendía Jesús	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Cruz Cruz María Isabel	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Cruz Martínez Gabriel	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Cruz Pérez Karla	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	Cuevas Avendaño Carla	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Damas de Voluntarias del Instituto Nacional de Perinatología	Apoyo a Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Daniel Flores Pérez	Apoyo a Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	David Martínez Martínez	Apoyo a Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	500.0
	Delfino Gilberto Velásquez Morales	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Delgado Ruiz Gerardo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0

CUADRO 36 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Desperdicios y Servicios Integrales, S.A. de C. V.	Aportación al Fondo de Voluntarios.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Diana Lizet Pérez Hernández	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Díaz Alday Sebastián	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Díaz García Ana	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Díaz Márquez Janifer	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Díaz Peñaloza Joselyn	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Domínguez Pedraza Teresa	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	440.0	660.0	660.0
	Dozeti Galván Argel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Duarte Chagolla Osvaldo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Eduardo Camero	Cámara Sony y Computadora Toshiba.	28,079.8	28,079.8	28,079.8
	Eduardo Tonatíuh Vera	Donativo al Fondo de Niño Débil Auditivo.			2,000.0
	El Puerto de Liverpool, S.A. de C. V.	Donativo al Fondo de Río Arronte.		8,045.0	8,045.0
	Escobedo Montes De Oca	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Escuela de Profesional en Salud del Grupo Ángeles	Prácticas Clínicas para el Fondo de Enseñanza.		3,250.0	3,250.0
	Espejel Aguirre Emanuel	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Espinosa Aguilar Aldo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Espinosa Calderón Juan Antonio	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Espinosa Izquierdo Jean Michel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Espinosa Izquierdo Juan	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	220.0	220.0	220.0
	Espinosa Martínez Christopher	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	440.0
	Esquivel Jiménez José Manuel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Estrada Cruz Jorge A.	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Estrada Torres Angélica	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Fermín Montaño Sierra	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Fernando Sotelo Morales	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	300.0	300.0	300.0
	Flores Corichi Ayline	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0

CUADRO 37 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Flores Codines Wendy	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Flores Hernández Lucia	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Flores Ramírez Jennifer	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Apoyo al Proyecto CONACYT 2-2004- C01-193.			674,000.0
	Fox Castañeda Rosa María	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Fox Industrial, S.A. de C. V.	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	121,050.0	121,050.0	121,050.0
	Francisco Mufi Letayf	Donativo al Fondo del Cuerpo de Voluntarias.		6,000.0	6,000.0
	Francisco Santiago Misael	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Francisco Zamora González	Apoyo al Área Médica y Administrativa.		1,000.0	1,000.0
	Fragoso Resendiz Pedro	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Fundación Banorte A.B.P.	Apoyo al Área Médica y Administrativa.	90,000.0	90,000.0	90,000.0
	Fundación GBM, I.A.P.	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	80,000.0	80,000.0	80,000.0
	Fundación Mexicana para la Salud	Jeringas de 1 Ml.	244.4	244.4	244.4
	Fundación Mexicana Para Las Enfermedades Hepáticas, A.C.	Apoyo al Fondo de Trasplante Hepático.	388,000.0	485,000.0	485,000.0
	Gabriel Ayala Noguez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		600.0	600.0
	García Arcos Jaqueline	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	García Castañeda Samanta	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	García Gascon Joseph	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	García Hernández Víctor	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	García Mendoza Cristina	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	García Rojas Norma	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Georgina Díaz Trujillo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Gina Zarate Santiago	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C. V.	Apoyo al Área Médica y Administrativa.	75,117.0	75,117.0	75,117.0
	Glaxosmithkline México, S.A. de C. V.	Apoyo al Fondo Protocolo de Rinitis - Alergia.			30,660.0

CUADRO 38 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Glaxosmithkline México, S.A. de C. V.	Apoyo Estudio para el Fondo de Inmunodeficiencia.		38,574.3	38,574.3
	Glaxosmithkline México, S.A. de C. V.	Apoyo al Fondo de Alergia.	618,750.0	618,750.0	618,750.0
	Gómez Radilla Michelle	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Gómez Ramírez Edgar	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	González Barriento Abraham	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	González Batres Elías	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	González Bravo Jesús	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	González Corona Alan Josué	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	González García Emilio	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	González Hernández María Paola	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	González Méndez Verónica	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	González Rosales Guadalupe	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			440.0
	González Sánchez Sandra	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Grupo Eólica S.A. de C.V.	Reactivos para Analizador de Gases.	40,204.0	40,204.0	40,204.0
	Guerrero González Carlos	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Gustavo Murguía Nuñez	Apoyo al Área Médica y Administrativa.			4,500.0
	Gutiérrez Resendiz Carlos	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Hernández Hernández Giovanni	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Hernández Hernández Héctor	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Hernández Hernández Marisol	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	Hernández Lara Ángel	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Hernández Luna María	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Hernández Muñoz Jatzarely	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Hernández Osorio Michelle	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Hernández Valdez Felipe de Jesús	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	Herrera Zamora Luis	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0

CUADRO 39 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Hi-Tec Medical S.A. de C.V.	Material Diverso.	65.9	65.9	65.9
	Huerta Vázquez Leopoldo	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	I.M.S.S. Centro Médico Siglo XXI	Apoyo al Fondo de Laboratorio de Metabolismo Mineral Óseo.	790.0	790.0	790.0
	I.S.S.S.T.E. Centro Médico Nacional 20 De Noviembre	Apoyo al Fondo de Laboratorio de Metabolismo Mineral Óseo.	4,600.0	4,600.0	4,600.0
	Iglesias Aviles Zyanya	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Instituto de Liberación de Trauma S. C	Apoyo al Área Médica y Administrativa.			1,000.0
	Investigaciones y Estudios Superiores S.C.	Pago de Campos Clínicos al Fondo de Enseñanza.	145,101.0	145,101.0	145,101.0
	Isaac Nery Kremer Solis	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Isaac Reyes Contreras	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Israel Espinosa Rosas	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Israel Rojas Gómez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Ivonne Ortiz Sánchez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Jaime Espinosa Morales	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	Jorge Alavez Rivera	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Jorge Arturo Flores Loman	Apoyo al Fondo de Niño Débil Auditivo.	300.0	300.0	300.0
	Jorge Luis Castillo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	José Alberto Escobedo Osorio	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	750.0
	José Alfonso Olvera	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		200.0	200.0
	José Guadalupe Esparza Castro	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	205,000.0	205,000.0	205,000.0
	José Luis Anacleto Orta	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	200.0	200.0	200.0
	José Luis Arredondo García	Apoyo al Fondo de Infectología.	9,000.0	9,000.0	17,550.0
	José Luis Matilde Sánchez	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Joselin Capetillo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Juan Antonio Lara Rocha	Apoyo al Fondo del Niño Débil Auditivo.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Juárez Lázaro Ana Karina	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Juárez Morales Erika	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0

CUADRO 40 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Juárez Parres Carlos	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Kevin Cortina	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Laboratorio Bristol Myers Squib de México, S.A. de R. L. de C. V.	Apoyo al Fondo de Investigación en Infectología.	20,000.0	20,000.0	20,000.0
	Laguna Najera Alexia	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Lechuga Cano Itzel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	León Ponce Marilu	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica	440.0	440.0	660.0
	Lizbet Gudiño Jiménez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	López Álvarez Karen	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	López Castillo Ricardo	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	López Linares Miguel Ángel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	López Quezada Nicole	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	López Salinas Alondra	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	2,160.0	2,160.0	2,160.0
	Lugo Villegas María Fernanda	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Luís Armando Alvarado	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Luís David Rodríguez M.	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Luna Fierro Anahi	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	María Guadalupe Romero	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Magaña Martínez María De Lourdes	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Maldonado Álvarez Israel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Maldonado Faisal Vicente	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Manrique Tolentino Lucina	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	880.0	880.0	880.0
	Manuel Martínez	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Marcas Nestle, S.A. De C. V.	Apoyo al Fondo de Enseñanza.			26,400.0
	Marciano Cruz Isidro	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	María Barroso B.	Apoyo al Fondo de Laboratorio de Metabolismo Mineral Óseo.			680.0

CUADRO 41 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	María Del Pilar Guerrero Montaña	Apoyo al Fondo de Enseñanza.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	María Eugenia Padilla González	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			500.0
	María Vázquez Frías	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Maribel Martínez Rosales	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Marín Trejo Emilio	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Maritza González Callejas	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Márquez Corona José Manuel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Martha Hernández Flores	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Martínes Barrera Chelsi	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Martínez Franco Alexia	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Martínez Franco Diego	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Martínez Guzmán Geovanni	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Martínez Martínez David	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Martínez Palacios Soledad	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Martínez Ramírez	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	Matilde Sánchez José Luís	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	Medel Carmen Esquivel Sánchez	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Mejía Balderas Viridiana	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Melissa Núñez Sánchez	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Méndez Barrera Keila	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Méndez Pérez Daniela	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Mendoza Chávez Aldo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Meneses Zenón Lizzeth	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora S. de R. L. de C. V.	Apoyo al Fondo de Alergia.	558,985.0	558,985.0	558,985.0
	Merck Sharp & Dhome Comercializadora S. de R. L. de C. V.	Apoyo al Protocolo del Fondo de Rotavirus.	308,782.0	387,079.5	774,159.0

CUADRO 42 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Miguel Ángel Arcos Moreno	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Milán Xotla Delfino	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Millán Vargas Trate	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Miranda González Ingrid	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Missael Francisco Santiago	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Mondragón Cortes Jahir	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Mondragón Cortes Julio	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Monserrat Chávez Carrillo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Montiel López Héctor	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Montiel Sánchez Katherine	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	880.0	1,100.0	1,100.0
	Mora Sánchez Ramón	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Morales Aviles	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Morales García Miriam	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Morales López Armando	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Morales Villegas Valeria	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Navarro Reyes Leonardo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Néstor Pérez López	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Néstor Romo Padilla	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	Néstor Uriel Rodríguez Díaz	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Nicho Jiménez Sosa	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	Nieto Martínez Alejandra	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Nieto Rodríguez Miriam	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Nino Banda José Alberto	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	500.0	500.0	500.0
	Ocón Rodríguez Hilary	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Oficina del Patronato Del Him	VD, Televisión y Soporte para T.V.	2,580.0	2,580.0	2,580.0
	Olga Bravo Tapia	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0

CUADRO 43 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Olguín Esteban Jerusalun	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Olive Zaragoza Miriam	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	2,160.0	2,160.0	2,160.0
	Omar Sánchez De Tagle	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.		5,000.0	5,000.0
	Ordaz Cabrera Alfredo	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Organización Panamericana de la Salud	Apoyo al Área Medica y Administrativa.	64,140.0	64,140.0	64,140.0
	Órnelas Flores Mary Carmen	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Ortiz Sánchez Ivonne	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Osnaya Juárez Luís E.	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	Osorio Mares María Guadalupe	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	Otamendi Ovando Tania	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Oviedo Lomeli Rodrigo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Palafox Nolasco Fernando	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	500.0	500.0	500.0
	Patiño Sánchez Anais	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Paz Soriano Stephania	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Pedro Valencia Mayoral	Apoyo al Fondo de Laboratorio de Metabolismo Mineral Óseo.	400.0	400.0	400.0
	Pepsicola Mexicana S. de R. L. de C. V.	Donativo para el Patronato.		1,000,000.0	1,000,000.0
	Pérez González Yazmín	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Pérez Macías Arturo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Pérez Marín Daniela	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Piedras Martínez José Manuel	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Ponce de León Sánchez Daniel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Por Los Niños del Planeta, A.C.	Cateteres para Cirugía.	40,250.0	40,250.0	40,250.0
	Pozos Honore María Inés	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil			160.0
	Prado Fuentes Crhistopher	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Proayuda a Niños con Cáncer Luz de Vida A.C.	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	7,630.0	9,130.0	9,350.0
	Quintana Pérez Jesús	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	660.0	660.0	660.0

CUADRO 44 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Rafael Alejandra	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.			220.0
	Ramírez Galván María Del Pilar	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Ramírez Garduño Valeria	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Ramírez Gómez Heriberto	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Ramírez Hernández Ana	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Ramírez Marín Elizabeth	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Ramírez Mejía Elizabeth	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Ramírez Sánchez Fabiola	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Ramírez Santos Fabiola	Investigación Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Ramos Climaco Pablo	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Rendor Martínez Felipe	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Reyes Gómez José C.	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Reyes Guido Nayeli	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Reyes Martínez Ana Laura	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Reyna Vera Adriana	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Rico González Carmen	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Rivas Yáñez Jessica	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Rivera García Joaquín	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.		220.0	220.0
	Rivera Gómez Ulises	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	500.0	500.0	500.0
	Rivera Martínez Enrique Josué	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Rivera Melo Gaona Carlos	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	940.0	940.0	1,160.0
	Roberto Isijara López	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	500.0	500.0	500.0
	Rodríguez Canillo Jesús Salvador	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Rodríguez Castañeda Ruth	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Rodríguez Hernández Karen	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Rodríguez Morales Luis	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0

CUADRO 45 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Rodríguez Morales Marlene	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Rodríguez Sosa Nelly	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Rodríguez Varela Andrea	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Rojas González Jaime	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Rojas Quiroz Juana	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Romero Mendoza Alexa Lizbeth	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Romero Oliva Dulce	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Romero Rosales Mauricio	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Romero Santo Kevin Aarón	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Romero Ugalde Ángeles	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Rosales Ginera Lizzeth	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Rubio Arriaga Vicente	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Ruiz García Julio César	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Ruiz Rodríguez Joel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Salazar Florida Jesús Efrén	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Salvador Vázquez Amando	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Samsara García Jacuide	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Sánchez Cuevas Alan	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Sánchez Díaz Fernanda	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Sánchez Martínez José	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Sánchez Mendoza José	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica	220.0	220.0	220.0
	Sandoval Vázquez Manuel	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica	250.0	250.0	250.0
	Sandra Paola García Martínez	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica	500.0	500.0	500.0
	Santamaría Soriano Ana	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil	320.0	320.0	320.0
	Santiago Velazquez María del Carmen	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica	220.0	220.0	220.0
	Sarai Rodríguez C.	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil	160.0	160.0	160.0

CUADRO 46 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Sarali Martínez Ricardo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Saveedra Gómez Josué Heriberto	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Secretaría de Marina	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.	263,750.0	263,750.0	263,750.0
	Segovia Jiménez Agustín	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Sistema Municipal Integral de la Familia Morelos	Apoyo al Fondo de Laboratorio de Metabolismo Mineral Óseo.	2,500.0	2,500.0	2,500.0
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Solano Ochoa Marco	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.			160.0
	Téllez Ángeles Ana Karen	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Teresa Molina Arévalo	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.			250.0
	Toribio Martínez David	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Toriz Vega Marco Antonio	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0
	Torres Armenta Ruth	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Torres Barrios José de Jesús	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	440.0	440.0	440.0
	Torres Bojorquez Afrodita	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Trejo Mendoza Daniel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Trejo Mendoza David	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.		160.0	160.0
	Universidad La Salle, A.C.	Uso de Campos Clínicos al Fondo de Enseñanza.	76,104.0	76,104.0	76,104.0
	Valencia Díaz Lourdes	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Valencia Hinojosa Sarait	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Vargas Martínez Luis .A.	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Vargas Nataren Lluvia	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Vázquez Hernández Karlos	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Vázquez Martínez Víctor Uriel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Vázquez Ollin Z. Neyra	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Vázquez Quiroz Juan Manuel	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Velasco Barrios Guadalupe	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	320.0	320.0	320.0

CUADRO 47 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Velazquez Torres Erick	Apoyo al Fondo de Implantes Cocleares.			5,000.0
	Verde Moreno Luis A.	Apoyo al Fondo de Oncología Pediátrica.	220.0	220.0	220.0
	Verta Díaz Cristian	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Víctor García Hernández	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Villegas Nieves	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.		250.0	250.0
	Viscaya Campos Stephany	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Visión Mundial de México, A.C.	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	500.0
	Vizcaya Campa Stephany	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	160.0
	Westat. Inc	Apoyo al protocolo del Fondo de Inmunodeficiencia.			213,021.4
	William C. McGinly	Apoyo al área médica y administrativa.	10,283.0	10,283.0	10,283.0
	Zárate Santiago Gina	Apoyo al Fondo de Cirugía General Pediátrica.	250.0	250.0	250.0
	Zuno Flores José Guadalupe	Apoyo al Fondo de Pro-Diabético Infantil.	160.0	160.0	320.0
	Arib de México S.A. de C.V.	Material diverso.	550.0	550.0	550.0
	Eduardo Camero	Cámara Sony y Computadora Toshiba.	28,080.0	28,080.0	28,080.0
	Fundación Mexicana para la Salud	Jeringas de 1 Ml.	244.0	244.0	244.0
	Grupo Eólica S.A. de C.V.	Reactivos para analizador de gases.	40,204.0	40,204.0	40,204.0
	Hi-Tec Medical S.A. de C.V.	Material diverso.	66.0	66.0	66.0
	Medicamentos Selectivos S.A. de C.V.	Donación de medicamentos.	77.0	77.0	77.0
	Oficina del Patronato del H.I.M.	DVD, televisión y soporte para T. V.	2,580.0	2,580.0	2,580.0
	Por los Niños del Planeta, A.C.	Catéteres para cirugía.	40,250.0	40,250.0	40,250.0
	Sánchez López Luis Armando	Fin específico no determinado.		2,000.0	2,000.0
	IBM de México, Comercialización y Servicios S.A. de C.V.	Oficina del patronato.		2.0	2.0
	Amparín S.A. de C.V.	Cuerpo de voluntarias del H. I. M.		35,100.0	35,100.0
	Asistencia Dinámica Jurídica, S.C.	Oficina del patronato.		348.0	348.0
	Instituto Nacional de Salud Pública	Subdirección de Investigación.			224,787.0

CUADRO 48 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Milka Medjeral	Oficina del patronato.			816.0
	Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en Salud	Protección social en salud seguro popular.	1,341,084.0	1,341,084.0	1,341,084.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.			40,000.0	40,000.0	40,000.0
	Johnson and Johnson Medical México, S.A. de C.V.	Apoyo a la XXXIII Jornadas de Enfermería por el 60 Aniversario del Instituto.	40,000.0	40,000.0	40,000.0
Centros de Integración Juvenil, A.C.			370,159.9	436,767.9	462,087.9
	Central Times S.A. de C.V. CTI-961025-KU7	Sincronización de Horario y Revisión de Programas para la unidad operativa de Puebla.	316.3	316.3	316.3
	Cereales y Semillas Vaca EIRS-641128-RW0	Alimentos para menores en situación de calle.	977.5	977.5	977.5
	Consejo de Desarrollo Social Cds 031219 4JZ	Viáticos e inscripción para asistir al segundo Congreso Hemisferico de Procuración de Fondos de la unidad operativa de Monterrey.	6,000.0	6,000.0	6,000.0
	Delfiniti de México , S.A de C.V. DME 990323 PR7v	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de la unidad operativa de Ixtapa Zihuatanejo.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Gobierno del Estado de Baja California	Apoyo para gastos de servicio de teléfono, luz y agua de la unidad operativa de Mexicali.	12,000.0	14,000.0	14,000.0
	Gobierno del Estado de Chihuahua GEC981004- RE5	Aportación para reparación de copiadora y compra de materiales de la unidad operativa Cd. Juárez, Chihuahua.	7,500.0	7,500.0	7,500.0
	Gobierno del Estado de Quintana Roo	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Chetumal.	32,000.0	32,000.0	38,000.0
	Grupo Inmobiliario Las Américas S.A. de C.V., GIA 920511 4E8	Reimpresión del libro "Mujer y Drogas" para la unidad operativa Laguna, Torreón Coahuila.	9,000.0	9,000.0	9,000.0
	Hernández Verduzco Melania HEVM 321107 MS8	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Guerrero.	13,810.2	13,810.2	13,810.2
	Hotel Playa Mazatlán S.A de C.V. HPM 831107 DY4	Aportación en especie concerniente al consumo de alimentos para la presentación del libro niño, adolescente y adicciones, de la unidad operativa Mazatlan, Sinaloa.	33,950.0	33,950.0	33,950.0
	Ignacio León Nuñez LENI 640727 6A0	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Ixtapa Zihuatanejo.	3,000.0	3,000.0	3,000.0

CUADRO 49 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Impresos Flexibles S.A. de C.V. IFL-850715151	Apoyo para el Proyecto "Brigada Antidrogas" de la unidad operativa de Mérida.	4,000.0	4,000.0	6,000.0
	Industrial Zapatera Jr. S.A de C.V. IZJ 871119 B76	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Guanajuato.	12,000.0	12,000.0	16,000.0
	Infraestructura Marítima y Portuaria del Sureste, S.A. de C.V. IMP-930702-JLA	Apoyo para el Proyecto "Brigada Antidrogas" y evento "Informe a la Comunidad" de la unidad operativa de Mérida.	4,179.0	6,965.0	6,965.0
	Instituto de Asistencia e Integración Social	Apoyo para el Programa de Intervención Terapéutica Factores de Riesgo Específico.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Instituto de desarrollo humano del Municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Apoyo destinado para cubrir las necesidades del CIJ Tuxtla, Gutiérrez.	14,374.7	14,374.7	14,374.7
	Javier Martínez Herrera MAHJ 601203 M79	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Ixtapa, Zihuatanejo.	4,000.0	5,000.0	5,000.0
	Josette Carina Godoy de Alba GOAT 671107 N49	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Ixtapa, Zihuatanejo.	500.0	500.0	500.0
	María Antonia Gamiño Galeana GAGA-330613-O89	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Ixtapa, Zihuatanejo.	1,000.0	1,000.0	1,500.0
	Municipio de Fresnillo MSR 850101 5M4	Apoyar en los Gastos de Mobiliario de la unidad operativa de Zacatecas.	28,000.0	61,000.0	64,000.0
	Municipio de Mérida Yucatán MMY-981020-E69	Apoyo para programas de prevención y tratamiento de la unidad operativa de Mérida.	15,000.0	20,000.0	25,000.0
	Pedro Palacios Martínez PAMP 720729 B9A	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Ixtapa, Zihuatanejo.	4,000.0	5,000.0	5,000.0
	Programa de las Naciones Unidas (PNUD)	Desarrollo del Proyecto "Programa Subregional para la prevención , rehabilitación y reinserción social AD/CAM/00/F17.	78,750.0	78,750.0	78,750.0
	Raúl Ariel Madariaga Romero MARR 651102 BX0	Aportación en especie de equipo de diagnóstico con accesorios, Cargador arrancador de batería-prd, módulo enhanced cjeuro.	8,652.2	8,652.2	8,652.2
	Rodril Mueblera, S.A de C.V. RMU 050528 D92	Aportación en especie concerniente a un extractor de jugos Marca Turmix en la unidad operativa de Guadalajara, Jalisco.	1,570.0	1,570.0	1,570.0
	Serviacero Comercial, S.A. de C.V. SCO-800713-8GA	Apoyo para artículos promocionales de la unidad operativa de Guanajuato.	2,300.0	2,300.0	2,300.0
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan DMZ 610817 LHZ	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Zapopan.	17,280.0	17,280.0	21,600.0

CUADRO 50 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Sistemas Integrales de Seguridad de Guerrero, S.A de C.V. SIS 040211 U78	Apoyar en los gastos de servicios generales de la unidad operativa de Ixtapa, Zihuatanejo.	4,000.0	5,000.0	5,000.0
	Textiles Étnicos, S.A. de C.V. TETPO-05111-KU9	Apoyo para el Proyecto "Programas a la Atención de la Farmacodependencia", para la unidad operativa Puebla.	12,000.0	12,000.0	12,000.0
	Hotel Fray Marcos de Niza, S. A. HFM-500510-BL7	Renta de un salón para selección de personal por apertura de la unidad operativa en Nogales, Sonora.			500.0
	Jabil circuit de México S. de R. L. JCM-970131506	Apoyo para gastos de personal del CIJ de Zapopan, por la importación de pláticas en la empresa Jabil.		1,500.0	1,500.0
	Municipio de San Luis Potosí	Apoyo económico para los programas de prevención y tratamiento.		19,322.0	19,322.0
Instituto Nacional de Pediatría			26,976.0	26,976.0	26,976.0
	Colegio Nuevo Continente.	Compra de pijamas unisex.	676.0	676.0	676.0
	Banco HSBC S. A.	Equipo informático comprende CPU, monitor, mouse, teclado y modem.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Personal del INP	Impresora Láser Jet 5.	500.0	500.0	500.0
	Damas Voluntarias	Televisión a color.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Personal del INP	Impresora HP Láser Jet 1010.	2,500.0	2,500.0	2,500.0
	Personal del INP	Reproductor de DVD mod. 8721n.	800.0	800.0	800.0
	Tecnoplus, S.A. de C.V.	Copiadora Canon mod. 7130.	6,900.0	6,900.0	6,900.0
	Asociación de Fibrosis Quística	Pipeta Amersham rango 0.5 Ul.	1,200.0	1,200.0	1,200.0
	Asociación de Fibrosis Quística	Pipeta Amersham rango 200-1000 Ul.	1,200.0	1,200.0	1,200.0
	Asociación de Fibrosis Quística	Pipeta Amersham rango 5-50 Ul.	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Instituto Nacional de Medicina Genómica			43,053,858.0	43,053,858.0	43,053,858.0
	Fundación Mexicana para la Salud	Apoyo a las actividades de investigación y enseñanza.	43,053,858.0	43,053,858.0	43,053,858.0
Instituto Nacional de Rehabilitación			50,000.0	50,000.0	50,000.0
	Fundación Miguel Alemán, A.C.	Proyectos de investigación.	50,000.0	50,000.0	50,000.0
Comisión Nacional del Agua			2,578,308.0	2,578,308.0	2,578,308.0
	Gobierno Japonés a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Preparación del proyecto denominado "Gestión Integrada de Cuencas y Acuíferos" (GICA).	2,578,308.0	2,578,308.0	2,578,308.0

CUADRO 51 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua			13,328,728.0	13,328,728.0	13,328,728.0
	Project Wet International Foundation	Renta del espacio en el centro Banamex para hospedaje y alimentación de facilitadores del proyecto Wet International.	379,728.0	379,728.0	379,728.0
	Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	Recuperación ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro.	12,791,000.0	12,791,000.0	12,791,000.0
	Nestlé Servicios S.A. de C.V.	Impresión de guías wet.	158,000.0	158,000.0	158,000.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas			4,224,319.0	4,973,861.0	5,573,861.0
	Banco Mundial.	Financiar el Proyecto de Consolidación del Sistema de Áreas Naturales SINAP II.	4,224,319.0	4,973,861.0	5,573,861.0
Instituto de Investigaciones Eléctricas			3,830,002.3	3,830,002.3	5,330,002.3
	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - Organismo Internacional de Energía Atómica.	Instrumento central de espectrómetro de masas, una botella de gas hidrógeno y un regulador de presión, para uso del proyecto mex8024 que el IIE realiza de forma conjunta con el Organismo Internacional de Energía Atómica.	3,830,002.3	3,830,002.3	3,830,002.3
	Instituto de Vivienda del Estado de Oaxaca.	Construcción del Centro Regional de Tecnología Eólica.			1,500,000.0
Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda			2,235,630.0	3,608,268.7	3,608,268.7
	Banco Interamericano de Desarrollo	Programa de Modernización de los Registros Públicos.	2,235,630.0	3,608,268.7	3,608,268.7
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores			12,934,716.6	15,069,774.1	17,225,345.7
	Operadora Chedraui, S.A. de C.V.	Apoyo a los adultos mayores.	2,065,461.7	2,471,395.4	2,891,015.8
	Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo	Apoyo de las actividades sustantivas.	45,822.0	45,822.0	52,368.0
	Basf Mexicana, S.A. de C.V.	Apoyo a los adultos mayores.	28,000.0	32,000.0	36,000.0
	Livemed, S. A.	Apoyo de las actividades sustantivas.	17,625.0	17,625.0	17,625.0
	Intec de México, S. A.	Apoyo de las actividades sustantivas.	48,317.6	49,951.1	60,346.1
	CONACULTA	Apoyo de las actividades sustantivas.	45,000.0	45,000.0	45,000.0
	Pfizer, S.A. de C.V.	Apoyo a los adultos mayores.	8,805,509.0	10,394,415.3	11,889,676.5
	Sales Outsourcing, S.A. de C.V.	Apoyo a los adultos mayores.	131,000.0	165,500.0	191,750.0

CUADRO 52 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Consejo de Desarrollo Social	Apoyo de las actividades sustantivas.	60,000.0	60,000.0	60,000.0
	Presidencia Municipal de Mérida, Yucatán	Apoyo de las actividades sustantivas.	35,000.0	40,000.0	40,000.0
	Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.	8,000.0	14,000.0	14,000.0
	Daimler Chrysler México I.A.P.	Apoyo de las actividades sustantivas.	30,000.0	30,000.0	30,000.0
	Consejo de Desarrollo Social	Apoyo de las actividades sustantivas.	150,000.0	180,000.0	240,000.0
	Asociación Nacional de Fabricantes de Artículos Escolares y de Oficina, A.C.	Apoyo de las actividades sustantivas.	12,500.0	12,500.0	12,500.0
	Cosmocolor, S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.	597,594.8	597,594.8	597,594.8
	Congreso del Estado de Guanajuato	Apoyo de las actividades sustantivas.	17,334.0	17,934.0	18,534.0
	Presidencia Municipal de Irapuato	Apoyo de las actividades sustantivas.	25,254.0	25,254.0	33,672.0
	Sra. Consuelo T. de San Luis Potosí	Apoyo de las actividades sustantivas.	50.0	50.0	50.0
	H. Ayuntamiento de Guanajuato	Apoyo de las actividades sustantivas.	13,468.0	20,202.0	20,202.0
	Laboratorios Clínicos de México	Apoyo de las actividades sustantivas.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Manpower S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.	500.0	500.0	500.0
	Fundación Telmex	Apoyo de las actividades sustantivas.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Corpevent S. A.	Apoyo de las actividades sustantivas.	6,600.0	6,600.0	6,600.0
	Les Petites	Apoyo de las actividades sustantivas.	190.0	190.0	190.0
	Cruz Roja Mexicana	Apoyo de las actividades sustantivas.	500.0	500.0	500.0
	Servicios Administrativos Calidra	Apoyo de las actividades sustantivas.	13,930.0	20,680.0	20,680.0
	Laboratorios Médicos Polanco	Apoyo de las actividades sustantivas.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	D. I. F. Querétaro	Apoyo de las actividades sustantivas.	30,000.0	40,000.0	40,000.0
	Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	8,000.0	8,000.0	8,000.0
	Crea Expo S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.	13,875.0	18,875.0	27,875.0
	Presidencia Municipal de Jantetelco Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	3,000.0	3,000.0	3,000.0
	Presidencia Municipal de Cuautla, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	1,500.0	1,500.0	1,500.0
	Presidencia Municipal de Ayala, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	8,000.0	8,000.0	8,000.0
	Presidencia Municipal de Tlayacapan, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Presidencia Municipal de Zacualpa, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	1,000.0	1,000.0	1,000.0

CUADRO 53 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Presidencia Municipal de Yauatepec, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Presidencia Municipal de Totlapan, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Presidencia Municipal de Temoac, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Presidencia Municipal de Jonacatepec, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Presidencia Municipal de Tlanepantla, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Presidencia Municipal de Miacatlán, Morelos	Apoyo de las actividades sustantivas.	3,000.0	3,000.0	3,000.0
	Helvex y Kimberly Clark	Apoyo de las actividades sustantivas.	19,000.0	19,000.0	19,000.0
	Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Apoyo de las actividades sustantivas.	90,520.0	90,520.0	113,150.0
	Sra. Tenorio.	Apoyo de las actividades sustantivas.	160.0	160.0	160.0
	Ocesa, S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.	517,005.5	517,005.5	517,005.5
	Signufarma, S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.	15,000.0	15,000.0	15,000.0
	Fittydent Dist. Ex.Mex.P/Ev.	Apoyo de las actividades sustantivas.			5,000.0
	Vicente Fernández	Apoyo de las actividades sustantivas.			4,000.0
	Laboratorios Clínicos Lean Ev. Bai.	Apoyo de las actividades sustantivas.			15,000.0
	Municipio de Guanajuato	Apoyo de las actividades sustantivas.			13,367.0
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Apoyo de las actividades sustantivas.			9,209.0
	Astra Zeneca S.A. de C.V.	Apoyo de las actividades sustantivas.		30,000.0	55,000.0
	Poder Judicial Federal	Apoyo de las actividades sustantivas.			21,275.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa			1,096,577.0	1,096,577.0	1,096,577.0
	Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo	Adquisición del mobiliario y arrendamiento del inmueble de la sala regional de Michoacán.	1,096,577.0	1,096,577.0	1,096,577.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos			50,000.0	50,000.0	50,000.0
	Embajada de Suiza en México.	Realización de la exposición fotográfica "Mirada sobre derechos humanos, una asignatura pendiente".	50,000.0	50,000.0	50,000.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.			213,182.0	230,182.0	300,305.0
	Guadalupe de Guaymas, S. P. R. de R. L.	Apoyo para el desarrollo de proyectos.	79,500.0	79,500.0	79,500.0
	World Wildlife Fund Inc.	Apoyo para el desarrollo de proyectos.	119,352.0	119,352.0	188,920.0
	Bimbo, S.A. de C.V.	Apoyo para el desarrollo de proyectos.	948.0	948.0	1,288.0
	Embotelladora Pitic, S.A. de C.V.	Apoyo para el desarrollo de proyectos.	655.0	655.0	870.0
	Luz Elena Miramontes Higuera.	Apoyo para el desarrollo de proyectos.	4,033.0	4,033.0	4,033.0

CUADRO 54 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Unión Agrícola Regional de Productores de Hortalizas.	Apoyo para el desarrollo de proyectos.	8,694.0	8,694.0	8,694.0
	Asociación Sonorense de Diabetes	Apoyo para el desarrollo de proyectos.		17,000.0	17,000.0
Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C.			101,500.0	101,500.0	101,500.0
	Tecni-Eur, S. A.	Máquinas diversas relacionadas con la fabricación de zapatos.	101,500.0	101,500.0	101,500.0
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			5,914,697.3	6,092,685.9	6,099,227.9
	Teléfonos de México S.A. de C.V.	8o. pago del Proyecto Telecom IV.	136,661.3	136,661.3	136,661.3
	Instituto Mexicano para La Competitividad A.C.	Donación para el proyecto Políticas Públicas.	119,586.0	297,574.6	297,574.6
	Fundación Ford	Apoyo para el Proyecto Innovación en los Gobiernos Locales.	5,582,800.0	5,582,800.0	5,582,800.0
	Secretaría de Desarrollo Social	Primer pago correspondiente al convenio de colaboración para la organización del premio Hábitat 2006.	650.0	650.0	650.0
	Jauregui, Navarrete y Nader, S.C.	Donación para estrategia de procuración de fondos CIDE.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Grodecz Alfredo Ramírez Fuentes	Apoyar el desarrollo institucional CIB.	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Hugo Guissepe Pipitone Allione	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Felipe Carrasco Zanini Ávila Camacho	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	700.0	700.0	700.0
	Sergio López Ayllon	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	María Teresa Guijarro Arrillaga	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	500.0	500.0	500.0
	Teresa Bracho González	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Mauricio Merino Huerta	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Daniela Zepeda Mollinedo	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	900.0	900.0	900.0
	Jorge Schiavon Uriegas	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,300.0	1,300.0	1,300.0
	Mary July Guerrero Alonso	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	300.0	300.0	300.0
	Jessico Estrada Tejeda	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	200.0	200.0	200.0
	Susana Marvan Garduño	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	250.0	250.0	250.0
	Fabiola Mora Hernández	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	500.0	500.0	500.0
	Teresa Myscich Gaska	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	500.0	500.0	500.0
	Enrique Cabrero Mendoza	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	10,250.0	10,250.0	10,250.0
	Martha Becker Gómez	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	500.0	500.0	500.0

CUADRO 55 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Natalia Cervantes Larios	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	300.0	300.0	300.0
	Alejandro Villagómez Amezcua	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Katya Hinke Schultze	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	300.0	300.0	300.0
	Kurt Unger Rubin	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Martha Arlina Navarro Albo	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	3,000.0	3,000.0	3,000.0
	Fausto Hernández Trillo	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,400.0	1,400.0	1,400.0
	Carlos Jaime Bazdrezch y Parada	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Sonia Beatriz Di Giannatale Menegalli	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Víctor Gerardo Carreon Rodríguez	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Juan Manuel Torres Rojo	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Enrique Pani y Linaae	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	2,050.0	2,050.0	2,050.0
	Yolanda Del Carmen Muñoz Pérez	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	200.0	200.0	200.0
	John Scott Andretta	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Pablo Rivera Arquitectos, S.C.	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Carlos Cuauhtémoc Benito Solano Ortiz	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Lucy Nelly Maya González	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	300.0	300.0	300.0
	Susan Minushkin Tattenbaum	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Aurora Gómez Galvarriato	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	500.0	500.0	500.0
	Gustavo Javier Fondevila	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	250.0	250.0	250.0
	Jorge Alberto Schiavon Uriegas	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	1,000.0	1,000.0	1,000.0
	Daniel Moreno Gutierrez	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	350.0	350.0	350.0
	Jean Meyer Barth	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Lucy Nelly Maya Gonzáles	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	200.0	200.0	200.0
	Layda María Esther Negrete Sansores	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	2,000.0	2,000.0	2,000.0
	Elena Matilde Abasolo Amador	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	250.0	250.0	250.0
	Hugo Eric Flores Cervantes	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	500.0	500.0	500.0
	María Inés Pasos	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	400.0	400.0	400.0

CUADRO 56 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Ubaldo Jiménez Sánchez	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".	100.0	100.0	100.0
	Juan De Dios Enrique Rosellon Díaz	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".			1,042.0
	Jesus Arturo Borja Tamayo	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".			3,000.0
	Lorena Ruano Gómez	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".			500.0
	Arturo Clemente Sotomayor	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".			1,000.0
	Antonio Ortiz Mena López Negrete	Para el nuevo Centro de Información y Biblioteca "CIB".			1,000.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.			70,000.0	78,000.0	115,535.3
	Banco Santander Serfin S. A.	Becas de movilidad para un estudiante.	25,000.0	25,000.0	25,000.0
	Felipe de Jesús Ascencio Valle	Becas de movilidad para estudiantes.	10,000.0	10,000.0	10,000.0
	Accesorios para Laboratorios, S.A. de C.V.	Apoyo "Taller Internacional Physiological aspects of reproduction and nutrition mollusks.	5,000.0	5,000.0	5,000.0
	Sigma Aldrich Química, S.A. de C.V.	Apoyo "Taller Internacional Physiological aspects of reproduction and nutrition mollusks.		5,000.0	5,000.0
	Equipesca de Obregón, S.A. de C.V.	Apoyo "Taller Internacional Physiological aspects of reproduction and nutrition mollusks.			10,000.0
	Programa CYTED	Apoyo "Taller Internacional Physiological aspects of reproduction and nutrition mollusks.			27,535.3
	Bertha Olivia Arredondo Vega	Apoyo al Laboratorio de patología marina.		3,000.0	3,000.0
	Banco Santander Serfin	Becas de movilidad para dos estudiantes.	30,000.0	30,000.0	30,000.0
Centro de Investigación y Asistencia en tecnología y Diseño del Estado de Jalisco				43,000.0	43,000.0
	Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C.	Apoyo para congreso.		5,000.0	5,000.0
	Serco Comercial, S.A. de C.V.	Apoyo para congreso.		18,000.0	18,000.0
	Yakult, S.A. de C.V.	Apoyo para congreso.		20,000.0	20,000.0
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.			13,265.0	13,265.0	13,528.0
	Público en general.	Apoyo a proyectos del jardín botánico.	13,265.0	13,265.0	13,528.0
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.			245,000.0	245,000.0	245,000.0
	Gobierno del Estado de Baja California	Apoyo para la realización de un proyecto de investigación.	230,000.0	230,000.0	230,000.0

CUADRO 57 de 57
DONATIVOS RECIBIDOS
Enero – septiembre de 2006
(Pesos)

Dependencia / Entidad que recibe	Institución otorgante	Fin específico	Monto recibido		
			Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre
	Plan Estratégico de Juárez A.C.	Apoyo para la inscripción a la conferencia "Lineae Terrarum".	15,000.0	15,000.0	15,000.0
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica					142,496.1
	Promotora Científica y Tecnológica, A.C.	Complementar esquemas de medición de potencias en sistemas de radiocomunicaciones.			12,286.0
	MERCK S.A. de C.V.	Cubrir la estancia de estudiantes de maestrías, doctorado y postdoctorado, así como patrocinio para asistir a Congreso.			86,210.1
	PROCYT A.C.	Cubrir parcialmente los gastos de importación de diversos componentes para el proyecto GTM.			44,000.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado			1,239,000.0	1,239,000.0	1,239,000.0
	Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal (FMPM).	Equipos esterilizadores de instrumental médico que utilizan clorofluorocarbonos.	1,239,000.0	1,239,000.0	1,239,000.0

1_ / Incluye cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO III

COMPARATIVO DE GASTO PAGADO Y ORIGINAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69, fracción I, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se presenta el estado comparativo entre el presupuesto aprobado y el ejercido al tercer trimestre del presente ejercicio fiscal. Cabe aclarar que en el caso de éste último, las cifras se expresan en términos de pagado, a efecto de guardar congruencia con el resto de las estadísticas de gasto que se consignan en el informe.

CUADRO 1 DE 2
GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2006
Clasificación administrativa
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Anual original	Observado ^{P./}			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
Gasto neto devengado	1,973,500.0	1,238,676.2	1,391,133.5	1,542,117.8	62.8	70.5	78.1
Gasto programable devengado	1,406,939.1	844,150.9	957,409.3	1,077,113.0	60.0	68.0	76.6
Gobierno Federal	1,039,130.8	617,533.3	698,726.7	777,754.2	59.4	67.2	74.8
Ramos autónomos	42,938.8	26,067.6	29,409.2	32,013.2	60.7	68.5	74.6
Poder Legislativo	6,914.8	4,197.0	4,619.1	5,160.4	60.7	66.8	74.6
Poder Judicial	23,389.3	12,561.6	14,978.6	16,484.4	53.7	64.0	70.5
Instituto Federal Electoral	11,892.1	8,815.4	9,270.0	9,739.8	74.1	78.0	81.9
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	742.5	493.6	541.5	628.5	66.5	72.9	84.6
Ramos Administrativos	460,598.2	256,777.6	297,896.9	335,219.2	55.7	64.7	72.8
Presidencia de la República	1,621.9	862.9	1,002.0	1,116.9	53.2	61.8	68.9
Gobernación	4,737.9	3,509.2	3,929.4	4,478.1	74.1	82.9	94.5
Relaciones Exteriores	4,510.9	2,716.1	3,007.3	3,511.9	60.2	66.7	77.9
Hacienda y Crédito Público	27,211.9	15,424.5	17,562.4	21,147.3	56.7	64.5	77.7
Defensa Nacional	26,031.9	14,207.9	16,354.2	18,901.5	54.6	62.8	72.6
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	51,020.7	32,957.3	35,551.5	38,798.3	64.6	69.7	76.0
Comunicaciones y transportes	33,687.2	13,679.3	20,035.7	22,983.3	40.6	59.5	68.2
Economía	7,618.6	4,150.0	4,823.7	5,406.7	54.5	63.3	71.0
Educación Pública	137,590.4	78,978.5	90,424.9	99,529.0	57.4	65.7	72.3
Salud	42,355.5	21,406.8	25,159.2	28,824.0	50.5	59.4	68.1
Marina	9,163.5	4,774.1	5,590.3	6,330.4	52.1	61.0	69.1
Trabajo y Previsión Social	3,262.1	1,828.0	2,106.5	2,364.1	56.0	64.6	72.5
Reforma Agraria	4,435.6	2,125.9	2,276.5	3,162.0	47.9	51.3	71.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,342.8	12,672.0	13,737.0	15,460.8	59.4	64.4	72.4
Procuraduría General de la República	9,550.6	4,411.3	5,206.8	6,115.4	46.2	54.5	64.0
Energía	27,324.4	16,283.2	18,601.1	20,811.7	59.6	68.1	76.2
Desarrollo Social	26,572.8	14,257.8	18,015.5	19,917.8	53.7	67.8	75.0
Turismo	1,227.3	1,194.6	1,274.9	1,561.8	97.3	103.9	127.3
Función Pública	1,412.4	716.0	836.3	967.9	50.7	59.2	68.5
Tribunales Agrarios	575.1	304.4	344.4	400.5	52.9	59.9	69.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,136.5	551.5	659.8	750.5	48.5	58.1	66.0
Seguridad Pública	9,274.4	4,493.0	5,132.7	5,745.7	48.4	55.3	62.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	74.4	46.3	60.5	67.4	62.2	81.3	90.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,859.2	5,227.0	6,204.1	6,866.2	59.0	70.0	77.5
Ramos Generales	535,593.8	334,688.1	371,420.7	410,521.9	62.5	69.3	76.6
Aportaciones a Seguridad Social	177,121.6	97,268.3	112,686.7	125,634.6	54.9	63.6	70.9
Previsiones Salariales y Económicas	10,748.8	3,846.4	4,478.0	5,145.1	35.8	41.7	47.9

CUADRO 2 DE 2
GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2006
Clasificación administrativa
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Anual original	Observado ^{p./}			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1./}	33,151.6	12,526.0	13,262.5	14,372.6	37.8	40.0	43.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	292,071.8	200,230.2	211,008.5	233,509.6	68.6	72.2	79.9
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ^{2./}	22,500.0	20,817.1	29,985.0	31,860.0	92.5	133.3	141.6
Entidades bajo control presupuestario directo	568,311.6	336,815.1	383,941.9	439,839.2	59.3	67.6	77.4
Petróleos Mexicanos	105,222.1	68,824.8	78,705.7	91,305.3	65.4	74.8	86.8
Comisión Federal de Electricidad	153,619.9	86,039.5	96,386.6	111,969.1	56.0	62.7	72.9
Luz y Fuerza del Centro	26,146.2	11,245.1	13,798.9	15,483.8	43.0	52.8	59.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	209,194.6	129,826.0	148,018.2	167,936.7	62.1	70.8	80.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	74,128.8	40,879.6	47,032.6	53,144.4	55.1	63.4	71.7
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	200,503.3	110,197.5	125,259.4	140,480.4	55.0	62.5	70.1
Gasto no programable	566,560.9	394,525.2	433,724.2	465,004.8	69.6	76.6	82.1
Costo financiero	261,766.2	147,507.1	170,165.7	182,248.6	56.4	65.0	69.6
Participaciones	290,917.9	218,347.4	242,771.6	269,108.6	75.1	83.5	92.5
Adefas y otros	13,876.8	28,670.7	20,787.0	13,647.6	206.6	149.8	98.3
Adefas	13,876.8	19,981.8	19,981.8	19,981.8	144.0	144.0	144.0
Operaciones ajenas netas ^{3./}	0.0	8,688.9	805.1	-6,334.2	n.a.	n.a.	n.a.

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 20,000 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden al gasto medido a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación.

p./ Cifras preliminares

1./ En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

2./ En 2006 incluye 12,379.9 millones de pesos por concepto del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex. Adicionalmente considera 1,227.1 millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción, de conformidad con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

3./ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2006
Clasificación económica
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Anual original	Observado ^{p./}			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
Total	1,406,939.1	844,150.9	957,409.3	1,077,113.0	60.0	68.0	76.6
Gasto corriente	1,194,534.3	715,074.0	799,751.4	899,594.4	59.9	67.0	75.3
Servicios personales ^{1./}	585,871.7	357,330.1	388,990.6	433,094.9	61.0	66.4	73.9
Otros gastos de operación	196,392.4	127,565.1	144,710.0	163,991.8	65.0	73.7	83.5
Pensiones y jubilaciones ^{2./}	183,147.3	107,533.0	126,035.2	144,394.4	58.7	68.8	78.8
Subsidios y transferencias ^{3./}	218,606.9	116,768.6	134,275.9	147,784.3	53.4	61.4	67.6
Ayudas y otros gastos ^{3./}	10,516.1	5,877.2	5,739.7	10,329.1	55.9	54.6	98.2
Gasto de capital	212,404.8	129,076.9	157,657.9	177,518.5	60.8	74.2	83.6
Inversión física	210,672.3	129,312.1	157,678.0	177,535.3	61.4	74.8	84.3
Directa	100,952.8	42,166.6	48,676.3	54,869.2	41.8	48.2	54.4
Subsidios y transferencias	109,719.5	87,145.5	109,001.7	122,666.2	79.4	99.3	111.8
Otros de capital	1,732.6	-235.2	-20.2	-16.8	-13.6	-1.2	-1.0
Directa	1,300.2	-539.6	-332.5	-266.3	-41.5	-25.6	-20.5
Transferencias ^{4./}	432.4	304.4	312.3	249.5	70.4	72.2	57.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 20,000 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponde al gasto medido a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación.

p./ Cifras preliminares

1./ Excluye aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE, así como el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE, LFC y del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

3./ Excluye las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

4./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2006
Clasificación funcional
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Anual original	Observado ^{p./}			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
Gasto programable devengado	1,406,939.1	844,150.9	957,409.2	1,077,113.0	60.0	68.0	76.6
Poderes y Entes Autónomos	42,938.8	26,067.6	29,409.2	32,013.2	60.7	68.5	74.6
Legislativo	6,914.8	4,196.9	4,619.1	5,160.4	60.7	66.8	74.6
Gobernación	11,892.1	8,815.4	9,270.0	9,739.8	74.1	78.0	81.9
Orden, Seguridad y Justicia	24,131.9	13,055.3	15,520.1	17,112.9	54.1	64.3	70.9
Poder Ejecutivo	1,364,000.4	818,083.3	928,000.0	1,045,099.8	60.0	68.0	76.6
Gobierno	91,776.0	51,954.2	59,989.9	68,946.0	56.6	65.4	75.1
Soberanía	32,031.4	17,227.2	19,951.2	23,015.0	53.8	62.3	71.9
Relaciones Exteriores	4,444.8	2,706.4	2,996.3	3,499.3	60.9	67.4	78.7
Hacienda	15,661.9	9,240.4	10,619.9	12,194.7	59.0	67.8	77.9
Gobernación	3,734.3	3,043.6	3,364.6	3,815.3	81.5	90.1	102.2
Orden, Seguridad y Justicia	25,907.0	13,810.1	15,969.3	18,216.4	53.3	61.6	70.3
Administración Pública	5,509.6	2,969.8	3,681.3	4,454.7	53.9	66.8	80.9
Otros Bienes y Servicios Públicos	4,486.8	2,956.8	3,407.2	3,750.7	65.9	75.9	83.6
Desarrollo Social	879,732.5	539,518.6	608,223.3	678,252.8	61.3	69.1	77.1
Educación	330,615.2	224,389.6	237,989.9	261,015.1	67.9	72.0	78.9
Salud	231,195.3	110,360.4	126,759.8	143,431.0	47.7	54.8	62.0
Seguridad Social	185,084.7	119,831.0	139,291.8	157,464.0	64.7	75.3	85.1
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	98,691.6	64,404.0	80,356.5	89,340.4	65.3	81.4	90.5
Agua Potable y Alcantarillado	6,910.4	4,498.7	4,525.5	5,271.9	65.1	65.5	76.3
Asistencia Social	27,235.2	16,034.9	19,299.7	21,730.3	58.9	70.9	79.8
Desarrollo Económico	392,492.0	226,610.5	259,786.9	297,901.0	57.7	66.2	75.9
Energía	262,925.3	152,958.3	173,548.5	201,314.3	58.2	66.0	76.6
Comunicaciones y Transportes	33,956.6	14,068.7	20,463.2	23,465.0	41.4	60.3	69.1
Desarrollo Agropecuario y Forestal	53,204.7	34,723.9	37,461.7	40,866.2	65.3	70.4	76.8
Temas Laborales	2,669.0	1,522.5	1,756.1	1,972.7	57.0	65.8	73.9
Temas Empresariales	7,473.9	4,134.0	4,805.5	5,386.4	55.3	64.3	72.1
Servicios Financieros	1,621.9	876.1	984.1	1,021.5	54.0	60.7	63.0
Turismo	1,208.3	1,194.6	1,274.9	1,561.8	98.9	105.5	129.3
Ciencia y Tecnología	17,298.4	10,763.5	12,422.3	13,840.7	62.2	71.8	80.0
Temas Agrarios	4,085.9	1,958.0	2,085.4	2,943.0	47.9	51.0	72.0
Desarrollo Sustentable	8,047.8	4,411.0	4,985.1	5,529.5	54.8	61.9	68.7

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 20,000 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden al gasto medido a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO IV

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD DEL GASTO PÚBLICO^{1/_}

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 70, fracción XIII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se informa que durante el periodo enero-septiembre del presente ejercicio fiscal, se han realizado las siguientes adecuaciones a la estacionalidad trimestral del gasto público:

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO Enero-septiembre de 2006 Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Gasto Neto Total	60.7	68.1	75.6	62.2	70.1	77.9	1.5	2.0	2.3
Total Gasto Programable	60.0	67.1	74.9	59.5	67.3	75.6	-0.6	0.2	0.7
Poderes, IFE y CNDH	60.7	68.6	74.5	60.7	68.6	74.6	0.0	0.0	0.0
Poder Legislativo	60.7	66.8	74.6	60.7	66.8	74.6	-0.1	0.0	0.0
Línea Global 4	60.7	66.8	74.6	60.7	66.8	74.6	-0.1	0.0	0.0
Poder Judicial	53.7	64.0	70.5	53.7	64.0	70.5	0.0	0.0	0.0
Línea Global 4	53.7	64.0	70.5	53.7	64.0	70.5	0.0	0.0	0.0
Instituto Federal Electoral	74.5	78.6	82.6	74.6	78.5	82.5	0.2	-0.1	-0.1
Línea Global 4	74.5	78.6	82.6	74.6	78.5	82.5	0.2	-0.1	-0.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	60.6	67.1	73.5	60.0	70.7	76.4	-0.6	3.6	2.9
Línea Global 4	60.6	67.1	73.5	60.0	70.7	76.4	-0.6	3.6	2.9
Administración Pública Centralizada	60.5	67.1	75.0	61.1	68.6	76.7	0.6	1.4	1.7
Presidencia de la República	58.8	67.0	75.1	50.8	58.0	67.2	-8.0	-9.0	-7.9
Línea Global 1	57.6	65.7	74.0	51.7	59.8	68.1	-5.9	-5.9	-5.8
10	57.6	65.7	74.0	51.6	59.7	68.0	-6.0	-6.0	-6.0
11	56.0	66.7	72.7	56.2	66.8	72.8	0.2	0.1	0.1
12	50.0	60.0	70.0	31.5	45.2	58.9	-18.5	-14.8	-11.1
Línea Global 2	61.4	69.3	77.1	61.4	69.0	81.7	0.0	-0.3	4.7
20	61.4	69.3	77.1	61.4	69.0	81.7	0.0	-0.3	4.7
Línea Global 3	29.6	47.2	64.8	8.6	9.8	10.9	-20.9	-37.4	-53.8
30	29.6	47.2	64.8	8.6	9.8	10.9	-20.9	-37.4	-53.8
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gobernación	60.1	67.0	73.6	63.3	71.1	79.2	3.2	4.2	5.6
Línea Global 1	56.0	63.0	69.7	55.0	62.2	69.1	-1.0	-0.8	-0.6
10	56.6	63.4	70.0	55.0	62.1	69.0	-1.6	-1.3	-0.9
11	49.2	58.6	63.8	55.4	66.5	72.6	6.2	8.0	8.9
12	50.0	60.0	70.0	55.0	55.0	55.0	5.0	-5.0	-15.0
Línea Global 2	68.0	74.7	81.2	74.4	79.5	89.4	6.3	4.8	8.1
20	68.0	74.7	81.2	74.4	79.5	89.4	6.3	4.8	8.1
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	51.4	81.8	86.7	-48.6	-18.2	-13.3
30	100.0	100.0	100.0	51.4	81.8	86.7	-48.6	-18.2	-13.3
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	66.6	73.3	78.4	60.7	68.7	77.0	-5.9	-4.6	-1.4
Línea Global 1	56.5	62.9	69.2	56.5	62.9	69.2	0.0	0.0	0.0
10	56.5	62.8	69.1	56.5	62.9	69.1	0.0	0.1	0.1

1/_ La estacionalidad del gasto se refiere a la programación del presupuesto durante el ejercicio y no implica variaciones al presupuesto autorizado.

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO Enero-septiembre de 2006 Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
11	56.0	62.0	72.7	55.9	61.9	72.6	-0.1	-0.1	-0.1
12	56.7	64.2	71.8	0.0	0.0	0.0	-56.7	-64.2	-71.8
Línea Global 2	81.2	88.5	91.7	66.1	75.9	86.6	-15.0	-12.6	-5.1
20	81.2	88.5	91.7	66.1	75.9	86.6	-15.0	-12.6	-5.1
Línea Global 3	98.8	99.1	99.5	52.0	60.3	64.8	-46.8	-38.8	-34.7
30	98.8	99.1	99.5	52.0	60.3	64.8	-46.8	-38.8	-34.7
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hacienda y Crédito Público	62.2	69.9	77.0	57.3	64.2	75.6	-4.8	-5.7	-1.4
Línea Global 1	57.2	64.9	72.7	58.6	66.2	73.5	1.4	1.4	0.8
10	57.5	65.1	72.8	58.7	66.4	73.5	1.3	1.3	0.7
11	56.8	63.8	73.5	56.8	63.6	73.3	-0.1	-0.2	-0.2
12	43.4	52.2	61.2	47.4	54.9	62.8	4.0	2.7	1.6
Línea Global 2	68.5	77.1	83.7	54.1	60.4	78.4	-14.3	-16.7	-5.3
20	68.5	77.1	83.7	54.1	60.4	78.4	-14.3	-16.7	-5.3
Línea Global 3	73.8	76.6	80.6	67.4	70.5	75.7	-6.4	-6.0	-4.8
30	71.9	75.9	81.8	70.8	75.0	82.0	-1.1	-1.0	0.2
31	77.9	77.9	77.9	57.9	57.9	57.9	-20.1	-20.1	-20.1
Defensa Nacional	55.2	62.8	70.9	55.1	63.0	71.4	-0.1	0.2	0.6
Línea Global 1	55.7	63.1	70.3	55.5	60.8	69.0	-2.2	-2.3	-1.3
10	55.9	63.3	70.4	53.5	60.7	69.0	-2.4	-2.5	-1.4
11	44.8	49.8	58.9	87.5	89.2	90.8	42.7	39.3	31.9
12	50.1	57.3	68.0	0.0	0.0	0.0	-50.1	-57.3	-68.0
Línea Global 2	52.1	61.0	73.7	54.6	66.7	77.7	2.4	5.7	4.0
20	52.1	61.0	73.7	54.6	66.7	77.7	2.4	5.7	4.0
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	96.3	98.4	98.4	-3.7	-1.6	-1.6
30	100.0	100.0	100.0	96.3	98.4	98.4	-3.7	-1.6	-1.6
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	67.7	73.9	79.8	71.6	77.5	83.3	3.9	3.6	3.5
Línea Global 1	56.5	64.4	71.6	56.6	64.5	71.7	0.1	0.1	0.1
10	56.7	64.4	71.5	56.7	64.4	71.6	0.0	0.0	0.1
11	57.0	66.6	73.5	56.9	66.5	73.5	-0.1	-0.1	0.0
12	50.0	60.0	70.0	48.6	58.7	69.2	-1.4	-1.3	-0.8
Línea Global 2	68.6	74.6	80.4	73.3	78.9	84.5	4.7	4.4	4.1
20	68.6	74.6	80.4	73.3	78.9	84.5	4.7	4.4	4.1
Línea Global 3	84.2	88.3	92.1	84.4	88.4	94.7	0.3	0.1	2.6
30	84.2	88.3	92.1	84.4	88.4	94.7	0.3	0.1	2.6
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes	60.8	69.6	78.3	63.7	78.7	81.2	2.9	9.1	2.9
Línea Global 1	56.8	64.2	72.1	56.6	64.0	71.9	-0.1	-0.2	-0.2
10	56.9	64.4	72.1	56.8	64.3	72.0	-0.1	-0.1	-0.2
11	56.0	62.1	72.6	56.0	62.1	72.6	0.0	0.0	0.0
12	51.8	61.4	71.1	24.6	39.9	55.0	-27.2	-21.6	-16.0
Línea Global 2	58.3	67.5	76.0	58.3	67.3	75.8	0.1	-0.1	-0.2
20	58.3	67.5	76.0	58.3	67.3	75.8	0.1	-0.1	-0.2
Línea Global 3	62.0	71.0	79.8	65.4	82.3	83.2	3.5	11.3	3.4
30	62.0	71.0	79.8	65.4	82.3	83.2	3.5	11.3	3.4
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Economía	74.9	80.2	85.2	71.2	82.1	86.8	-3.7	1.9	1.6
Línea Global 1	55.5	63.1	70.9	55.7	63.3	71.1	0.3	0.2	0.2
10	55.5	63.1	70.8	55.7	63.3	71.0	0.2	0.2	0.2
11	55.2	61.4	71.8	55.1	61.3	71.8	0.0	0.0	0.0
12	53.9	65.4	76.8	58.0	69.4	80.8	4.0	4.0	3.9
Línea Global 2	71.8	78.3	84.2	68.7	76.2	82.8	-3.1	-2.1	-1.4
20	71.8	78.3	84.2	68.7	76.2	82.8	-3.1	-2.1	-1.4

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO
Enero-septiembre de 2006
Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Línea Global 3	88.2	91.7	94.5	81.6	95.6	97.8	-6.7	3.9	3.2
30	88.2	91.7	94.5	81.6	95.6	97.8	-6.7	3.9	3.2
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación Pública	62.4	70.5	77.3	62.8	70.9	77.7	0.4	0.4	0.3
Línea Global 1	59.6	65.7	73.2	61.8	67.5	74.6	2.2	1.8	1.4
10	59.8	65.7	73.1	62.4	67.9	74.9	2.6	2.2	1.8
11	58.4	66.5	73.7	58.7	66.6	73.8	0.2	0.1	0.1
12	57.3	65.6	74.2	42.9	53.2	64.7	-14.3	-12.4	-9.5
Línea Global 2	64.4	74.1	79.8	65.3	74.1	80.7	0.9	0.0	0.8
20	64.4	74.1	79.8	65.3	74.1	80.7	0.9	0.0	0.8
Línea Global 3	64.5	73.6	86.3	53.7	69.7	75.9	-10.8	-3.9	-10.4
30	64.5	73.6	86.3	53.7	69.7	75.9	-10.8	-4.0	-10.4
31	69.3	75.2	80.9	69.3	75.2	80.9	0.0	0.0	0.0
Salud	55.9	65.6	74.8	55.7	65.4	74.2	-0.2	-0.2	-0.6
Línea Global 1	54.6	63.2	71.3	53.6	62.8	71.0	-1.0	-0.5	-0.3
10	55.5	62.9	70.6	55.3	62.9	70.3	-0.1	-0.1	-0.3
11	57.5	65.5	74.1	54.8	63.9	72.8	-2.8	-1.6	-1.3
12	38.1	65.6	78.8	6.6	59.0	84.3	-31.5	-6.5	5.5
Línea Global 2	55.9	65.5	74.4	55.7	65.1	74.4	-0.2	-0.4	0.0
20	55.9	65.5	74.4	55.7	65.1	74.4	-0.2	-0.4	0.0
Línea Global 3	60.8	76.3	92.7	64.3	78.3	85.4	3.5	2.0	-7.3
30	60.8	76.3	92.7	64.3	78.3	85.4	3.5	2.0	-7.3
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Marina	58.6	66.4	75.0	58.2	66.3	73.8	-0.4	-0.1	-1.2
Línea Global 1	57.2	65.4	74.0	60.6	68.6	74.5	3.4	3.2	0.4
10	57.4	65.5	74.2	60.6	68.6	74.5	3.2	3.1	0.3
11	56.0	62.0	72.7	61.9	65.3	73.5	5.9	3.2	0.8
12	52.1	59.4	66.8	0.0	0.0	0.0	-52.1	-59.4	-66.8
Línea Global 2	64.8	70.9	79.3	57.2	66.9	75.9	-7.6	-4.0	-3.4
20	64.8	70.9	79.3	57.2	66.9	75.9	-7.6	-4.0	-3.4
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	43.3	46.9	61.6	-56.7	-53.1	-38.4
30	100.0	100.0	100.0	43.3	46.9	61.6	-56.7	-53.1	-38.4
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	61.0	69.3	78.3	62.5	71.1	80.3	1.5	1.8	1.9
Línea Global 1	58.5	66.1	74.0	55.4	62.6	70.1	-3.1	-3.5	-3.9
10	58.7	66.3	74.1	55.4	62.7	70.0	-3.3	-3.7	-4.1
11	56.0	62.1	72.7	56.1	62.1	72.7	0.1	0.0	0.1
12	58.1	65.9	74.1	99.3	99.4	99.6	41.2	33.5	25.5
Línea Global 2	66.0	73.0	79.9	65.5	76.5	82.4	-0.5	3.4	2.5
20	66.0	73.0	79.9	65.5	76.5	82.4	-0.5	3.4	2.5
Línea Global 3	61.6	71.2	82.4	68.4	77.2	89.6	6.8	6.1	7.2
30	61.6	71.2	82.4	68.4	77.2	89.6	6.8	6.1	7.2
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reforma Agraria	56.1	63.2	72.3	58.1	65.4	74.8	2.0	2.2	2.6
Línea Global 1	57.6	65.3	73.2	58.2	65.5	72.8	0.6	0.1	-0.4
10	57.6	65.3	73.1	58.3	65.5	72.7	0.7	0.2	-0.4
11	57.6	65.3	74.3	57.5	64.5	73.5	-0.1	-0.7	-0.8
12	57.8	66.0	74.1	57.8	66.0	74.1	0.0	0.0	0.0
Línea Global 2	55.0	61.8	71.5	57.5	64.9	75.5	2.6	3.2	4.0
20	55.0	61.8	71.5	57.5	64.9	75.5	2.6	3.2	4.0
Línea Global 3	93.2	100.0	100.0	90.4	97.2	97.2	-2.8	-2.8	-2.8
30	93.2	100.0	100.0	90.4	97.2	97.2	-2.8	-2.8	-2.8
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO Enero-septiembre de 2006 Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Medio Ambiente y Recursos Naturales	47.8	58.0	67.9	50.0	58.4	83.2	2.2	0.4	15.3
Línea Global 1	56.9	65.0	72.9	57.6	65.8	73.7	0.7	0.8	0.9
10	56.9	64.9	72.8	57.6	65.7	73.7	0.8	0.8	0.9
11	56.0	66.0	72.7	57.2	67.4	74.3	1.2	1.5	1.6
12	59.2	67.5	75.5	48.8	57.4	66.2	-10.4	-10.1	-9.3
Línea Global 2	57.6	66.7	74.8	57.6	65.8	73.7	-0.1	-0.9	-1.1
20	57.6	66.7	74.8	57.6	65.8	73.7	-0.1	-0.9	-1.1
Línea Global 3	35.3	47.6	60.1	43.9	52.5	90.9	8.5	4.8	30.8
30	35.3	47.6	60.1	43.9	52.5	90.9	8.5	4.8	30.8
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	55.2	64.1	72.8	56.1	63.5	72.3	0.9	-0.6	-0.4
Línea Global 1	55.4	64.1	72.4	57.5	64.5	73.0	2.1	0.4	0.6
10	56.0	64.3	72.5	57.6	64.1	72.8	1.7	-0.1	0.2
11	56.0	66.6	72.7	55.8	66.5	72.6	-0.1	-0.2	-0.1
12	44.7	59.6	69.7	54.5	72.2	79.2	9.8	12.6	9.4
Línea Global 2	54.6	63.6	72.7	54.2	63.1	72.6	-0.4	-0.5	-0.1
20	54.6	63.6	72.7	54.2	63.1	72.6	-0.4	-0.5	-0.1
Línea Global 3	56.6	68.9	81.6	51.7	57.1	66.4	-4.9	-11.9	-15.2
30	56.6	68.9	81.6	51.7	57.1	66.4	-4.9	-11.9	-15.2
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Energía	59.8	68.3	76.3	59.8	68.3	76.2	0.0	0.0	-0.1
Línea Global 1	56.3	64.5	72.4	55.2	63.0	70.2	-1.1	-1.5	-2.2
10	55.8	64.1	72.1	55.2	63.0	70.2	-0.6	-1.1	-1.9
11	56.2	62.8	72.7	56.3	62.8	72.8	0.0	0.1	0.0
12	91.5	93.2	94.9	74.2	79.2	84.3	-17.4	-14.0	-10.6
Línea Global 2	59.9	68.4	76.5	60.0	68.5	76.4	0.0	0.0	0.0
20	59.9	68.4	76.5	60.0	68.5	76.4	0.0	0.0	0.0
Línea Global 3	67.3	82.2	100.0	83.8	84.6	84.6	16.5	2.4	-15.4
30	67.3	82.2	100.0	83.8	84.6	84.6	16.5	2.4	-15.4
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a Seguridad Social	57.1	64.5	73.2	57.5	64.9	73.6	0.4	0.4	0.5
Línea Global 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Línea Global 2	57.1	64.5	73.2	57.5	64.9	73.6	0.4	0.4	0.5
20	57.1	64.5	73.2	57.5	64.9	73.6	0.4	0.4	0.5
Línea Global 3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	54.2	67.3	72.2	58.1	71.3	76.1	3.9	4.0	3.9
Línea Global 1	56.7	64.2	72.0	57.9	65.2	72.2	1.2	1.1	0.2
10	56.7	64.2	71.9	57.9	65.3	72.1	1.2	1.1	0.2
11	56.5	63.1	73.2	56.6	63.1	73.2	0.1	0.1	0.0
12	58.2	66.4	74.9	58.3	66.7	75.0	0.1	0.3	0.1
Línea Global 2	54.1	66.9	72.1	60.1	73.4	78.3	6.0	6.4	6.2
20	54.1	66.9	72.1	60.1	73.4	78.3	6.0	6.4	6.2
Línea Global 3	53.9	68.8	72.6	53.2	68.0	71.9	-0.8	-0.7	-0.7
30	53.9	68.8	72.6	53.2	68.0	71.9	-0.8	-0.7	-0.7
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Turismo	72.2	77.4	82.8	67.2	71.1	84.8	-5.0	-6.3	2.0
Línea Global 1	55.6	63.0	70.7	54.5	61.5	70.0	-1.0	-1.5	-0.7
10	55.5	63.0	70.5	54.5	61.5	69.8	-1.1	-1.5	-0.7

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO Enero-septiembre de 2006 Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
11	56.0	62.0	72.7	56.7	62.8	73.4	0.7	0.8	0.7
12	58.3	66.7	75.0	55.6	64.0	72.7	-2.7	-2.7	-2.3
Línea Global 2	77.8	82.5	87.7	72.7	76.0	94.4	-5.1	-6.4	6.6
20	77.8	82.5	87.7	72.7	76.0	94.4	-5.1	-6.4	6.6
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	64.4	64.5	64.5	-35.6	-35.5	-35.5
30	100.0	100.0	100.0	17.8	18.0	18.1	-82.2	-82.0	-81.9
31	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	52.8	55.0	75.4	54.4	60.6	80.6	1.6	5.7	5.3
Línea Global 1	55.7	61.4	75.0	50.8	63.0	76.8	-4.9	1.6	1.8
10	55.7	61.4	75.0	50.8	63.0	76.8	-4.9	1.6	1.8
11	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Línea Global 2	61.8	69.5	77.1	44.7	51.7	77.7	-17.2	-17.8	0.6
20	61.8	69.5	77.1	44.7	51.7	77.7	-17.2	-17.8	0.6
Línea Global 3	50.0	50.0	75.0	84.2	85.5	90.5	34.2	35.5	15.5
30	50.0	50.0	75.0	84.2	85.5	90.5	34.2	35.5	15.5
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	53.0	58.7	67.1	52.9	58.3	67.4	-0.1	-0.3	0.3
Línea Global 1	52.8	58.4	66.9	52.4	57.9	67.1	-0.4	-0.6	0.1
10	59.6	62.6	69.3	57.8	61.1	69.7	-1.8	-1.5	0.4
11	58.8	66.7	72.7	58.1	66.1	72.3	-0.7	-0.6	-0.3
12	35.2	46.8	60.1	16.9	34.0	48.3	-18.2	-12.9	-11.8
Línea Global 2	79.9	84.0	88.0	69.1	73.6	78.1	-10.8	-10.3	-9.8
20	79.9	84.0	88.0	69.1	73.6	78.1	-10.8	-10.3	-9.8
Línea Global 3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Función Pública	57.8	65.8	74.6	48.6	58.2	68.2	-9.3	-7.6	-6.4
Línea Global 1	58.1	66.3	74.5	49.3	57.6	66.0	-8.9	-8.7	-8.5
10	58.2	66.4	74.5	49.1	57.4	65.7	-9.1	-9.0	-8.8
11	58.4	66.8	75.1	57.8	66.3	74.7	-0.6	-0.5	-0.4
12	50.0	60.0	70.0	45.2	56.8	68.4	-4.8	-3.2	-1.6
Línea Global 2	55.5	61.9	73.8	45.3	57.8	71.2	-10.1	-4.1	-2.5
20	55.5	61.9	73.8	45.3	57.8	71.2	-10.1	-4.1	-2.5
Línea Global 3	80.2	100.0	100.0	57.6	70.6	85.7	-22.5	-29.4	-14.3
30	80.2	100.0	100.0	57.6	70.6	85.7	-22.5	-29.4	-14.3
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	58.4	66.3	74.6	58.2	66.5	74.8	-0.2	0.2	0.1
Línea Global 1	58.7	66.7	75.1	54.8	62.8	71.2	-3.9	-3.9	-3.9
10	58.7	66.5	75.0	54.7	62.5	71.0	-4.0	-4.0	-3.9
11	56.0	66.7	72.7	56.0	66.9	73.0	0.0	0.2	0.3
12	71.4	85.7	100.0	83.1	97.2	100.0	11.6	11.5	0.0
Línea Global 2	54.8	62.8	70.7	77.6	88.1	95.6	22.8	25.3	24.9
20	54.8	62.8	70.7	77.6	88.1	95.6	22.8	25.3	24.9
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	96.6	100.0	100.0	-3.4	0.0	0.0
30	100.0	100.0	100.0	96.6	100.0	100.0	-3.4	0.0	0.0
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	58.4	66.2	73.6	58.4	66.3	73.7	0.0	0.0	0.0
Línea Global 1	57.6	65.6	73.4	57.6	65.6	73.4	0.0	0.0	0.0
10	57.8	65.8	73.5	57.8	65.7	73.5	0.0	0.0	0.0
11	56.0	66.7	72.6	55.8	66.4	72.4	-0.2	-0.3	-0.3

Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
12	56.7	64.6	72.7	28.2	32.3	38.6	-28.6	-32.3	-34.1
Línea Global 2	58.4	66.1	72.9	57.3	66.2	73.9	-1.1	0.1	1.0
20	58.4	66.1	72.9	57.3	66.2	73.9	-1.1	0.1	1.0
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	74.3	75.7	77.2	-25.7	-24.3	-22.8
30	100.0	100.0	100.0	74.3	75.7	77.2	-25.7	-24.3	-22.8
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	64.0	67.5	75.2	65.0	68.5	75.9	1.1	1.0	0.7
Línea Global 1	64.6	65.7	72.8	66.0	67.3	73.9	1.5	1.6	1.2
10	64.6	65.7	72.8	66.1	67.4	74.1	1.6	1.7	1.2
11	65.7	66.6	72.8	65.1	66.3	72.6	-0.6	-0.3	-0.2
12	37.5	50.0	62.5	0.0	0.0	0.0	-37.5	-50.0	-62.5
Línea Global 2	59.2	68.1	76.9	58.4	67.2	75.9	-0.8	-0.9	-1.0
20	59.2	68.1	76.9	58.4	67.2	75.9	-0.8	-0.9	-1.0
Línea Global 3	65.1	74.4	83.8	65.4	74.7	84.1	0.3	0.3	0.3
30	65.1	74.4	83.8	65.4	74.7	84.1	0.3	0.3	0.3
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad Pública	60.7	67.8	75.0	56.6	63.6	72.5	-4.2	-4.2	-2.6
Línea Global 1	55.8	63.3	71.1	53.5	61.1	69.0	-2.3	-2.2	-2.1
10	56.2	63.5	71.1	53.3	61.0	68.9	-2.9	-2.6	-2.2
11	56.0	63.2	72.7	52.8	60.3	70.1	-3.2	-2.9	-2.6
12	50.0	60.0	70.0	74.3	74.8	75.6	24.3	14.8	5.6
Línea Global 2	61.3	68.5	75.9	57.6	64.6	75.5	-3.8	-3.9	-0.4
20	61.3	68.5	75.9	57.6	64.6	75.5	-3.8	-3.9	-0.4
Línea Global 3	92.2	95.3	98.3	68.9	72.7	79.9	-23.3	-22.6	-18.3
30	92.2	95.3	98.3	68.9	72.7	79.9	-23.3	-22.6	-18.3
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	59.8	67.4	75.2	62.2	69.3	76.1	2.4	1.9	0.9
Línea Global 1	58.6	66.4	74.4	62.5	69.8	77.3	4.0	3.4	2.9
10	58.6	66.5	74.4	62.6	70.0	77.4	4.0	3.4	2.9
11	56.0	62.0	72.7	56.2	62.8	73.2	0.2	0.8	0.5
12	50.0	60.0	70.0	74.2	80.1	85.9	24.2	20.1	15.9
Línea Global 2	86.1	88.9	91.7	49.7	56.7	59.1	-36.4	-32.2	-32.5
20	86.1	88.9	91.7	49.7	56.7	59.1	-36.4	-32.2	-32.5
Línea Global 3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
30	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	63.9	72.6	80.6	63.9	72.7	80.7	0.0	0.1	0.1
Línea Global 1	60.0	67.2	74.4	60.1	67.3	74.5	0.1	0.1	0.1
10	60.6	67.6	74.6	60.2	67.3	74.4	-0.5	-0.3	-0.2
11	61.1	68.4	75.7	60.4	67.9	75.3	-0.7	-0.5	-0.4
12	50.0	60.0	70.0	50.0	60.0	70.0	0.0	0.0	0.0
Línea Global 2	65.7	75.0	83.5	65.4	75.0	83.5	-0.3	0.0	0.0
20	65.7	75.0	83.5	65.4	75.0	83.5	-0.3	0.0	0.0
Línea Global 3	62.9	72.5	79.8	67.0	75.5	82.1	4.1	3.0	2.2
30	62.9	72.5	79.8	67.0	75.5	82.1	4.1	3.0	2.2
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	58.3	66.7	75.0	58.6	84.8	89.8	0.3	18.1	14.8
Línea Global 1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ADECUACIONES A LA ESTACIONALIDAD TRIMESTRAL DEL GASTO PÚBLICO Enero-septiembre de 2006 Cifras acumuladas en porcentajes

Ramo / Línea / Sublínea	Original (1)			Modificado (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
12	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Línea Global 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Línea Global 3	58.3	66.7	75.0	58.6	84.8	89.8	0.3	18.1	14.8
30	58.3	66.7	75.0	58.6	84.8	89.8	0.3	18.1	14.8
31	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones ISSSTE, FOVISSSTE y transferencias a entidades de control directo	58.2	65.6	73.4	58.2	65.6	73.4	0.0	0.0	0.0
Entidades bajo control presupuestario directo	58.5	66.3	74.2	56.0	64.3	73.0	-2.4	-2.0	-1.2
Petróleos Mexicanos	62.7	69.5	75.0	52.5	61.3	71.8	-10.2	-8.1	-3.2
Comisión Federal de Electricidad	57.8	65.2	74.3	55.5	62.6	71.3	-2.3	-2.6	-3.0
Luz y Fuerza del Centro	52.7	61.2	68.7	49.3	59.7	67.5	-3.4	-1.5	-1.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	58.4	67.0	75.0	58.4	67.0	75.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	56.0	64.0	72.5	59.1	67.6	75.0	3.1	3.6	2.5
Gasto no Programable	62.5	70.7	77.4	69.3	77.5	84.1	6.8	6.8	6.8
Deuda Pública	58.4	64.9	71.8	58.0	64.6	71.6	-0.4	-0.3	-0.3
Línea Global 2	58.4	64.9	71.8	58.0	64.6	71.6	-0.4	-0.3	-0.3
20	58.4	64.9	71.8	58.0	64.6	71.6	-0.4	-0.3	-0.3
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	61.9	69.7	77.5	75.6	83.5	91.2	13.7	13.7	13.7
Línea Global 2	61.9	69.7	77.5	75.6	83.5	91.2	13.7	13.7	13.7
20	61.9	69.7	77.5	75.6	83.5	91.2	13.7	13.7	13.7
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Línea Global 2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
20	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	83.1	100.0	100.0	83.8	100.0	100.0	0.7	0.0	0.0
Línea Global 2	83.1	100.0	100.0	83.8	100.0	100.0	0.7	0.0	0.0
20	83.1	100.0	100.0	83.8	100.0	100.0	0.7	0.0	0.0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	53.9	67.3	73.1	52.7	64.6	70.9	-1.2	-2.7	-2.2

Denominación de las Líneas Globales

Línea Global 1: Servicios Personales

10 Remuneraciones

11 Aportaciones a seguridad social

12 Previsiones de servicios personales

Línea Global 2: Gasto Corriente

20 Gasto corriente, participaciones, aportaciones, costo financiero de la deuda y otros

Línea Global 3: Gasto de Capital

30 Inversión física y otros gastos de capital distintos de inversión financiera y de apoyos para amortización

31 Inversión financiera y apoyos para amortización

Línea Global 4: Poderes y Entes Públicos Federales

Nota: Las diferencias porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO V

SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 20, párrafos sexto y octavo, y 70, fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal y el saldo reasignado al periodo abril-junio de 2006; el subejercicio y saldo reasignable al periodo enero-septiembre; y los saldos en líneas y sublíneas globales, por dependencia y unidad responsable, de acuerdo con los calendarios autorizados.

El monto reasignable del periodo abril-junio, principalmente se consideró en el proceso de solventar parte de la diferencia resultante del presupuesto aprobado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

SUBEJERCICIO Y SALDO REASIGNADO, 2006 Abril-junio (Millones de pesos)

Concepto	Subejercicio (a)	Subsanado (b)	Reasignable C=(a-b)
Total	16,923.6	15,758.4	1,165.2
Presidencia de la República	11.9	11.9	0.0
Gobernación	289.3	269.3	20.0
Relaciones Exteriores	46.8	46.8	0.0
Hacienda y Crédito Público	1,046.7	1,046.7	0.0
Defensa Nacional	110.0	110.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,649.8	1,649.8	0.0
Comunicaciones y Transportes	4,909.4	4,909.4	0.0
Economía	661.6	661.6	0.0
Educación Pública	4,445.2	3,336.6	1,108.6
Salud	231.6	231.6	0.0
Marina	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	74.8	74.8	0.0
Reforma Agraria	186.2	186.2	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	905.0	905.0	0.0
Procuraduría General de la República	338.8	324.6	14.3
Energía	23.6	23.6	0.0
Desarrollo Social	1,345.9	1,345.9	0.0
Turismo	25.6	11.9	13.7
Función Pública	85.9	85.9	0.0
Tribunales Agrarios	7.8	7.8	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	39.1	39.1	0.0
Seguridad Pública	399.3	399.3	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	89.2	80.7	8.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SUBEJERCICIO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
Enero-septiembre
(Millones de pesos)

Concepto	Modificado al mes (a)	CLC entregadas (b)	Acuerdos de ministración (c)	Ejercido (d=b+c)	Subejercicio (e=a-d)
Total	373,220.1	343,606.1	1,843.4	345,449.5	27,770.6
Presidencia de la República	1,202.9	1,160.0	0.0	1,160.0	42.9
Gobernación	4,969.7	4,522.6	0.0	4,522.6	447.1
Relaciones Exteriores	4,167.4	3,972.4	7.0	3,979.4	188.0
Hacienda y Crédito Público	22,826.6	21,068.6	55.0	21,123.6	1,703.1
Defensa Nacional	19,187.3	19,187.3	0.0	19,187.3	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	40,628.9	38,849.6	0.0	38,849.6	1,779.4
Comunicaciones y Transportes	32,079.8	22,947.5	1,071.4	24,018.9	8,060.8
Economía	6,766.9	5,494.4	0.0	5,494.4	1,272.5
Educación Pública	108,498.0	99,713.0	559.5	100,272.6	8,225.4
Salud	31,385.8	28,933.1	0.0	28,933.1	2,452.6
Marina	7,206.7	6,537.2	0.0	6,537.2	669.5
Trabajo y Previsión Social	2,735.1	2,436.9	0.0	2,436.9	298.2
Reforma Agraria	3,197.3	3,181.2	0.0	3,181.2	16.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	22,730.6	21,718.8	150.0	21,868.8	861.8
Procuraduría General de la República	6,740.3	6,126.0	0.0	6,126.0	614.3
Energía	20,824.7	20,801.1	0.5	20,801.5	23.2
Desarrollo Social	20,168.8	20,024.8	0.0	20,024.8	144.0
Turismo	1,605.3	1,557.6	0.0	1,557.6	47.7
Función Pública	1,120.7	1,003.1	0.0	1,003.1	117.6
Tribunales Agrarios	437.7	400.7	0.0	400.7	37.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	838.7	746.8	0.0	746.8	91.9
Seguridad Pública	6,649.4	6,285.3	0.0	6,285.3	364.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	76.7	71.8	0.0	71.8	4.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,174.8	6,866.2	0.0	6,866.2	308.6

Nota: Las cifras pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Total	37,346.1	32,509.7	27,770.6	6,657.4	5,291.5	4,595.7	18,411.2	14,175.2	11,080.6	12,277.6	13,043.0	12,094.3
Presidencia de la República	90.0	74.0	42.9	67.4	73.5	32.1	17.2	0.3	8.4	5.4	0.2	2.4
Sector central	90.0	74.0	42.9	67.4	73.5	32.1	17.2	0.3	8.4	5.4	0.2	2.4
Gobernación	458.2	475.0	447.1	191.9	158.5	139.0	215.6	170.7	170.1	50.7	145.8	138.0
Sector central	455.1	365.3	333.9	191.9	158.5	139.0	212.9	168.0	163.9	50.2	38.9	31.1
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0
Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez	0.7	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.7	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	0.0	2.1	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	5.5	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de Protección Civil	0.0	106.9	106.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	106.9	106.9
Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional	1.5	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	1.5	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Recursos Humanos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0
Instituto Nacional de Migración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Notimex, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	527.2	544.5	188.0	202.2	236.2	145.3	291.3	269.2	8.8	33.7	39.1	33.9
Sector central	527.2	544.5	188.0	202.2	236.2	145.3	291.3	269.2	8.8	33.7	39.1	33.9
Hacienda y Crédito Público	4,297.3	1,892.3	1,703.1	452.0	672.8	703.5	3,467.2	836.1	607.7	378.2	383.4	391.9
Sector central	2,091.6	949.5	1,000.2	302.4	349.0	387.5	1,672.0	486.7	466.9	117.2	113.7	145.8
Agroasemex, S.A.	12.0	17.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.0	17.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	116.7	140.4	135.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	116.7	140.4	135.5
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	48.0	27.2	28.4	1.6	1.8	3.0	46.0	25.0	25.0	0.4	0.4	0.4
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	46.1	23.1	9.3	14.8	7.5	7.6	22.0	8.6	1.6	9.2	7.0	0.1
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	7.2	9.3	0.4	0.2	5.0	0.1	5.5	2.9	0.3	1.4	1.4	0.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	1,086.0	198.4	25.7	12.3	39.5	11.4	1,065.6	149.1	14.3	8.1	9.8	0.0
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	2.3	3.1	0.8	2.3	3.1	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiera Rural	30.6	30.9	20.6	0.0	0.0	0.0	30.6	30.9	20.6	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	119.1	105.7	105.7	0.0	0.0	0.0	5.7	0.0	0.0	113.4	105.7	105.7
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	213.5	145.4	106.3	25.1	120.0	106.3	188.0	25.4	0.0	0.5	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Mujeres	36.9	27.3	35.5	9.7	8.9	9.7	26.5	17.3	24.8	0.7	1.0	1.0
Servicio de Administración Tributaria	415.9	156.6	184.7	55.4	74.4	109.5	349.9	78.2	71.9	10.7	4.0	3.3

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	57.5	52.5	49.7	28.1	63.3	67.5	29.4	-10.8	-17.8	0.0	0.0	0.0
Unidad de Coordinación con Entidades Federativas	14.0	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	14.0	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Defensa Nacional	341.8	205.6	0.0	134.2	1.9	0.0	159.8	180.3	0.0	47.8	23.5	0.0
Sector central	341.8	205.6	0.0	134.2	1.9	0.0	159.8	180.3	0.0	47.8	23.5	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,961.1	2,165.1	1,779.4	128.9	109.2	120.5	2,658.6	1,943.8	1,501.3	173.5	112.1	157.6
Sector central	260.2	248.9	283.3	89.3	82.3	104.7	157.3	153.2	160.3	13.6	13.4	18.3
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	3.8	0.3	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	20.0	3.8	0.0	0.0
Colegio de Postgraduados	40.4	47.7	61.4	0.0	0.4	0.0	0.2	4.6	17.6	40.3	42.8	43.8
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	1.0	2.8	2.9	0.0	0.5	0.0	0.0	0.1	0.0	1.0	2.2	2.9
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	246.5	29.2	30.1	0.0	0.0	2.5	228.4	28.8	26.9	18.0	0.4	0.7
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	2.6	0.1	1.0	0.0	0.1	0.0	0.9	0.0	0.0	1.8	0.0	1.0
Coordinación General de Ganadería	366.6	346.7	34.9	0.0	0.0	0.0	366.6	346.7	34.9	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de Política Sectorial	23.1	33.3	32.7	0.0	0.0	0.0	23.1	33.3	32.7	0.0	0.0	0.0
Delegación en Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural	172.9	80.7	18.0	0.0	0.0	0.0	172.9	80.7	18.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas	35.8	10.2	7.9	35.8	10.2	7.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	167.6	64.4	13.9	0.0	0.0	0.0	167.6	64.4	13.9	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Fomento a la Agricultura	492.4	730.5	121.4	0.0	0.0	0.0	492.4	730.5	121.4	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Programas Regionales y Organización Rural	59.2	6.7	34.5	0.0	0.0	0.0	32.5	0.0	23.5	26.7	6.7	11.0
Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	92.9	0.0	61.5	0.0	0.0	0.0	92.9	0.0	61.5	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico	133.7	32.5	37.4	0.0	0.0	0.0	133.7	32.5	37.4	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Riesgo Compartido	555.0	375.2	0.0	0.0	0.0	0.0	555.0	375.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	0.1	0.5	0.0	0.1	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	0.0	26.4	39.2	0.0	8.4	4.1	0.0	18.0	35.1	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Pesca	7.6	11.7	17.4	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	8.4	7.6	9.0	9.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	0.3	0.4	0.3	0.0	0.3	0.2	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Oficialía Mayor	0.0	1.4	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4	2.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	4.8	1.0	15.9	0.9	1.0	0.9	0.4	0.0	15.0	3.5	0.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	29.3	43.5	215.7	2.8	5.6	0.0	0.1	0.2	144.6	26.4	37.7	71.0
Subsecretaría de Agricultura	0.0	0.0	674.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	674.0	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios	232.7	67.0	53.8	0.0	0.0	0.0	232.7	67.0	53.8	0.0	0.0	0.0
Universidad Autónoma de Chapingo	31.6	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	4.1	0.0	29.9	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes	7,767.7	7,230.1	8,060.8	229.3	243.5	249.2	388.2	328.5	270.1	7,150.2	6,658.2	7,541.6
Sector central	7,644.6	7,087.4	8,024.0	223.4	230.5	236.2	356.5	292.8	250.8	7,064.8	6,564.1	7,536.9
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	9.8	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.8	9.8	0.0
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	40.0	38.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40.0	38.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal de Telecomunicaciones	1.8	4.8	6.2	0.4	3.2	2.9	0.3	0.4	0.1	1.1	1.1	3.1
Dirección General de Recursos Humanos	3.9	7.3	8.8	3.9	7.3	8.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal	13.4	12.4	18.5	0.0	0.0	0.0	13.4	12.4	18.5	0.0	0.0	0.0
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	11.0	17.8	1.1	1.2	2.3	0.0	4.1	9.2	0.2	5.8	6.4	0.9
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Transporte	12.5	10.4	1.0	0.0	0.0	0.0	2.2	0.1	0.4	10.3	10.3	0.6
Servicio Postal Mexicano	18.2	28.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.2	28.5	0.0
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	12.5	13.7	1.3	0.5	0.1	1.2	11.9	13.6	0.0	0.1	0.0	0.0
Telecomunicaciones de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Economía	1,419.4	923.8	1,272.5	99.9	108.3	121.0	277.2	239.4	252.4	1,042.3	576.1	899.1
Sector central	413.7	379.4	382.4	81.3	85.7	93.7	267.4	229.4	237.9	65.0	64.2	50.8
Secretaría	14.8	17.4	20.1	14.8	17.4	20.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Metrología	2.2	3.5	5.6	2.2	3.5	3.6	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal de Competencia	1.1	0.8	6.5	0.0	0.0	0.0	1.1	0.8	6.5	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	1.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	1.0
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	13.4	20.2	25.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3	13.4	20.2	20.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	178.9	119.0	93.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	178.9	119.0	93.7
Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	137.6	39.2	63.8	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0	0.0	132.6	34.2	63.8
Procuraduría Federal del Consumidor	16.3	16.7	3.1	0.1	0.1	2.4	3.8	4.2	0.7	12.4	12.4	0.0
Servicio Geológico Mexicano	1.5	1.6	1.3	1.5	1.6	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	639.1	325.0	669.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	639.1	325.0	669.8
Educación Pública	10,417.1	9,599.4	8,225.4	2,557.7	1,537.0	1,141.3	6,799.9	6,852.1	6,159.9	1,059.5	1,210.3	924.2
Sector central	4,110.3	4,253.3	3,709.0	959.4	802.9	684.8	2,677.4	2,947.5	2,568.9	473.5	502.9	455.3
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	5.5	6.7	6.8	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	5.3	6.7	6.8
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1.4	2.9	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0	1.4	1.4	0.8
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	30.0	30.6	45.6	13.2	0.5	2.1	0.0	0.0	0.0	16.8	30.1	43.5
Colegio de Bachilleres	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	39.8	41.5	21.2	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	38.7	41.5	21.2
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	1.5	1.6	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	6.0	-0.5	-3.5	0.0	0.0	0.0	3.0	-3.5	-3.5	3.0	3.0	0.0
Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos	1.4	1.5	1.1	1.4	1.5	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	83.4	32.2	4.3	2.1	2.2	4.3	0.0	0.0	0.0	81.3	29.9	0.0
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	0.1	0.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.3
Consejo Nacional de Fomento Educativo	388.4	254.5	260.8	1.3	0.0	0.0	387.1	254.5	250.8	0.0	0.0	10.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	319.5	238.8	51.2	0.0	0.0	0.0	264.5	192.3	33.5	55.0	46.5	17.7
Coordinación General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de Universidades Tecnológicas	23.8	34.7	44.4	0.0	0.0	0.0	23.8	34.7	44.4	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Desarrollo Curricular	9.0	99.4	104.1	0.0	0.0	0.0	9.0	99.4	104.1	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	135.2	130.4	130.0	0.0	0.0	0.0	135.2	130.4	130.0	0.0	0.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Dirección General de Educación Indígena	7.2	3.6	1.7	0.0	0.0	0.0	7.2	3.6	1.7	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación	291.5	335.0	341.3	0.0	0.0	0.0	291.5	335.0	341.3	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Educación Superior Tecnológica	8.6	9.0	9.4	0.0	0.0	0.0	8.6	9.0	9.4	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Educación Superior Universitaria	1,445.9	1,917.7	2,503.8	0.0	0.0	0.0	1,381.4	1,788.7	2,310.3	64.5	129.0	193.5
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	0.1	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	-58.9	-97.2	-132.5	0.0	0.0	0.0	-58.9	-97.2	-132.5	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Materiales Educativos	64.1	26.8	10.1	0.0	0.0	0.0	64.1	26.8	10.1	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Relaciones Internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General del Bachillerato	13.1	24.1	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	1.3	13.1	23.3	0.0
Educal, S.A. de C.V.	0.2	1.4	2.6	0.0	0.0	0.0	0.1	0.6	1.1	0.1	0.8	1.4
El Colegio de México, A.C.	0.6	0.8	3.1	0.0	0.0	0.2	0.6	0.8	2.1	0.0	0.0	0.8
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1.5	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0	1.5	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	0.0	5.2	0.6	0.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.6
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	0.1	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.3
Fondo de Cultura Económica	0.0	0.0	-9.8	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	-10.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	1.5	1.9	3.6	0.8	0.0	0.0	0.6	1.5	2.9	0.0	0.4	0.7
Instituto Mexicano de la Juventud	0.4	0.2	0.0	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de la Radio	0.0	0.0	14.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	194.9	141.5	9.0	82.4	0.1	0.0	0.0	0.7	0.0	112.5	140.6	9.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	33.7	32.6	-35.4	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	-40.0	31.9	32.6	4.6
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0.9	1.8	3.3	0.0	0.0	0.0	0.9	1.8	3.3	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Derecho de Autor	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	59.8	57.8	68.3	14.8	13.3	13.4	20.1	19.6	54.9	24.9	24.9	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.1	7.6	0.7	0.0	5.3	0.0	0.0	2.2	0.7	0.1	0.1	0.1
Instituto Politécnico Nacional	195.5	-62.2	-63.9	184.5	0.0	7.4	6.7	-95.1	-77.4	4.2	32.9	6.1
Oficialía Mayor	962.0	998.4	406.7	626.2	705.9	406.7	335.8	292.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	73.5	73.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	73.5	73.5	0.0
Radio Educación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Educación Básica	778.3	572.7	241.8	0.0	0.0	0.0	778.3	572.7	241.8	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Educación Media Superior	445.2	371.7	347.2	0.0	0.0	0.0	428.6	338.4	292.2	16.7	33.3	55.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	10.3	2.5	4.6	0.0	0.0	0.0	0.3	2.5	4.6	10.0	0.0	0.0
Universidad Autónoma Metropolitana	21.6	0.4	24.8	1.0	0.2	20.5	20.6	0.2	4.2	0.0	0.0	0.0
Universidad Nacional Autónoma de México	693.8	57.5	96.5	667.2	0.0	0.0	0.0	3.0	14.1	26.6	54.5	82.4
Universidad Pedagógica Nacional	3.1	0.0	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0	3.1	0.0	0.1
XE-IPN Canal 11	13.1	-15.0	-14.9	0.0	0.0	0.0	9.9	-15.0	-15.0	3.2	0.0	0.1
Salud	2,342.5	2,467.8	2,452.6	543.0	869.5	896.5	1,108.6	821.8	985.3	690.9	776.5	570.8
Sector central	646.1	852.7	852.0	392.9	539.0	629.3	177.2	234.7	153.2	76.0	79.0	69.5
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	2.7	3.3	1.8	0.5	1.3	1.6	2.3	1.9	0.2	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	88.6	21.7	19.7	1.7	3.5	4.0	49.3	0.9	15.7	37.6	17.3	0.0
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	2.0	1.9	0.3	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	1.7	1.7	0.0
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	1.4	2.7	3.3	1.3	2.5	3.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2
Centro Nacional de Trasplantes	0.2	0.4	0.5	0.1	0.3	0.4	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	9.3	96.9	19.1	8.4	16.1	18.6	0.7	63.6	0.5	0.2	17.2	0.0
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	48.5	43.6	101.6	1.1	2.4	2.0	46.6	40.4	99.6	0.8	0.8	0.0
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	1.4	52.6	69.0	1.1	2.0	2.4	0.4	50.1	66.0	0.0	0.6	0.6
Centros de Integración Juvenil, A.C.	3.0	14.6	18.8	2.4	13.2	15.6	0.7	1.4	3.2	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	14.4	24.5	29.0	11.0	21.0	26.0	3.4	3.4	3.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	1.8	2.7	6.0	0.5	1.5	2.3	1.0	1.0	2.5	0.2	0.2	1.1
Comisión Nacional de Bioética	12.5	11.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	1.3	12.5	10.7	0.9
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	561.3	414.5	483.8	57.1	96.2	98.6	500.3	310.5	368.5	3.9	7.8	16.7
Dirección General de Calidad y Educación en Salud	17.6	13.5	0.4	0.0	0.0	0.0	17.6	13.5	0.4	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Coordinación y Desarrollo de los Hospitales Federales de Referencia	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	466.0	537.7	347.3	0.0	0.0	0.0	0.0	15.2	3.7	466.0	522.6	343.6
Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	332.7	139.9	299.1	0.0	0.0	0.0	264.6	64.7	214.8	68.1	75.2	84.2
Dirección General de Promoción de la Salud	6.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	6.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Relaciones Internacionales	0.4	0.5	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	0.5	0.4	0.0	0.0	0.0
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	3.2	9.1	7.3	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0	3.2	4.1	2.3
Hospital General de México	11.6	30.6	18.1	0.0	17.7	0.0	0.0	0.0	5.5	11.6	12.9	12.7

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Hospital Infantil de México Federico Gómez	5.4	8.7	0.0	3.2	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	3.1	0.0
Hospital Juárez de México	0.5	4.7	0.2	0.4	4.7	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Instituto Nacional de Cancerología	3.2	10.1	34.0	0.0	3.4	0.0	0.0	0.6	20.7	3.2	6.1	13.3
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	0.0	4.3	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	0.0	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	1.9	15.9	9.8	0.0	4.9	0.0	1.9	5.9	6.4	0.0	5.1	3.3
Instituto Nacional de Medicina Genómica	13.4	20.5	40.3	13.4	15.4	20.8	0.0	0.0	8.7	0.0	5.0	10.8
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	0.0	2.1	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Pediatría	0.0	4.7	0.5	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	10.6	14.2	4.2	6.6	9.7	0.0	3.5	4.0	3.4	0.6	0.6	0.8
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.4	1.2	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0
Instituto Nacional de Rehabilitación	13.7	44.5	22.2	13.7	36.1	20.9	0.0	8.4	1.3	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Salud Pública	1.2	1.3	0.0	0.0	1.3	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de Atención Psiquiátrica	10.3	26.7	29.0	9.9	26.3	28.7	0.3	0.4	0.2	0.0	0.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	51.2	30.5	32.5	17.5	24.3	22.1	30.7	0.0	0.0	3.0	6.2	10.4
Marina	888.6	555.1	669.5	414.4	66.5	265.9	275.0	267.5	171.1	199.1	221.1	232.6
Sector central	888.6	555.1	669.5	414.4	66.5	265.9	275.0	267.5	171.1	199.1	221.1	232.6
Trabajo y Previsión Social	366.0	317.1	298.2	71.9	59.2	10.4	150.4	140.4	129.6	143.6	117.4	158.2
Sector central	216.1	186.4	148.7	65.6	58.3	10.0	98.3	91.1	96.7	52.2	37.1	42.0
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de Empleo	139.0	125.6	136.9	0.0	0.0	0.0	52.0	49.3	33.0	87.0	76.4	103.9
Dirección General de Capacitación	1.0	0.7	12.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.7	12.3
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oficialía Mayor	0.5	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	8.6	4.3	0.4	5.8	0.9	0.4	0.1	0.1	0.0	2.7	3.3	0.0
Reforma Agraria	366.0	526.0	16.1	35.2	40.5	16.0	313.1	465.0	0.0	17.8	20.6	0.0
Sector central	23.0	50.0	4.7	23.0	26.6	4.7	0.0	23.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Coordinación	249.0	296.9	0.0	0.0	0.0	0.0	249.0	296.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Política y Planeación Agraria	63.3	144.0	0.0	0.0	0.0	0.0	63.3	144.0	0.0	0.0	0.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Procuraduría Agraria	8.6	9.4	7.0	5.4	6.2	7.0	0.0	0.0	0.0	3.2	3.2	0.0
Registro Agrario Nacional	22.2	25.8	4.4	6.8	7.6	4.4	0.8	0.8	0.0	14.7	17.4	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	952.4	2,474.9	861.8	78.5	100.1	81.6	233.7	243.9	83.4	640.2	2,130.9	696.8
Sector central	266.2	255.1	57.7	42.5	39.2	4.0	165.6	159.6	39.2	58.1	56.2	14.5
Secretaría	0.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	54.2	60.4	35.6	4.5	4.7	1.9	25.1	12.2	4.5	24.5	43.5	29.3
Comisión Nacional del Agua	492.2	1,905.7	697.6	21.8	43.8	55.8	8.2	8.9	23.4	462.2	1,853.0	618.4
Comisión Nacional Forestal	89.3	191.1	41.2	4.5	5.4	5.9	18.3	33.8	5.8	66.5	151.8	29.4
Delegación en Aguascalientes	0.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.1
Delegación en Baja California	0.0	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2
Delegación en Baja California Sur	0.5	0.6	0.3	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.1	0.0	0.1	0.1
Delegación en Campeche	0.1	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0
Delegación en Chiapas	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.3	0.3
Delegación en Chihuahua	1.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	1.2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0
Delegación en Coahuila	0.1	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.4
Delegación en Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Durango	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Guanajuato	0.0	0.1	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3
Delegación en Guerrero	0.9	0.8	0.9	0.0	0.0	0.0	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5
Delegación en Hidalgo	1.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.2	0.0	0.4	0.1	0.0
Delegación en Jalisco	0.9	0.7	0.8	0.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.3	0.4	0.5	0.4
Delegación en México	1.4	1.0	0.6	0.0	0.0	0.0	1.2	0.7	0.5	0.1	0.2	0.1
Delegación en Michoacán	1.0	0.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.5	0.1	0.8	0.1	0.0
Delegación en Morelos	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1
Delegación en Nayarit	0.3	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.3	0.0
Delegación en Nuevo León	1.1	1.1	1.9	0.0	0.0	0.0	1.1	1.1	1.9	0.0	0.0	0.0
Delegación en Oaxaca	0.0	2.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.1	0.0	0.5	0.1
Delegación en Puebla	0.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.1	0.0	0.0	0.2	0.0
Delegación en Querétaro	0.2	0.5	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.4	0.2
Delegación en Quintana Roo	1.0	1.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.9	1.0	0.1
Delegación en San Luis Potosí	0.7	0.6	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.0
Delegación en Sinaloa	0.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.9	0.1	0.0
Delegación en Sonora	2.7	2.9	1.6	0.0	0.0	0.0	1.9	2.0	0.7	0.8	0.9	1.0
Delegación en Tabasco	0.0	0.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	0.1	0.1
Delegación en Tamaulipas	0.5	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0
Delegación en Tlaxcala	1.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	0.2	0.3	0.0
Delegación en Veracruz	1.2	0.6	0.9	0.0	0.0	0.0	1.2	0.3	0.6	0.0	0.3	0.3
Delegación en Yucatán	1.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
Delegación en Zacatecas	0.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.4	0.0	0.1
Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	2.5	1.4	0.6	0.0	0.0	0.0	1.7	0.9	0.0	0.7	0.6	0.6
Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ecología	3.5	12.4	4.8	0.9	1.3	0.6	0.3	5.0	4.2	2.3	6.1	0.0
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	24.4	26.2	13.4	4.3	5.7	13.4	1.2	8.9	0.0	18.9	11.6	0.0
Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	0.0	2.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	0.2	0.0	1.2	0.1
Procuraduría General de la República	784.5	544.7	614.3	473.4	193.5	188.1	236.7	164.1	187.8	74.4	187.2	238.4
Sector central	784.5	544.7	614.3	473.4	193.5	188.1	236.7	164.1	187.8	74.4	187.2	238.4
Instituto Nacional de Ciencias Penales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Energía	63.4	62.6	23.2	28.9	29.4	20.7	33.1	31.9	2.5	1.3	1.3	0.0
Sector central	53.0	51.7	11.9	18.8	19.2	10.1	32.9	31.2	1.8	1.3	1.3	0.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.4	0.4	0.7	0.4	0.4	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Ahorro de Energía	0.2	0.7	0.7	0.2	0.2	0.2	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
Comisión Reguladora de Energía	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones Eléctricas	0.0	0.0	5.5	0.0	0.0	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Luz y Fuerza del Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oficialía Mayor	9.5	9.5	0.0	9.5	9.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	1,351.0	1,256.5	144.0	270.4	262.5	29.9	739.1	696.3	80.9	341.5	297.7	33.2
Sector central	321.7	325.4	36.9	166.3	163.3	-2.3	62.7	60.6	30.4	92.7	101.5	8.7
Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda	32.9	35.8	42.1	2.2	2.5	1.9	9.6	12.1	19.1	21.1	21.1	21.1
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	29.8	34.1	37.7	18.3	20.7	23.6	10.5	12.4	13.1	1.0	1.0	0.9
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	464.1	388.6	1.4	71.7	64.8	1.3	269.4	271.1	0.0	123.0	52.7	0.1
Delegación en Aguascalientes	0.2	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.3	0.0
Delegación en Baja California	2.9	6.3	0.1	0.0	0.0	0.0	2.9	2.7	0.1	0.0	3.5	0.0
Delegación en Baja California Sur	0.4	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.4	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Delegación en Campeche	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Chiapas	17.2	34.8	0.3	0.0	0.0	0.0	14.8	21.5	-2.1	2.4	13.3	2.4
Delegación en Chihuahua	16.8	11.1	-6.8	0.0	0.0	0.0	6.9	10.6	-6.8	9.9	0.5	0.0
Delegación en Coahuila	5.7	2.0	-1.1	0.0	0.0	0.0	5.7	2.0	-1.1	0.0	0.0	0.0
Delegación en Colima	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Durango	0.3	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
Delegación en Guanajuato	0.1	0.0	-0.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	-0.4	0.0	0.0	0.0
Delegación en Guerrero	28.1	38.9	1.1	0.0	0.0	0.0	4.0	3.7	0.0	24.0	35.2	1.1
Delegación en Hidalgo	0.0	15.5	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	15.5	0.6	0.0	0.0	0.0
Delegación en Jalisco	19.6	1.1	0.3	0.0	0.0	0.0	14.8	0.1	0.3	4.8	1.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Delegación en México	1.8	2.2	-13.5	0.0	0.0	0.0	1.8	2.2	-3.8	0.0	0.0	-9.7
Delegación en Michoacán	18.1	5.7	0.0	0.0	0.0	0.0	8.1	0.2	0.0	10.0	5.5	0.0
Delegación en Morelos	3.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Nayarit	6.5	-0.2	-0.2	0.0	0.0	0.0	4.9	0.3	-0.2	1.5	-0.5	0.0
Delegación en Nuevo León	1.1	0.6	0.3	0.0	0.0	0.0	0.7	0.6	0.3	0.4	0.0	0.0
Delegación en Oaxaca	14.1	118.9	0.4	0.0	0.0	0.0	14.1	118.9	0.4	0.0	0.0	0.0
Delegación en Puebla	16.5	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	1.8	0.0	12.2	0.0	0.0
Delegación en Querétaro	-5.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.0	-5.3	0.0	0.0
Delegación en Quintana Roo	3.3	2.4	0.1	0.0	0.0	0.0	3.3	2.4	0.1	0.0	0.0	0.0
Delegación en San Luis Potosí	2.7	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Sinaloa	10.6	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	7.2	1.4	0.0	3.5	2.1	0.0
Delegación en Sonora	1.7	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Tabasco	1.5	9.0	0.4	0.0	0.0	0.0	1.5	0.8	0.1	0.0	8.2	0.3
Delegación en Tamaulipas	5.3	-1.1	1.0	0.0	0.0	0.0	4.2	-1.1	0.3	1.1	0.0	0.8
Delegación en Tlaxcala	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Veracruz	9.9	10.8	0.0	0.0	0.0	0.0	9.9	10.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Delegación en Yucatán	2.2	0.2	11.1	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.2	11.1	2.3	0.0	0.0
Delegación en Zacatecas	0.5	0.2	1.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.2	1.0	0.2	0.0	0.0
Diconsa, S.A. de C.V.	51.2	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	51.2	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Análisis y Prospectiva	7.9	12.6	0.0	0.0	0.0	0.0	7.9	12.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	67.5	27.0	2.4	0.0	0.0	0.0	67.5	27.0	2.4	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Desarrollo Territorial	8.9	7.9	3.5	0.0	0.0	0.0	8.9	7.9	3.5	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo	1.1	1.6	7.9	0.0	0.0	0.0	1.1	1.6	2.4	0.0	0.0	5.5
Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	4.0	4.6	2.4	0.0	0.0	0.0	3.3	2.9	0.1	0.7	1.7	2.3
Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	17.6	18.4	8.2	0.0	0.0	0.0	17.6	18.4	8.2	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Opciones Productivas	46.8	-8.8	8.9	0.0	0.0	0.0	46.8	-8.8	8.9	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Políticas Sociales	3.3	2.5	1.5	0.0	0.0	0.0	3.3	2.5	1.5	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Recursos Humanos	2.8	3.2	3.6	2.8	3.2	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	0.0	26.2	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	0.0	0.0	-5.8	0.0	0.0	-0.7	0.0	0.0	-4.6	0.0	0.0	-0.5
Instituto Nacional de Desarrollo Social	71.9	18.8	8.0	9.1	4.0	2.4	61.5	13.0	5.6	1.4	1.8	0.1
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	3.2	4.7	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	3.2	4.7	0.0
Licons, S.A. de C.V.	-95.3	0.0	-22.2	0.0	0.0	0.0	-95.3	0.0	-22.2	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio	5.0	6.5	2.5	0.0	0.0	0.0	5.0	6.5	2.5	0.0	0.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación	3.9	3.3	0.3	0.0	0.0	0.0	3.9	3.3	0.3	0.0	0.0	0.0
Unidad de Microrregiones	82.0	26.9	7.3	0.0	0.0	0.0	82.0	26.9	7.3	0.0	0.0	0.0
Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	34.3	48.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	3.9	0.0	31.3	44.1	0.0
Turismo	134.8	65.8	47.7	16.5	7.9	2.9	42.0	46.0	35.5	76.3	12.0	9.2
Sector central	134.7	65.7	34.8	16.4	7.7	2.8	42.0	46.0	29.7	76.3	12.0	2.3
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Programas Regionales	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	0.0	0.0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.1	0.0	0.0	6.9
Función Pública	166.4	103.1	117.6	93.7	14.8	28.3	45.4	62.3	71.3	27.4	26.1	18.0
Sector central	141.5	86.4	117.4	93.1	14.1	28.1	40.2	58.2	71.3	8.2	14.0	18.0
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	24.9	16.8	0.2	0.6	0.7	0.2	5.1	4.0	0.0	19.2	12.1	0.0
Tribunales Agrarios	36.2	39.4	37.0	8.7	10.6	15.6	23.9	26.7	20.0	3.6	2.1	1.3
Sector central	36.2	39.4	37.0	8.7	10.6	15.6	23.9	26.7	20.0	3.6	2.1	1.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	113.2	97.7	91.9	59.0	59.3	61.6	22.8	23.4	19.7	31.4	15.0	10.6
Sector central	113.2	97.7	91.9	59.0	59.3	61.6	22.8	23.4	19.7	31.4	15.0	10.6
Seguridad Pública	997.9	672.9	364.1	438.3	391.7	300.3	473.6	203.8	29.5	86.1	77.3	34.2
Sector central	909.4	642.9	327.6	438.3	391.7	300.3	393.7	173.8	10.5	77.4	77.3	16.7
Consejo de Menores	1.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.5
Policía Federal Preventiva	18.4	0.0	13.0	0.0	0.0	0.0	18.4	0.0	13.0	0.0	0.0	0.0
Prevención y Readaptación Social	39.2	0.0	23.0	0.0	0.0	0.0	31.5	0.0	6.0	7.7	0.0	17.0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	7.2	5.8	4.9	2.1	0.4	0.9	2.8	3.2	1.7	2.3	2.3	2.3
Sector central	7.2	5.8	4.9	2.1	0.4	0.9	2.8	3.2	1.7	2.3	2.3	2.3
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	496.0	210.4	308.6	59.8	44.9	25.1	436.0	158.5	283.5	0.2	7.0	0.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	0.0	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	0.0	1.9	0.0	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	0.0	3.0	0.2	0.0	3.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	0.0	2.7	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	0.0	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	0.0	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

SALDOS EN LÍNEAS Y SUBLÍNEAS GLOBALES POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, 2006
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Total			Línea 1 "Servicios Personales"			Línea 2 "Gasto Corriente"			Línea 3 "Gasto de Capital"		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	0.0	1.3	0.4	0.0	1.3	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	0.0	1.2	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	0.0	0.6	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	0.0	1.5	0.3	0.0	1.5	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	0.0	3.1	0.0	0.0	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	0.0	1.2	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones en Química Aplicada	0.0	1.1	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	0.0	1.7	0.0	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	0.0	0.9	0.0	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	0.0	1.5	0.3	0.0	1.5	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	496.0	176.9	305.0	59.8	11.4	21.5	436.0	158.5	283.5	0.2	7.0	0.0
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	0.0	1.4	0.3	0.0	1.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Colegio de la Frontera Sur	0.0	2.2	0.6	0.0	2.2	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Colegio de Michoacán, A.C.	0.0	0.7	0.3	0.0	0.7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Colegio de San Luis, A.C.	0.0	0.4	0.6	0.0	0.4	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Ecología, A.C.	0.0	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	0.0	0.7	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	0.0	1.6	0.0	0.0	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	0.0	0.5	0.6	0.0	0.5	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO VI

EROGACIONES EN ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

El artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), establece diversas disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestaria en materia de comunicación social y publicidad.

El párrafo sexto de dicho artículo, establece la obligación de la Secretaría de Gobernación (Segob) de publicar las disposiciones generales en la materia, por lo que el 30 de diciembre de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la orientación, planeación, autorización, coordinación, supervisión y evaluación de las estrategias, los programas y las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para los ejercicios fiscales 2005-2006”.

Asimismo, en el párrafo décimo primero del artículo citado del PEF 06, se establece que la Segob deberá informar a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados y a la Secretaría de la Función Pública, sobre la ejecución de los programas y campañas de comunicación social, así como el ejercicio de las erogaciones a las que se refiere el artículo mencionado, por dependencia y entidad, incluyendo el uso de tiempos oficiales.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 y 70, fracción V, del PEF 06, las secretarías de Gobernación y de la Función Pública presentan el “Informe sobre las erogaciones destinadas a servicios de comunicación social y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2006.

De acuerdo con su ámbito de competencia, la SHCP únicamente integra la información, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones aplicables.

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO 2006 ^{1./}
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero – julio	Enero – agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Presidencia de la República	6,767.2	12,695.0	15,423.1	0.0	0.0	0.0	6,767.2	12,695.0	15,423.1	2.1
Presidencia de la República	6,767.2	12,695.0	15,423.1	0.0	0.0	0.0	6,767.2	12,695.0	15,423.1	2.1
Gobernación	5,622.4	11,019.2	14,911.5	0.0	0.0	0.0	5,622.4	11,019.2	14,911.5	2.1
Secretaría de Gobernación	2,952.2	5,725.7	7,669.2	0.0	0.0	0.0	2,952.2	5,725.7	7,669.2	1.1
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	2,190.9	4,078.4	4,391.5	0.0	0.0	0.0	2,190.9	4,078.4	4,391.5	0.6
Instituto Nacional de Migración	479.3	1,215.1	2,850.8	0.0	0.0	0.0	479.3	1,215.1	2,850.8	0.4
Relaciones Exteriores	785.4	785.4	803.8	0.0	0.0	0.0	785.4	785.4	803.8	0.1
Secretaría de Relaciones Exteriores	785.4	785.4	803.8	0.0	0.0	0.0	785.4	785.4	803.8	0.1
Hacienda y Crédito Público ^{2./}	35,909.7	53,437.5	62,779.8	134,984.5	202,640.7	265,964.0	170,894.1	256,078.3	328,743.9	45.3
Pronósticos para la Asistencia Pública	0.0	0.0	0.0	92,945.0	151,362.5	199,274.2	92,945.0	151,362.5	199,274.2	27.5
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	0.0	0.0	17,277.1	25,671.8	40,488.0	17,277.1	25,671.8	40,488.0	5.6
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3,496.2	5,822.3	6,796.8	22,707.1	23,431.6	23,897.6	26,203.3	29,253.8	30,694.4	4.2
Nacional Financiera, S.N.C.	11,542.8	21,624.9	26,366.6	0.0	0.0	0.0	11,542.8	21,624.9	26,366.6	3.6
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	12,002.1	13,389.5	13,661.0	0.0	0.0	0.0	12,002.1	13,389.5	13,661.0	1.9
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	5,773.2	8,561.7	9,381.1	0.0	0.0	0.0	5,773.2	8,561.7	9,381.1	1.3
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	2,028.9	2,493.2	3,232.0	0.0	0.0	0.0	2,028.9	2,493.2	3,232.0	0.4
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	0.0	0.0	0.0	2,055.3	2,175.0	2,304.1	2,055.3	2,175.0	2,304.1	0.3
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	637.0	1,066.1	1,441.6	0.0	0.0	0.0	637.0	1,066.1	1,441.6	0.2
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	391.0	397.9	1,106.7	0.0	0.0	0.0	391.0	397.9	1,106.7	0.2
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	38.4	38.4	750.4	0.0	0.0	0.0	38.4	38.4	750.4	0.1
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	0.0	43.5	43.5	0.0	0.0	0.0	0.0	43.5	43.5	0.0
Defensa Nacional	82.6	82.6	108.0	0.0	0.0	0.0	82.6	82.6	108.0	0.0
Secretaría de la Defensa Nacional	82.6	82.6	108.0	0.0	0.0	0.0	82.6	82.6	108.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4,592.2	5,870.9	7,479.5	38.6	71.6	88.6	4,630.9	5,942.5	7,568.1	1.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,004.2	2,268.0	3,265.5	0.0	0.0	0.0	2,004.2	2,268.0	3,265.5	0.4
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	2,391.6	3,010.5	3,010.5	0.0	0.0	0.0	2,391.6	3,010.5	3,010.5	0.4
Fideicomiso de Riesgo Compartido	196.5	592.4	1,203.6	0.0	0.0	0.0	196.5	592.4	1,203.6	0.2
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	0.0	0.0	0.0	38.6	71.6	88.6	38.6	71.6	88.6	0.0

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO 2006 ^{1/}
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero – julio	Enero – agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Comunicaciones y Transportes	9,120.3	13,017.0	14,290.1	8,981.1	10,333.5	12,628.2	18,101.5	23,350.4	26,918.3	3.7
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	7,012.2	10,840.2	12,113.4	0.0	0.0	0.0	7,012.2	10,840.2	12,113.4	1.7
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	2,000.6	2,287.7	2,656.8	2,000.6	2,287.7	2,656.8	0.4
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	2,504.0	2,529.3	2,648.9	2,504.0	2,529.3	2,648.9	0.4
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	1,466.0	1,879.1	1,994.1	1,466.0	1,879.1	1,994.1	0.3
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	564.4	564.4	1,955.6	564.4	564.4	1,955.6	0.3
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	1,304.4	1,304.4	1,304.4	69.2	69.2	69.2	1,373.6	1,373.6	1,373.6	0.2
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	439.2	641.9	780.3	439.2	641.9	780.3	0.1
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	528.8	528.8	528.8	0.0	0.0	0.0	528.8	528.8	528.8	0.1
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	432.9	432.9	527.2	432.9	432.9	527.2	0.1
Servicio Postal Mexicano	0.0	0.0	0.0	137.3	371.4	371.4	137.3	371.4	371.4	0.1
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	291.6	291.6	317.7	291.6	291.6	317.7	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	256.0	271.1	312.1	256.0	271.1	312.1	0.0
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	210.5	269.8	269.8	210.5	269.8	269.8	0.0
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	213.9	259.5	259.5	0.0	0.0	0.0	213.9	259.5	259.5	0.0
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	138.0	229.6	229.6	138.0	229.6	229.6	0.0
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	146.7	170.8	170.8	146.7	170.8	170.8	0.0
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	169.6	169.6	169.6	169.6	169.6	169.6	0.0
Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	155.1	155.1	155.1	155.1	155.1	155.1	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	61.0	84.0	84.0	0.0	0.0	0.0	61.0	84.0	84.0	0.0
Economía	17,651.4	21,937.5	22,746.6	0.0	0.0	0.0	17,651.4	21,937.5	22,746.6	3.1
Secretaría de Economía	14,022.1	14,237.9	14,237.9	0.0	0.0	0.0	14,022.1	14,237.9	14,237.9	2.0

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO 2006 ^{1./}
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero – julio	Enero – agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Procuraduría Federal del Consumidor	1,525.7	5,331.7	5,496.6	0.0	0.0	0.0	1,525.7	5,331.7	5,496.6	0.8
Fideicomiso de Fomento Minero	1,747.3	1,764.1	2,352.2	0.0	0.0	0.0	1,747.3	1,764.1	2,352.2	0.3
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	356.2	356.2	356.2	0.0	0.0	0.0	356.2	356.2	356.2	0.0
Servicio Ecológico Mexicano	0.0	247.6	303.7	0.0	0.0	0.0	0.0	247.6	303.7	0.0
Educación Pública	27,713.4	35,371.8	48,990.5	2,119.4	2,169.2	3,894.2	29,832.8	37,541.0	52,884.7	7.3
Instituto Politécnico Nacional	7,642.6	10,281.6	14,223.0	319.9	319.9	1,195.0	7,962.5	10,601.5	15,418.0	2.1
Secretaría de Educación Pública	11,153.7	12,039.3	12,856.8	0.0	0.0	0.0	11,153.7	12,039.3	12,856.8	1.8
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	5,374.2	7,103.7	9,748.9	0.0	0.0	0.0	5,374.2	7,103.7	9,748.9	1.3
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	0.0	1,862.6	5,610.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1,862.6	5,610.2	0.8
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	1,497.4	1,497.4	2,191.7	1,497.4	1,497.4	2,191.7	0.3
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.0	0.0	1,699.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,699.0	0.2
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	1,396.5	1,632.3	1,660.1	0.0	0.0	0.0	1,396.5	1,632.3	1,660.1	0.2
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	378.1	378.1	909.7	0.0	0.0	0.0	378.1	378.1	909.7	0.1
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	680.6	718.3	844.8	0.0	0.0	0.0	680.6	718.3	844.8	0.1
Instituto Mexicano de la Juventud	647.9	783.2	836.0	0.0	0.0	0.0	647.9	783.2	836.0	0.1
Fondo de Cultura Económica	0.0	0.0	0.0	159.4	209.3	364.8	159.4	209.3	364.8	0.1
Instituto Nacional de Antropología e Historia	177.7	306.0	323.3	0.0	0.0	0.0	177.7	306.0	323.3	0.0
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	172.2	172.2	172.2	0.0	0.0	0.0	172.2	172.2	172.2	0.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	0.0	0.0	0.0	142.7	142.7	142.7	142.7	142.7	142.7	0.0
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	61.2	61.2	61.2	0.0	0.0	0.0	61.2	61.2	61.2	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	21.0	25.6	25.6	0.0	0.0	0.0	21.0	25.6	25.6	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	0.0	0.0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.0	0.0
Radio Educación	7.8	7.8	7.8	0.0	0.0	0.0	7.8	7.8	7.8	0.0
Salud	4,061.0	5,256.0	7,832.4	0.0	0.0	0.0	4,061.0	5,256.0	7,832.4	1.1
Secretaría de Salud	4,061.0	5,256.0	6,774.4	0.0	0.0	0.0	4,061.0	5,256.0	6,774.4	0.9
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	0.0	0.0	1,058.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,058.0	0.1
Marina	296.3	348.4	348.4	0.0	0.0	0.0	296.3	348.4	348.4	0.0
Secretaría de Marina	296.3	348.4	348.4	0.0	0.0	0.0	296.3	348.4	348.4	0.0
Trabajo y Previsión Social	3,703.1	5,599.9	5,798.3	8,034.7	10,572.6	11,382.3	11,737.8	16,172.4	17,180.6	2.4
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores	0.0	0.0	0.0	8,034.7	10,572.6	11,382.3	8,034.7	10,572.6	11,382.3	1.6

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO 2006 ^{1./}
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero – julio	Enero – agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3,432.9	5,329.7	5,528.1	0.0	0.0	0.0	3,432.9	5,329.7	5,528.1	0.8
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	270.2	270.2	270.2	0.0	0.0	0.0	270.2	270.2	270.2	0.0
Reforma Agraria	4,876.7	5,032.0	5,234.3	0.0	0.0	0.0	4,876.7	5,032.0	5,234.3	0.7
Procuraduría Agraria	2,473.4	2,473.4	2,675.7	0.0	0.0	0.0	2,473.4	2,473.4	2,675.7	0.4
Secretaría de la Reforma Agraria	2,403.3	2,558.6	2,558.6	0.0	0.0	0.0	2,403.3	2,558.6	2,558.6	0.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	40,261.8	43,768.2	45,107.6	380.1	1,407.9	2,007.3	40,641.9	45,176.2	47,114.9	6.5
Comisión Nacional del Agua	26,754.1	27,488.1	27,857.5	380.1	1,407.9	2,007.3	27,134.3	28,896.0	29,864.8	4.1
Comisión Nacional Forestal	10,270.1	11,718.7	11,896.8	0.0	0.0	0.0	10,270.1	11,718.7	11,896.8	1.6
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	2,300.0	2,760.0	2,760.0	0.0	0.0	0.0	2,300.0	2,760.0	2,760.0	0.4
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	598.2	1,200.3	1,514.4	0.0	0.0	0.0	598.2	1,200.3	1,514.4	0.2
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	339.4	601.1	1,078.9	0.0	0.0	0.0	339.4	601.1	1,078.9	0.1
Procuraduría General de la República	805.7	1,972.0	1,972.0	0.0	0.0	0.0	805.7	1,972.0	1,972.0	0.3
Procuraduría General de la República	805.7	1,972.0	1,972.0	0.0	0.0	0.0	805.7	1,972.0	1,972.0	0.3
Energía	1,104.0	1,288.0	1,472.0	0.0	0.0	0.0	1,104.0	1,288.0	1,472.0	0.2
Secretaría de Energía	1,104.0	1,288.0	1,472.0	0.0	0.0	0.0	1,104.0	1,288.0	1,472.0	0.2
Desarrollo Social	14,396.2	18,100.6	21,481.5	953.8	1,519.4	2,095.2	15,350.0	19,620.0	23,576.7	3.2
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,752.8	6,893.7	8,524.4	0.0	0.0	0.0	5,752.8	6,893.7	8,524.4	1.2
Secretaría de Desarrollo Social	3,937.8	4,739.6	5,361.3	0.0	0.0	0.0	3,937.8	4,739.6	5,361.3	0.7
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	2,765.8	4,458.8	4,852.4	0.0	0.0	0.0	2,765.8	4,458.8	4,852.4	0.7
Diconsa, S.A. de C.V.	1,939.8	1,991.5	2,644.6	0.0	0.0	0.0	1,939.8	1,991.5	2,644.6	0.4
Liconsa, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	391.2	640.4	1,006.0	391.2	640.4	1,006.0	0.1
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	0.0	0.0	0.0	255.5	572.1	782.2	255.5	572.1	782.2	0.1
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	0.0	0.0	0.0	307.0	307.0	307.0	307.0	307.0	307.0	0.0
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	0.0	17.0	98.8	0.0	0.0	0.0	0.0	17.0	98.8	0.0
Turismo	3,549.8	4,210.8	4,625.3	73,996.2	109,109.9	128,277.2	77,546.0	113,320.7	132,902.4	18.3
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	69,777.7	98,782.0	116,077.6	69,777.7	98,782.0	116,077.6	16.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	0.0	0.0	0.0	3,875.1	9,881.0	10,120.7	3,875.1	9,881.0	10,120.7	1.4
Secretaría de Turismo	3,549.8	4,210.8	4,625.3	0.0	0.0	0.0	3,549.8	4,210.8	4,625.3	0.6
Singular, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,522.3	0.0	0.0	1,522.3	0.2
Nacional Hotelera de Baja California, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	343.4	446.9	556.5	343.4	446.9	556.5	0.1
Función Pública	5,052.8	5,340.3	5,378.0	0.0	0.0	0.0	5,052.8	5,340.3	5,378.0	0.7
Secretaría de la Función Pública	5,052.8	5,340.3	5,378.0	0.0	0.0	0.0	5,052.8	5,340.3	5,378.0	0.7

GASTO EJERCIDO POR RAMO ADMINISTRATIVO 2006 ^{1/}
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Seguridad Pública	4,387.5	6,144.0	8,241.4	0.0	0.0	0.0	4,387.5	6,144.0	8,241.4	1.1
Policía Federal Preventiva	4,387.5	5,984.5	5,984.5	0.0	0.0	0.0	4,387.5	5,984.5	5,984.5	0.8
Secretaría de Seguridad Pública	0.0	159.5	2,256.9	0.0	0.0	0.0	0.0	159.5	2,256.9	0.3
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,818.4	3,318.8	3,926.6	402.5	459.0	535.1	3,221.0	3,777.8	4,461.7	0.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,818.4	3,318.8	3,926.6	342.7	399.1	462.4	3,161.1	3,717.9	4,389.0	0.6
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	54.6	0.0
Centro de Investigación en Química Aplicada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.8	0.0	0.0	12.8	0.0
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	0.0	0.0	0.0	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	0.0
TOTAL	193,557.9	254,595.9	298,950.6	229,891.0	338,283.9	426,872.1	423,448.9	592,879.7	725,822.7	100.0

Notas: El presente reporte se refiere al gasto pagado y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2006. El presente informe se considera preliminar para efectos de Cuenta Pública.
Incluye el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1_/ Se refiere al gasto en comunicación social ejercido por las dependencias y, en su caso, por sus órganos administrativos desconcentrados y las entidades de control presupuestario indirecto de su ámbito sectorial.

2_/ Durante el periodo enero-septiembre de 2006, del total del gasto realizado por el sector coordinado por la SHCP, el 80.9 por ciento se eroga en acciones de comunicación de entidades que generan un ingreso para el Estado. Incluye las erogaciones ejercidas por la dependencia, así como por sus órganos administrativos desconcentrados, organismos y entidades coordinadas, dirigidas en su mayor parte a campañas específicas de carácter no recurrente.

También es importante destacar que del total del sector, el 81.0 por ciento corresponde a Pronósticos para la Asistencia Pública, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, y Nacional Financiera, S.N.C.; por su parte, el gasto realizado directamente por la SHCP en el concepto 3700 representa el 9.3 por ciento del total del sector.

Fuente: Secretarías de Gobernación y de la Función Pública.

GASTO EJERCIDO POR ENTIDAD PARAESTATAL DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO 2006

Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Instituto Mexicano del Seguro Social	63,489.7	86,995.6	181,112.9	0.0	0.0	0.0	63,489.7	86,995.6	181,112.9	52.0
Petróleos Mexicanos	71,266.6	93,266.1	93,846.9	0.0	0.0	0.0	71,266.6	93,266.1	93,846.9	26.9
Comisión Federal de Electricidad	20,398.0	24,754.8	27,784.6	0.0	0.0	0.0	20,398.0	24,754.8	27,784.6	8.0
Luz y Fuerza del Centro	9,764.5	11,902.9	15,850.4	0.0	0.0	0.0	9,764.5	11,902.9	15,850.4	4.6
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	573.1	1,378.7	10,273.4	0.0	0.0	0.0	573.1	1,378.7	10,273.4	2.9
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ^{1/_}	2,653.1	5,916.0	6,842.5	0.0	0.0	0.0	2,653.1	5,916.0	6,842.5	2.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ^{1/_}	0.0	1,193.7	6,382.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1,193.7	6,382.8	1.8
Instituto Nacional de las Mujeres ^{1/_}	4,844.5	4,919.8	4,919.8	0.0	0.0	0.0	4,844.5	4,919.8	4,919.8	1.4
Comisión Nacional de Vivienda ^{1/_ 2/_}	1,031.6	1,202.7	1,202.7	0.0	64.8	64.8	1,031.6	1,267.5	1,267.5	0.4
TOTAL	174,021.1	231,530.3	348,216.0	0.0	64.8	64.8	174,021.1	231,595.1	348,280.8	100.0

Notas: El presente reporte se refiere al gasto pagado y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2006. El presente informe se considera preliminar para efectos de Cuenta Pública.

Incluye el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

1/_ No obstante que estas entidades son organismos públicos descentralizados no sectorizados, de acuerdo con la relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2006, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 no se les asigna a un ramo de gasto específico. Por lo anterior, y para efectos del presente informe, se presentan en el apartado de entidades de control presupuestario directo.

2/_ Esta entidad se reportó como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social hasta el segundo trimestre de 2006. A partir del presente, se reporta como organismo público descentralizado, en virtud de lo establecido en los artículos 18 y tercero transitorio de la Ley de Vivienda, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2006.

Fuente: Secretarías de Gobernación y de la Función Pública.

GASTO TOTAL EJERCIDO 2006

Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta
(Miles de pesos)

Ramo / Entidad	Partida 3701			Partida 3702			Concepto 3700			
	Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales			Gastos en publicidad de entidades que generan un ingreso para el Estado			Servicios de comunicación social y publicidad			
	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Enero - julio	Enero - agosto	Enero - septiembre	Estructura% Enero-septiembre
Total General	367,579.0	486,126.2	647,166.6	229,891.0	338,348.6	426,936.9	597,470.0	824,474.8	1,074,103.5	100.0
Ramos ^{1/_}	193,557.9	254,595.9	298,950.6	229,891.0	338,283.9	426,872.1	423,448.9	592,879.7	725,822.7	67.6
Entidades	174,021.1	231,530.3	348,216.0	0.0	64.8	64.8	174,021.1	231,595.1	348,280.8	32.4

Notas: El presente reporte se refiere al gasto pagado y tiene su base en las pólizas de cheque pagadas en el periodo que se informa. No incluye gastos pendientes de pago al 30 de septiembre de 2006. El presente informe se considera preliminar para efectos de Cuenta Pública.

Incluye el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

1/_ Se refiere al gasto en comunicación social ejercido por las dependencias y, en su caso, por sus órganos administrativos desconcentrados y las entidades de control presupuestario indirecto de su ámbito sectorial

Fuente: Secretarías de Gobernación y de la Función Pública.

Informe sobre el uso del tiempo que por Ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal

El artículo 32 del PEF 06, en su párrafo décimo primero, establece que la Segob deberá informar a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados y a la Secretaría de la Función Pública, sobre la ejecución de los programas y campañas de comunicación social, así como el ejercicio de las erogaciones a las que se refiere este artículo, por dependencia y entidad, incluyendo el uso de tiempos oficiales.

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 06, la Segob informa sobre el uso del tiempo que por ley otorgan al Estado las empresas de comunicación que operan mediante concesión federal, en lo correspondiente al periodo enero-septiembre del ejercicio fiscal de 2006.

Se destaca que a la SHCP, en este marco, únicamente le corresponde integrar la información, en cumplimiento a las disposiciones aplicables, por lo que la Secretaría de Gobernación es la fuente y la responsable de dicha información.

RADIO TIEMPO FISCAL (Decreto Presidencial del 10 de octubre de 2002) APLICACIÓN Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta, 2006

Usuario	Tiempo (horas)			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio (a)	Enero-agosto (b)	Enero-septiembre (c)	
H. Cámara de Diputados	25,389:41:00	28,700:40:00	31,819:55:30	16.53
Presidencia de la República	14,461:15:00	22,989:21:00	31,151:15:00	16.18
Instituto Federal Electoral	20,615:10:00	25,020:16:00	28,886:31:30	15.01
H. Cámara de Senadores	19,051:24:30	22,340:00:30	25,518:39:00	13.26
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	11,494:14:00	11,494:14:00	11,950:34:30	6.21
Consejo de la Judicatura Federal	6,960:18:00	7,274:57:00	8,543:21:00	4.44
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	5,474:34:50	7,362:28:50	7,971:28:50	4.14
Secretaría de Salud	7,784:41:00	7,784:41:00	7,809:53:00	4.06
Secretaría de Desarrollo Social	7,312:00:40	7,312:00:40	7,312:00:40	3.80
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	5,283:08:30	5,283:08:30	5,297:08:30	2.75
Procuraduría General de la República	3,528:18:30	3,528:18:30	3,561:54:30	1.85
Secretaría de la Defensa Nacional	3,220:08:30	3,220:08:30	3,220:08:30	1.67
Secretaría de Gobernación	2,843:44:40	2,988:24:40	3,150:48:40	1.64
Banco de México	2,873:32:30	2,873:32:30	2,873:32:30	1.49
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2,559:09:00	2,559:09:00	2,802:45:00	1.46
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2,423:12:00	2,423:12:00	2,423:12:00	1.26
Secretaría de Educación Pública	2,181:00:50	2,181:00:50	2,192:12:50	1.14
Secretaría de Seguridad Pública	1,938:14:30	1,938:14:30	1,949:26:30	1.01
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,293:30:00	1,293:30:00	1,307:30:00	0.68
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,009:38:00	1,009:38:00	1,009:38:00	0.52
Secretaría de Energía	804:13:00	804:13:00	804:13:00	0.42
Secretaría de Marina	426:18:00	426:18:00	426:18:00	0.22
Secretaría de Turismo	284:54:00	284:54:00	284:54:00	0.15
Secretaría de Relaciones Exteriores	230:39:00	230:39:00	230:39:00	0.12
Total	149,443:00:00	171,323:00:00	192,498:00:00	100.00

Notas: Las sumas y los cálculos porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

El tiempo utilizado por los usuarios refleja la suma del consumo realizado en cada periodo, como se indica a continuación: (a) incluye el tiempo utilizado de enero-julio; (b) adiciona el tiempo utilizado en agosto (resultado sumatoria enero-agosto); y (c) incluye el tiempo utilizado en septiembre (resultado sumatoria enero-septiembre).

En algunos casos se reportan cifras idénticas entre los periodos a, b y c, a que se hace referencia en la nota anterior, debido a que el tiempo utilizado por el usuario se ejerció en los meses de enero-julio y se reporta nuevamente en los meses de agosto y septiembre.

Se reportan cifras con incremento poco significativo en el tiempo utilizado de un periodo a otro, debido a la difusión de campañas que tuvieron una cobertura geográfica estrecha, en una o dos entidades y dentro de un lapso breve al aire.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

RADIO TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta, 2006

Usuario	Tiempo (horas)			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio (a)	Enero-agosto (b)	Enero-septiembre (c)	
Secretaría de Gobernación (Himno Nacional)	24,800:15:00	28,504:45:00	31,089:45:00	18.61
Gobiernos de los Estados (Hora Nacional)	21,754:30:00	24,622:30:00	27,490:30:00	16.45
Secretaría de Gobernación (Hora Nacional)	21,754:30:00	24,622:30:00	27,490:30:00	16.45
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Campañas)	10,595:26:50	11,159:14:20	11,534:25:50	6.90
Secretaría de Gobernación (Campañas)	6,112:40:10	6,843:51:40	7,826:07:10	4.68
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Campañas)	6,564:24:00	7,266:08:00	7,806:50:00	4.67
Instituto Federal Electoral (Programas)	4,878:26:00	5,627:41:00	6,326:26:00	3.79
Secretaría de Salud (Campañas)	4,182:57:00	4,747:56:00	5,991:42:30	3.59
Secretaría de la Defensa Nacional (Campañas)	2,868:58:00	3,099:13:30	4,258:23:30	2.55
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Campañas)	3,530:52:00	3,632:40:00	4,134:14:30	2.47
Secretaría de Educación Pública (Campañas)	2,085:39:10	2,610:12:10	3,788:03:40	2.27
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Campañas)	2,881:14:30	3,114:52:00	3,114:52:00	1.86
Procuraduría Federal del Consumidor (Programas)	2,283:45:00	2,610:45:00	3,012:05:00	1.80
Secretaría de Relaciones Exteriores (Campañas)	2,877:53:00	2,883:59:00	2,959:23:00	1.77
Secretaría de Turismo (Campañas)	1,510:05:00	2,204:25:00	2,204:25:00	1.32
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Campañas)	1,632:01:30	1,846:10:00	2,111:03:30	1.26
Secretaría de Marina (Campañas)	1,800:24:00	1,800:24:00	1,932:33:30	1.16
Procuraduría General de la República (Campañas)	1,106:33:40	1,820:03:40	1,820:03:40	1.09
Secretaría de Desarrollo Social (Campañas)	1:50:00	1,130:34:30	1,735:48:00	1.04
Secretaría de Seguridad Pública (Campañas)	988:57:00	1,425:25:00	1,676:42:00	1.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Programas)	872:40:00	895:20:00	1,036:00:00	0.62
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Campañas)	63:54:00	855:52:00	855:52:00	0.51
Secretaría de Economía (Campañas)	499:03:30	499:03:30	756:06:30	0.45
Universidad Pedagógica Nacional (Campañas)	504:00:00	504:00:00	504:00:00	0.30
Universidad Autónoma de Chapingo (Campañas)	57:45:00	57:45:00	482:42:00	0.29
Secretaría de la Reforma Agraria (Campañas)	437:02:00	437:02:00	437:02:00	0.26
Instituto Nacional de Administración Pública (Campañas)	370:12:40	370:12:40	387:26:20	0.23
Consejo Estatal Electoral de Sonora (Campañas)	372:24:00	372:24:00	372:24:00	0.22
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Campañas)	345:00:00	345:00:00	345:00:00	0.21
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Campañas)	345:00:00	345:00:00	345:00:00	0.21
Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (Campañas)	260:43:40	297:24:40	332:54:40	0.20
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Programas)	163:20:00	296:20:00	318:50:00	0.19
Secretaría de la Reforma Agraria (Programas)	229:45:00	262:15:00	299:55:00	0.18
Consejo Electoral del Estado de Jalisco (Campañas)	269:30:00	269:30:00	269:30:00	0.16
Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (Campañas)	177:18:00	205:12:00	232:12:00	0.14
Instituto Estatal Electoral de Chiapas (Campañas)	165:00:00	187:30:00	187:30:00	0.11
Consejo Estatal Electoral de Nuevo León (Campañas)	154:00:00	154:00:00	154:00:00	0.09
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (Campañas)	144:40:00	144:40:00	144:40:00	0.09
Instituto Electoral del Distrito Federal (Campañas)	141:41:00	141:41:00	141:41:00	0.08
Procuraduría Federal del Consumidor (Campañas)	109:17:20	129:56:20	132:40:40	0.08
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (Campañas)	42:03:00	87:00:00	130:30:00	0.08
Instituto Electoral de Veracruz (Campañas)	1:42:00	54:24:00	105:24:00	0.06
Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (Campañas)	88:33:00	88:33:00	95:33:00	0.06
Instituto Electoral de Querétaro (Campañas)	74:40:00	74:40:00	81:20:00	0.05
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (Campañas)	59:59:00	78:19:00	78:19:00	0.05

RADIO TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta, 2006

Usuario	Tiempo (horas)			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio (a)	Enero-agosto (b)	Enero-septiembre (c)	
Instituto Electoral de Quintana Roo (Campañas)	63:00:00	69:18:00	78:18:00	0.05
Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí (Campañas)	77:14:00	77:14:00	77:14:00	0.05
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Programas)	52:15:00	60:00:00	67:45:00	0.04
Instituto Estatal Electoral de Morelos (Campañas)	58:20:00	58:20:00	66:40:00	0.04
Universidad Nacional Autónoma de México (Campañas)	46:19:00	49:59:00	61:13:30	0.04
Instituto Electoral de Campeche (Campañas)	52:44:00	56:56:00	56:56:00	0.03
Secretaría de Gobernación (Programas)		3:20:00	41:00:00	0.02
Instituto Estatal Electoral de Colima (Campañas)	26:55:00	26:55:00	26:55:00	0.02
Instituto Estatal Electoral de Tabasco (Campañas)			18:40:00	0.01
Universidad Nacional Autónoma de México (Programas)		4:10:00	15:40:00	0.01
Secretaría de Energía (Campañas)	15:11:30	15:11:30	15:11:30	0.01
Instituto Electoral del Estado de México (Campañas)	13:18:00	13:18:00	13:18:00	0.01
Total	130,565:51:30	149,161:05:30	167,069:17:00	100.00

Notas: Las sumas y los cálculos porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

El tiempo utilizado por los usuarios refleja la suma del consumo realizado en cada periodo, como se indica a continuación: (a) incluye el tiempo utilizado de enero-julio; (b) adiciona el tiempo utilizado en agosto (resultado sumatoria enero-agosto); y (c) incluye el tiempo utilizado en septiembre (resultado sumatoria enero-septiembre).

En algunos casos se reportan cifras idénticas entre los periodos a, b y c, a que se hace referencia en la nota anterior, debido a que el tiempo utilizado por el usuario se ejerció en los meses de enero-julio y se reporta nuevamente en los meses de agosto y septiembre.

Se reportan cifras con incremento poco significativo en el tiempo utilizado de un periodo a otro, debido a la difusión de campañas que tuvieron una cobertura geográfica estrecha, en una o dos entidades y dentro de un lapso breve al aire.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

TELEVISIÓN TIEMPO FISCAL
(Decreto Presidencial del 10 de octubre de 2002)
APLICACIÓN
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta, 2006

Usuario	Tiempo (horas)			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio (a)	Enero-agosto (b)	Enero-septiembre (c)	
Presidencia de la República	4,082:16:40	4,261:28:40	5,600:04:40	15.23
H. Cámara de Diputados	4,039:50:00	4,618:30:00	5,178:30:00	14.08
Instituto Federal Electoral	4,221:40:00	4,684:36:00	5,130:48:00	13.95
H. Cámara de Senadores	3,333:22:00	3,912:02:00	4,472:02:00	12.16
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2,810:33:00	3,273:29:00	3,723:17:00	10.12
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	1,267:07:00	1,614:19:00	1,687:55:00	4.59
Consejo de la Judicatura Federal	1,085:13:00	1,200:57:00	1,575:21:00	4.28
Secretaría de Salud	947:12:20	1,245:42:20	1,245:42:20	3.39
Secretaría de Desarrollo Social	424:23:00	1,021:23:00	1,021:23:00	2.78
Procuraduría General de la República	996:21:00	996:21:00	998:57:00	2.72
Suprema Corte de Justicia de la Nación	925:51:00	925:51:00	925:51:00	2.52
Secretaría de Gobernación	466:45:30	698:13:30	925:01:30	2.52
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	899:11:00	899:11:00	899:11:00	2.45
Secretaría de Seguridad Pública	732:40:00	734:04:00	734:04:00	2.00
Secretaría de la Defensa Nacional	713:36:00	713:36:00	713:36:00	1.94
Secretaría de Educación Pública	99:50:30	398:20:30	398:20:30	1.08
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	355:17:00	355:17:00	355:17:00	0.97
Secretaría de Turismo	303:25:30	336:13:30	354:13:30	0.96
Banco de México	335:39:00	335:39:00	335:39:00	0.91
Secretaría de Economía	167:48:30	167:48:30	167:48:30	0.46
Secretaría de Marina	163:14:00	163:14:00	163:14:00	0.44
Secretaría de Energía	89:36:00	89:36:00	89:36:00	0.24
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	78:52:00	78:52:00	78:52:00	0.21
Total	28,539:44:00	32,724:44:00	36,774:44:00	100.00

Notas: Las sumas y los cálculos porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

El tiempo utilizado por los usuarios refleja la suma del consumo realizado en cada periodo, como se indica a continuación: (a) incluye el tiempo utilizado de enero-julio; (b) adiciona el tiempo utilizado en agosto (resultado sumatoria enero-agosto); y (c) incluye el tiempo utilizado en septiembre (resultado sumatoria enero-septiembre).

En algunos casos se reportan cifras idénticas entre los periodos a, b y c, a que se hace referencia en la nota anterior, debido a que el tiempo utilizado por el usuario se ejerció en los meses de enero-julio y se reporta nuevamente en los meses de agosto y septiembre.

Se reportan cifras con incremento poco significativo en el tiempo utilizado de un periodo a otro, debido a la difusión de campañas que tuvieron una cobertura geográfica estrecha, en una o dos entidades y dentro de un lapso breve al aire.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

TELEVISIÓN TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta, 2006

Usuario	Tiempo (horas)			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio (a)	Enero-agosto (b)	Enero-septiembre (c)	
Secretaría de Turismo (Programas)	7,656:30:00	8,918:45:00	10,291:35:00	16.26
Procuraduría Federal del Consumidor (Programas)	4,923:40:00	5,787:00:00	6,645:20:00	10.50
Instituto Federal Electoral (Programas)	4,834:30:00	5,117:40:00	5,466:30:00	8.64
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Programas)	3,919:35:00	4,487:55:00	5,182:55:00	8.19
Secretaría de Gobernación (Campañas)	2,970:08:00	3,536:31:00	3,939:41:00	6.22
Universidad Nacional Autónoma de México (Programas)	3,001:40:00	3,001:40:00	3,001:40:00	4.74
Secretaría de la Defensa Nacional (Campañas)	2,214:49:30	2,423:14:30	2,672:29:30	4.22
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Campañas)	1,884:07:30	2,098:33:00	2,284:24:30	3.61
H. Cámara de Diputados (Programas)	1,708:30:00	2,231:30:00	2,231:30:00	3.52
Secretaría de Gobernación (Incluye transmisión de programas e Himno Nacional)	1,731:20:00	1,984:30:00	2,229:30:00	3.52
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Campañas)	1,915:28:30	2,038:21:00	2,041:36:00	3.22
Procuraduría General de la República (Campañas)	1,643:27:30	1,913:58:30	1,943:49:00	3.07
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Programas)	1,406:00:00	1,694:00:00	1,694:00:00	2.67
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Campañas)	1,389:57:40	1,389:57:40	1,555:39:40	2.46
Secretaría de Energía (Campañas)	1,230:20:30	1,230:20:30	1,230:20:30	1.94
Secretaría de Seguridad Pública (Campañas)	413:57:30	889:25:00	1,136:38:30	1.79
Secretaría de Desarrollo Social (Campañas)	795:42:30	829:23:30	1,083:54:30	1.71
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Programas)	756:50:00	872:25:00	998:25:00	1.58
Secretaría de Educación Pública (Campañas)	800:42:00	805:29:30	897:31:00	1.42
Secretaría de Marina (Campañas)	810:04:00	810:04:00	866:27:30	1.37
Secretaría de Salud (Campañas)	537:10:30	753:19:30	823:34:30	1.30
Secretaría de Economía (Campañas)	218:01:30	218:01:30	640:39:30	1.01
Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Programas)	618:25:00	618:25:00	618:25:00	0.97
Secretaría de Salud (Programas)	146:55:00	300:45:00	521:05:00	0.82
Secretaría de Turismo (Campañas)	100:34:30	431:04:30	449:30:00	0.71
Secretaría de la Reforma Agraria (Programas)	71:45:00	118:10:00	359:55:00	0.57
Universidad Autónoma de Chapingo (Campañas)	352:55:00	352:55:00	352:55:00	0.56
Secretaría de Energía (Programas)		128:55:00	311:25:00	0.49
Presidencia de la República (Campañas)	263:26:30	263:46:30	266:11:30	0.42
Secretaría de Educación Pública (Programas)	154:05:00	154:05:00	232:25:00	0.37
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Campañas)	180:30:30	207:27:30	207:27:30	0.33
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Campañas)			201:14:00	0.32
Universidad Nacional Autónoma de México (Campañas)	147:04:00	147:04:00	147:04:00	0.23
Secretaría de Relaciones Exteriores (Campañas)		105:53:00	136:57:30	0.21
Alcohólicos Anónimos (Campañas)		12:16:00	108:01:00	0.17
Secretaría de Desarrollo Social (Programas)	93:30:00	93:30:00	93:30:00	0.15
Secretaría de la Función Pública (Campañas)	75:43:00	75:43:00	75:43:00	0.12
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Campañas)		46:49:00	75:05:30	0.12
Instituto Nacional de las Mujeres (Campañas)	44:54:30	44:54:30	44:54:30	0.07
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Campañas)	43:32:00	43:32:00	43:32:00	0.07
Presidencia de la República (Programas)			40:50:00	0.06
Instituto Electoral del Distrito Federal (Campañas)	32:20:10	32:20:10	32:20:10	0.05
Instituto Estatal Electoral de Chiapas (Campañas)	20:46:00	25:26:00	25:26:00	0.04
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Campañas)		13:03:00	18:54:00	0.03
Consejo Estatal Electoral de Sonora (Campañas)	14:42:00	14:42:00	14:42:00	0.02
Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (Campañas)	11:40:00	11:40:00	11:40:00	0.02

TELEVISIÓN TIEMPO DE ESTADO
(Artículo 59 de la Ley Federal de Radio y Televisión)
APLICACIÓN
Cifras acumuladas desde enero hasta el periodo que se reporta, 2006

Usuario	Tiempo (horas)			Estructura % Enero-septiembre
	Enero-julio (a)	Enero-agosto (b)	Enero-septiembre (c)	
Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (Campañas)	5:36:00	5:36:00	5:36:00	0.01
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (Campañas)	5:36:00	5:36:00	5:36:00	0.01
Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas (Campañas)	5:14:00	5:14:00	5:14:00	0.01
Instituto Electoral del Estado de México (Campañas)	4:12:00	4:12:00	4:12:00	0.01
Instituto Electoral de Quintana Roo (Campañas)	4:12:00	4:12:00	4:12:00	0.01
Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes (Campañas)	3:24:00	3:35:00	4:05:00	0.01
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (Campañas)			3:36:00	0.01
Instituto Electoral del Estado de Jalisco (Campañas)	2:50:00	3:02:00	3:02:00	0.01
Neuróticos Anónimos (Programas)			2:05:00	0.01
Instituto Electoral del Estado de Campeche (Campañas)	1:24:00	1:35:00	1:38:00	0.01
Instituto Estatal Electoral de Morelos (Campañas)	1:24:00	1:24:00	1:37:00	0.01
Neuróticos Anónimos (Campañas)		0:36:00	0:36:00	0.01
Total	49,169:12:20	56,309:32:20	63,288:52:20	100.00

Notas: Las sumas y los cálculos porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

El tiempo utilizado por los usuarios refleja la suma del consumo realizado en cada periodo, como se indica a continuación: (a) incluye el tiempo utilizado de enero-julio; (b) adiciona el tiempo utilizado en agosto (resultado sumatoria enero-agosto); y (c) incluye el tiempo utilizado en septiembre (resultado sumatoria enero-septiembre).

En algunos casos se reportan cifras idénticas entre los periodos a, b y c, a que se hace referencia en la nota anterior, debido a que el tiempo utilizado por el usuario se ejerció en los meses de enero-julio y se reporta nuevamente en los meses de agosto y septiembre.

Se reportan cifras con incremento poco significativo en el tiempo utilizado de un periodo a otro, debido a la difusión de campañas que tuvieron una cobertura geográfica estrecha, en una o dos entidades y dentro de un lapso breve al aire.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

ANEXO VII

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, párrafo quinto, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), y 23, párrafo séptimo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el calendario de presupuesto autorizado, con cifras al tercer trimestre del presente ejercicio fiscal:

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006 Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Gasto Neto Total	1,198,323.5	1,344,142.8	1,491,878.2	1,281,475.9	1,444,316.7	1,606,181.7	83,152.4	100,173.8	114,303.5
Total Gasto Programable ^{2/}	844,383.5	943,519.1	1,053,627.1	885,981.5	1,002,332.2	1,126,076.2	41,598.0	58,813.1	72,449.0
Poderes, IFE y CNDH	26,067.4	29,444.0	32,009.8	26,067.7	29,449.2	32,013.2	0.2	5.2	3.4
Poder Legislativo	4,200.4	4,617.1	5,159.9	4,196.9	4,619.1	5,160.4	-3.4	2.0	0.5
H. Cámara de Diputados	2,564.9	2,851.8	3,180.0	2,564.9	2,851.8	3,180.0	0.0	0.0	0.0
Auditoría Superior de la Federación	402.4	454.3	515.5	399.0	456.2	516.1	-3.4	2.0	0.5
H. Cámara de Senadores	1,233.1	1,311.0	1,464.3	1,233.1	1,311.0	1,464.3	0.0	0.0	0.0
Poder Judicial	12,561.6	14,978.5	16,484.3	12,561.7	14,978.6	16,484.4	0.1	0.1	0.1
Suprema Corte de Justicia de la Nación	1,663.3	1,878.3	2,078.3	1,663.3	1,878.3	2,078.3	0.0	0.0	0.0
Consejo de la Judicatura Federal	10,197.9	12,321.9	13,576.9	10,198.0	12,321.9	13,577.0	0.1	0.1	0.1
Sala Superior	527.6	579.3	625.3	527.6	579.3	625.3	0.0	0.0	0.0
Salas Regionales	172.9	199.0	203.8	172.9	199.0	203.8	0.0	0.0	0.0
Instituto Federal Electoral	8,855.4	9,350.0	9,819.8	8,815.4	9,270.0	9,739.8	-40.0	-80.0	-80.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	450.0	498.3	545.8	493.6	581.5	628.5	43.6	83.2	82.8
Administración Pública Centralizada	602,726.8	668,681.1	747,216.9	640,176.8	718,102.7	803,236.9	37,450.0	49,421.6	56,020.0
Presidencia de la República	953.4	1,085.9	1,218.8	908.3	1,036.7	1,202.2	-45.0	-49.2	-16.6
Gobernación	2,847.4	3,172.4	3,486.6	3,971.9	4,466.7	4,973.4	1,124.5	1,294.2	1,486.8
Gasto Directo	2,463.7	2,730.6	2,997.3	3,143.2	3,419.1	3,743.7	679.4	688.4	746.5
Coordinación General de Protección Civil	0.0	0.0	0.0	0.0	106.9	106.9	0.0	106.9	106.9
Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	25.0	25.0	25.0	27.2	27.2	27.2	2.2	2.2	2.2
Dirección General de Recursos Humanos	0.5	0.6	0.7	0.0	0.0	0.0	-0.5	-0.6	-0.7
Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2	0.4
Notimex, S.A. de C.V.	62.9	70.6	77.6	62.9	70.6	77.6	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	60.3	69.1	77.8	61.5	71.5	80.8	1.2	2.3	3.0
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	143.3	176.9	200.8	164.6	211.3	229.3	21.2	34.3	28.5
Instituto Nacional de Migración	91.6	99.5	107.4	512.2	559.8	707.2	420.6	460.3	599.8
Relaciones Exteriores	3,006.5	3,308.1	3,535.0	3,287.2	3,720.4	4,167.4	280.8	412.3	632.4
Hacienda y Crédito Público	16,918.7	19,009.5	20,951.8	17,091.6	19,129.4	22,527.9	172.8	119.9	1,576.1
Gasto Directo	2,531.6	2,862.7	3,210.8	2,407.1	2,737.2	3,082.7	-124.5	-125.5	-128.1
Unidad de Coordinación con Entidades Federativas	0.0	0.0	0.0	792.2	873.1	952.7	792.2	873.1	952.7
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	1,940.8	2,167.7	2,395.8	2,404.6	2,621.6	2,746.1	463.7	454.0	350.2
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4,058.8	4,551.0	4,887.0	2,397.3	2,543.0	4,187.8	-1,661.5	-2,008.0	-699.2

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/-} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	499.1	568.6	638.1	636.8	746.0	896.6	137.7	177.4	258.4
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	114.6	130.1	144.9	177.9	198.1	217.7	63.3	68.0	72.7
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	106.9	122.2	137.5	127.2	148.1	173.4	20.3	25.9	35.9
Servicio de Administración Tributaria	5,587.2	6,314.1	7,034.4	6,112.0	6,979.7	7,733.3	524.7	665.5	698.9
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	245.4	281.2	313.7	245.2	281.0	313.5	-0.2	-0.2	-0.2
Agroasemex, S.A.	334.1	360.0	386.4	322.1	343.0	414.4	-12.0	-17.0	28.0
Financiera Rural	213.9	244.8	265.4	213.9	244.8	265.4	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	297.0	297.0	297.0	126.3	126.3	126.3	-170.7	-170.7	-170.7
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	137.3	156.9	177.1	137.3	156.9	177.1	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de las Mujeres	136.9	153.0	170.6	135.5	151.6	169.2	-1.4	-1.4	-1.4
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	309.5	333.2	371.4	309.5	333.2	371.4	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	405.7	467.0	521.4	546.9	645.7	700.1	141.1	178.7	178.7
Defensa Nacional	14,364.2	16,344.3	18,445.3	14,801.3	16,918.4	19,187.3	437.1	574.1	742.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	34,539.7	37,680.5	40,692.5	34,931.6	37,808.0	40,627.9	391.9	127.5	-64.7
Gasto Directo	2,408.7	2,769.5	3,094.0	2,445.2	2,755.3	3,047.6	36.4	-14.2	-46.5
Coordinación General de Política Sectorial	0.0	0.0	0.0	56.8	85.2	113.6	56.8	85.2	113.6
Coordinación General de Ganadería	2,323.9	2,381.6	2,439.1	2,771.4	2,836.6	2,837.3	447.5	455.1	398.3
Delegación en Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Fomento a los Agronegocios	481.6	481.6	481.6	407.2	407.2	461.0	-74.4	-74.4	-20.6
Subsecretaría de Agricultura	980.9	1,121.1	1,261.2	2,250.2	2,516.4	2,824.9	1,269.3	1,395.3	1,563.7
Dirección General de Fomento a la Agricultura	1,441.9	1,701.1	1,960.3	1,768.3	1,883.0	1,899.2	326.4	181.9	-61.1
Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico	774.0	884.6	995.2	1,323.3	1,386.4	1,426.4	549.3	501.8	431.2
Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural	1,810.0	1,835.9	1,848.8	1,579.9	1,819.3	1,832.2	-230.1	-16.5	-16.5
Dirección General de Programas Regionales y Organización Rural	256.0	256.2	263.4	314.4	340.6	342.6	58.5	84.4	79.3
Dirección General de Estudios para el Desarrollo Rural	344.4	403.8	463.2	354.0	369.0	369.0	9.6	-34.8	-94.2
Dirección General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural	365.0	395.0	415.5	351.8	351.8	351.8	-13.2	-43.2	-63.7
Oficialía Mayor	309.4	353.6	397.8	309.4	355.6	399.8	0.0	2.0	2.0
Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas	37.4	44.9	52.4	5.6	6.8	7.9	-31.8	-38.2	-44.5
Universidad Autónoma de Chapingo	709.5	822.7	934.5	724.1	839.7	954.1	14.6	17.1	19.5
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	652.3	764.1	894.8	1,078.7	1,276.8	1,616.4	426.4	512.8	721.6
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	7.0	7.7	8.5	9.9	10.7	11.7	3.0	3.0	3.2
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	23.6	27.9	31.4	24.0	28.3	31.9	0.4	0.5	0.5
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	16,463.4	17,831.4	19,150.9	16,291.7	17,454.5	18,800.1	-171.7	-376.9	-350.8
Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	58.3	68.3	78.3	73.0	81.6	90.2	14.7	13.3	11.9
Instituto Nacional de la Pesca	64.1	75.7	85.4	64.1	75.7	85.4	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,632.2	1,778.3	1,914.8	925.4	949.5	971.1	-706.8	-828.8	-943.7

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/-} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Fideicomiso de Riesgo Compartido	2,031.9	2,170.1	2,287.5	700.9	733.8	780.8	-1,331.1	-1,436.3	-1,506.7
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.6	6.4	7.2	5.7	6.5	7.2	0.1	0.1	0.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	20.2	23.1	25.8	76.2	79.1	81.8	56.0	56.0	56.0
Colegio de Postgraduados	351.4	403.0	444.1	353.2	405.3	446.9	1.8	2.3	2.8
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	349.7	353.8	357.8	30.5	34.5	38.3	-319.3	-319.3	-319.5
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	637.2	719.4	799.0	636.9	719.0	798.6	-0.3	-0.4	-0.5
Comunicaciones y Transportes	20,481.4	23,444.4	26,360.8	24,892.9	30,762.2	31,710.5	4,411.6	7,317.7	5,349.6
Gasto Directo	18,534.8	21,235.2	23,873.4	22,844.1	25,685.4	26,324.6	4,309.2	4,450.1	2,451.2
Unidad de Autopistas de Cuota	0.0	0.0	0.0	0.0	2,750.0	2,750.0	0.0	2,750.0	2,750.0
Dirección General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal	18.5	18.5	24.6	18.5	18.5	24.6	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Recursos Humanos	10.0	14.0	18.1	2.5	5.8	9.1	-7.5	-8.2	-8.9
Instituto Mexicano del Transporte	60.4	68.8	77.3	82.1	93.5	103.9	21.7	24.7	26.6
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	820.5	911.0	1,018.8	850.3	941.4	1,049.9	29.8	30.4	31.1
Comisión Federal de Telecomunicaciones	205.9	239.7	266.6	215.9	255.1	286.1	10.0	15.4	19.5
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	43.7	52.4	61.7	46.2	60.1	79.9	2.5	7.7	18.2
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	70.0	80.0	90.0	70.0	80.0	90.0	0.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	6.8	7.8	8.8	8.6	9.6	11.4	1.8	1.8	2.6
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	33.0	34.7	48.1	33.0	34.7	48.1
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	82.6	89.3	94.2	93.8	100.5	105.6	11.2	11.2	11.4
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	41.4	50.1	57.8	41.4	50.1	57.8	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Mexicano	310.6	372.3	435.0	310.5	372.2	434.9	-0.1	-0.1	-0.1
Telecomunicaciones de México	246.2	275.3	304.5	246.2	275.3	304.5	0.0	0.0	0.0
Economía	5,706.9	6,110.1	6,490.8	5,547.1	6,401.5	6,766.9	-159.8	291.3	276.1
Gasto Directo	1,386.0	1,521.2	1,658.6	1,274.1	1,414.5	1,557.5	-111.9	-106.7	-101.1
Secretaría	14.8	17.4	20.1	14.8	17.4	20.1	0.0	0.0	0.0
Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	215.5	223.4	226.5	112.1	185.8	187.9	-103.4	-37.6	-38.5
Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	1,799.0	1,802.2	1,805.4	1,994.7	2,372.8	2,372.8	195.7	570.6	567.4
Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica	22.5	30.0	30.0	22.5	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	396.8	435.7	466.5	341.3	399.4	429.7	-55.5	-36.2	-36.8
Comisión Federal de Competencia	92.8	105.2	117.3	103.5	117.1	127.4	10.7	12.0	10.2
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	30.6	34.8	39.1	30.9	35.2	39.4	0.3	0.4	0.4
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	1,056.8	1,149.0	1,239.7	1,003.9	1,086.8	1,168.4	-52.8	-62.2	-71.3
Centro Nacional de Metrología	97.0	113.4	129.9	98.9	115.4	131.9	2.0	2.0	2.0
Procuraduría Federal del Consumidor	469.0	530.0	588.4	468.8	529.7	588.0	-0.3	-0.4	-0.4
Servicio Geológico Mexicano	126.1	147.7	169.4	81.6	97.2	113.7	-44.5	-50.5	-55.7

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/-} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Educación Pública	85,844.6	97,049.4	106,372.5	87,822.1	99,079.7	108,526.7	1,977.5	2,030.3	2,154.2
Gasto Directo	21,924.8	23,727.8	26,145.1	23,535.5	25,361.5	27,827.1	1,610.7	1,633.7	1,682.0
Dirección General de Relaciones Internacionales	21.9	24.4	26.9	21.9	24.4	26.9	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación	333.8	333.8	426.4	333.8	333.8	426.4	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Educación Básica	770.0	770.0	770.0	506.0	506.0	606.0	-264.0	-264.0	-164.0
Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	1,309.8	1,309.8	1,309.8	165.6	165.9	165.9	-1,144.2	-1,143.9	-1,143.9
Dirección General de Materiales Educativos	96.6	96.6	96.6	93.5	93.5	93.5	-3.1	-3.1	-3.1
Dirección General de Desarrollo Curricular	10.8	11.7	12.5	18.1	108.9	109.7	7.3	97.3	97.3
Dirección General de Educación Indígena	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	186.3	193.0	199.8	134.3	134.3	134.3	-52.0	-58.7	-65.5
Dirección General de Educación Superior Universitaria	16,750.6	18,749.0	20,746.1	17,056.5	19,015.8	20,962.8	305.9	266.7	216.7
Dirección General de Educación Superior Tecnológica	454.6	503.3	552.0	454.6	503.3	552.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación General de Universidades Tecnológicas	660.6	730.0	800.7	699.0	768.4	839.0	38.3	38.3	38.3
Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación	305.4	406.2	427.8	293.0	389.9	411.0	-12.4	-16.3	-16.8
Subsecretaría de Educación Media Superior	1,925.2	2,203.1	2,545.5	1,586.4	1,778.8	1,968.8	-338.7	-424.3	-576.7
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1.4	1.6	1.8	1.4	1.6	1.8	0.0	0.0	0.0
Dirección General del Bachillerato	1,633.2	1,820.1	2,000.8	1,869.8	2,119.5	2,420.1	236.5	299.4	419.3
Oficialía Mayor	1,325.2	1,416.7	1,514.6	277.8	322.6	380.3	-1,047.4	-1,094.0	-1,134.3
Universidad Pedagógica Nacional	273.6	314.1	354.6	294.3	334.9	376.4	20.7	20.8	21.7
Universidad Autónoma Metropolitana	2,075.0	2,183.3	2,512.6	2,332.5	2,443.8	2,775.8	257.5	260.4	263.2
Universidad Nacional Autónoma de México	9,744.9	11,253.6	12,762.2	10,526.6	12,057.8	13,586.1	781.8	804.2	823.9
Instituto Politécnico Nacional	4,077.1	4,571.2	5,064.6	4,269.8	4,759.2	5,253.2	192.7	187.9	188.6
XE-IPN Canal 11	150.2	165.8	179.8	165.2	180.8	194.9	15.0	15.0	15.1
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,215.0	1,367.4	1,532.6	1,449.4	1,604.5	1,743.0	234.4	237.1	210.4
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	830.0	943.3	1,047.3	1,035.3	1,151.4	1,227.2	205.3	208.1	179.8
Radio Educación	12.0	13.8	15.5	14.8	16.8	18.5	2.8	3.0	3.0
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	2.5	2.9	3.3	3.0	3.4	3.8	0.5	0.5	0.5
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	1,028.2	1,162.1	1,295.7	1,170.5	1,228.3	1,502.5	142.3	66.3	206.8
Instituto Nacional del Derecho de Autor	2.0	2.7	4.0	1.9	2.3	2.9	-0.1	-0.5	-1.0
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	20.8	24.4	27.9	22.6	26.0	28.1	1.8	1.6	0.3
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	88.9	98.9	108.9	96.5	106.5	116.7	7.6	7.6	7.9
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	763.6	865.2	967.3	798.9	901.0	1,004.2	35.2	35.8	36.9
Colegio de Bachilleres	539.9	610.9	678.5	556.0	627.2	695.0	16.1	16.3	16.6
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	646.6	722.8	799.1	669.9	748.0	822.4	23.3	25.1	23.4

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	113.1	127.9	144.2	114.6	129.4	145.7	1.5	1.5	1.5
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	537.8	614.8	681.0	545.6	622.6	688.8	7.8	7.8	7.8
Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos	1,158.8	1,304.5	1,384.9	1,232.0	1,377.6	1,457.9	73.1	73.1	73.0
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	749.0	759.8	770.6	1,186.9	1,296.9	1,306.7	437.9	537.0	536.1
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	24.9	28.3	31.8	29.1	32.5	35.0	4.2	4.2	3.2
Consejo Nacional de Fomento Educativo	11,830.7	14,982.3	15,619.7	11,830.7	14,982.1	15,619.5	-0.1	-0.1	-0.2
Educal, S.A. de C.V.	12.4	14.4	16.3	14.3	16.2	18.1	1.9	1.9	1.9
El Colegio de México, A.C.	190.6	216.7	244.5	197.1	223.2	251.0	6.5	6.5	6.5
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	27.6	27.6	27.6	27.6	27.6	27.6	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	67.3	72.9	78.6	67.3	72.9	78.6	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	15.8	18.1	20.5	16.0	18.6	21.1	0.3	0.5	0.6
Fondo de Cultura Económica	98.4	107.6	116.4	98.3	107.6	116.5	0.0	0.0	0.1
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,202.3	1,471.7	1,539.1	1,156.7	1,426.1	1,493.5	-45.6	-45.6	-45.6
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	37.4	47.7	58.2	36.4	46.7	57.2	-1.0	-1.0	-1.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	223.0	229.2	235.1	230.3	236.5	242.4	7.3	7.3	7.3
Instituto Mexicano de la Juventud	95.3	111.5	120.9	95.5	111.8	121.2	0.2	0.3	0.3
Instituto Mexicano de la Radio	70.1	79.7	89.3	87.3	97.7	107.6	17.2	18.0	18.3
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	87.4	94.9	102.4	96.6	104.1	111.4	9.2	9.2	8.9
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	34.3	39.6	45.1	207.0	218.1	223.6	172.7	178.5	178.5
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	77.1	90.2	105.8	87.6	100.6	116.2	10.4	10.4	10.4
Salud	23,663.2	27,770.8	31,678.7	23,570.5	27,661.2	31,385.8	-92.7	-109.5	-292.9
Gasto Directo	2,899.1	3,436.6	3,858.0	2,618.5	3,150.8	3,580.3	-280.6	-285.8	-277.7
Dirección General de Relaciones Internacionales	0.6	0.7	0.8	0.4	0.5	0.6	-0.2	-0.2	-0.2
Dirección General de Promoción de la Salud	0.0	29.1	29.1	24.6	24.6	29.1	24.6	-4.5	0.0
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	0.0	0.0	0.0	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	1,235.8	1,599.1	1,959.3	1,068.4	1,376.8	1,513.8	-167.5	-222.3	-445.5
Dirección General de Calidad y Educación en Salud	18.7	24.2	29.6	18.2	23.7	29.4	-0.5	-0.5	-0.2
Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	340.0	395.4	521.9	615.9	709.0	836.2	275.9	313.6	314.3
Dirección General de Coordinación y Desarrollo de los Hospitales Federales de Referencia	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	37.0	42.7	48.3	36.8	42.2	48.0	-0.3	-0.4	-0.3
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	31.7	36.7	41.8	35.9	40.3	44.8	4.2	3.6	3.0
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	311.4	349.8	355.5	142.1	146.0	157.3	-169.3	-203.8	-198.2
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	366.5	404.7	452.5	312.8	348.5	395.9	-53.7	-56.1	-56.5
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	61.4	70.4	79.4	61.5	70.2	79.8	0.0	-0.2	0.5
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	92.4	104.0	116.4	91.5	104.2	116.7	-0.9	0.1	0.3

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Centros de Integración Juvenil, A.C.	232.9	266.3	300.4	215.5	256.5	292.0	-17.4	-9.8	-8.4
Servicios de Atención Psiquiátrica	307.8	354.7	399.4	339.0	386.4	430.9	31.2	31.7	31.5
Hospital Juárez de México	377.5	427.4	474.5	377.0	431.3	479.7	-0.5	3.9	5.2
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	276.2	315.2	354.3	274.5	316.0	357.2	-1.8	0.8	2.9
Hospital General de México	804.2	905.6	1,013.7	803.1	912.2	1,032.2	-1.1	6.6	18.6
Hospital Infantil de México Federico Gómez	375.5	428.8	483.5	371.4	430.2	488.0	-4.0	1.4	4.5
Instituto Nacional de Cancerología	270.2	310.1	350.6	279.9	342.3	383.5	9.8	32.1	33.0
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	314.3	359.7	403.6	312.3	361.8	406.5	-2.0	2.1	2.9
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	292.0	342.3	386.7	290.5	344.9	390.2	-1.5	2.6	3.5
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	349.9	399.7	450.7	348.6	402.4	454.5	-1.3	2.7	3.8
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	203.0	232.0	265.5	202.7	233.7	267.8	-0.3	1.7	2.3
Instituto Nacional de Pediatría	402.9	464.0	523.8	402.0	467.6	528.4	-0.8	3.5	4.7
Instituto Nacional de Medicina Genómica	283.4	348.9	414.9	466.0	490.7	510.6	182.6	141.9	95.6
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	253.8	289.4	324.9	251.7	290.0	326.2	-2.0	0.6	1.2
Instituto Nacional de Rehabilitación	336.2	391.1	439.8	335.4	394.7	444.3	-0.8	3.5	4.6
Instituto Nacional de Salud Pública	141.2	161.9	182.6	156.3	183.9	207.3	15.1	22.0	24.7
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	678.9	778.6	878.6	714.5	819.5	922.8	35.6	40.9	44.2
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	200.3	235.8	271.1	197.1	221.4	258.8	-3.2	-14.5	-12.4
Centro Nacional de Trasplantes	8.5	9.8	11.1	8.2	9.5	10.7	-0.3	-0.3	-0.3
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	431.8	561.1	576.8	460.5	605.6	626.3	28.7	44.6	49.4
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	203.3	228.6	254.2	255.2	281.2	317.8	51.9	52.6	63.6
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	60.4	61.7	62.8	8.0	9.3	10.3	-52.4	-52.4	-52.5
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	11,464.4	13,404.6	15,362.7	11,469.2	13,427.6	15,401.1	4.9	23.0	38.4
Comisión Nacional de Bioética	0.0	0.0	0.0	3.6	4.0	4.9	3.6	4.0	4.9
Marina	5,369.2	6,080.8	6,869.8	5,685.2	6,474.4	7,206.7	316.0	393.6	336.9
Trabajo y Previsión Social	1,990.8	2,261.1	2,555.5	2,130.5	2,422.3	2,735.1	139.8	161.2	179.6
Gasto Directo	1,212.6	1,356.6	1,506.8	1,192.6	1,365.7	1,506.5	-20.0	9.1	-0.3
Coordinación General de Empleo	602.8	699.3	812.1	630.9	719.9	832.7	28.1	20.6	20.6
Dirección General de Capacitación	57.7	70.7	85.8	57.7	70.7	113.7	0.0	0.0	27.9
Oficialía Mayor	0.5	0.6	0.7	0.0	0.0	0.0	-0.5	-0.6	-0.6
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	90.2	103.6	116.8	90.3	103.7	116.9	0.1	0.1	0.1
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	9.0	10.1	11.1	9.1	10.2	11.2	0.1	0.1	0.1
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	18.0	20.2	22.3	18.1	20.3	22.5	0.1	0.1	0.1
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores	0.0	0.0	0.0	131.8	131.8	131.8	131.8	131.8	131.8
Reforma Agraria	2,488.0	2,802.1	3,205.6	2,481.5	2,794.7	3,197.3	-6.5	-7.4	-8.3
Gasto Directo	1,110.8	1,254.8	1,398.8	1,113.0	1,181.7	1,264.9	2.2	-73.1	-133.8
Dirección General de Coordinación	285.2	334.4	473.6	350.0	403.0	536.6	64.8	68.6	63.0
Dirección General de Política y Planeación Agraria	204.6	212.7	220.9	69.2	148.4	222.4	-135.3	-64.3	1.6
Registro Agrario Nacional	377.1	432.8	486.7	374.0	429.3	482.8	-3.1	-3.5	-3.9

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/-} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Procuraduría Agraria	510.4	567.5	625.7	575.3	632.4	690.5	64.9	64.9	64.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	10,208.7	12,383.3	14,502.1	13,686.5	15,992.7	22,786.4	3,477.9	3,609.5	8,284.3
Gasto Directo	1,201.3	1,353.8	1,496.3	1,128.0	1,261.7	1,404.4	-73.2	-92.2	-91.9
Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	0.0	7.1	7.1	0.0	0.3	0.3	0.0	-6.8	-6.8
Delegación en Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	2.8	3.0	3.0	2.8	3.0	3.0
Delegación en Baja California	0.0	0.0	0.0	0.3	0.6	0.6	0.3	0.6	0.6
Delegación en Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	2.3	2.5	2.5	2.3	2.5	2.5
Delegación en Campeche	0.0	0.0	0.0	1.9	2.2	2.2	1.9	2.2	2.2
Delegación en Coahuila	0.0	0.0	0.0	1.1	1.3	1.3	1.1	1.3	1.3
Delegación en Colima	0.0	0.0	0.0	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Delegación en Chiapas	0.0	0.0	0.0	1.5	2.0	2.0	1.5	2.0	2.0
Delegación en Chihuahua	0.0	0.0	0.0	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7	3.7
Delegación en Durango	0.0	0.0	0.0	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2
Delegación en Guanajuato	0.0	0.0	0.0	2.6	2.7	2.7	2.6	2.7	2.7
Delegación en Guerrero	0.0	0.0	0.0	1.7	1.8	1.9	1.7	1.8	1.9
Delegación en Hidalgo	0.0	0.0	0.0	2.7	2.9	3.4	2.7	2.9	3.4
Delegación en Jalisco	0.0	0.0	0.0	1.9	2.1	2.3	1.9	2.1	2.3
Delegación en México	0.0	0.0	0.0	3.1	3.4	3.4	3.1	3.4	3.4
Delegación en Michoacán	0.0	0.0	0.0	2.4	2.7	2.7	2.4	2.7	2.7
Delegación en Morelos	0.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4
Delegación en Nayarit	0.0	0.0	0.0	1.9	2.0	2.0	1.9	2.0	2.0
Delegación en Nuevo León	0.0	0.0	0.0	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7
Delegación en Oaxaca	0.0	0.0	0.0	1.5	2.8	3.2	1.5	2.8	3.2
Delegación en Puebla	0.0	0.0	0.0	2.9	3.1	3.2	2.9	3.1	3.2
Delegación en Querétaro	0.0	0.0	0.0	2.8	3.1	3.3	2.8	3.1	3.3
Delegación en Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	1.5	1.7	1.7	1.5	1.7	1.7
Delegación en San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	3.1	3.8	4.0	3.1	3.8	4.0
Delegación en Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8
Delegación en Sonora	0.0	0.0	0.0	2.7	2.9	3.0	2.7	2.9	3.0
Delegación en Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.7	1.0	1.1	0.7	1.0	1.1
Delegación en Tamaulipas	0.0	0.0	0.0	1.8	1.9	2.0	1.8	1.9	2.0
Delegación en Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	3.1	3.4	3.5	3.1	3.4	3.5
Delegación en Veracruz	0.0	0.0	0.0	3.5	3.9	3.9	3.5	3.9	3.9
Delegación en Yucatán	0.0	0.0	0.0	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Delegación en Zacatecas	0.0	0.0	0.0	2.7	2.8	2.8	2.7	2.8	2.8
Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	78.0	88.0	91.0	0.6	0.6	0.6	-77.5	-87.5	-90.5
Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables	4.0	4.0	4.0	0.0	0.0	0.0	-4.0	-4.0	-4.0
Comisión Nacional del Agua	6,730.6	8,362.7	10,018.1	9,817.3	11,491.1	17,851.5	3,086.6	3,128.5	7,833.4
Instituto Nacional de Ecología	114.1	136.1	152.0	106.9	128.1	143.3	-7.3	-8.0	-8.7
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	443.1	515.8	576.6	440.7	502.4	563.5	-2.4	-13.3	-13.1
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	347.1	394.0	438.9	389.6	433.2	485.5	42.5	39.2	46.6
Comisión Nacional Forestal	1,168.7	1,382.1	1,560.3	1,615.7	1,962.0	2,103.8	447.0	579.9	543.5
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	121.8	139.7	157.8	121.8	139.7	157.8	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	5,274.0	6,126.2	6,948.6	5,235.4	5,928.1	6,750.2	-38.6	-198.1	-198.4
Gasto Directo	5,225.7	6,069.7	6,883.9	5,187.1	5,871.6	6,685.5	-38.6	-198.1	-198.4
Instituto Nacional de Ciencias Penales	48.3	56.5	64.7	48.3	56.5	64.7	0.0	0.0	0.0
Energía	16,339.8	18,663.3	20,856.3	16,334.4	18,649.6	20,824.7	-5.4	-13.6	-31.6
Gasto Directo	252.3	284.5	320.0	238.9	269.2	287.1	-13.5	-15.3	-33.0

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/-} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Oficialía Mayor	9.5	9.5	9.5	0.0	0.0	0.0	-9.5	-9.5	-9.5
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	54.5	61.7	70.0	53.0	60.2	68.6	-1.4	-1.4	-1.4
Comisión Nacional para el Ahorro de Energía	31.3	36.6	41.3	30.7	35.9	40.4	-0.7	-0.8	-0.8
Comisión Reguladora de Energía	66.4	76.8	85.4	64.6	74.7	83.1	-1.8	-2.1	-2.3
Instituto de Investigaciones Eléctricas	47.4	55.4	63.4	52.9	58.7	66.7	5.5	3.3	3.3
Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	0.0	0.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	166.2	194.6	219.1	170.2	194.7	219.2	4.0	0.1	0.1
Luz y Fuerza del Centro	15,712.1	17,944.1	20,047.6	15,712.1	17,944.1	20,047.6	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a Seguridad Social	101,128.4	114,222.8	129,603.6	100,588.9	113,560.6	128,818.8	-539.5	-662.2	-784.8
Gasto Directo	4,294.0	4,907.3	5,526.8	3,873.7	4,443.1	5,018.9	-420.3	-464.1	-507.9
Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	13,145.3	13,962.7	16,856.3	13,026.1	13,764.6	16,579.4	-119.2	-198.1	-276.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	26,080.0	29,380.0	32,605.0	26,080.0	29,380.0	32,605.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	56,848.2	65,103.2	73,637.2	56,848.2	65,103.2	73,637.2	0.0	0.0	0.0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	760.9	869.6	978.3	760.9	869.6	978.3	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	14,404.8	17,870.2	19,193.4	16,159.2	19,836.3	21,176.9	1,754.4	1,966.1	1,983.5
Gasto Directo	923.6	1,046.8	1,175.0	1,132.4	1,296.0	1,454.4	208.7	249.2	279.4
Delegación en Aguascalientes	9.4	11.4	11.6	24.8	31.0	35.1	15.4	19.6	23.6
Delegación en Baja California	11.6	13.6	14.3	75.7	95.3	118.7	64.0	81.7	104.4
Delegación en Baja California Sur	9.4	11.4	11.6	19.9	24.2	26.9	10.5	12.8	15.3
Delegación en Campeche	13.4	15.5	15.8	45.2	54.1	61.4	31.9	38.5	45.7
Delegación en Coahuila	13.3	15.4	16.3	49.0	59.7	70.5	35.7	44.3	54.2
Delegación en Colima	10.2	12.2	12.5	27.5	32.7	36.9	17.3	20.5	24.4
Delegación en Chiapas	23.5	25.8	26.3	129.8	147.6	166.5	106.3	121.9	140.3
Delegación en Chihuahua	18.6	20.7	21.6	60.9	76.9	91.1	42.4	56.2	69.5
Delegación en Durango	12.3	14.3	14.6	50.4	59.1	69.0	38.1	44.8	54.4
Delegación en Guanajuato	13.5	15.6	16.0	72.3	83.6	89.5	58.8	68.1	73.5
Delegación en Guerrero	14.6	16.7	17.0	68.6	86.9	101.8	54.0	70.2	84.8
Delegación en Hidalgo	13.6	15.7	16.0	54.5	70.6	86.7	40.9	54.9	70.6
Delegación en Jalisco	19.9	22.0	22.7	103.6	114.4	125.2	83.6	92.4	102.4
Delegación en México	12.5	14.5	15.1	88.1	108.7	131.7	75.6	94.1	116.6
Delegación en Michoacán	18.1	20.2	21.1	82.2	96.1	109.6	64.1	75.9	88.5
Delegación en Morelos	11.4	13.5	13.7	42.4	49.2	55.1	31.0	35.7	41.5
Delegación en Nayarit	11.6	13.7	13.8	41.4	47.9	52.5	29.8	34.2	38.7
Delegación en Nuevo León	10.8	12.8	13.2	38.5	49.3	64.6	27.7	36.5	51.4
Delegación en Oaxaca	22.8	24.9	26.1	95.2	170.8	237.3	72.4	145.8	211.2
Delegación en Puebla	15.4	17.5	17.9	73.3	89.3	105.6	57.9	71.8	87.7
Delegación en Querétaro	12.5	14.6	15.1	40.1	48.4	55.5	27.6	33.7	40.4
Delegación en Quintana Roo	9.6	11.6	11.8	31.3	38.1	44.0	21.7	26.6	32.2
Delegación en San Luis Potosí	16.3	18.4	18.9	52.4	62.3	71.9	36.1	44.0	53.0
Delegación en Sinaloa	12.3	14.3	14.6	44.2	55.2	67.8	32.0	40.9	53.3
Delegación en Sonora	13.0	15.1	15.6	54.4	66.7	79.1	41.5	51.6	63.5
Delegación en Tabasco	10.3	12.4	12.5	20.5	22.2	23.6	10.2	9.9	11.1
Delegación en Tamaulipas	10.9	12.9	13.1	80.3	101.3	124.9	69.4	88.4	111.8
Delegación en Tlaxcala	10.3	12.3	12.5	31.0	38.1	44.3	20.7	25.7	31.8
Delegación en Veracruz	17.1	19.2	19.8	91.2	112.4	133.6	74.1	93.2	113.7
Delegación en Yucatán	14.9	17.0	17.7	67.4	83.5	100.0	52.4	66.5	82.3
Delegación en Zacatecas	11.9	14.0	14.1	75.5	81.2	87.2	63.6	67.2	73.1
Dirección General de Opciones Productivas	271.0	306.0	324.0	151.6	166.2	176.5	-119.4	-139.8	-147.5

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Dirección General de Políticas Sociales	64.5	65.5	66.5	16.7	17.7	18.7	-47.8	-47.8	-47.8
Unidad de Microrregiones	294.0	369.0	417.5	9.7	13.4	14.2	-284.3	-355.6	-403.3
Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios	1,409.5	1,887.0	1,916.0	289.2	289.4	289.4	-1,120.3	-1,597.6	-1,626.6
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio	5.4	7.0	8.6	5.4	7.0	8.6	0.0	0.0	0.0
Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	7.4	10.8	14.8	7.4	11.6	15.7	0.0	0.8	1.0
Dirección General de Desarrollo Urbano y Suelo	7.0	11.2	16.0	4.9	7.1	9.9	-2.1	-4.1	-6.1
Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	863.5	1,111.1	1,416.8	49.0	62.9	79.3	-814.6	-1,048.2	-1,337.5
Dirección General de Desarrollo Territorial	7.1	8.6	10.1	19.6	20.1	20.6	12.5	11.5	10.5
Dirección General de Recursos Humanos	2.8	3.2	3.6	2.8	3.2	3.6	0.0	0.0	0.0
Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación	7.6	8.3	9.0	7.6	8.3	8.8	0.0	0.0	-0.2
Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	19.3	23.8	30.6	6.1	7.4	14.1	-13.2	-16.4	-16.5
Dirección General de Análisis y Prospectiva	11.8	11.8	15.0	29.1	33.4	34.3	17.3	21.6	19.3
Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	0.0	0.0	0.0	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7
Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda	75.8	85.8	96.1	75.8	85.8	96.1	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Desarrollo Social	172.8	233.9	256.3	167.7	202.7	234.0	-5.1	-31.2	-22.3
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	6,318.1	8,046.0	8,168.9	7,128.0	9,263.7	9,374.5	809.9	1,217.7	1,205.7
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	109.1	127.7	147.6	136.3	156.6	179.0	27.2	28.9	31.4
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	35.5	41.8	47.1	35.5	41.8	47.1	0.0	0.0	0.0
Diconsa, S.A. de C.V.	1,023.5	1,148.3	1,173.0	972.3	997.1	1,041.8	-51.2	-151.2	-131.2
Liconsa, S.A. de C.V.	843.5	918.8	943.4	893.5	1,018.8	1,043.4	50.0	100.0	100.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	1,474.2	1,868.4	2,388.2	3,142.5	3,817.6	4,287.2	1,668.3	1,949.2	1,899.0
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	33.0	40.2	46.5	33.0	40.1	46.4	-0.1	-0.1	-0.1
Turismo	886.7	949.4	1,016.7	1,272.8	1,345.9	1,606.1	386.1	396.5	589.4
Gasto Directo	503.1	542.9	582.9	458.7	507.8	555.1	-44.4	-35.1	-27.7
Dirección General de Programas Regionales	10.4	10.4	10.4	12.4	12.4	12.5	2.0	2.0	2.1
FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	40.6	45.2	50.5	42.9	47.4	52.6	2.3	2.2	2.1
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	158.0	176.4	198.3	584.2	603.8	811.3	426.2	427.4	613.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	174.5	174.5	174.5	174.5	174.5	174.5	0.0	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	5,678.8	5,907.4	8,099.5	11,344.4	12,634.9	16,807.1	5,665.6	6,727.5	8,707.6
Gasto Directo	3,678.8	3,907.4	5,099.5	9,903.1	11,122.0	15,271.2	6,224.3	7,214.7	10,171.7
Unidad de Política y Control Presupuestario (SHCP)	2,000.0	2,000.0	3,000.0	1,441.3	1,512.9	1,535.9	-558.7	-487.1	-1,464.1
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	17,566.6	19,447.8	22,251.7	14,969.8	16,512.7	19,079.9	-2,596.9	-2,935.1	-3,171.8
Gasto Directo	5,318.4	6,261.1	7,493.4	1,942.3	2,518.7	3,483.0	-3,376.1	-3,742.4	-4,010.4
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	12,248.2	13,186.6	14,758.3	13,027.5	13,993.9	15,596.9	779.2	807.3	838.6

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Función Pública	816.9	929.4	1,054.1	797.9	956.5	1,120.7	-19.0	27.2	66.6
Gasto Directo	756.3	860.2	976.4	668.7	790.7	930.5	-87.6	-69.5	-46.0
Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.	0.0	0.0	0.0	3.6	7.7	11.2	3.6	7.7	11.2
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	60.6	69.1	77.7	125.6	158.1	179.0	65.0	88.9	101.4
Tribunales Agrarios	335.8	381.5	429.1	340.8	389.6	437.7	5.0	8.1	8.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	663.7	752.6	836.8	665.4	754.4	838.7	1.7	1.8	1.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	186,784.2	197,164.0	219,526.5	200,498.1	211,262.3	233,895.0	13,713.9	14,098.3	14,368.5
Seguridad Pública	5,634.1	6,284.8	6,960.0	5,189.0	5,832.0	6,649.4	-445.1	-452.8	-310.6
Gasto Directo	3,779.2	4,262.9	4,767.5	3,073.8	3,505.1	3,937.8	-705.4	-757.8	-829.7
Consejo de Menores	3.7	5.1	5.5	4.8	6.2	6.6	1.1	1.1	1.1
Policía Federal Preventiva	1,284.4	1,391.7	1,503.4	1,450.8	1,588.3	1,732.2	166.4	196.6	228.9
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	174.2	183.0	192.2	249.1	266.8	438.3	74.9	83.8	246.0
Prevención y Readaptación Social	392.7	442.0	491.4	410.6	465.6	534.5	18.0	23.6	43.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	44.5	50.1	55.9	62.7	69.8	76.7	18.2	19.7	20.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,661.1	6,429.0	7,143.8	5,678.2	6,460.2	7,174.8	17.1	31.3	31.0
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	14.9	16.4	17.9	15.7	17.4	19.1	0.8	1.0	1.2
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	51.7	58.1	64.4	55.4	62.4	69.5	3.6	4.4	5.1
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	55.5	62.7	69.8	59.4	67.3	75.2	3.8	4.6	5.4
CIATEC, A.C.	39.7	44.8	50.0	42.0	47.7	53.4	2.4	2.9	3.3
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	58.3	64.1	69.7	59.3	65.3	71.0	1.0	1.2	1.4
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	30.6	34.2	37.9	32.6	36.7	40.8	2.1	2.5	2.9
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	94.8	106.9	118.9	118.5	131.2	143.9	23.7	24.3	25.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	136.2	151.5	166.2	140.8	157.0	172.6	4.6	5.5	6.4
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	66.5	75.0	83.6	70.0	79.2	88.5	3.5	4.2	4.9
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	55.2	62.3	68.7	58.2	65.8	72.8	2.9	3.5	4.1
Centro de Investigaciones en Química Aplicada	58.8	66.9	72.8	60.7	69.1	75.4	1.9	2.3	2.6
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	88.6	100.3	112.2	92.6	105.2	117.9	4.1	4.9	5.7
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	3,864.6	4,428.4	4,937.6	3,762.2	4,326.2	4,821.1	-102.4	-102.2	-116.4
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	71.7	79.2	86.6	74.5	82.4	90.4	2.7	3.2	3.8
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	110.9	124.5	134.9	113.9	128.1	139.1	3.0	3.6	4.2
El Colegio de la Frontera Sur	108.3	122.1	135.9	111.9	126.4	140.9	3.6	4.3	5.0
El Colegio de Michoacán, A.C.	41.2	46.0	51.3	42.6	47.7	53.3	1.5	1.7	2.0
El Colegio de San Luis, A.C.	28.3	31.4	35.0	29.8	33.2	37.1	1.5	1.8	2.1
Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	15.9	16.8	25.8	15.9	16.8	25.8	0.0	0.0	0.0
Instituto de Ecología, A.C.	85.9	96.9	107.2	89.0	100.6	111.4	3.0	3.6	4.3
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	47.9	54.5	60.8	48.6	55.3	61.9	0.7	0.9	1.0

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO, 2006
Cifras acumuladas en millones de pesos

Ramo / Entidad	Original (1)			Autorizado ^{1/} (2)			Diferencias (2-1)		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	171.7	185.6	199.4	204.4	218.9	233.4	32.6	33.3	34.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	28.8	32.4	35.8	33.7	38.3	42.7	4.9	5.9	6.9
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	61.7	69.0	76.5	64.2	71.9	79.9	2.5	3.0	3.5
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	173.7	187.2	200.8	177.9	192.3	206.7	4.2	5.1	5.9
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	99.6	111.7	123.9	104.4	117.6	130.8	4.9	5.9	6.8
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	13,125.0	15,000.0	16,875.0	20,231.6	29,241.5	30,978.8	7,106.6	14,241.5	14,103.8
Aportaciones ISSSTE, FOVISSSTE y Transferencias a entidades de control directo	116,634.3	131,460.7	147,253.2	116,680.7	131,507.0	147,299.6	46.4	46.4	46.4
Entidades bajo control presupuestario directo	332,223.6	376,854.7	421,653.7	336,417.7	386,287.3	438,125.7	4,194.2	9,432.6	16,472.1
Petróleos Mexicanos	65,982.7	73,094.2	78,967.7	68,371.0	79,889.3	93,529.1	2,388.3	6,795.1	14,561.4
Comisión Federal de Electricidad	88,841.7	100,162.8	114,160.7	89,183.4	100,504.5	114,502.3	341.7	341.7	341.7
Luz y Fuerza del Centro	13,778.3	16,006.8	17,967.7	12,880.3	15,597.0	17,640.4	-898.1	-409.8	-327.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	122,117.2	140,149.8	156,805.6	122,117.2	140,149.8	156,805.6	0.0	0.0	0.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	41,503.7	47,441.2	53,751.9	43,865.9	50,146.8	55,648.3	2,362.2	2,705.6	1,896.4
Gasto No programable	353,940.0	400,623.8	438,251.1	395,494.4	441,984.5	480,105.5	41,554.5	41,360.7	41,854.4
Deuda Pública	106,286.3	118,135.5	130,733.3	104,652.3	116,501.5	129,099.3	-1,634.0	-1,634.0	-1,634.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	180,005.9	202,871.5	225,397.7	220,097.0	242,987.0	265,538.8	40,091.1	40,115.5	40,141.1
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	13,876.8	13,876.8	13,876.8	13,876.8	13,876.8	13,876.8	0.0	0.0	0.0
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	30,715.2	36,972.3	36,972.6	32,349.2	38,606.3	38,606.6	1,634.0	1,634.0	1,634.0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	23,055.8	28,767.6	31,270.6	24,519.1	30,012.9	32,984.0	1,463.3	1,245.3	1,713.4

Notas: Las diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos que se reportan corresponden al gasto calendarizado, directo y ejercido a través de subsidios y transferencias.

1./ El calendario autorizado corresponde a las adecuaciones presupuestarias autorizadas al periodo que se reporta.

2./ Para efectos de consolidación, el gasto programable total descuenta las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, y las transferencias a entidades de control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO VIII

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 31, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se presenta el avance alcanzado al mes de septiembre en la aplicación de medidas de ahorro en el gasto para actividades administrativas y de apoyo, así como en energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios y otros gastos de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), el cual asciende a 365.3 millones de pesos.

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF ^{1./} Enero-septiembre (Miles de pesos)

Dependencia / Entidad	Avance total ^{2./}	Servicios personales ^{2./}	Materiales y Suministros			Servicios Generales			
			Combustibles y lubricantes	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Otros	Energía eléctrica	Telefonía	Agua	Otros ^{3./}
	(1)=(2 al 9)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TOTAL	365,339.8	84,877.7	13,301.9	8,094.1	24,627.0	43,791.2	44,046.7	5,905.1	140,696.2
GOBERNACIÓN	87,627.6	38,712.4	2.2	6.5	1,459.8	23,626.1	19,155.7	0.0	4,664.9
Dependencia	84,002.1	38,271.6	0.0	0.0	0.0	23,609.7	18,681.0	0.0	3,439.8
Órganos Administrativos Desconcentrados	1,812.5	0.0	0.0	0.0	1,371.1	0.0	411.4	0.0	30.0
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	1,782.5	0.0	0.0	0.0	1,371.1	0.0	411.4	0.0	0.0
Instituto Nacional de Migración	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.0
Entidades de Control Indirecto	1,813.0	440.8	2.2	6.5	88.7	16.4	63.3	0.0	1,195.1
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	68.5	0.0	0.0	0.0	0.0	16.4	52.1	0.0	0.0
Talleres Gráficos de México	1,744.5	440.8	2.2	6.5	88.7	0.0	11.2	0.0	1,195.1
RELACIONES EXTERIORES	1,536.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,536.0	0.0	0.0
Dependencia	1,536.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,536.0	0.0	0.0
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	95,062.0	12,662.5	4,283.5	2,388.5	2,294.8	4,717.8	4,462.9	637.3	63,614.7
Dependencia	8,555.8	0.0	0.6	0.0	189.5	0.0	985.5	0.0	7,380.2
Órganos Administrativos Desconcentrados	57,299.1	0.0	2,263.6	1,972.3	35.0	1,981.2	915.7	0.0	50,131.3
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2,281.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1,981.2	300.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	153.0	0.0	0.0	0.0	35.0	0.0	0.0	0.0	118.0
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	52,334.4	0.0	36.0	1,972.3	0.0	0.0	615.7	0.0	49,710.4
Servicio de Administración Tributaria	2,530.5	0.0	2,227.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	302.9
Entidades de Control Indirecto	29,207.1	12,662.5	2,019.3	416.2	2,070.3	2,736.6	2,561.7	637.3	6,103.2
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	268.4	0.0	5.7	31.5	100.0	0.0	131.2	0.0	0.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. ^{4./}	15,433.4	12,662.5	0.0	0.0	0.0	129.0	460.0	0.0	2,181.9

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF ^{1,2}
Enero-septiembre
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad	Avance total ^{2,3}	Servicios personales ^{2,3}	Materiales y Suministros			Servicios Generales			
			Combustibles y lubricantes	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Otros	Energía eléctrica	Telefonía	Agua	Otros ^{3,4}
	(1)=(2 al 9)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,910.8	0.0	147.0	0.0	0.0	1,423.0	72.9	285.9	982.0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	3,413.0	0.0	270.0	0.0	1,720.0	478.0	491.0	63.0	391.0
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	318.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	135.0	0.0	183.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	1,182.0	0.0	550.5	0.0	0.0	382.5	249.0	0.0	0.0
Casa de Moneda de México	475.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	75.0	0.0	300.0
Fideicomiso Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	121.8	0.0	0.0	0.0	41.9	27.2	48.6	0.0	4.1
Financiera Rural	219.6	0.0	9.0	0.3	40.9	75.1	87.5	6.8	0.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	1,927.1	0.0	1,018.1	35.4	0.0	6.8	79.5	4.2	783.1
Instituto Nacional de las Mujeres	808.0	0.0	0.0	0.0	63.0	15.0	25.0	15.0	690.0
Instituto para la Protección del Ahorro Bancario	278.2	0.0	0.0	0.0	4.5	0.0	0.0	0.0	273.7
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	266.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	262.4	4.4
Nacional Financiera, S.N.C.	1,150.0	0.0	0.0	333.0	0.0	0.0	667.0	0.0	150.0
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	435.0	0.0	19.0	16.0	0.0	200.0	40.0	0.0	160.0
DEFENSA NACIONAL	1,505.0	1,125.0	26.0	55.0	0.0	199.0	63.0	37.0	0.0
Entidad de Control Indirecto	1,505.0	1,125.0	26.0	55.0	0.0	199.0	63.0	37.0	0.0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	1,505.0	1,125.0	26.0	55.0	0.0	199.0	63.0	37.0	0.0
AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	3,558.3	0.0	142.7	39.0	86.0	866.2	534.5	81.1	1,808.8
Órganos Administrativos Desconcentrados	1,697.2	0.0	50.0	10.0	0.0	817.0	460.2	75.0	285.0
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	177.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	177.9	0.0	0.0
Instituto Nacional de la Pesca	941.3	0.0	0.0	0.0	0.0	600.0	56.3	0.0	285.0
Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	375.0	0.0	0.0	0.0	0.0	150.0	150.0	75.0	0.0
Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria	203.0	0.0	50.0	10.0	0.0	67.0	76.0	0.0	0.0
Entidades de Control Indirecto	1,861.1	0.0	92.7	29.0	86.0	49.2	74.3	6.1	1,523.8
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	167.7	0.0	30.0	1.0	23.5	14.1	21.5	3.3	74.3
Fideicomiso de Riesgo Compartido	72.2	0.0	17.7	20.0	0.0	13.9	17.8	2.8	0.0
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	83.0	0.0	15.0	3.0	50.0	0.0	15.0	0.0	0.0
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	67.5	0.0	30.0	5.0	12.5	0.0	0.0	0.0	20.0
Productora Nacional de Semillas	1,103.5	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	20.0	0.0	1,063.5
Colegio de Postgraduados	320.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	320.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	47.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	46.0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	27,996.6	1,771.9	1,070.1	883.7	2,007.3	2,392.1	1,198.5	2,211.5	16,461.5
Dependencia	943.6	0.0	9.6	9.0	7.9	170.0	720.0	22.0	5.1
Entidades de Control Indirecto	27,053.0	1,771.9	1,060.5	874.7	1,999.4	2,222.1	478.5	2,189.5	16,456.4
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	570.2	0.0	17.6	8.1	23.0	152.3	43.6	5.6	320.0

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF ^{1./}
Enero-septiembre
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad	Avance total ^{1./}	Servicios personales ^{2./}	Materiales y Suministros			Servicios Generales			
			Combustibles y lubricantes	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Otros	Energía eléctrica	Telefonía	Agua	Otros ^{3./}
	(1)=(2 al 9)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	227.0	0.0	29.6	1.6	49.0	45.0	17.4	0.0	84.4
Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	84.9	0.0	6.5	3.0	0.0	0.0	7.4	30.0	38.0
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	307.7	0.0	16.5	0.0	192.6	69.4	0.0	0.0	29.2
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	1,222.9	0.0	0.0	5.0	112.4	0.0	110.0	0.0	995.5
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	56.0	0.0	0.0	0.0	33.0	0.0	0.0	0.0	23.0
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	144.1	0.0	0.0	0.0	35.7	0.0	0.0	0.0	108.4
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.0	0.0	3.0	0.0	0.0	3.0	4.0	0.0	0.0
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	89.0	0.0	10.9	0.0	0.0	24.9	22.8	18.0	12.4
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	255.3	0.0	0.0	2.6	0.0	0.0	3.3	0.9	248.5
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	175.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	150.0
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	19,774.8	1,771.9	250.0	200.0	1,235.9	1,500.0	270.0	2,000.0	12,547.0
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	1,533.6	0.0	656.4	559.4	317.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Postal Mexicano	562.5	0.0	0.0	0.0	0.0	427.5	0.0	135.0	0.0
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,640.0	0.0	70.0	70.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,500.0
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	400.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	400.0
ECONOMÍA	3,886.9	62.6	1,217.9	272.1	238.9	211.7	133.6	96.6	1,653.6
Órganos Administrativos Desconcentrados	283.3	0.0	20.3	30.3	38.9	0.5	0.5	0.5	192.4
Comisión Federal de Competencia	70.0	0.0	20.0	30.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	198.8	0.0	0.0	0.0	18.4	0.0	0.0	0.0	180.4
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	14.5	0.0	0.3	0.3	0.5	0.5	0.5	0.5	12.0
Entidades de Control Indirecto	3,603.6	62.6	1,197.6	241.8	200.0	211.2	133.1	96.1	1,461.2
Centro Nacional de Metrología	414.5	0.0	96.3	16.7	0.0	211.2	34.2	56.1	0.0
Servicio Geológico Mexicano	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	1,750.0	0.0	850.0	50.0	200.0	0.0	50.0	0.0	600.0
Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	150.0	0.0	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Fomento Minero	873.3	62.6	22.7	1.3	0.0	0.0	15.5	10.0	761.2
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	267.2	0.0	30.0	173.8	0.0	0.0	33.4	30.0	0.0
Procuraduría Federal del Consumidor	48.6	0.0	48.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EDUCACIÓN PÚBLICA	11,628.0	300.0	654.0	1,379.4	1,078.6	882.4	6,419.7	177.0	736.9
Dependencia	5,700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5,700.0	0.0	0.0
Órganos Administrativos Desconcentrados	1,610.2	0.0	140.7	975.0	10.0	265.6	115.0	62.5	41.4
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	502.2	0.0	132.7	0.0	0.0	265.6	0.0	62.5	41.4
Instituto Nacional de Antropología e Historia	90.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.0	0.0	0.0

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF ^{1./}
Enero-septiembre
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad	Avance total ^{2./}	Servicios personales ^{2./}	Materiales y Suministros			Servicios Generales			
			Combustibles y lubricantes	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Otros	Energía eléctrica	Telefonía	Agua	Otros ^{3./}
	(1)=(2 al 9)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	8.0	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional del Derecho de Autor	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Politécnico Nacional	750.0	0.0	0.0	750.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Pedagógica Nacional	225.0	0.0	0.0	225.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades de Control Indirecto	4,317.8	300.0	513.3	404.4	1,068.6	616.8	604.7	114.5	695.5
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	65.2	0.0	10.8	4.4	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	673.9	0.0	135.6	69.7	0.0	157.7	238.5	72.4	0.0
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	750.0	0.0	112.5	262.5	0.0	0.0	0.0	0.0	375.0
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	178.6	0.0	83.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	94.7
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	14.5	0.0	5.5	0.0	0.0	4.0	5.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Fomento Educativo	746.0	0.0	74.6	0.0	0.0	372.4	193.2	36.9	68.9
Educal, S.A. de C.V.	23.5	0.0	4.7	0.0	0.0	2.3	13.3	3.2	0.0
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	113.8	0.0	7.5	0.0	23.8	0.0	75.0	0.0	7.5
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	49.8	0.0	4.5	15.0	0.0	0.7	24.6	0.0	5.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	35.9	0.0	5.1	4.5	5.0	2.0	14.3	0.0	5.0
Instituto Mexicano de la Juventud	34.5	0.0	0.0	0.0	0.0	6.6	22.6	2.0	3.3
Instituto Mexicano de la Radio	94.4	0.0	10.0	1.0	68.4	0.0	0.0	0.0	15.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,255.0	300.0	0.0	0.0	955.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	85.6	0.0	38.1	47.3	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	16.7	0.0	14.5	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	1.1
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado, de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	180.4	0.0	6.0	0.0	16.4	20.0	18.0	0.0	120.0
SALUD	7,533.3	2,613.0	1,663.2	27.1	0.0	26.6	2,012.1	1,102.2	89.1
Dependencia	1,844.6	0.0	111.2	0.0	0.0	0.0	1,555.2	178.2	0.0
Órganos Administrativos Desconcentrados	414.2	0.0	117.4	7.9	0.0	2.0	230.8	12.0	44.1
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	23.0	0.0	23.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Rehabilitación	97.1	0.0	17.8	0.0	0.0	0.0	75.0	0.0	4.3
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	25.4	0.0	25.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	1.4	0.0	1.3	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	31.7	0.0	19.5	4.0	0.0	2.0	3.0	1.2	2.0
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	81.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	70.3	10.8	0.0
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	154.5	0.0	30.4	3.8	0.0	0.0	82.5	0.0	37.8
Entidades de Control Indirecto	5,274.5	2,613.0	1,434.6	19.2	0.0	24.6	226.1	912.0	45.0
Hospital General Dr. Manuel Gea González	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0
Hospital General de México	1,887.3	0.0	1,157.1	0.0	0.0	0.0	0.0	730.2	0.0

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF ^{1,2}
Enero-septiembre
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad	Avance total ^{1,2}	Servicios personales ^{2,3}	Materiales y Suministros			Servicios Generales			
			Combustibles y lubricantes	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Otros	Energía eléctrica	Telefonía	Agua	Otros ^{3,4}
(1)=(2 al 9)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Hospital Infantil de México Federico Gómez	101.9	0.0	99.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	51.2	0.0	5.2	1.8	0.0	24.6	7.4	12.2	0.0
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	9.0	0.0	0.0	9.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Perinatología	45.2	0.0	8.4	8.4	0.0	0.0	12.6	15.8	0.0
Instituto Nacional de Salud Pública	1,113.0	1,113.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	178.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	54.4	124.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia ^{5,6}	1,878.5	1,500.0	164.4	0.0	0.0	0.0	141.7	29.8	42.6
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,320.6	0.0	18.7	200.0	19.6	90.0	234.0	20.0	738.3
Dependencia	150.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	150.0
Órgano Administrativo Desconcentrado	55.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.0	25.0	0.0	0.0
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	55.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30.0	25.0	0.0	0.0
Entidades de Control Indirecto	1,115.6	0.0	18.7	200.0	19.6	60.0	209.0	20.0	588.3
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	58.6	0.0	3.7	0.0	19.6	0.0	9.0	0.0	26.3
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores	1,057.0	0.0	15.0	200.0	0.0	60.0	200.0	20.0	562.0
REFORMA AGRARIA	594.4	156.4	127.0	0.0	25.0	6.0	25.0	5.0	250.0
Órgano Administrativo Desconcentrado	30.0	0.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Registro Agrario Nacional	30.0	0.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidad de Control Indirecto	564.4	156.4	97.0	0.0	25.0	6.0	25.0	5.0	250.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	564.4	156.4	97.0	0.0	25.0	6.0	25.0	5.0	250.0
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	17,196.6	0.0	112.0	0.0	15,299.0	166.5	300.0	100.0	1,219.1
Dependencia	1,395.6	0.0	0.0	0.0	0.0	26.5	100.0	100.0	1,169.1
Órganos Administrativos Desconcentrados	15,421.0	0.0	12.0	0.0	15,299.0	0.0	110.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Agua	15,074.0	0.0	0.0	0.0	15,074.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ecología	300.0	0.0	0.0	0.0	200.0	0.0	100.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	47.0	0.0	12.0	0.0	25.0	0.0	10.0	0.0	0.0
Entidades de Control Indirecto	380.0	0.0	100.0	0.0	0.0	140.0	90.0	0.0	50.0
Comisión Nacional Forestal	240.0	0.0	100.0	0.0	0.0	40.0	50.0	0.0	50.0
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	140.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	40.0	0.0	0.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	50.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	15.0	0.0	15.0
Entidad de Control Indirecto	50.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	15.0	0.0	15.0
Instituto Nacional de Ciencias Penales	50.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	15.0	0.0	15.0
ENERGÍA	68,739.2	19,023.1	1,278.3	2,238.7	858.0	326.2	3,982.2	193.6	40,839.1
Dependencia	366.4	0.0	33.0	0.0	0.0	0.0	145.0	80.2	108.2
Órgano Administrativo Desconcentrado	18.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	4.0	4.0	8.0
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	18.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	4.0	4.0	8.0
Entidades de Control Directo	57,578.6	11,105.6	1,095.4	1,920.2	75.0	250.0	3,653.7	109.0	39,369.7
Comisión Federal de Electricidad	12,921.2	0.0	1,095.4	1,920.2	0.0	0.0	1,345.7	0.0	8,559.9
Petróleos Mexicanos (Consolidado)	44,657.4	11,105.6	0.0	0.0	75.0	250.0	2,308.0	109.0	30,809.8

AHORRO EN EL GASTO PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO Y OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF ^{1/}
Enero-septiembre
(Miles de pesos)

Dependencia / Entidad	Avance total ^{p/}	Servicios personales ^{2/}	Materiales y Suministros			Servicios Generales			
			Combustibles y lubricantes	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Otros	Energía eléctrica	Telefonía	Agua	Otros ^{3/}
	(1)=(2 al 9)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Entidades de Control Indirecto	10,776.2	7,917.5	147.9	318.5	783.0	76.2	179.5	0.4	1,353.2
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1,522.7	867.5	0.0	0.0	222.1	62.8	71.3	0.0	299.0
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	358.3	0.0	4.0	1.9	56.1	13.4	18.2	0.4	264.3
Instituto de Investigaciones Eléctricas	1,398.4	0.0	130.4	316.6	504.8	0.0	0.0	0.0	446.6
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	7,496.8	7,050.0	13.5	0.0	0.0	0.0	90.0	0.0	343.3
DESARROLLO SOCIAL	19,861.1	8,450.8	281.7	529.2	999.5	325.4	1,201.3	126.9	7,946.3
Dependencia	10,200.8	8,450.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,750.0
Órgano Administrativo Desconcentrado	150.0	0.0	3.0	6.0	51.0	6.0	22.5	4.5	57.0
Instituto Nacional de Desarrollo Social	150.0	0.0	3.0	6.0	51.0	6.0	22.5	4.5	57.0
Entidades de Control Indirecto	9,510.3	0.0	278.7	523.2	948.5	319.4	1,178.8	122.4	6,139.3
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	143.8	0.0	12.2	9.0	32.0	19.4	0.0	0.0	71.2
Diconsa, S.A. de C.V.	4,662.5	0.0	0.0	307.0	271.1	0.0	909.5	0.0	3,174.9
Liconsa, S.A. de C.V.	4,068.7	0.0	200.0	199.0	525.0	300.0	120.0	100.0	2,624.7
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	476.5	0.0	63.5	8.2	75.8	0.0	73.7	22.4	232.9
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	158.8	0.0	3.0	0.0	44.6	0.0	75.6	0.0	35.6
TURISMO	4,645.8	0.0	1,406.0	41.9	216.1	1,997.7	287.9	119.2	577.0
Dependencia	54.0	0.0	13.2	22.0	0.0	2.0	3.3	4.7	8.8
Entidades de Control Indirecto	4,591.8	0.0	1,392.8	19.9	216.1	1,995.7	284.6	114.5	568.2
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	740.3	0.0	0.0	0.0	191.1	0.0	0.0	0.0	549.2
FONATUR BMO, S.A. de C.V.	3,738.0	0.0	1,385.8	4.9	0.0	1,963.7	269.1	114.5	0.0
Nacional Hotelera de Baja California, S.A. de C.V.	63.5	0.0	0.0	7.0	25.0	7.0	5.5	0.0	19.0
SINGLAR, S.A. de C.V.	50.0	0.0	7.0	8.0	0.0	25.0	10.0	0.0	0.0
SEGURIDAD PÚBLICA	352.3	0.0	25.3	0.0	8.0	15.0	200.0	54.7	49.3
Dependencia	352.3	0.0	25.3	0.0	8.0	15.0	200.0	54.7	49.3
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	300.0	0.0	130.0	0.0	0.0	0.0	170.0	0.0	0.0
Dependencia	300.0	0.0	130.0	0.0	0.0	0.0	170.0	0.0	0.0
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	270.5	0.0	51.3	33.0	16.4	79.9	57.3	0.0	32.6
Entidades de Control Indirecto	270.5	0.0	51.3	33.0	16.4	79.9	57.3	0.0	32.6
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	24.0	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0	7.8	0.0	14.3
Fondo para el Desarrollo de los Recursos Humanos	34.7	0.0	0.0	0.0	16.4	0.0	0.0	0.0	18.3
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	119.6	0.0	30.0	24.6	0.0	30.0	35.0	0.0	0.0
El Colegio de la Frontera Sur	92.2	0.0	19.4	8.4	0.0	49.9	14.5	0.0	0.0
NO SECTORIZADAS	11,675.6	0.0	812.0	0.0	0.0	7,862.6	2,058.0	943.0	0.0
ISSSTE	11,675.6	0.0	812.0	0.0	0.0	7,862.6	2,058.0	943.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera cifras revisadas al periodo que se reporta.

2_/ Se refiere al ahorro generado por no ocupar las plazas vacantes.

3_/ Incluye el ahorro generado en otros capítulos de gasto.

4_/ El ahorro en servicios personales corresponde a acciones de redimensionamiento de la estructura organizacional.

5_/ La entidad registró un ahorro en servicios personales por la menor contratación de personal por honorarios.

ANEXO IX

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN, Y PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DICTAMINADOS

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), a continuación se presenta información preliminar relativa a los avances físicos y financieros de los principales proyectos de inversión. Para la interpretación de esta información, es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Por tanto, debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo que se informa, mientras que los avances físicos al lapso que comprende la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

Por último, el reporte que aquí se presenta corresponde únicamente a los principales proyectos de inversión que registran avances de ejecución al periodo que se informa.

HOJA 1 DE 4 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Total	22,342,431.9	6,483,956.4	8,666,331.2	10,920,781.6	48.9	14	35	50	99
Construcción	7,423,977.5	1,632,134.7	2,072,988.6	2,773,437.4	37.4	1	10	11	22
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	5,339,947.9	859,096.3	1,179,343.1	1,752,927.4	32.8			1	1
Libramiento Aguascalientes	82,700.0	27,874.7	30,619.4	36,269.8	43.9			1	1
La Paz-Aeropuerto (tramo entronque Aeropuertos y Cola de Ballena)	6,800.0	2,698.1	2,698.1	4,447.6	65.4	1			1
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas (tramo Poniente San Cristóbal)	147,000.0	56,884.7	57,071.0	65,436.6	44.5		1		1
Ocozacoautla-Arriaga	30,000.0	29,991.0	29,999.1	29,999.1	100.0			1	1
Durango - Mazatlán (tramo entronque Otinapa - El Salto)	470,301.2	198,288.6	233,559.7	258,953.5	55.1		1		1
Feliciano - Zihuatanejo (libramientos Ixtapa y El Chico)	10,500.0	587.9	620.3	3,849.6	36.7		1		1
Lagos de Moreno-SLP (tramo Las Amarillas-Villa de Arriaga)	41,600.0	17,409.4	19,310.7	20,761.3	49.9			1	1
Entronque Tequisistlán - Tehuantepec II	220,900.0	121,912.8	134,239.9	157,549.2	71.3			1	1
Libramiento de Ejutla - Crespo	30,000.0	17,484.7	20,429.4	23,962.5	79.9		1		1
Mitla - entronque Tequisistlán	150,000.0	65,705.1	70,032.4	81,648.5	54.4			1	1
Oaxaca - Mitla	5,000.0	2,029.9	2,576.2	3,316.6	66.3		1		1

HOJA 2 DE 4
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Libramiento Surponiente de Querétaro	199,128.4	43,435.1	45,624.7	47,505.5	23.9		1		1
Escárcega-Chetumal (tramo entronque a desnivel Insurgentes)	35,000.0	6,076.1	12,548.6	12,694.8	36.3		1		1
Entronque Periférico II	65,000.0	30,892.8	34,628.5	38,529.1	59.3			1	1
Durango - Mazatlán (tramo entronque Pánuco - Copala)	180,000.0	55,435.5	61,010.6	67,813.5	37.7			1	1
Puente El Magistral	35,000.0	8,473.7	11,942.9	13,107.6	37.5		1		1
Puente Agüita Caliente	6,000.0	2,173.5	2,936.0	3,598.8	60.0		1		1
Coatzacoalcos-Villahermosa (tramo entronque Cárdenas)	63,700.0	18,544.4	23,443.0	31,781.6	49.9		1		1
Libramiento González y Manuel	135,400.0	28,251.1	40,955.7	48,571.1	35.9			1	1
Acceso al Puerto de Coatzacoalcos	110,000.0	24,975.4	43,926.1	47,455.2	43.1			1	1
Acceso al Puerto de Veracruz	60,000.0	13,913.9	15,473.2	23,258.5	38.8			1	1
Ampliación	7,383,544.2	2,470,232.1	3,042,330.7	3,704,264.1	50.2	9	24	35	68
Aguascalientes - Calvillo	127,300.0	41,104.8	45,389.8	55,081.8	43.3		1		1
San Luis Río Colorado Mexicali (tramo Sonoita-Mexicali)	309,300.0	188,040.5	207,394.9	229,981.9	74.4		1		1
Mexicali - San Felipe	50,000.0	0.0	27,000.0	50,000.0	100.0		1		1
Los Cabos - La Paz	81,000.0	36,664.2	42,099.1	49,714.9	61.4			1	1
Escárcega - Xpujil	160,000.0	66,124.5	86,331.3	102,719.5	64.2			1	1
Ciudad del Carmen - límite estados de Tabasco/Campeche (tramo San Pedro - Zacatal)	167,500.0	75,189.3	88,069.6	114,560.4	68.4			1	1
Villahermosa - Escárcega (tramo Escárcega - límite estados de Campeche/Tabasco)	160,000.0	74,832.1	99,301.6	102,274.0	63.9			1	1
Zaragoza - Acuña	50,000.0	7,647.5	13,558.5	23,245.6	46.5		1		1
Saltillo - Zacatecas	84,800.0	27,285.9	35,091.5	49,884.5	58.8			1	1
Acceso al Puerto Manzanillo	8,000.0	4,321.7	4,484.7	5,207.7	65.1	1			1
Manzanillo - Cihuatlán	97,000.0	38,146.5	50,146.8	61,326.5	63.2		1		1
Ramal - América Libre	50,000.0	14,361.4	14,361.4	15,249.3	30.5			1	1
Cuauhtémoc - La Junta	320,000.0	104,420.9	108,577.9	152,608.5	47.7		1		1
Juárez - El Porvenir	105,000.0	38,332.3	38,660.6	63,931.1	60.9		1		1
Chihuahua - Parral	117,000.0	0.0	0.0	25,346.6	21.7			1	1
Durango - Fresnillo (tramo Durango -tramo derecho Independencia y Libertad)	125,900.0	39,692.0	48,832.5	51,771.1	41.1			1	1
Irapuato - León (tramo León - Silao)	380,000.0	31,598.5	54,444.6	81,400.7	21.4			1	1
San Felipe - entronque Carretera 57	204,800.0	9,295.4	17,856.1	65,851.5	32.2			1	1
León - Aguascalientes (tramo León - Lagos de Moreno)	40,000.0	24,119.6	24,319.7	24,423.3	61.1		1		1
Iguala - Ciudad Altamirano (tramo Iguala - entronque Cocula)	46,300.0	291.1	12,830.7	12,898.7	27.9		1		1
Cuernavaca-Chilpancingo (tramo Zumpango-Chilpancingo)	49,100.0	27,294.7	29,827.8	31,280.9	63.7			1	1
Acapulco - Huatulco (tramo Cayaco - San Marcos)	59,000.0	16,702.5	18,380.4	20,793.3	35.2			1	1

HOJA 3 DE 4
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Acapulco-Huatulco (tramo Bulevard Las Vigas-San Marcos)	30,000.0	4,626.8	4,766.3	4,953.0	16.5			1	1
Chilpancingo-Acapulco (tramo Chilpancingo-Petaquillas)	18,200.0	0.0	705.0	4,773.9	26.2	1			1
Colonias-Portezuelo (tramo Colonias-Santa Catarina)	20,000.0	12,519.7	15,698.9	15,699.1	78.5	1			1
Pachuca - Tulancingo (tramo acceso a Aeropuerto)	150,000.0	69,366.1	76,600.4	87,924.7	58.6		1		1
Jorobas - Tula	140,000.0	40,180.5	49,254.1	62,740.1	44.8		1		1
Guadalajara - Zapotlanejo	145,000.0	43,932.4	52,548.1	60,375.9	41.6			1	1
Entronque Ameca - Ameca	70,000.0	31,728.2	34,211.5	35,221.2	50.3			1	1
Guadalajara - Barra de Navidad (tramo Acatlán - Cocula)	51,800.0	17,830.3	19,743.4	22,543.0	43.5		1		1
Guadalajara - Zacatecas-Salttillo Km. 0+000 al 12+000	30,000.0	10,412.6	11,969.0	14,018.1	46.7			1	1
Texcoco - Calpulalpan	100,000.0	24,502.8	41,276.0	53,067.9	53.1		1		1
Naucalpan-Toluca (tramo Bulevard Aeropuerto-Xonacatlán)	100,000.0	0.0	13,715.2	13,715.2	13.7			1	1
México - Cuautla (tramo Chalco - Nepantla)	140,000.0	38,165.3	38,307.7	40,822.6	29.2			1	1
Libramiento Noroeste de Monterrey	128,300.0	68,351.5	76,341.5	77,022.1	60.0		1		1
Allende - Monterrey	170,000.0	76,423.8	84,309.2	100,999.9	59.4		1		1
Montemorelos - General Terán China	48,664.7	23,835.7	24,336.7	28,458.9	58.5			1	1
Monterrey - Ciudad Mier (tramo Monterrey - L.E. Nuevo León - Tamaulipas)	55,000.0	34,625.9	40,576.2	46,523.2	84.6			1	1
Monterrey - Reynosa (tramo Cadereyta - La Sierrita)	19,200.0	13,695.9	15,187.4	18,468.5	96.2			1	1
Arriaga - La Ventosa	233,300.0	111,333.0	127,515.7	150,553.8	64.5		1		1
Acceso al Puerto Salina Cruz	147,700.0	48,428.8	51,150.5	53,610.0	36.3		1		1
Acceso al Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán	3,500.0	3,402.4	3,402.4	3,402.4	97.2	1			1
San Juan del Río - Tequisquiapan	33,700.0	14,899.8	17,175.4	26,238.3	77.9			1	1
Cafetal - Tulum	169,100.0	44,656.7	53,017.6	59,492.8	35.2			1	1
Tulum - Playa del Carmen	229,800.0	79,193.8	102,920.8	113,655.4	49.5			1	1
Tulum- Nuevo Xcan (tramo Tulum - Cobá)	73,000.0	32,238.3	43,041.5	49,876.7	68.3		1		1
Chetumal - entronque Escárcega	55,900.0	21,386.8	30,934.6	35,283.7	63.1	1			1
San Luis Potosí - Zacatecas (tramo SLP - Aqualulco)	266,700.0	59,466.9	81,298.9	111,150.1	41.7		1		1
Modernización de Trébol-México 15 (Costerita)	77,000.0	26,577.5	26,900.8	32,525.3	42.2			1	1
Caborca - Sonota	95,000.0	10,589.2	27,152.4	34,737.3	36.6			1	1
Villahermosa - límite estados de Tabasco - Campeche (tramo Villahermosa-Macultepec)	206,700.0	97,970.6	107,591.2	112,468.0	54.4			1	1
Villahermosa - Escárcega (tramo Macuspana - límite estados de Tabasco - Campeche)	148,500.0	63,113.1	71,136.9	95,949.5	64.6			1	1
Raudales de Malpaso - El Bellote (tramo Comalcalco - El Bellote)	87,579.5	52,115.2	56,383.9	59,018.0	67.4		1		1

HOJA 4 DE 4
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/_}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Villahermosa - Tuxtla Gutiérrez (tramo Villahermosa - Teapa)	60,000.0	1,404.7	22,973.8	23,026.8	38.4	1			1
El Chihué - entronque Ciudad Mante	165,000.0	44,454.8	61,207.2	70,483.1	42.7			1	1
Reynosa - Ciudad Mier	57,700.0	17,575.0	19,489.1	21,113.8	36.6			1	1
Zaragoza-Estación Manuel tramo Zaragoza-González	6,400.0	1,081.3	4,000.0	4,000.0	62.5	1			1
Lauro Villar	49,700.0	17,420.5	20,198.8	27,193.0	54.7		1		1
Calpulalpan - Ocotoxco	115,000.0	41,372.4	49,602.6	53,742.8	46.7			1	1
Apizaco - Tlaxco	30,000.0	8,272.5	10,224.0	11,292.8	37.6			1	1
Cardel - Tihuatlán (tramo Cardel - Laguna Verde)	130,000.0	26,303.0	43,070.2	52,370.9	40.3			1	1
Puente Prieto - Canoas - Pánuco	90,000.0	25,754.0	30,380.5	32,073.1	35.6			1	1
Mérida - Kantunil	75,400.0	32,621.1	39,540.8	43,652.7	57.9	1			1
Mérida-Tizimin	157,300.0	50,973.0	79,110.5	87,080.9	55.4		1		1
Chencoyi - Umán (tramo Muna - Umán)	17,900.0	5,878.4	8,773.9	9,524.3	53.2		1		1
Periférico Mérida	50,000.0	22,564.0	25,853.5	30,284.3	60.6	1			1
Zacatecas - SLP (tramo Las Arcinas - límite estados Zacatecas - SLP)	168,500.0	54,033.2	65,813.2	112,412.3	66.7			1	1
Zacatecas - Saltillo (tramo Morelos - Villa de Cos)	175,000.0	79,489.2	95,963.9	111,172.9	63.5		1		1
Conservación, rehabilitación y mantenimiento	7,534,910.2	2,381,589.6	3,551,011.9	4,443,080.1	59.0	4	1	4	9
Caminos rurales y carreteras alimentadoras	777,632.0	133,758.1	306,754.0	469,962.4	60.4			1	1
Conservación rutinaria de la red federal de carreteras	5,083,167.0	1,695,945.8	2,512,585.2	3,064,430.0	60.3	1			1
Atención a puntos de conflicto	192,402.3	53,727.6	72,797.8	102,485.5	53.3	1			1
Mantenimiento integral de la red federal de carreteras	271,202.2	105,716.1	122,745.0	153,095.8	56.5	1			1
Conservación rutinaria de puentes	814,671.1	147,957.2	275,973.5	372,131.6	45.7	1			1
Obras de ampliación de infraestructura marítimo-portuaria	76,517.3	17,797.4	19,058.9	28,530.1	37.3			1	1
Infraestructura marítimo-portuaria	98,606.6	47,841.3	53,097.7	60,756.1	61.6			1	1
Modernización de los sistemas de control de tránsito aéreo	120,711.7	118,320.9	119,598.1	120,339.5	99.7		1		1
Reactivación del Puerto Frontera	100,000.0	60,525.2	68,401.7	71,349.1	71.3			1	1

Nota: El avance porcentual con relación al programa puede no coincidir debido al redondeo.

1_ / Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

HOJA 1 DE 3
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
PETRÓLEOS MEXICANOS
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Total	7,686,760.3	2,674,085.7	2,981,343.3	3,420,900.0	44.5	1	17	35	53
Pemex Refinación	5,809,267.8	1,959,444.9	2,245,393.2	2,591,437.3	44.6	0	7	20	27
Mejoramiento al pool de gasolinas de la refinería Francisco I. Madero	147,478.5	77,891.6	80,889.9	82,366.9	55.9		1		1
Construcción de planta desmineralizadora de la refinería Cadereyta	13,354.1	2,419.2	2,419.2	2,419.2	18.1			1	1
Implantación del sistema SCADA a 7 polductos de la red nacional de ductos	31,190.5	11,482.9	13,897.0	14,751.5	47.3			1	1
Sostenimiento de la operación de las terminales Centro	35,268.8	6,240.9	6,257.4	7,154.1	20.3			1	1
Sostenimiento de la operación de las terminales Golfo	228,807.1	89,261.5	104,616.8	114,480.7	50.0			1	1
Sostenimiento de la operación de las terminales Pacífico	160,532.7	35,897.8	53,217.3	65,630.4	40.9			1	1
Rehabilitación transporte marítimo	1,453.5	1,403.5	1,403.5	1,404.0	96.6		1		1
Rehabilitación de la producción de la refinería de Cadereyta	604,334.4	155,906.7	194,413.5	220,011.1	36.4			1	1
Sostenimiento de la producción de la refinería de Madero	437,395.5	128,161.2	138,001.6	164,099.2	37.5			1	1
Sostenimiento de la producción de la refinería de Minatitlán	627,238.0	153,597.1	161,622.7	186,082.9	29.7			1	1
Sostenimiento de la producción de la refinería de Salamanca	665,781.7	195,942.8	270,855.9	357,174.1	53.6			1	1
Sostenimiento de la producción de la refinería de Salina Cruz	464,584.7	90,527.2	104,166.8	131,132.6	28.2			1	1
Sostenimiento de la producción de la refinería de Tula	578,436.4	244,910.2	286,787.9	317,057.8	54.8			1	1
Suministro, instalación y puesta en operación del sistema de instrumentación, medición y control (SIMCOT) de terminales Golfo	60,762.0	26,157.9	31,473.3	31,539.3	51.9			1	1
Suministro, instalación y puesta en operación del SIMCOT de terminales Pacífico	95,908.3	45,629.6	48,231.9	48,540.1	50.6			1	1
Rehabilitación ductos e instalaciones Centro	42,451.1	18,639.3	18,639.3	22,114.1	52.1			1	1
Rehabilitación ductos e instalaciones Golfo	372,819.9	192,259.6	212,605.1	228,741.6	61.4		1		1
Rehabilitación ductos e instalaciones Norte	278,975.1	125,789.8	130,986.4	141,549.1	50.7		1		1
Rehabilitación ductos e instalaciones Pacífico	42,476.5	14,168.0	14,644.4	23,658.0	55.7			1	1
Infraestructura ductos e instalaciones Norte	35,983.8	23,306.0	31,684.9	32,093.1	89.2		1		1
Infraestructura terminales pacífico	2,383.7	1,176.5	1,183.8	1,183.8	49.7			1	1
Turbomaquinaria de la red de oleoductos y polductos	110,028.8	860.1	884.7	890.1	0.8			1	1
Infraestructura ductos e instalaciones Golfo	66,309.5	23,726.3	24,278.0	25,042.3	37.8		1		1
Suministro, instalación y puesta en operación del SIMCOT de terminales Norte	24,531.2	11,438.8	11,555.7	11,585.0	47.2		1		1

HOJA 2 DE 3
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
PETRÓLEOS MEXICANOS
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1,2}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Tren energético de la refinería de Madero	126,700.3	12,238.8	14,161.7	42,546.2	33.58			1	1
Restablecimiento de la operación con seguridad del sistema nacional de distribución	459,857.9	270,253.1	286,147.6	316,370.3	68.8			1	1
Tren energético de la refinería de Cadereyta	94,223.8	158.5	366.9	1,819.8	1.9			1	1
Pemex Gas y Petroquímica Básica	1,877,492.5	714,640.8	735,950.1	829,462.7	44.2	1	10	15	26
Estación de compresión Emiliano Zapata	359,566.9	85,424.8	90,416.1	101,756.6	28.3			1	1
Proyecto integral de mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones de gas LP en Poza Rica	3,266.6	652.8	652.8	652.8	20.0			1	1
Proyecto integral de mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones de gas LP en Topolobampo	33,809.6	4,465.1	8,855.9	10,921.3	32.3		1		1
Rehabilitación de instalaciones superficiales y subterráneas, de regulación y medición de gas LP y de gas natural afectadas mecánicamente, en la terminal Venta de Carpio	12,847.6	7,410.5	7,681.4	9,520.5	74.1			1	1
Apoyo estratégico a los centros procesadores de gas	198,341.0	37,807.9	43,201.5	56,315.3	28.4		1		1
Modernización integral de las estaciones de medición de gas natural y gas LP del sistema nacional de ductos	62,677.1	48,012.8	48,538.3	49,091.3	78.3			1	1
Modernización y automatización de los sistemas de transporte por ducto	23,671.8	1,165.5	1,165.5	1,165.5	4.9			1	1
Rehabilitación y adquisiciones para la red de ductos Región Centro	98,500.0	60,770.6	63,634.9	72,901.0	74.0		1		1
Rehabilitaciones y adquisiciones para la red de ductos Región Norte	99,975.8	43,583.4	46,456.3	52,958.9	53.0			1	1
Rehabilitación y adquisiciones para la red de ductos de la Región Sur	93,605.9	31,516.6	31,516.6	31,945.8	34.1		1		1
Rehabilitación de los equipos de las estaciones de compresión Región Sur	74,752.5	25,304.9	25,304.9	30,758.8	41.1		1		1
Actualización del sistema SCADA	36,905.9	22,027.6	22,027.6	34,956.7	94.7		1		1
Conservación de la capacidad de recuperación de licuables en el CPG La Venta	65,628.9	54,426.8	54,426.8	54,426.8	82.9			1	1
Conservación de la capacidad de licuables en el CPG Arenque	57,484.2	3,405.4	3,405.4	3,405.4	5.9			1	1
Conservación y mantenimiento de servicios Auxiliares en el CPG Nuevo Pemex	247,181.8	57,364.5	57,364.5	57,364.5	23.2			1	1
Modernización del proceso de endulzamiento en el CPG Nuevo Pemex	36,931.4	3,843.0	3,843.0	3,843.0	10.4		1		1

HOJA 3 DE 3
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
PETRÓLEOS MEXICANOS
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/_}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Modernización del proceso de endulzamiento en el CPG Ciudad Pemex	13,579.5	13,226.9	13,226.9	13,226.9	97.4	1			1
Conservación y modernización de terminales en el CPG Área Coatzacoalcos	57,171.7	52,019.4	52,019.4	52,019.4	91.0		1		1
Conservación y modernización del fraccionamiento en el CPG Área Coatzacoalcos	17,372.4	15,271.9	15,271.9	15,271.9	87.9			1	1
Conservación y modernización de la infraestructura complementaria en el CPG Poza Rica	15,978.4	3,754.2	3,754.2	3,754.2	23.5			1	1
Conservación y modernización de la infraestructura complementaria en el CPG Reynosa	18,367.4	7,564.8	7,564.8	7,564.8	41.2		1		1
Incremento en la eficiencia en el endulzamiento y recuperación de azufre del CPG Matapionche	18,244.8	4,592.5	4,592.5	4,592.5	25.2			1	1
Conservación y modernización de la infraestructura complementaria en el CPG Matapionche	9,875.9	3,782.3	3,782.3	4,042.9	40.9		1		1
Infraestructura operativa complementaria en el CPG Arenque	3,384.6	1,255.1	1,255.1	1,255.1	37.1			1	1
Mantenimiento predictivo correctivo a ductos de transporte de gas natural LPG y Petroquímicos Básicos	123,667.1	61,816.1	61,816.1	91,575.4	74.0			1	1
Mantenimiento integral del transporte por ducto a nivel nacional	94,703.7	64,175.4	64,175.4	64,175.4	67.8			1	1

Nota: El avance porcentual con relación al programa puede no coincidir debido al redondeo.

1/_ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Total	585,821.1	574,851.7	584,591.8	585,821.2	100.0	14	0	0	14
Remodelación del Hospital Militar Regional de Mérida, Yucatán	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	100.0	1			1
Remodelación, ampliación y equipamiento del Hospital Militar Regional de Guadalajara, Jalisco	55,091.3	55,091.3	55,091.3	55,091.3	100.0	1			1
Construcción y equipamiento de una brigada de infantería ligera	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	100.0	1			1
Trabajos de mantenimiento del Heroico Colegio Militar, incluyendo la sustitución de las áreas de pavimentos dañados y el mantenimiento de la fosa de clavados en Tlalpan, D.F.	23,634.4	23,634.5	23,634.5	23,634.5	100.0	1			1
Remodelación del Hospital Militar Regional de San Luis Potosí, S.L.P.	22,000.0	22,000.0	22,000.0	22,000.0	100.0	1			1
Remodelación del Hospital Militar Regional de Chihuahua, Chihuahua	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	100.0	1			1
Remodelación del Hospital Militar Regional de Tampico, Tamaulipas	18,500.0	18,500.0	18,500.0	18,500.0	100.0	1			1
Remodelación del Hospital Militar Regional de Monterrey, Nuevo León	16,000.0	16,000.0	16,000.0	16,000.0	100.0	1			1
Instalación de un tomógrafo helicoidal multicortes de seis cortes y un equipo de rayos X fijo convencional para el Hospital Militar Regional de Puebla, Puebla	1,084.0	1,084.0	1,084.0	1,084.0	100.0	1			1
Equipo de radiocomunicación para todo tipo de terreno para las unidades tipo corporación	56,076.0	54,931.4	55,180.6	56,076.0	100.0	1			1
Adquisición de equipos de medición para la implementación de un laboratorio de 4/o. escalón de mantenimiento	6,960.5	2,718.2	6,960.5	6,960.5	100.0	1			1
Adquisición de refacciones para el mantenimiento del SIVA	42,338.8	38,107.7	42,338.8	42,338.8	100.0	1			1
Vehículos para renovar el parque vehicular	184,903.8	183,552.3	184,569.8	184,903.8	100.0	1			1
Adquisición de 100 motores Detroit diesel para continuar con la repotenciación de 100 vehículos blindados DNC-1	29,232.3	29,232.3	29,232.3	29,232.3	100.0	1			1

Nota: El avance porcentual con relación al programa puede no coincidir debido al redondeo.

1 / Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Total	331,783.1	142,540.7	155,565.7	170,857.8	51.5	3	7	0	10
Subestación eléctrica Tecamac (instalación de 2 transformadores de 60 MVA, 230/23 KV)	90,397.5	23,760.9	26,981.2	31,323.5	34.7		1		1
Subestación eléctrica Estadio (instalación del 4o. transformador de 60 MVA, 230/23 KV)	35,256.6	17,523.4	19,867.6	22,683.4	64.3		1		1
Subestación eléctrica Toluca (instalación de 1 transformador de 100 MVA, 230/85 KV)	12,931.2	12,856.6	12,856.6	12,856.6	99.4		1		1
Subestación eléctrica Toluca 2000 (instalación de 2 transformadores de 60 MVA, 230/23 KV)	33,088.1	32,324.1	32,324.1	32,324.1	97.7	1			1
Subestación eléctrica Agua Viva (instalación de 1 transformador de 30 MVA, 85/23 KV)	11,803.0	10,750.4	10,750.4	10,750.4	91.1		1		1
Subestación eléctrica Narvarte (instalación de 1 transformador de 30 MVA, 85/23 KV)	22,446.4	5,626.9	6,936.8	8,533.4	38.0	1			1
Subestación eléctrica Reforma (instalación del 4o. transformador de 30 MVA, 85/23 KV)	20,616.0	8,762.7	9,528.4	10,074.1	48.9		1		1
Subestación eléctrica Águilas (instalación de 2 transformadores de 60 MVA, 230/23 KV)	56,900.0	15,348.9	18,072.6	21,482.8	37.8		1		1
Subestación eléctrica Moctezuma (instalación de 1 transformador de 30 MVA, 85/23 KV)	31,331.5	10,666.1	12,728.7	14,135.6	45.1	1			1
Subestación eléctrica Morales (instalación de 1 transformador de 30 MVA, 85/23 KV)	17,012.8	4,920.7	5,519.3	6,693.9	39.3		1		1

Nota: El avance porcentual con relación al programa puede no coincidir debido al redondeo.

1 / Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

MVA - Mega Volts Amperes

KV - Kilo Volts

Fuente: Luz y Fuerza del Centro.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

Nombre del proyecto	Avance financiero (miles de pesos)					Avance físico (número de proyectos)			
	Programa anual ^{1/}	Ejercido			Avance (%)	Enero-septiembre			Total
		Enero-julio	Enero-agosto	Enero-septiembre		Terminados	Más de 50%	Menos de 50%	
	(1)	(2)	(3)	(4)	5=(4/1)	(6)	(7)	(8)	(9)
Total	5,130,075.5	2,076,368.1	2,335,751.5	2,580,474.3	50.3	196	120	60	376
Construcción	3,309,141.9	1,441,827.5	1,593,332.6	1,747,346.9	52.8	14	55	18	87
Hospitales Generales Regionales ^{2/}	346,929.8	23,738.7	255,238.1	266,315.1	76.8	1	1		2
Hospitales Generales de Subzona	65,636.6	15,534.5	17,974.7	19,202.1	29.3			1	1
Hospitales Generales de Zona ^{2/}	277,775.4	372,718.2	161,621.4	176,868.5	63.7	1	3	2	6
Unidades Médicas Familiares	1,592,874.2	617,022.1	700,963.0	783,479.1	49.2	3	31	6	40
Unidades de Medicina Ambulatoria	527,114.6	229,103.6	249,242.0	263,012.2	49.9	6	12	2	20
Hospitales de Especialidades y Centro de Investigación Biomédica	298,758.6	125,181.4	140,318.7	164,151.0	54.9		2		2
Oficinas Subdelegacionales	139,341.8	37,271.6	44,012.4	48,275.1	34.6	3	5	6	14
Escuelas de Enfermería	60,710.9	21,257.5	23,962.3	26,043.9	42.9		1	1	2
Ampliación, Remodelación y Adecuación	1,820,933.6	634,540.6	742,419.0	833,127.3	45.8	182	65	42	289
Hospitales Generales Regionales	146,912.6	61,818.0	70,441.5	76,926.6	52.4	5	6	1	12
Hospitales Generales Regionales / Médico Familiar	19,969.1	6,163.1	6,857.2	10,633.0	53.2		1		1
Hospitales Generales de Subzona	2,200.0	170.6	170.6	170.6	7.8			1	1
Hospitales Generales de Subzona / Médico Familiar	46,635.1	15,016.5	17,834.0	20,436.4	43.8	2	1	1	4
Hospitales Generales de Zona	305,611.6	114,310.1	131,300.9	150,982.1	49.4	12	8	6	26
Hospitales Generales de Zona / Médico Familiar	158,053.4	62,918.4	72,892.7	80,806.5	51.1	5	5	3	13
Hospitales de Especialidades y Centro de Investigación Biomédica	176,587.2	93,384.2	101,696.4	105,005.8	59.5	3	4		7
Unidades Médicas Familiares	188,634.0	62,410.1	70,941.4	83,343.0	44.2	17	7	6	30
Unidades Médicas de Atención Especializada	372,107.2	91,296.4	111,090.4	130,543.4	35.1	6	12	8	26
Oficinas Subdelegacionales	159,315.7	63,998.1	74,091.8	84,194.3	52.8	17	14	1	32
Otras Oficinas	67,094.7	10,847.5	12,712.4	14,040.6	20.9	4	3	10	17
Centros de Seguridad Social	14,057.4	1,546.2	2,701.7	2,701.7	19.2	2	1	1	4
Centros Vacacionales	21,750.7	2,958.7	5,773.3	8,047.3	37.0	3	1	3	7
Escuelas de Enfermería	18,488.8	8,388.4	10,815.3	12,154.5	65.7	1	1	1	3
Almacenes	2,571.2	1,032.1	1,032.1	1,074.1	41.8	2	1		3
Finiquitos (de Proyectos de Inversión terminados en ejercicios anteriores)	120,944.8	38,282.3	52,067.4	52,067.4	43.1	103			103

Nota: El avance porcentual con relación al programa puede no coincidir debido al redondeo.

1/ Corresponde al presupuesto original o modificado autorizado.

2/ Las diferencias que se presentan en los avances financieros de enero-julio con respecto a enero-agosto y enero-septiembre, se deben a la reclasificación del proyecto "Hospital de Cancún", que hasta el mes de julio se encontraba clasificado como Hospital General de Zona, y que a partir de agosto se clasifica como Hospital General Regional.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DICTAMINADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48, último párrafo, del PEF 06, se presenta el reporte sobre los programas y proyectos de inversión dictaminados de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2006.

CUADRO 1 de 2
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DICTAMINADOS
Enero-septiembre de 2006

Nombre del programa o proyecto	Sentido del dictamen ^{1/}				Responsable de su elaboración
	Enero-junio	Julio	Agosto	Septiembre	
I. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo					
Pemex Refinación					
Reconfiguración de la Refinería "Lázaro Cárdenas" en Minatitlán, Veracruz	Favorable				KBC Advanced Technologies, INC
Pemex Petroquímica					
Modernización y ampliación del Tren de Aromáticos I	Favorable				Universidad Veracruzana
Comisión Federal de Electricidad					
CC Agua Prieta II (Con campo solar)	Favorable				Ambiental: Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora Técnico: Ing. José de Jesús Castellanos Román Económico: Ing. Luis Fernández Consultor de Economía Energética
CC Repotenciación Valle de México U-2	Favorable				Económico: Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora Ambiental: Ing. José de Jesús Castellanos Román
RM Laguna Verde	Favorable				Ambiental: Instituto de Ecología, A. C. Técnico: Ing. José de Jesús Castellanos Román Económico Ing. José de Jesús Castellanos Román
Transmisión y transformación del Norte				Favorable	Ingevin, S.A. de C.V.
II. Programas y proyectos de inversión presupuestaria					
a) Infraestructura eléctrica					
Comisión Federal de Electricidad					
Adquisición de 100 columnas modulares de emergencia, de los proyectos modernización de líneas y subestaciones de transmisión y construcción, y construcción y ampliación a líneas de distribución	Favorable				M. I. Rafael Cristerna Ocampo, M. I. Francisco José Tapia García, M. I. Rosalba Huerta Cruz, M. I. Andrés Mota Solórzano, Dr. Sergio Fuentes Maya, Ing. José Esteban López Ovando y M. I. José Antonio Rivera Colmenero

CUADRO 2 de 2
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DICTAMINADOS
Enero-septiembre de 2006

Nombre del programa o proyecto	Sentido del dictamen ^{1./}				Responsable de su elaboración
	Enero-junio	Julio	Agosto	Septiembre	
Luz y Fuerza del Centro					
Instalación de un compensador estático de VARS (CEV) de +300/-300 MVAR en subestación La Paz			Favorable		División de Ingeniería Mecánica e Industrial de la Facultad de Ingeniería de la UNAM
b) Infraestructura de transporte					
Secretaría de Comunicaciones y Transportes					
Carretera Durango - Mazatlán, tramo Concordia - Copala, km 187+200 al 204+500 (factibilidad ambiental y económica)	Favorable				Pegasso (Consultoría y Construcción)
Ferrocarril suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México (proyecto de intersección Eulalia Guzmán - Pino - Ciprés)	Favorable				Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ferrocarril suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México (proyecto ejecutivo y dictamen técnico y ambiental)	Favorable				Consultores en Ingeniería Civil, S.A. de C.V.
Carretera Ciudad Juárez - El Porvenir, tramo km 60+000 al 82+400	Favorable				Mario Regín Sánchez
Carretera Irapuato-León, tramo León-Silao	Favorable				Mapa Ingeniería Integral S.A. de C.V.
Carretera Zaragoza-Cd. Acuña, del km 11+000 al 50+000	Favorable				Colegio de Ingenieros Civiles de Saltillo, A.C.
Carretera Calpulalpan-Ocotoxco	Favorable				Mapa Ingeniería Integral, S.A. de C.V.
Libramiento Ferroviario de Santo Domingo Tehuantepec			Favorable		ARI Arquitectura e Ingeniería Básica, S.A. de C.V.
Puente Internacional Río Hondo				Favorable	Instituto Tecnológico de Chetumal

^{1/_} Se refiere al dictamen sobre el análisis de factibilidad técnica, económica y ambiental y, en su caso, sobre el proyecto ejecutivo de obra pública.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO X

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

CUADRO 1 DE 2

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Petróleos Mexicanos

Enero-septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

No.	Nombre del proyecto	Estado del proyecto	Costo total autorizado	Avance financiero					% Avance físico			
				Acumulada 2005	2006				Acumulado 2005	2006		
					Est. anual	Realizada	Acumulada	%		Est. anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
	Total		1,124,716.1	484,754.3	121,146.3	92,454.0	577,208.3	51.3				
	Inversión Directa		1,124,716.1	484,754.3	121,146.3	92,454.0	577,208.3	51.3				
	Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores		1,124,716.1	484,754.3	121,146.3	92,454.0	577,208.3	51.3				
	Aprobados en 1997		583,115.6	278,353.9	37,483.1	29,460.7	307,814.6	52.8				
1	PEP Burgos	Varias (cierre parcial y otras)	259,349.1	81,611.7	13,386.0	10,561.8	92,173.5	35.5	68.2	3.8	12.4	80.6
2	PEP Cantarell	Varias (cierre parcial y otras)	323,766.5	196,742.2	24,097.1	18,898.9	215,641.0	66.6	67.4	5.9	11.6	79.0
	Aprobados en 1998		38,993.6	12,520.6	9,939.5	6,700.3	19,220.8	49.3				
4	PEP Delta del Grijalva	Varias (cierre parcial y otras)	12,489.1	9,582.6	1,584.6	1,157.1	10,739.7	86.0	90.5	9.5	8.2	98.7
6	PR Minatitlán	Varias (por licitar y en construcción)	26,504.5	2,937.9	8,354.8	5,543.2	8,481.1	32.0	14.2	27.0	22.7	37.0
	Aprobados en 2001		141,952.7	73,969.3	22,954.6	16,952.8	90,922.2	64.1				
10	PEP Programa Estratégico de Gas	Varias (cierre parcial y otras)	141,952.7	73,969.3	22,954.6	16,952.8	90,922.2	64.1	62.0	10.7	8.7	70.7
	Aprobados en 2002		358,089.4	119,910.6	50,479.0	39,340.2	159,250.8	44.5				
12	PEP Explotación Integral del Campo Pol	Varias (cierre parcial y otras)	3,242.4	2,975.7	202.6	199.1	3,174.9	97.9	88.1	2.5	1.7	89.8
13	PEP Integral Abkatún	Varias (cierre parcial y otras)	5,625.1	5,581.7	26.9	31.7	5,613.4	99.8	74.3	1.0	0.3	74.6
14	PEP Integral Ayin-Alux	Varias (licitación y construcción)	4,728.2	190.4	22.9	16.6	206.9	4.4	4.9	18.7	0.8	5.7
15	PEP Integral Caan	Varias (cierre parcial y otras)	8,887.3	4,441.0	1,858.9	1,549.3	5,990.3	67.4	55.7	14.4	5.4	61.1
16	PEP Integral Agua Fria-Coapechaca-Tajín	Varias (cierre parcial y otras)	39,197.8	5,962.3	1,648.9	1,636.0	7,598.3	19.4	15.7	1.8	8.7	24.4
17	PEP Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco	Varias (cierre parcial y otras)	12,201.2	1,412.7	120.1	64.9	1,477.5	12.1	1.6	0.1	0.3	1.9
18	PEP Integral Arenque	Varias (cierre parcial y otras)	12,974.0	5,890.3	2,383.8	1,663.5	7,553.8	58.2	73.4	9.5	6.1	79.5
19	PEP Integral Batab	Varias (cierre parcial y otras)	1,304.2	1,049.1	90.9	27.7	1,076.8	82.6	61.9	4.0	0.0	61.9
20	PEP Integral Bellota-Chinchorro	Varias (cierre parcial y otras)	10,941.9	5,207.4	1,997.6	1,435.5	6,642.9	60.7	55.7	8.4	7.3	63.0

CUADRO 2 DE 2
AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Petróleos Mexicanos

Enero- septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

No.	Nombre del proyecto	Estado del proyecto	Costo total autorizado	Avance financiero					% Avance físico			
				Acumulada 2005	2006				Acumulado 2005	2006		
					Est. anual	Realizada	Acumulada	%		Est. anual	Realizada	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
21	PEP Integral Cactus Sitio-Grande	Varias (cierre parcial y otras)	6,662.2	2,814.3	1,064.8	812.1	3,626.4	54.4	50.9	11.8	5.5	56.4
22	PEP Integral Cárdenas	Varias (cierre parcial y otras)	1,675.6	644.3	402.9	103.4	747.7	44.6	42.7	9.8	2.0	44.7
23	PEP Integral Carmito-Artesa	Varias (cierre parcial y otras)	4,237.9	1,739.8	334.0	255.1	1,994.9	47.1	51.1	7.8	0.7	51.9
24	PEP Integral Complejo Antonio J. Bermúdez	Varias (cierre parcial y otras)	45,653.0	17,423.5	6,662.9	4,848.8	22,272.3	48.8	58.8	13.0	10.6	69.4
25	PEP Integral Chuc	Varias (cierre parcial y otras)	18,696.6	8,435.7	2,410.7	1,950.6	10,386.2	55.6	49.9	11.9	1.8	51.7
26	PEP Integral Ek-Balam	Varias (cierre parcial y otras)	4,684.2	2,161.1	566.9	397.4	2,558.5	54.6	51.0	22.5	4.8	55.8
27	PEP Integral El Golpe-Puerto Ceiba	Varias (cierre parcial y otras)	11,001.6	6,183.1	1,726.4	1,174.4	7,357.4	66.9	82.7	9.6	5.4	88.1
28	PEP Integral Jujo-Tecominoacán	Varias (cierre parcial y otras)	10,453.1	6,030.2	2,407.2	2,219.3	8,249.6	78.9	68.4	18.2	7.4	75.8
29	PEP Integral Kaanab	Varias (cierre parcial y otras)	646.4	602.8	52.3	38.7	641.5	99.2	98.6	1.4	0.8	99.4
30	PEP Integral Ku-Maloob-Zaap	Varias (cierre parcial y otras)	132,524.6	30,599.9	23,366.2	18,634.7	49,234.6	37.2	37.8	17.4	15.6	53.4
31	PEP Integral Och-Uech-Kax	Varias (cierre parcial y otras)	3,165.6	2,101.9	439.3	308.7	2,410.6	76.1	74.1	6.9	5.5	79.6
32	PEP Integral Poza Rica	Varias (cierre parcial y otras)	6,617.8	2,571.8	1,582.1	937.5	3,509.3	53.0	40.6	15.5	2.5	43.1
34	PEP Integral Taratunich	Varias (cierre parcial y otras)	3,961.2	2,314.4	426.8	395.6	2,710.0	68.4	68.1	8.7	5.7	73.8
35	PEP Integral Yaxche	Varias (licitación y construcción)	2,105.6	560.5	191.2	154.1	714.5	33.9	27.3	4.4	4.5	31.8
36	PGPB Plantas criogénicas modulares Estación 19 Reynosa	Varias (cierre parcial y otras)	6,901.7	3,016.7	492.7	485.6	3,502.4	50.7	44.0	7.1	7.1	51.1
	Aprobados en 2005		2,564.8	0.0	290.2	0.0	0.0	0.0				
37	PPQ Modernización y Ampliación del Tren de Aromáticos I	Autorizado	2,564.8	0.0	290.2	0.0	0.0	0.0	0.0	41.0	0.0	0.0

Notas: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.
P

/ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006. Para el PEF2006, se utilizó un tipo de cambio de 11.4 pesos por dólar.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Petróleos Mexicanos

Enero-julio de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable	No programable			Programable	No programable		
	(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
Total	319,395.2	39,698.0	29,180.0	250,517.2	529,239.0	38,962.6	29,492.1	460,784.4	83.9
Burgos	14,816.3	3,497.4	2,418.9	8,900.0	20,621.2	3,368.8	1,747.2	15,505.3	74.2
Cantarell	142,032.1	17,668.1	5,378.5	118,985.5	237,140.6	17,073.0	5,144.2	214,923.4	80.6
Cadereyta	2,595.7	1,144.8	427.6	1,023.3	1,651.0	1,054.3	428.8	167.9	-83.6
Delta del Grijalva	5,707.4	929.1	287.5	4,490.7	9,762.2	919.0	204.3	8,638.9	92.4
Madero	1,954.7	452.3	420.2	1,082.2	5,481.9	507.1	432.8	4,542.1	319.7
Salamanca	690.3	360.8	54.6	274.8	2,912.1	377.7	53.1	2,481.3	802.9
Tula	392.8	268.3	34.0	90.5	276.3	231.3	32.3	12.7	-86.0
Planta Criogénica II en Cd. Pemex	9,014.1	193.8	7,391.8	1,428.5	12,663.1	82.5	9,349.4	3,231.1	126.2
Programa Estratégico de Gas	34,702.7	3,525.8	2,030.4	29,146.6	36,835.9	3,962.6	1,230.1	31,643.2	8.6
Explotación Integral del Campo Pol	991.9	555.6	112.2	324.1	2,318.3	592.2	58.5	1,667.5	414.4
Integral Abkatún	2,366.6	455.3	225.2	1,686.1	5,574.6	603.0	157.9	4,813.8	185.5
Integral Caan	8,202.4	215.6	196.0	7,790.8	17,500.2	215.0	41.6	17,243.5	121.3
Integral Agua Fría-Coapechaca-Tajín	2,236.0	212.2	255.6	1,768.2	3,186.4	211.9	157.1	2,817.4	59.3
Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco	151.5	26.5	45.2	79.7	230.5	21.8	13.8	194.9	144.4
Integral Arenque	973.0	54.8	201.6	716.5	2,174.0	142.2	78.7	1,953.1	172.6
Integral Batab	257.8	35.1	63.3	159.3	586.1	7.1	5.1	573.9	260.2
Integral Bellota-Chinchorro	5,280.3	529.7	105.7	4,644.8	8,440.8	600.9	124.2	7,715.7	66.1
Integral Cactus Sitio-Grande	1,274.8	288.4	56.0	930.3	2,659.1	455.5	70.7	2,133.0	129.3
Integral Cárdenas	1,500.4	171.2	25.0	1,304.1	3,599.5	178.7	38.4	3,382.4	159.4
Integral Carmito-Artesa	1,466.3	185.7	47.0	1,233.7	2,657.0	216.0	56.4	2,384.7	93.3
Integral Complejo Antonio J. Bermúdez	18,794.8	2,493.8	676.4	15,624.6	31,408.3	2,600.2	575.4	28,232.6	80.7
Integral Chuc	8,022.5	1,142.6	298.2	6,581.7	19,314.8	613.4	129.3	18,572.1	182.2
Integral Ek-Balam	862.2	199.4	46.0	616.8	1,564.0	191.7	56.1	1,316.3	113.4
Integral El Golpe-Puerto Ceiba	7,923.9	165.9	111.0	7,647.1	9,901.8	168.6	201.4	9,531.8	24.6
Integral Jujo-Tecominoacán	7,500.0	1,185.1	128.6	6,186.4	14,506.5	1,027.9	180.0	13,298.7	115.0
Integral Kanaab	304.2	10.6	13.6	280.0	1,510.7	10.6	22.5	1,477.5	427.6
Integral Ku-Maloob-Zaap	23,622.7	2,822.7	677.6	20,122.4	51,053.3	2,675.8	393.3	47,984.3	138.5
Integral Och-Uech-Kax	3,535.0	193.7	87.0	3,254.3	5,390.6	193.3	53.4	5,143.9	58.1
Integral Poza Rica	1,860.9	428.7	72.6	1,359.6	2,698.0	429.1	28.5	2,240.4	64.8
Integral Taratunich	2,215.8	85.1	119.9	2,010.8	5,995.0	82.1	13.4	5,899.5	193.4
Plantas criogénicas modulares Estación 19 Reynosa	8,146.4	199.8	7,172.8	773.7	9,625.3	149.3	8,414.3	1,061.7	37.2

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Petróleos Mexicanos

Enero-agosto de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
	(1)	Programable	No programable	(4=1-2-3)	(5)	Programable	No programable	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
		(2)	(3)			(6)	(7)		
Total	366,875.7	46,145.2	36,012.1	284,718.4	617,234.1	46,239.7	38,938.8	532,055.7	86.9
Burgos	16,983.6	4,708.5	3,354.2	8,920.9	23,756.6	4,721.7	3,084.4	15,950.5	78.8
Cantarell	162,844.8	20,690.5	7,338.8	134,815.5	274,785.8	19,987.6	6,678.3	248,119.9	84.0
Cadereyta	3,023.7	1,181.2	508.2	1,334.3	2,302.4	1,070.6	506.0	725.8	-45.6
Delta del Grijalva	6,599.5	1,043.1	397.8	5,158.7	11,415.5	1,028.1	364.6	10,022.7	94.3
Madero	2,189.7	459.8	527.9	1,202.0	6,783.8	519.5	535.1	5,729.3	376.6
Salamanca	791.2	364.8	78.4	348.0	3,447.2	379.9	75.8	2,991.5	759.7
Tula	456.3	288.1	57.1	111.1	319.3	248.1	54.9	16.2	-85.4
Planta Criogénica II en Cd. Pemex	10,332.2	238.5	8,475.6	1,618.1	14,560.1	109.3	10,797.5	3,653.3	125.8
Programa Estratégico de Gas	40,432.3	4,109.2	2,528.8	33,794.3	43,394.1	4,645.5	2,544.1	36,204.6	7.1
Explotación Integral del Campo Pol	1,118.5	562.8	139.5	416.2	2,706.2	617.5	122.0	1,966.7	372.5
Integral Abkatún	2,659.1	644.0	263.5	1,751.6	6,414.8	871.3	205.4	5,338.0	204.7
Integral Caan	9,311.4	244.1	268.0	8,799.3	20,309.3	251.7	152.0	19,905.5	126.2
Integral Agua Fría-Coapechaca-Tajín	2,593.8	237.8	315.4	2,040.6	3,661.2	248.5	373.2	3,039.5	49.0
Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco	172.4	27.9	64.4	80.1	265.4	27.5	63.3	174.6	117.9
Integral Arenque	1,139.2	59.3	201.6	878.3	2,528.7	152.9	217.3	2,158.5	145.8
Integral Batab	289.5	36.3	89.1	164.1	680.5	110.2	44.0	526.3	220.7
Integral Bellota-Chinchorro	6,066.7	564.5	130.1	5,372.2	10,034.6	635.7	140.0	9,258.9	72.3
Integral Cactus Sitio-Grande	1,465.8	326.0	69.2	1,070.6	3,211.6	493.8	88.7	2,629.1	145.6
Integral Cárdenas	1,695.8	190.3	28.6	1,476.9	4,206.7	197.8	39.8	3,969.0	168.7
Integral Carmito-Artesa	1,664.3	200.3	54.6	1,409.5	3,059.6	231.4	66.2	2,762.0	96.0
Integral Complejo Antonio J. Bermúdez	21,484.9	2,863.7	881.6	17,739.6	36,564.2	2,987.1	674.7	32,902.5	85.5
Integral Chuc	9,154.3	1,174.7	375.2	7,604.4	22,647.8	658.8	240.9	21,748.1	186.0
Integral Ek-Balam	1,092.4	228.1	62.8	801.5	1,863.1	244.8	80.0	1,538.3	91.9
Integral El Golpe-Puerto Ceiba	8,981.3	187.0	121.5	8,672.8	11,494.9	189.9	218.1	11,086.9	27.8
Integral Jujo-Tecominoacán	8,601.4	1,319.4	164.5	7,117.5	17,273.5	1,162.8	212.9	15,897.7	123.4
Integral Kanaab	358.7	12.3	19.0	327.5	1,790.2	58.3	30.3	1,701.5	419.6
Integral Ku-Maloob-Zaap	27,362.0	3,157.4	901.8	23,302.8	59,386.6	3,380.0	716.3	55,290.3	137.3
Integral Och-Uech-Kax	3,969.4	217.0	105.3	3,647.1	6,109.4	217.2	80.6	5,811.6	59.3
Integral Poza Rica	2,157.5	494.6	93.2	1,569.7	3,173.2	497.4	92.2	2,583.7	64.6
Integral Taratunich	2,546.1	95.3	166.4	2,284.4	7,256.2	137.1	84.3	7,034.8	207.9
Plantas criogénicas modulares Estación 19 Reynosa	9,337.6	218.8	8,229.9	888.8	11,831.8	157.6	10,355.7	1,318.6	48.4

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Petróleos Mexicanos

Enero- septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable	No programable			Programable	No programable		
	(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
Total	412,697.8	51,574.0	39,477.9	321,645.9	689,628.6	51,876.9	43,899.5	593,852.1	84.6
Burgos	19,091.8	5,030.6	3,499.7	10,561.4	26,627.0	5,131.2	3,259.5	18,236.4	72.7
Cantarell	182,639.3	22,813.5	7,983.9	151,841.9	304,652.3	22,170.5	7,445.7	275,036.1	81.1
Cadereyta	3,230.8	1,216.4	508.2	1,506.2	2,700.8	1,087.5	506.0	1,107.2	-26.5
Delta del Grijalva	7,466.2	1,109.8	417.9	5,938.5	12,675.3	1,092.6	385.5	11,197.1	88.6
Madero	2,510.1	471.0	527.9	1,511.2	7,645.7	531.4	569.8	6,544.5	333.1
Salamanca	823.8	375.1	86.4	362.2	4,335.6	382.0	84.4	3,869.2	968.2
Tula	517.6	292.1	63.2	162.3	351.2	249.2	61.5	40.6	-75.0
Planta Criogénica II en Cd. Pemex	11,607.8	259.4	9,516.8	1,831.6	16,344.2	114.5	12,145.1	4,084.5	123.0
Programa Estratégico de Gas	46,340.5	4,406.3	2,632.5	39,301.7	49,718.8	4,966.8	2,753.1	41,999.0	6.9
Explotación Integral del Campo Pol	1,240.4	569.8	163.2	507.5	3,039.8	630.2	122.5	2,287.1	350.7
Integral Abkatún	2,936.2	670.5	281.5	1,984.2	7,149.3	914.7	226.3	6,008.3	202.8
Integral Caan	10,353.4	279.1	289.9	9,784.4	22,726.0	378.1	161.6	22,186.4	126.8
Integral Agua Fría-Coapechaca-Tajín	2,937.1	327.0	350.4	2,259.8	4,036.6	338.8	421.9	3,275.9	45.0
Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco	192.5	36.8	72.0	83.7	296.8	36.1	72.3	188.4	125.1
Integral Arenque	1,320.8	247.8	201.6	871.4	2,829.4	340.7	254.5	2,234.3	156.4
Integral Batab	342.3	37.6	101.3	203.4	755.5	111.6	67.8	576.1	183.2
Integral Bellota-Chinchorro	6,823.2	652.9	146.2	6,024.2	11,145.9	724.5	155.8	10,265.6	70.4
Integral Cactus Sitio-Grande	1,648.8	493.4	81.7	1,073.8	3,564.4	562.0	107.0	2,895.5	169.6
Integral Cárdenas	1,881.7	323.8	33.9	1,524.1	4,597.6	331.1	45.1	4,221.4	177.0
Integral Carmito-Artesa	1,852.3	255.5	68.6	1,528.2	3,374.4	268.7	81.2	3,024.5	97.9
Integral Complejo Antonio J. Bermúdez	24,078.8	3,459.1	974.8	19,644.9	40,651.8	3,598.4	814.6	36,238.9	84.5
Integral Chuc	10,239.7	1,224.1	423.4	8,592.2	25,391.4	707.6	310.9	24,372.9	183.7
Integral Ek-Balam	1,333.7	420.8	69.9	843.0	2,101.1	437.4	85.6	1,578.2	87.2
Integral El Golpe-Puerto Ceiba	9,972.6	212.2	133.7	9,626.7	12,559.3	273.8	273.5	12,012.0	24.8
Integral Jujo-Tecominoacán	9,652.9	1,618.3	186.8	7,847.9	19,112.0	1,463.5	245.8	17,402.7	121.8
Integral Kanaab	410.9	35.9	20.5	354.6	1,983.7	65.0	37.6	1,881.2	430.6
Integral Ku-Maloob-Zaap	31,105.6	3,553.8	983.0	26,568.7	66,820.3	3,816.0	783.0	62,221.3	134.2
Integral Och-Uech-Kax	4,370.2	238.3	112.8	4,019.1	6,755.6	238.5	98.5	6,418.5	59.7
Integral Poza Rica	2,451.3	568.3	105.4	1,777.6	3,609.4	574.1	111.8	2,923.5	64.5
Integral Taratunich	2,835.0	110.7	183.9	2,540.4	8,399.7	152.2	90.1	8,157.4	221.1
Plantas criogénicas modulares Estación 19 Reynosa	10,490.4	264.2	9,256.8	969.3	13,677.6	188.4	12,121.7	1,367.5	41.1

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN
DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./}**

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Petróleos Mexicanos

Enero- septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Nombre del proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo directo			Pasivo	
		hasta 2005 (2)	en 2006 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
Total	479,091.1	105,518.9	19,123.2	124,642.1	10,345.4	46,545.5	56,890.9	297,558.1	354,449.0
Cierres totales	44,436.7	15,120.7	1,936.3	17,057.0	1,411.0	4,324.2	5,735.2	21,644.6	27,379.8
Cadereyta	18,518.8	7,974.1	920.1	8,894.2	958.7	2,889.6	3,848.3	5,776.4	9,624.6
Madero	19,603.0	4,502.9	384.0	4,886.9	384.0	768.1	1,152.1	13,564.0	14,716.1
Salamanca	2,815.3	1,106.6	323.0	1,429.6	45.9	368.9	414.8	970.9	1,385.7
Tula	1,760.7	726.3	242.2	968.5	0.0	242.2	242.2	550.1	792.2
Planta Criogénica II en Cd. Pemex	1,738.9	810.7	67.1	877.8	22.4	55.5	77.9	783.2	861.1
Cierres parciales	434,654.3	90,398.2	17,186.9	107,585.1	8,934.4	42,221.3	51,155.7	275,913.5	327,069.2
Burgos	80,763.2	21,909.7	3,526.4	25,436.1	1,682.8	8,181.7	9,864.5	45,462.5	55,327.0
Cantarell	186,184.5	49,284.1	5,820.2	55,104.3	2,705.3	20,407.5	23,112.8	107,967.4	131,080.2
Delta del Grijalva	9,289.0	2,944.7	916.8	3,861.6	165.1	459.3	624.4	4,803.0	5,427.4
Programa Estratégico de Gas	61,032.6	8,242.8	2,133.0	10,375.8	266.0	3,951.5	4,217.5	46,439.3	50,656.8
Explotación Integral del Campo Pol	3,188.8	912.5	517.2	1,429.7	142.9	224.2	367.1	1,392.1	1,759.2
Integral Abkatún	5,394.5	893.5	510.4	1,403.9	287.2	1,384.4	1,671.6	2,319.1	3,990.6
Integral Caan	3,859.1	520.1	137.1	657.2	208.2	131.5	339.8	2,862.1	3,201.9
Integral Agua Fría-Coapechaca-Tajín	5,459.3	75.4	113.3	188.7	124.3	271.3	395.6	4,875.0	5,270.6
Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco	1,432.7	72.2	22.6	94.8	112.7	72.9	185.5	1,152.4	1,337.9
Integral Arenque	4,328.7	240.1	215.8	455.8	121.7	570.9	692.6	3,180.2	3,872.8
Integral Batab	848.1	118.8	102.9	221.7	55.1	1.1	56.2	570.3	626.4
Integral Bellota-Chinchorro	3,920.0	932.5	339.2	1,271.7	231.8	487.1	718.9	1,929.3	2,648.2
Integral Cactus Sitio-Grande	2,328.4	371.0	210.7	581.8	120.7	437.3	558.1	1,188.5	1,746.6
Integral Cárdenas	721.5	63.9	144.2	208.1	110.7	29.0	139.7	373.6	513.3
Integral Carmito-Artesa	1,723.1	261.7	129.5	391.2	49.1	175.8	225.0	1,106.9	1,331.9
Integral Complejo Antonio J. Bermúdez	16,364.0	306.1	302.5	608.7	201.5	1,273.1	1,474.6	14,280.7	15,755.3
Integral Chuc	7,196.9	813.1	418.9	1,231.9	238.0	325.2	563.2	5,401.8	5,965.0
Integral Ek-Balam	1,412.6	229.4	221.8	451.2	34.6	85.6	120.2	841.2	961.4
Integral El Golpe-Puerto Ceiba	5,366.4	489.8	19.7	509.5	10.8	839.4	850.2	4,006.8	4,856.9
Integral Jujo-Tecominoacán	5,598.4	445.1	275.9	721.0	237.1	428.0	665.2	4,212.2	4,877.4
Integral Kanaab	522.3	4.4	51.6	56.0	55.0	17.9	72.9	393.3	466.3
Integral Ku-Maloob-Zaap	17,927.7	280.1	856.5	1,136.6	1,630.5	2,016.5	3,647.0	13,144.1	16,791.1
Integral Och-Uech-Kax	1,977.5	266.1	13.4	279.5	0.3	13.5	13.8	1,684.2	1,698.0
Integral Poza Rica	2,354.5	289.0	18.3	307.3	113.5	21.5	135.0	1,912.2	2,047.2
Integral Taratunich	1,975.0	310.1	74.0	384.0	29.4	340.6	370.0	1,221.0	1,591.0
Plantas criogénicas modulares Estación 19 Reynosa	3,485.7	122.0	95.0	217.0	0.0	74.4	74.4	3,194.3	3,268.7

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006. Para el PEF 2006, se utilizó un tipo de cambio de 11.4 pesos por dólar.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06) y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Petróleos Mexicanos

Enero- septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Proyecto ^{1./}	Valor presente neto (VPN) ^{2./}	Inicio de operaciones ^{3./}	Término de obligaciones ^{4./}	Plazo del pago	
				años	meses
Autorizados en 1997					
PEP Burgos	205,155.6	Feb-97	Dic-25	25	10
PEP Cantarell	2,345,300.5	Feb-97	Dic-25	27	1
PR Cadereyta ^{5./}	-0-	Dic-00	Jun-10	9	6
Autorizados en 1998					
PEP Delta del Grijalva	129,835.0	Ene-98	Dic-20	20	6
PR Madero ^{5./}	-0-	Mar-03	Feb-22	18	8
PR Minatitlán	7,897.1	Abr-08	Oct-25	17	0
PR Salamanca ^{5./}	-0-	Ene-03	Feb-22	18	10
PR Tula ^{5./}	-0-	Ago-02	Feb-22	19	0
PGPB Planta Criogénica II en Cd. Pemex	24,147.5	Abr-99	Nov-18	18	6
Autorizados en 2001					
PEP Programa Estratégico de Gas	394,650.7	Ago-01	Dic-19	16	8
PR Salina Cruz	4,681.9	Ene-11	Dic-30	19	8
Autorizados en 2002					
PEP Explotación Integral del Campo Pol-Pidiregas	15,976.6	Oct-02	Dic-12	8	2
PEP Integral Abkatún – Pidiregas	35,122.4	Jul-02	Dic-09	5	3
PEP Integral Ayin-Alux-Pidiregas	10,293.1	Oct-05	Dic-18	9	6
PEP Integral Caan – Pidiregas	102,696.8	Jun-02	Dic-20	16	3
PEP Integral Agua Fría-Coapechaca-Tajín - Pidiregas	59,782.4	Ago-02	Dic-20	16	2
PEP Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco - Pidiregas	43,923.4	Oct-02	Dic-24	20	3
PEP Integral Arenque – Pidiregas	22,236.8	Sep-02	Dic-20	16	7
PEP Integral Batab- Pidiregas	1,950.0	Jul-02	Dic-13	9	2
PEP Integral Bellota-Chinchorro - Pidiregas	45,570.4	Ago-02	Dic-20	16	3
PEP Integral Cactus Sitio-Grande - Pidiregas	20,138.7	Jun-02	Dic-21	17	3
PEP Integral Cárdenas – Pidiregas	14,652.9	Ago-02	Dic-22	18	3
PEP Integral Carmito-Artesa - Pidiregas	20,212.9	Jul-02	Dic-21	17	3
PEP Integral Complejo Antonio J. Bermúdez - Pidiregas	200,165.7	May-02	Dic-25	21	3
PEP Integral Chuc – Pidiregas	92,169.6	Jun-02	Dic-21	17	3
PEP Integral Ek-Balam – Pidiregas	14,747.4	Jul-02	Dic-21	17	3
PEP Integral El Golpe-Puerto Ceiba - Pidiregas	75,861.1	Jun-02	Dic-17	13	3
PEP Integral Jujo-Tecominoacán - Pidiregas	87,395.3	Jun-02	Dic-21	17	6
PEP Integral Kaanab – Pidiregas	4,849.0	Ene-03	Dic-19	14	6
PEP Integral Ku-Maloob-Zaap-Pidiregas	356,138.8	Jul-02	Dic-25	21	6
PEP Integral Och-Uech-Kax – Pidiregas	30,662.9	Jul-02	Dic-14	10	2
PEP Integral Poza Rica – Pidiregas	21,176.6	Jun-02	Dic-18	14	6
PEP Integral Taratunich – Pidiregas	29,016.8	Jun-02	Dic-17	13	6
PEP Integral Yaxche – Pidiregas	11,316.2	Abr-06	Dic-21	15	6
PGPB Plantas criogénicas modulares Est. 19 Reynosa	9,635.3	Mar-04	Jun-27	23	0
Autorizados en 2005					
PPQ Modernización y Ampliación del Tren de Aromáticos I	3,545.8	Jul-08	Ago-18	10	0

1./ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el PEF, en la modalidad de Pidiregas.

2./ Monto en valor presente de los ingresos netos antes de impuestos atribuibles a cada proyecto, y después de cubrir sus obligaciones financieras y costos directos e indirectos, durante el horizonte de evaluación del proyecto.

3./ Es la fecha en que inició operaciones el primer bien que conforma una unidad productiva.

4./ Es la fecha del último pago de amortizaciones de una unidad productiva.

5./ En etapa de reevaluación, derivada de la recomendación No. 04-1-18T4I-2-361-01-001, emitida por la Auditoría Superior de la Federación.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06) y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Petróleos Mexicanos

Enero- septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Proyectos		Costo total estimado			Monto Contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		PEF 2005	PEF 2006	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2006	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
		(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
Total		1,123,228.0	1,177,258.1	4.8	97,329.5	579,728.9	49.2	221,915.3	357,813.6
Inversión directa		1,112,557.9	1,166,588.1	4.9	86,659.4	576,364.3	49.4	221,915.3	354,449.0
PEP	Burgos	214,893.4	259,349.1	20.7	2,826.2	124,944.3	48.2	69,617.3	55,327.0
PEP	Cantarell	330,283.0	323,766.5	-2.0	5,775.3	163,281.7	50.4	32,201.5	131,080.2
PR	Cadereyta	18,518.8	18,518.8	0.0	18,518.8	9,624.6	52.0	0.0	9,624.6
PEP	Delta del Grijalva	10,564.2	12,489.1	18.2	906.7	7,191.0	57.6	1,763.6	5,427.4
PR	Madero	19,615.3	19,603.0	-0.1	19,603.0	14,716.1	75.1	0.0	14,716.1
PR	Minatitlán	23,624.7	26,504.5	12.2	22,491.6	22,491.6	84.9	22,491.6	0.0
PR	Salamanca	2,815.3	2,815.3	0.0	2,815.3	1,385.7	49.2	0.0	1,385.7
PR	Tula	1,760.7	1,760.7	0.0	1,760.7	792.2	45.0	0.0	792.2
PGPB	Planta Criogénica II en Cd. Pemex	1,738.9	1,738.9	0.0	1,738.9	861.1	49.5	0.0	861.1
PEP	Programa Estratégico de Gas	123,985.0	141,952.7	14.5	2,091.7	82,049.9	57.8	31,393.2	50,656.8
PEP	Explotación Integral del Campo Pol-Pidiregas	3,175.3	3,242.4	2.1	516.6	1,984.9	61.2	225.7	1,759.2
PEP	Integral Abkatún - Pidiregas	5,609.3	5,625.1	0.3	508.7	4,588.3	81.6	597.7	3,990.6
PEP	Integral Ayin-Alux-Pidiregas	5,860.2	4,728.2	-19.3	0.0	189.0	4.0	189.0	0.0
PEP	Integral Caan - Pidiregas	7,705.4	8,887.3	15.3	135.8	5,124.7	57.7	1,922.8	3,201.9
PEP	Integral Agua Fria-Coapechaca-Tajin - Pidiregas	31,646.5	39,197.8	23.9	113.0	7,710.9	19.7	2,440.2	5,270.6
PEP	Integral Amatitlán-Profeta-Tzapotempa-Vinazco - Pidiregas	111,555.5	12,201.2	-89.1	22.5	1,453.5	11.9	115.6	1,337.9
PEP	Integral Arenque - Pidiregas	7,685.7	12,974.0	68.8	213.8	6,716.6	51.8	2,843.7	3,872.8
PEP	Integral Batab - Pidiregas	1,623.3	1,304.2	-19.7	102.0	791.7	60.7	165.3	626.4
PEP	Integral Bellota-Chinchorro - Pidiregas	9,106.9	10,941.9	20.1	341.7	5,087.7	46.5	2,439.5	2,648.2
PEP	Integral Cactus Sitio-Grande - Pidiregas	6,009.8	6,662.2	10.9	209.3	2,751.3	41.3	1,004.7	1,746.6
PEP	Integral Cárdenas - Pidiregas	1,384.0	1,675.6	21.1	143.4	638.6	38.1	125.3	513.3
PEP	Integral Carmito-Artesa - Pidiregas	4,043.4	4,237.9	4.8	129.1	1,657.0	39.1	325.1	1,331.9
PEP	Integral Complejo Antonio J. Bermúdez - Pidiregas	28,167.3	45,653.0	62.1	300.3	22,315.6	48.9	6,560.2	15,755.3
PEP	Integral Chuc - Pidiregas	13,962.5	18,696.6	33.9	416.6	8,986.1	48.1	3,021.1	5,965.0
PEP	Integral Ek-Balam - Pidiregas	4,451.9	4,684.2	5.2	219.8	1,506.5	32.2	545.1	961.4
PEP	Integral El Golpe-Puerto Ceiba - Pidiregas	8,110.4	11,001.6	35.6	19.7	6,995.9	63.6	2,139.0	4,856.9
PEP	Integral Jujo-Tecminoacán - Pidiregas	9,006.5	10,453.1	16.1	275.7	7,645.8	73.1	2,768.5	4,877.4
PEP	Integral Kaanab - Pidiregas	600.9	646.4	7.6	51.2	505.7	78.2	39.5	466.3
PEP	Integral Ku-Maloob-Zaap-Pidiregas	89,851.1	132,524.6	47.5	855.5	50,833.3	38.4	34,042.2	16,791.1
PEP	Integral Och-Uech-Kax - Pidiregas	2,375.3	3,165.6	33.3	13.4	2,207.2	69.7	509.2	1,698.0
PEP	Integral Poza Rica - Pidiregas	3,933.5	6,617.8	68.2	18.1	3,173.9	48.0	1,126.7	2,047.2
PEP	Integral Taratunich - Pidiregas	2,863.9	3,961.2	38.3	73.3	2,166.6	54.7	575.6	1,591.0
PEP	Integral Yaxche - Pidiregas	2,524.8	2,105.6	-16.6	0.0	726.3	34.5	726.3	0.0
PGPB	Plantas criogénicas modulares Est. 19 Reynosa	3,504.7	6,901.7	96.9	3,451.5	3,268.7	47.4	0.0	3,268.7
Inversión condicionada ^{2./}		10,670.1	10,670.1	0.0	10,670.1	3,364.6	31.5	0.0	3,364.6
PEP	Planta de Nitrógeno	10,670.1	10,670.1	0.0	10,670.1	3,364.6	31.5	0.0	3,364.6

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006. Para el PEF2006, se utilizó un tipo de cambio de 11.4 pesos por dólar.

2./ De conformidad con las disposiciones aplicables, este tipo de proyectos tendrá el tratamiento de Pidiregas de inversión financiada directa, sólo en el caso de que surja la obligación de adquirir los bienes en los términos del contrato respectivo, por lo que el dato reportado corresponde al monto máximo probable de compromiso de inversión.

Fuente: Petróleos Mexicanos.

CUADRO 1 DE 4

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN
En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)
Comisión Federal de Electricidad
Enero-septiembre 2006 ^{p./}
(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Nº	Nombre del proyecto	Estado del proyecto	Costo total autorizado	Avance financiero					% Avance físico			
				Acumulada 2005 ^{2./}	Estimada ^{3./}	Realizada ^{4./}	Acumulada	%	Acumulado 2005 ^{2./}	Estimada ^{3./}	Realizada ^{4./}	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
	Total		100,848.7	32,682.7	21,795.9	17,524.8	50,207.4	49.8				
	Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores		84,080.2	32,682.7	20,338.7	17,395.0	50,077.7	59.6				
	Inversión Directa		81,383.1	19,402.5	15,908.2	13,130.7	32,533.2	40.0				
	Aprobados en 2000		1,956.6	1,333.5	365.6	611.2	1,944.8	99.4				
42	LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	Construcción	1,956.6	1,333.5	365.6	611.2	1,944.8	99.4	68.2	20.0	31.2	99.4
	Aprobados en 2001		5,217.5	3,287.1	1,625.4	770.0	4,057.1	77.8				
50	LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	Varías (cierre parcial y otras)	1,840.6	1,730.4	46.6		1,730.4	94.0	94.0			94.0
51	LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	Varías (cierre parcial y otras)	322.0	213.3	96.6	100.0	313.3	97.3	64.9	35.1	30.5	95.4
54	LT 615 Subtransmisión Peninsular	Terminado Totalmente	462.1	428.7	287.9	33.4	462.2	100.0	92.9	7.1	7.1	100.0
57	LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	Fallo y adjudicación	364.5		131.5					36.1		
59	SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	Varías (Construcción y otras)	481.4	120.9	321.4	303.4	424.3	88.1	25.0	59.7	62.4	87.4
60	SUV Suministro de Vapor a las Centrales Cerro Prieto	Varías (Construcción y otras)	1,746.9	793.7	741.5	333.1	1,126.8	64.5	66.9	13.1	9.1	76.0
	Aprobados en 2002		30,717.0	10,737.5	4,761.7	5,682.1	16,419.6	53.5				
62	CCC Pacífico	Construcción	10,454.1		153.0	754.2	754.2	7.2		1.4	7.2	7.2
63	CH El Cajón	Construcción	10,714.3	6,519.1	2,169.0	2,412.0	8,931.1	83.4	74.5	23.0	22.5	97.0
64	LT Líneas Centro	Terminado Totalmente	129.1	64.9	77.5	64.3	129.2	100.0	70.3	5.6	29.7	100.0
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	Construcción	940.3	370.5	423.1	562.9	933.3	99.3	39.4	45.0	59.9	99.3
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	Construcción	2,094.0	1,560.0	418.8	468.3	2,028.3	96.9	74.5	20.0	22.4	96.9
73	RM Altamira	Construcción	467.6	103.3	220.7	280.3	383.7	82.1	25.6	74.4	56.8	82.4
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	Terminado Totalmente	207.9	191.3	131.9	16.6	207.9	100.0	92.9	7.1	7.1	100.0
79	RM Francisco Pérez Ríos	Construcción	1,414.4	381.5	331.7	379.3	760.8	53.8	30.9	68.1	23.4	54.3
80	RM Gómez Palacio	Construcción	324.2	323.2	2.2		323.2	99.7	99.8	0.2	0.1	99.9
82	RM Huinalá	Terminado Totalmente	6.8	5.5	1.1	1.1	6.6	97.2	92.4	7.6	7.6	100.0
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	Construcción	213.8	85.7	78.7	57.2	142.9	66.8	57.7	42.3	38.2	95.9
91	RM Punta Prieta	Terminado Totalmente	127.8	91.2	10.6	35.2	126.4	98.9	72.3	27.7	27.7	100.0
100	SLT 701 Occidente-Centro	Varías (Construcción y otras)	845.4	26.4	339.6	253.9	280.3	33.2	3.2	50.0	30.0	33.2
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	Varías (Construcción y otras)	388.9	59.5	61.1	58.3	117.7	30.3	15.3	15.0	15.0	30.3
102	SLT 703 Noreste-Norte	Construcción	394.9	96.7	62.9	293.5	390.3	98.8	24.5	15.9	74.5	99.0
104	SLT 706 Sistemas Norte	Varías (cierre parcial y otras)	1,993.6	858.6	279.6	45.1	903.7	45.3	43.0	14.0	2.2	45.2
	Aprobados para 2003		12,471.5	3,611.4	3,966.5	3,054.0	6,665.4	53.4				
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	Construcción	819.0	677.2	13.1	137.4	814.6	99.5	82.6	1.6	16.8	99.4
107	CCI Baja California Sur II	Construcción	718.3	392.5	459.0	248.5	640.9	89.2	54.7	45.3	34.6	89.3
108	LT 807 Durango I	Terminado Totalmente	843.3		2.5	356.2	356.2	42.2	97.4	0.3	2.6	100.0
110	RM Tula	Construcción	57.8	50.6	7.2	5.5	56.1	97.0	87.1	12.9	10.2	97.3
111	RM CGT Cerro Prieto (U5)	Construcción	348.8	12.1	132.9		12.1	3.5		57.1		
112	RM Carbón Unidades 2 Y 4	Construcción	245.8	133.0	113.2	17.6	150.6	61.3	88.6	11.4	0.2	88.8

CUADRO 2 DE 4
AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN
En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)
Comisión Federal de Electricidad
Enero-septiembre 2006 ^{p./j}
(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./j}

Nº	Nombre del proyecto	Estado del proyecto	Costo total autorizado	Avance financiero					% Avance físico			
				Acumulada 2005 ^{2./j}	2006				Acumulado 2005 ^{2./j}	2006		
					Estimada ^{3./j}	Realizada ^{4./j}	Acumulada	%		Estimada ^{3./j}	Realizada ^{4./j}	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	Construcción	394.2	308.9	171.4	71.5	380.4	96.5	78.4	21.6	18.0	96.4
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	Terminado Totalmente	344.3	333.1	11.0	11.0	344.1	99.9	99.3	0.7	0.7	100.0
115	RM CT Gral. Manuel Álvarez Moreno Us. 1 y 2	Por licitar con cambio de alcance	764.9		262.5					34.3		
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	Construcción	513.3	20.9	213.1	205.6	226.5	44.1	4.3	18.9	42.2	46.5
118	RM CT Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	Construcción	241.0		43.7	104.4	104.4	43.3		81.8	46.1	46.1
121	SE 804 Baja - Sonora	Por licitar con cambio de alcance	178.9		14.2					8.0		
122	SE 811 Noroeste	Terminado Totalmente	118.9	96.7	68.2	22.0	118.7	99.9	81.4	18.6	18.6	100.0
123	SE 812 Golfo Norte	Terminado Totalmente	69.6	17.6	41.8	51.7	69.3	99.5	25.2	74.8	74.8	100.0
124	SE 813 División Bajío	Varías (Construcción y otras)	746.6	234.2	336.0	74.8	308.9	41.4	31.3	10.0	10.0	41.3
126	SLT 801 Altiplano	Varías (Construcción y Licitación)	1,278.9	471.6	345.9	577.2	1,048.8	82.0	34.3	27.1	45.2	79.5
127	SLT 802 Tamaulipas	Construcción	815.7		506.7	258.3	258.3	31.7		62.1	31.6	31.6
128	SLT 803 NOINE	Varías (Construcción y otras)	1,252.7	243.0	245.9	589.3	832.2	66.4	19.5	19.6	46.9	66.4
129	SLT 805 El Occidente	Por licitar con cambio de alcance	994.1		356.9					35.9		
130	SLT 806 Bajío	Varías (cierre parcial y otras)	1,725.4	620.0	621.3	323.2	943.2	54.7	35.9	63.4	18.8	54.7
Aprobados en 2004			4,535.6	357.3	1,467.3	1,801.8	2,159.1	47.6				
132	CE La Venta II	Construcción	1,200.1	188.0	379.1	859.7	1,047.7	87.3	15.4	82.9	71.7	87.1
136	LT Red Transmisión Asociada a la CE La Venta II	Construcción	91.1		56.7	83.6	83.6	91.7		62.2	92.2	92.2
138	SE 911 Noroeste	Fallo y adjudicación	119.1		17.9					15.0		
139	SE 912 División Oriente	Fallo y adjudicación	118.2		18.1					15.0		
140	SE 914 División Centro Sur	Por licitar con cambio	314.6		47.2					15.0		
141	SE 915 Occidental	Por licitar con cambio	179.7		26.9					15.0		
142	SLT 901 Pacífico	Fallo y adjudicación	802.1		259.4					32.3		
143	SLT 902 Istmo	Construcción	751.5		375.8	197.9	197.9	26.3		50.0	26.4	26.4
144	SLT 903 Cabo - Norte	Construcción	959.3	169.3	286.3	660.7	830.0	86.5	17.7	29.8	68.8	86.5
Aprobados 2005			9,716.5	75.9	2,264.4	1,081.8	1,157.6	11.9				
147	CCC Baja California	Fallo y adjudicación	1,917.1		190.9					21.9		
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	Construcción	419.9		294.0	67.1	67.1	16.0		70.0	23.0	23.0
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	Construcción	593.8		415.6	402.4	402.4	67.8		70.0	81.7	81.7
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	Construcción	586.7		410.7	317.7	317.7	54.1		70.0	63.5	63.5
153	RM Micos - Electroquímica	Por licitar sin cambio	54.7		38.6					70.6		
154	RM Portezuelo I y II	Por licitar sin cambio	101.4		67.6					66.7		
156	RM Infiernillo	Por licitar sin cambio	186.2		44.1					23.7		
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	Por licitar sin cambio	1,307.3		0.1					0.0		
158	RM CT Puerto Libertad U4	Construcción	145.4	75.9	81.4	67.1	142.9	98.3	52.5	47.5	46.1	98.6
159	RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	Por licitar sin cambio de alcance	50.2		25.1					50.0		
160	CCC Samalayuca II	Por licitar sin cambio de alcance	12.0		6.7					55.6		

CUADRO 3 DE 4

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN
En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)
Comisión Federal de Electricidad
Enero-septiembre 2006 ^{9./}
(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Nº	Nombre del proyecto	Estado del proyecto	Costo total autorizado	Avance financiero					% Avance físico			
				Acumulada 2005 ^{2./}	2006				Acumulado 2005 ^{2./}	2006		
					Estimada ^{3./}	Realizada ^{4./}	Acumulada	%		Estimada ^{3./}	Realizada ^{4./}	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
161	RM CCC El Sauz	Por licitar sin cambio de alcance	57.1		28.5					50.0		
162	RM CCC Huinalá II	Por licitar sin cambio de alcance	21.1		9.4					44.4		
163	1004 SE Compensación Dinámica Área Central	Construcción	267.6		184.5	175.9	175.9	65.7		68.9	65.6	65.6
164	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	Por licitar con cambio	345.5		44.8					13.0		
166	SLT 1002 Red de Transmisión del Sureste	Por licitar sin cambio de alcance	719.0		219.1					30.5		
167	San Lorenzo Conversión de TG a CC	Fallo y adjudicación	1,584.7		20.2					10.2		
168	SLT 1001 de Transmisión Baja- Nogales	Construcción	276.4		168.4	51.7	51.7	18.7		60.9	18.7	18.7
169	CC Tuxpan Conversión de TG a CC	Por licitar sin cambio	1,070.6		14.9					10.2		
	Aprobados 2006		16,768.5		1,457.2	129.7	129.7	0.8				
176	LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	Por licitar sin cambio	757.7		105.4					13.9		
180	RM CCC Huinalá Unidad 6	Por licitar sin cambio	562.1		224.8					40.0		
181	RM CN Laguna Verde	Por licitar sin cambio	7,735.3		191.5					2.5		
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	Por licitar sin cambio	351.8		113.0	129.7	129.7	36.9		32.1	36.9	36.9
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2	Por licitar sin cambio	63.3		15.8					25.0		
184	RM Sanalona	Por licitar sin cambio	24.1		8.1					33.5		
186	SE 1113 Compensación Dinámica Donato- Laguna Verde	Por licitar sin cambio	1,181.8		1.5					0.1		
187	SE 1115 Compensación del Peninsular	Por licitar sin cambio	114.1		33.8					29.6		
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Por licitar sin cambio	1,716.1		271.2					15.8		
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	Por licitar sin cambio	170.2		10.0					5.9		
193	SE 1123 Norte	Por licitar sin cambio	106.6		1.5					1.4		
195	SE 1125 Distribución	Por licitar sin cambio	808.0		323.2					40.0		
196	SE 1126 Centro Oriente	Por licitar sin cambio	413.9		1.8					0.4		
198	SE 1128 Centro Sur	Por licitar sin cambio	494.0		13.2					2.7		
199	SE 1129 Compensación Redes	Por licitar sin cambio	195.9		78.4					40.0		
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central-Occidental	Por licitar sin cambio	507.6		29.8					5.9		
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	Por licitar sin cambio	1,250.6		26.1					2.1		
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	Por licitar sin cambio	315.4		8.1					2.6		

CUADRO 4 DE 4
AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN
En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)
Comisión Federal de Electricidad
Enero-septiembre 2006 ^{p./}
(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Nº	Nombre del proyecto	Estado del proyecto	Costo total autorizado	Avance financiero					% Avance físico			
				Acumulada 2005 ^{2./}	2006				Acumulado 2005 ^{2./}	2006		
					Estimada ^{3./}	Realizada ^{4./}	Acumulada	%		Estimada ^{3./}	Realizada ^{4./}	Acumulada
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
	Inversión Condicionada		19,465.5	13,280.1	5,887.7	4,394.1	17,674.2	90.8				
	Aprobados en 2000		13,335.0	7,658.1	5,350.6	3,886.2	11,544.3	86.6				
20	CC Altamira V	Construcción	6,283.3	4,494.1	1,219.0	1,750.2	6,244.3	99.4	72.0	19.4	27.8	99.8
21	CC Tamazunchale	Construcción	7,051.8	3,163.9	4,131.6	2,136.0	5,300.0	75.2	44.9	55.1	30.3	75.2
	Aprobados en 2001		3,209.1	2,856.1	308.1	352.9	3,209.0	100.0				
25	CC Tuxpan V	Terminado Totalmente	3,209.1	2,856.1	308.1	352.9	3,209.0	100.0	89.4	9.6	10.6	100.0
	Aprobados en 2002		2,921.4	2,766.0	229.0	155.0	2,921.0	100.0				
26	CC Valladolid III	Terminado Totalmente	2,921.4	2,766.0	229.0	155.0	2,921.0	100.0	94.3	5.7	5.7	100.0

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006. Para el PEF 06, se utilizó un tipo de cambio de 11.40 pesos por dólar.

2./ Cifras actualizadas conforme al cierre del ejercicio fiscal 2005.

3./ Corresponde a cifras presentadas en el PEF 06.

4./ Cifras revisadas por la entidad con respecto al trimestre anterior.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

CUADRO 1 DE 3 FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p.1 1/}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero – julio de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación % [9=(8-4)/4]
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2/	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2/	
				Programable	No programable (3)			Programable	No programable (7)		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	
Total			33,816.4	9,118.9	2,875.6	21,821.9	22,988.1	9,854.7	2,703.9	10,429.5	-52.2
1	CG	Cerro Prieto IV	512.9	136.5	37.0	339.4	497.8	102.4	35.1	360.3	6.2
2	CC	Chihuahua	1,755.0	1,082.1	90.5	582.4	1,903.1	1,209.6	89.8	603.7	3.7
3	CCI	Guerrero Negro II	101.4	30.4	12.9	58.1	51.8	30.2	12.9	8.7	-85.0
4	CC	Monterrey II	1,739.9	807.7	201.1	731.1	1,726.2	522.6	166.5	1,037.1	41.9
5	CD	Puerto San Carlos II	376.0	96.9	21.8	257.3	237.6	97.9	21.5	118.2	-54.1
6	CC	Rosario III (Unidades 8 y 9)	1,875.7	1,174.4	165.2	536.1	1,752.5	796.8	161.1	794.6	48.2
7	CT	Samalayuca II	2,049.2	1,291.9	453.7	303.6	2,137.5	1,626.1	366.6	144.8	-52.3
8	CG	Tres Vírgenes	56.1	44.2	9.8	2.1	38.0	34.8	9.4	-6.2	-395.2
9	LT	211 Cable Submarino	517.8	151.7	28.4	337.7	172.6	144.6	27.2	0.8	-99.8
10	LT	214 y 215 Sureste - Peninsular	696.9	53.9	105.7	537.3	160.0	58.0	101.1	0.9	-99.8
11	LT	216 y 217 Noroeste	453.5	52.7	54.8	346.0	116.2	62.3	51.0	2.9	-99.2
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	679.4	76.0	102.3	501.1	176.6	78.2	98.1	0.3	-99.9
13	SE	218 Noroeste	370.9	30.9	16.5	323.5	97.1	34.3	16.0	46.8	-85.5
14	SE	219 Sureste - Peninsular	226.2	31.4	8.9	185.9	55.9	28.9	8.7	18.3	-90.2
15	SE	220 Oriental - Centro	299.9	52.2	36.0	211.7	88.7	54.2	34.3	0.2	-99.9
16	SE	221 Occidental	327.2	56.1	34.0	237.1	92.0	59.2	32.5	0.3	-99.9
17	LT	301 Centro	232.5	61.4	17.2	153.9	76.2	59.0	16.4	0.8	-99.5
18	LT	302 Sureste	226.5	40.2	14.3	172.0	57.3	42.3	14.2	0.8	-99.5
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	282.6	35.3	11.2	236.1	46.6	35.1	10.7	0.8	-99.7
20	LT	304 Noroeste	180.9	23.1	8.6	149.2	32.7	23.7	8.3	0.7	-99.5
21	SE	305 Centro - Oriente	283.5	31.0	11.1	241.4	66.3	27.5	10.2	28.6	-88.2
22	SE	306 Sureste	322.6	60.9	18.2	243.5	76.2	58.1	17.5	0.6	-99.8
23	SE	307 Noreste	156.4	20.7	7.4	128.3	28.8	21.2	7.1	0.5	-99.6
24	SE	308 Noroeste	269.0	41.3	13.7	214.0	54.5	41.1	13.2	0.2	-99.9
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	579.2	245.8	58.7	274.7	575.4	328.8	57.8	188.8	-31.3
26	CH	Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	180.9	100.7	43.9	36.3	1,363.9	82.9	43.7	1,237.3	-0-
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	708.4	144.0	51.8	512.6	192.4	137.5	49.0	5.9	-98.8
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	2,033.0	251.2	112.6	1,669.2	369.1	261.2	107.1	0.8	-100.0
29	LT	408 Naco - Nogales - Área Noroeste	341.9	34.5	13.2	294.2	81.3	34.8	12.7	33.8	-88.5
30	LT	411 Sistema Nacional	824.7	123.9	58.4	642.4	177.7	123.5	53.9	0.3	-100.0
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	1,174.6	161.7	111.5	901.4	275.2	174.9	99.8	0.5	-99.9
32	SE	401 Occidental - Central	177.1	79.6	31.0	66.5	107.0	77.3	29.5	0.2	-99.7
33	SE	402 Oriental - Peninsular	240.8	53.1	19.1	168.6	77.9	55.0	18.5	4.4	-97.4
34	SE	403 Noreste	284.8	84.4	28.1	172.3	109.8	82.6	26.8	0.4	-99.8
35	SE	404 Noroeste - Norte	176.8	55.3	16.6	104.9	70.4	53.6	15.9	0.9	-99.1
36	SE	405 Compensación Alta Tensión	27.2	6.9	1.8	18.5	11.8	8.7	1.7	1.4	-92.4
37	SE	410 Sistema Nacional	1,039.0	215.1	85.9	738.0	293.8	211.8	81.5	0.5	-99.9
38	CC	El Sauz conversión de TG a CC	1,513.9	805.6	39.8	668.5	1,707.2	371.7	36.8	1,298.7	94.3
39	LT	414 Norte - Occidental	363.7	74.4	29.4	259.9	98.5	70.4	27.7	0.4	-99.8

CUADRO 2 DE 3
FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p.j. 1.1}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero – julio de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006))

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2J	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2J	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
40	LT	502 Oriental - Norte	113.4	12.9	8.4	92.1	23.6	14.7	8.1	0.8	-99.1
41	LT	506 Saltillo-Cañada	2,142.7	155.1	106.7	1,880.9	541.7	154.0	95.2	292.5	-84.4
43	LT	509 Red Asociada de la Central Río Bravo III	74.4	31.6	24.9	17.9	75.2	37.7	22.8	14.7	-17.9
44	SE	412 Compensación Norte	112.7	15.7	4.4	92.6	23.3	15.7	4.3	3.3	-96.4
45	SE	413 Noroeste - Occidental	163.8	54.7	39.9	69.2	98.5	60.8	36.8	0.9	-98.7
46	SE	503 Oriental	72.8	14.0	4.4	54.4	19.8	14.1	4.3	1.4	-97.4
47	SE	504 Norte - Occidental	133.0	36.7	16.6	79.7	53.7	37.8	15.4	0.5	-99.4
48	CCI	48 CCI Baja California Sur I	161.5	99.1	16.1	46.3	138.7	61.0	15.6	62.1	34.1
49	LT	609 Transmisión Noroeste Occidental	457.8	84.7	63.6	309.5	162.2	83.8	55.2	23.2	-92.5
50	LT	610 Transmisión Noroeste Norte	273.0	85.4	56.1	131.5	143.4	86.9	56.2	0.3	-99.8
51	LT	612 Subtransmisión Norte _ Noreste	245.7	10.4	5.7	229.6	15.5	9.6	5.5	0.4	-99.8
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	92.4	16.0	11.8	64.6	29.7	15.6	11.8	2.3	-96.4
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	28.0	11.1	5.8	11.1	24.0	12.9	5.5	5.6	-49.5
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	87.5	15.7	11.3	60.5	26.6	14.1	10.3	2.2	-96.4
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	120.7	12.7	5.0	103.0	21.9	13.2	4.6	4.1	-96.0
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	293.3	48.3	36.7	208.3	150.7	62.2	32.7	55.8	-73.2
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	91.0	6.5	3.7	80.8	10.0	5.2	3.2	1.6	-98.0
60	CG	SUV. Suministro de vapor a las centrales de Cerro Prieto	199.5	81.7	38.1	79.7	480.6	59.1	34.2	387.3	385.9
61	CC	Hermosillo conversión de TG a CC	0.0	0.0	0.0	0.0	755.1	495.5	26.1	233.5	n.a.
64	LT	Líneas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	3.7	2.3	0.5	n.a.
66	LT	710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	0.0	8.2	4.3	-12.5	25.9	20.1	5.5	0.3	-102.4
67	LT	711 Red. Asoc. de Transmisión de la Laguna II	97.3	16.8	9.8	70.7	23.8	12.7	9.8	1.3	-98.2
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	249.2	28.8	15.7	204.7	50.8	29.6	15.7	5.5	-97.3
70	LT	Rivera Maya	196.7	23.8	17.8	155.1	52.2	26.8	17.8	7.6	-95.1
71	PR	Presa Reguladora Amata	51.8	10.2	6.7	34.9	382.3	7.2	5.8	369.3	-o-
72	RM	Adolfo López Mateos	96.2	16.9	15.6	63.7	674.5	153.3	13.5	507.7	-o-
74	RM	Botello	8.4	3.6	1.9	2.9	22.0	8.2	1.9	11.9	310.3
75	RM	Carbón II	2,247.0	6.5	4.1	2,236.4	479.9	41.0	4.1	434.8	-80.6
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	11.6	0.0	0.0	11.6	12.4	3.6	1.9	6.9	-40.5
77	RM	Dos Bocas	49.9	8.2	4.3	37.4	323.2	151.2	4.3	167.7	348.4
78	RM	CT Emilio Portes Gil	14.0	0.2	0.1	13.7	84.8	21.5	0.1	63.2	361.3
80	RM	Gómez Palacio	34.3	5.4	2.8	26.1	296.6	140.6	2.8	153.2	487.0
82	RM	Huinalá	5.6	0.0	0.0	5.6	79.3	20.0	0.5	58.8	-o-
83	RM	Ixtaczoquitlán	4.1	0.5	0.3	3.3	5.9	2.7	0.3	2.9	-12.1
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	85.4	13.9	12.8	58.7	712.2	183.2	20.2	508.8	-o-

CUADRO 3 DE 3
FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./ 1./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero – julio de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
90	RM	CT Puerto Libertad	22.6	7.1	6.6	8.9	124.2	42.8	5.7	75.7	-0-
91	RM	Punta Prieta	0.9	1.6	0.0	-0.7	12.4	4.9	0.8	6.7	-1,057.1
92	RM	Salamanca	91.0	8.7	8.0	74.3	539.6	77.7	12.6	449.3	-0-
93	RM	Tuxpango	57.7	9.9	8.7	39.1	160.5	20.1	7.6	132.8	239.6
94	RM	CT Valle de México	407.6	3.3	1.7	402.6	121.9	29.7	1.7	90.5	-77.5
95	SE	Norte	98.7	85.1	4.0	9.6	8.5	4.9	3.5	0.1	-99.0
98	SE	705 Capacitores (primera fase)	91.0	2.3	1.7	87.0	5.2	3.3	1.5	0.4	-99.5
99	SE	708 Compensación Dinámica Oriental - Norte	203.0	28.9	22.3	151.8	54.8	35.2	19.3	0.3	-99.8
103	SLT	704 Baja California - Noroeste	22.6	4.5	3.6	14.5	7.7	4.6	3.0	0.1	-99.3
104	SLT	706 Sistema Norte	196.0	46.7	38.8	110.5	95.1	61.1	33.7	0.3	-99.7
108	LT	807 Durango 1	119.0	5.1	0.0	113.9	32.3	18.6	8.0	5.7	-95.0
105	SLT	709 Sistemas Sur	679.7	55.7	41.3	582.7	125.6	82.4	42.9	0.3	-99.9
112	RM	112 CT Carbón II Unidades 2 y 4	56.7	2.6	1.4	52.7	350.0	35.2	3.5	311.3	490.7
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	12.8	0.0	0.0	12.8	36.8	17.3	3.6	15.9	24.2
122	SE	811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	6.0	1.2	2.3	n.a.
130	SLT	806 Bajío	84.4	3.0	0.0	81.4	23.9	8.8	9.2	5.9	-92.8

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares. n.a.: no aplicable, -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

2./ Los valores pueden ser negativos en virtud de que, a una fecha determinada, los pagos por concepto de amortización e intereses pueden ser mayores a los ingresos previstos en la misma fecha. Estos valores se compensan a lo largo del ejercicio fiscal cuando, de acuerdo con la programación de pagos, no hay egresos por los conceptos mencionados.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad

CUADRO 1 DE 3 **FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA** **EN OPERACIÓN** ^{p. 1 1/}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero - agosto de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2/	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2/	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
Total			38,700.2	10,098.3	3,022.2	25,579.7	26,295.3	11,050.7	2,847.2	12,397.4	-51.5
1	CG	Cerro Prieto IV	586.2	149.4	54.2	382.6	574.9	111.5	51.5	411.9	7.7
2	CC	Chihuahua	2,005.7	1,219.0	90.5	696.2	2,235.5	1,386.6	89.8	759.1	9.0
3	CCI	Guerrero Negro II	115.8	32.5	12.9	70.4	60.7	32.0	12.9	15.8	-77.6
4	CC	Monterrey II	1,988.5	923.1	201.1	864.3	1,928.4	656.7	166.5	1,105.2	27.9
5	CD	Puerto San Carlos II	429.7	106.1	21.8	301.8	281.6	100.0	21.5	160.1	-47.0
6	CC	Rosarito III (Unidades 8 y 9)	2,143.6	1,331.7	165.5	646.4	2,077.6	901.0	161.4	1,015.2	57.1
7	CT	Samalayuca II	2,341.9	1,586.8	564.6	190.5	2,505.8	1,962.1	476.0	67.7	-64.5
8	CG	Tres Vírgenes	64.2	47.6	9.8	6.8	44.0	50.6	9.4	-16.0	-335.3
9	LT	211 Cable Submarino	591.8	151.7	28.4	411.7	172.6	144.6	27.2	0.8	-99.8
10	LT	214 y 215 Sureste - Peninsular	796.5	54.9	105.7	635.9	161.5	59.9	101.1	0.5	-99.9
11	LT	216 y 217 Noroeste	518.3	53.7	54.8	409.8	116.2	64.8	51.0	0.4	-99.9
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	776.5	77.9	102.3	596.3	179.6	81.0	98.1	0.5	-99.9
13	SE	218 Noroeste	423.9	32.0	16.5	375.4	97.1	36.1	16.4	44.6	-88.1
14	SE	219 Sureste - Peninsular	258.6	32.3	9.2	217.1	55.9	29.6	9.0	17.3	-92.0
15	SE	220 Oriental - Centro	342.7	53.9	36.0	252.8	88.7	54.2	34.3	0.2	-99.9
16	SE	221 Occidental	373.9	57.7	34.0	282.2	95.0	61.7	32.5	0.8	-99.7
17	LT	301 Centro	265.7	62.7	17.2	185.8	76.8	60.3	16.4	0.1	-99.9
18	LT	302 Sureste	258.8	41.0	14.3	203.5	58.2	43.5	14.2	0.5	-99.8
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	322.9	35.8	11.2	275.9	46.6	35.8	10.7	0.1	-100.0
20	LT	304 Noroeste	206.8	24.1	8.6	174.1	33.2	24.8	8.3	0.1	-99.9
21	SE	305 Centro - Oriente	324.0	53.2	21.5	249.3	69.3	48.7	20.1	0.5	-99.8
22	SE	306 Sureste	368.6	62.3	18.2	288.1	77.1	59.5	17.5	0.1	-100.0
23	SE	307 Noreste	178.7	21.7	7.4	149.6	29.6	22.4	7.1	0.1	-99.9
24	SE	308 Noroeste	307.4	43.5	13.7	250.2	57.0	43.5	13.2	0.3	-99.9
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	662.0	267.6	58.8	335.6	668.7	358.1	57.8	252.8	-24.7
26	CH	Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	206.7	106.3	43.9	56.5	1,581.7	89.1	43.7	1,448.9	-0-
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	809.6	145.1	51.8	612.7	192.4	138.6	49.0	4.8	-99.2
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	2,323.4	253.0	112.6	1,957.8	373.1	265.7	107.1	0.3	-100.0
29	LT	408 Naco - Nogales - Área Noroeste	390.8	34.7	13.2	342.9	81.3	35.3	12.7	33.3	-90.3
30	LT	411 Sistema Nacional	942.5	124.8	58.4	759.3	179.7	125.0	53.9	0.8	-99.9
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	1,342.4	162.5	111.5	1,068.4	278.2	178.2	99.8	0.2	-100.0
32	SE	401 Occidental - Central	202.4	80.3	31.0	91.1	107.0	77.3	29.5	0.2	-99.8
33	SE	402 Oriental - Peninsular	275.2	55.1	19.7	200.4	82.0	56.3	19.0	6.7	-96.7
34	SE	403 Noreste	325.5	85.2	28.1	212.2	109.8	82.6	26.8	0.4	-99.8
35	SE	404 Noroeste - Norte	202.1	56.0	16.6	129.5	71.2	53.6	15.9	1.7	-98.7
36	SE	405 Compensación Alta Tensión	31.1	7.1	1.8	22.2	11.8	8.7	1.7	1.4	-93.7
37	SE	410 Sistema Nacional	1,187.5	219.8	85.9	881.8	299.8	217.8	81.5	0.5	-99.9
38	CC	El Sauz conversión de TG a CC	1,730.1	912.3	39.8	778.0	1,863.2	453.6	36.8	1,372.8	76.5
39	LT	414 Norte - Occidental	415.6	75.3	29.4	310.9	99.1	71.3	27.7	0.1	-100.0

CUADRO 2 DE 3 FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p. 1 1/}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero - agosto de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2j	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2j	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
40	LT	502 Oriental - Norte	129.6	13.2	8.4	108.0	23.6	15.3	8.1	0.2	-99.8
41	LT	506 Saltillo-Cañada	2,448.8	157.5	106.7	2,184.6	702.0	156.5	95.2	450.3	-79.4
43	LT	509 Red Asociada de la Central Río Bravo III	85.0	32.0	24.9	28.1	75.2	39.0	22.8	13.4	-52.3
44	SE	412 Compensación Norte	128.8	16.2	4.4	108.2	30.8	16.2	4.3	10.3	-90.5
45	SE	413 Noroeste - Occidental	187.2	55.3	39.9	92.0	99.4	62.5	36.8	0.1	-99.9
46	SE	503 Oriental	83.2	14.3	4.4	64.5	19.8	14.1	4.3	1.4	-97.8
47	SE	504 Norte - Occidental	152.0	37.1	16.6	98.3	53.7	37.8	15.4	0.5	-99.5
48	CCI	48 CCI Baja California Sur I	184.5	121.3	22.9	40.3	162.9	75.6	22.1	65.2	61.8
49	LT	609 Transmisión Noroeste Occidental	523.2	87.0	63.6	372.6	162.2	85.8	55.2	21.2	-94.3
50	LT	610 Transmisión Noroeste Norte	312.0	87.3	56.1	168.6	145.4	88.9	56.2	0.3	-99.8
51	LT	612 Subtransmisión Norte _ Noreste	280.8	10.8	5.7	264.3	15.5	9.8	5.5	0.2	-99.9
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	105.6	16.0	11.8	77.8	29.7	15.6	11.8	2.3	-97.0
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	32.0	11.3	5.8	14.9	24.0	13.4	5.5	5.1	-65.8
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	100.0	16.1	11.3	72.6	26.6	14.3	10.3	2.0	-97.2
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	138.0	12.8	5.0	120.2	21.9	13.5	4.6	3.8	-96.8
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	335.2	49.0	36.7	249.5	150.7	65.1	32.7	52.9	-78.8
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	104.0	6.9	3.7	93.4	10.0	5.4	3.2	1.4	-98.5
60	CG	SUV. Suministro de vapor a las centrales de Cerro Prieto	228.0	87.0	38.1	102.9	563.0	60.4	34.2	468.4	355.2
61	CC	Hermosillo conversión de TG a CC	0.0	0.0	0.0	0.0	893.4	570.1	26.1	297.2	n.a.
64	LT	Líneas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	3.7	2.3	0.5	n.a.
66	LT	710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	0.0	8.2	4.3	-12.5	26.9	21.3	5.5	0.1	-100.8
67	LT	711 Red. Asoc. de Transmisión de la Laguna II	111.2	17.5	9.8	83.9	23.8	12.8	9.8	1.2	-98.6
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	284.8	30.2	15.7	238.9	66.4	31.1	15.7	19.6	-91.8
70	LT	Rivera Maya	224.8	24.2	17.8	182.8	52.2	27.6	17.8	6.8	-96.3
71	PR	Presa Reguladora Amata	59.2	10.6	6.7	41.9	384.9	7.2	5.8	371.9	-o-
72	RM	Adolfo López Mateos	109.9	16.9	15.6	77.4	817.2	172.8	13.5	630.9	-o-
74	RM	Botello	9.6	3.6	1.9	4.1	25.8	8.7	1.9	15.2	270.7
75	RM	Carbón II	2,568.0	6.5	4.1	2,557.4	593.7	46.4	4.1	543.2	-78.8
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	17.4	0.0	0.0	17.4	56.3	8.8	1.5	46.0	164.4
77	RM	Dos Bocas	57.0	8.2	4.3	44.5	387.7	181.2	4.3	202.2	354.4
78	RM	CT Emilio Portes Gil	16.0	0.2	0.1	15.7	106.0	23.6	0.1	82.3	424.2
80	RM	Gómez Palacio	39.2	5.4	2.8	31.0	338.4	145.9	2.8	189.7	-o-
82	RM	Huinalá	6.7	0.0	0.0	6.7	102.2	21.9	0.5	79.8	-o-
83	RM	Ixtaczoquitlán	4.7	0.5	0.3	3.9	6.6	2.8	0.3	3.5	-10.3
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	97.6	13.9	12.8	70.9	856.1	205.5	20.2	630.4	-o-

CUADRO 3 DE 3
FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./ 1./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero - agosto de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
90	RM	CT Puerto Libertad	25.8	7.1	6.6	12.1	152.4	47.9	5.7	98.8	-0-
91	RM	Punta Prieta	1.9	1.6	0.0	0.3	25.0	6.5	0.8	17.7	-0-
92	RM	Salamanca	104.0	8.7	8.0	87.3	657.2	86.5	12.6	558.1	-0-
93	RM	Tuxpango	65.9	9.9	8.7	47.3	188.2	21.1	7.6	159.5	237.2
94	RM	CT Valle de México	465.8	3.3	1.7	460.8	149.3	35.4	1.7	112.2	-75.7
95	SE	Norte	112.8	96.6	4.0	12.2	8.5	4.9	3.5	0.1	-99.2
98	SE	705 Capacitores (primera fase)	104.0	2.3	1.7	100.0	5.2	3.5	1.5	0.2	-99.8
99	SE	708 Compensación Dinámica Oriental - Norte	232.0	29.6	22.3	180.1	56.8	36.9	19.3	0.6	-99.7
103	SLT	704 Baja California - Noroeste	25.8	4.6	3.6	17.6	8.2	4.7	3.0	0.5	-97.2
104	SLT	706 Sistema Norte	224.0	47.4	38.8	137.8	98.1	63.9	33.7	0.5	-99.6
108	LT	807 Durango 1	142.8	6.1	0.0	136.7	43.9	18.6	8.0	17.3	-87.3
105	SLT	709 Sistemas Sur	776.8	57.3	41.3	678.2	129.6	86.2	42.9	0.5	-99.9
112	RM	112 CT Carbón II Unidades 2 y 4	64.8	2.6	1.4	60.8	459.0	39.8	3.5	415.7	-0-
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	25.6	0.0	0.0	25.6	89.0	17.3	3.6	68.1	166.0
122	SE	811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	6.0	1.2	2.3	n.a.
130	SLT	806 Bajío	126.6	4.5	0.0	122.1	33.0	8.8	9.2	15.0	-87.7

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares. n.a.: no aplicable, -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

2./ Los valores pueden ser negativos en virtud de que, a una fecha determinada, los pagos por concepto de amortización e intereses pueden ser mayores a los ingresos previstos en la misma fecha. Estos valores se compensan a lo largo del ejercicio fiscal cuando, de acuerdo con la programación de pagos, no hay egresos por los conceptos mencionados.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad

CUADRO 1 DE 3
FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA
EN OPERACIÓN ^{p.1 1/}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
			(1)	Programable	No programable	(4=1-2-3)	(5)	Programable	No programable	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
Total			43,584.3	11,548.8	3,403.7	28,631.8	30,401.4	12,808.7	3,247.1	14,345.6	-49.9
1	CG	Cerro Prieto IV	659.4	162.3	54.2	442.9	652.0	120.6	51.5	479.9	8.4
2	CC	Chihuahua	2,256.4	1,356.0	90.5	809.9	2,567.9	1,563.6	89.8	914.5	12.9
3	CCI	Guerrero Negro II	130.3	34.6	12.9	82.8	69.6	33.8	12.9	22.9	-72.3
4	CC	Monterrey II	2,237.1	1,038.5	201.1	997.5	2,130.6	790.8	166.5	1,173.3	17.6
5	CD	Puerto San Carlos II	483.4	115.2	22.1	346.1	325.6	102.1	21.8	201.7	-41.7
6	CC	Rosario III (Unidades 8 y 9)	2,411.6	1,488.9	165.5	757.2	2,402.7	1,005.2	161.4	1,236.1	63.2
7	CT	Samalayuca II	2,634.7	1,727.3	601.7	305.7	2,874.1	2,150.7	524.3	199.1	-34.9
8	CG	Tres Vírgenes	72.2	51.0	9.8	11.4	50.0	66.4	9.4	-25.8	-326.3
9	LT	211 Cable Submarino	665.7	151.7	28.4	485.6	172.6	144.6	27.2	0.8	-99.8
10	LT	214 y 215 Sureste - Peninsular	896.1	55.9	105.7	734.5	163.0	61.8	101.1	0.1	-100.0
11	LT	216 y 217 Noroeste	583.1	54.6	55.1	473.4	121.1	67.3	51.3	2.5	-99.5
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	873.5	79.9	102.9	690.7	182.6	83.8	98.1	0.7	-99.9
13	SE	218 Noroeste	476.9	33.2	16.5	427.2	97.1	37.9	16.4	42.8	-90.0
14	SE	219 Sureste - Peninsular	290.9	33.2	9.2	248.5	55.9	30.3	9.0	16.6	-93.3
15	SE	220 Oriental - Centro	385.6	55.7	36.3	293.6	89.8	54.2	34.6	1.0	-99.7
16	SE	221 Occidental	420.6	59.4	34.0	327.2	98.0	64.2	32.5	1.3	-99.6
17	LT	301 Centro	298.9	64.1	17.2	217.6	79.2	61.6	16.4	1.2	-99.4
18	LT	302 Sureste	291.1	41.9	14.3	234.9	59.1	44.7	14.2	0.2	-99.9
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	363.2	36.3	11.2	315.7	48.5	36.5	10.7	1.3	-99.6
20	LT	304 Noroeste	232.7	25.1	8.6	199.0	34.7	25.9	8.3	0.5	-99.7
21	SE	305 Centro - Oriente	364.5	54.7	21.5	288.3	72.3	50.0	20.1	2.2	-99.2
22	SE	306 Sureste	414.6	63.6	18.2	332.8	80.0	60.9	17.5	1.6	-99.5
23	SE	307 Noreste	201.0	22.7	7.4	170.9	32.1	23.6	7.1	1.4	-99.2
24	SE	308 Noroeste	345.8	45.6	13.7	286.5	59.5	45.9	13.2	0.4	-99.9
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	744.7	295.5	61.2	388.0	762.0	393.2	60.2	308.6	-20.5
26	CH	Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	232.6	130.8	59.6	42.2	1,799.5	114.4	59.4	1,625.7	-0-
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	910.8	146.2	51.8	712.8	192.4	139.7	49.0	3.7	-99.5
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	2,613.8	332.3	149.1	2,132.4	488.3	345.3	142.5	0.5	-100.0
29	LT	408 Naco - Nogales - Área Noroeste	439.7	35.0	13.2	391.5	81.3	35.8	12.7	32.8	-91.6
30	LT	411 Sistema Nacional	1,060.3	136.6	62.7	861.0	195.6	136.8	58.0	0.8	-99.9
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	1,510.2	221.4	134.5	1,154.3	359.9	237.0	121.8	1.1	-99.9
32	SE	401 Occidental - Central	227.7	81.1	31.0	115.6	107.0	77.3	29.5	0.2	-99.8
33	SE	402 Oriental - Peninsular	309.6	62.7	22.5	224.4	86.1	63.0	21.6	1.5	-99.3
34	SE	403 Noreste	366.2	86.1	28.1	252.0	109.8	82.6	26.8	0.4	-99.8
35	SE	404 Noroeste - Norte	227.3	56.8	16.6	153.9	72.0	53.6	15.9	2.5	-98.4
36	SE	405 Compensación Alta Tensión	34.9	7.6	1.9	25.4	11.8	8.9	1.8	1.1	-95.7
37	SE	410 Sistema Nacional	1,335.9	234.6	91.0	1,010.3	322.3	233.5	86.3	2.5	-99.8
38	CC	El Sauz conversión de TG a CC	1,946.4	1,018.9	39.8	887.7	2,019.2	535.5	36.8	1,446.9	63.0
39	LT	414 Norte - Occidental	467.6	76.2	29.4	362.0	101.9	72.2	27.7	2.0	-99.4

CUADRO 2 DE 3
FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p.j. 1.1}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
40	LT	502 Oriental - Norte	145.8	17.8	12.0	116.0	33.2	20.2	11.6	1.4	-98.8
41	LT	506 Saltillo-Cañada	2,754.9	192.8	119.7	2,442.4	862.3	190.5	107.7	564.1	-76.9
43	LT	509 Red Asociada de la Central Río Bravo III	95.6	32.4	24.9	38.3	75.2	40.3	22.8	12.1	-68.4
44	SE	412 Compensación Norte	144.9	16.7	4.4	123.8	38.3	16.7	4.3	17.3	-86.0
45	SE	413 Noroeste - Occidental	210.6	69.0	45.1	96.5	120.0	76.8	41.8	1.4	-98.5
46	SE	503 Oriental	93.6	14.6	4.4	74.6	19.8	14.1	4.3	1.4	-98.1
47	SE	504 Norte - Occidental	171.0	37.5	16.6	116.9	53.7	37.8	15.4	0.5	-99.6
48	CCI	48 CCI Baja California Sur I	208.0	131.2	22.9	53.9	187.1	78.5	22.1	86.5	60.5
49	LT	609 Transmisión Noroeste Occidental	588.6	158.3	94.6	335.7	240.1	156.6	80.8	2.7	-99.2
50	LT	610 Transmisión Noroeste Norte	351.0	147.1	103.8	100.1	255.4	148.8	103.8	2.8	-97.2
51	LT	612 Subtransmisión Norte _ Noreste	315.9	13.4	7.6	294.9	21.2	12.3	7.3	1.6	-99.5
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	118.8	27.4	21.1	70.3	49.3	27.0	21.0	1.3	-98.2
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	36.0	14.0	7.1	14.9	24.0	16.3	6.7	1.0	-93.3
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	112.5	29.2	18.6	64.7	46.8	27.1	17.0	2.7	-95.8
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	155.3	24.8	9.8	120.7	38.3	25.3	9.2	3.8	-96.9
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	377.1	52.5	37.8	286.8	150.7	70.7	33.8	46.2	-83.9
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	117.0	11.3	5.5	100.2	18.8	9.6	4.7	4.5	-95.5
60	CG	SUV. Suministro de vapor a las centrales de Cerro Prieto	256.5	119.9	52.2	84.4	645.4	94.9	48.6	501.9	494.7
61	CC	Hermosillo conversión de TG a CC	0.0	0.0	0.0	0.0	1,031.7	687.5	41.8	302.4	n.a.
64	LT	Líneas Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	12.0	6.1	3.2	2.7	n.a.
66	LT	710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	0.0	8.2	4.3	-12.5	34.5	24.9	6.4	3.2	-125.6
67	LT	711 Red. Asoc. de Transmisión de la Laguna II	125.1	29.9	19.4	75.8	49.2	24.6	19.4	5.2	-93.1
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	320.4	31.6	15.7	273.1	82.0	32.6	15.7	33.7	-87.7
70	LT	Rivera Maya	252.9	45.7	35.1	172.1	91.0	49.5	35.2	6.3	-96.3
71	PR	Presa Reguladora Amata	66.6	18.3	9.9	38.4	387.5	14.4	8.5	364.6	-0-
72	RM	Adolfo López Mateos	123.6	33.8	23.2	66.6	959.9	209.2	19.8	730.9	-0-
74	RM	Botello	10.8	3.6	1.9	5.3	29.6	9.2	1.9	18.5	249.1
75	RM	Carbón II	2,889.0	8.6	5.8	2,874.6	707.5	53.9	5.8	647.8	-77.5
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	23.2	0.0	0.0	23.2	100.2	13.0	1.5	85.7	269.4
77	RM	Dos Bocas	64.2	8.2	4.3	51.7	452.2	211.2	4.3	236.7	357.8
78	RM	CT Emilio Portes Gil	18.0	0.2	0.1	17.7	127.2	25.7	0.1	101.4	472.9
80	RM	Gómez Palacio	44.1	5.4	2.8	35.9	380.2	151.2	2.8	226.2	-0-
82	RM	Huinalá	7.8	0.0	0.0	7.8	125.1	24.1	0.6	100.4	-0-
83	RM	Ixtaczoquitlán	5.3	0.5	0.3	4.5	7.3	2.9	0.3	4.1	-8.9
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	109.8	27.8	19.1	62.9	1,000.0	254.7	30.2	715.1	-0-

CUADRO 3 DE 3
FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./ 1./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006)

Nombre del proyecto			Presupuesto				Ejercido				Variación %
			Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	Ingresos	Gasto		Flujo neto 2./	
				Programable	No programable			Programable	No programable		
			(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]
90	RM	CT Puerto Libertad	29.0	14.2	9.8	5.0	180.6	60.1	8.3	112.2	-0-
91	RM	Punta Prieta	2.9	1.6	0.0	1.3	37.6	8.1	0.8	28.7	-0-
92	RM	Salamanca	117.0	17.4	11.9	87.7	774.8	111.2	18.5	645.1	-0-
93	RM	Tuxpango	74.1	18.6	12.6	42.9	215.9	30.9	10.8	174.2	306.1
94	RM	CT Valle de México	524.0	3.3	1.7	519.0	176.7	41.1	1.7	133.9	-74.2
95	SE	Norte	126.9	112.5	6.0	8.4	21.5	9.3	5.1	7.1	-15.5
98	SE	705 Capacitores (primera fase)	117.0	4.1	2.5	110.4	10.9	5.6	2.2	3.1	-97.2
99	SE	708 Compensación Dinámica Oriental - Norte	261.0	54.3	33.1	173.6	95.4	62.7	28.2	4.5	-97.4
103	SLT	704 Baja California - Noroeste	29.0	8.5	5.3	15.2	16.9	8.7	4.4	3.8	-75.0
104	SLT	706 Sistema Norte	252.0	90.0	57.6	104.4	159.4	108.7	49.3	1.4	-98.7
108	LT	807 Durango 1	166.6	7.2	0.0	159.4	55.5	20.7	8.8	26.0	-83.7
105	SLT	709 Sistemas Sur	873.9	103.6	61.4	708.9	211.6	146.6	63.9	1.1	-99.8
112	RM	112 CT Carbón II Unidades 2 y 4	72.9	2.6	1.4	68.9	568.0	49.5	5.4	513.1	-0-
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	38.3	0.0	0.0	38.3	141.2	17.3	3.6	120.3	214.1
122	SE	811 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	6.0	1.2	2.3	n.a.
130	SLT	806 Bajío	168.8	6.0	0.0	162.8	42.1	8.8	9.2	24.1	-85.2

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares. n.a.: no aplicable, -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

2./ Los valores pueden ser negativos en virtud de que, a una fecha determinada, los pagos por concepto de amortización e intereses pueden ser mayores a los ingresos previstos en la misma fecha. Estos valores se compensan a lo largo del ejercicio fiscal cuando, de acuerdo con la programación de pagos, no hay egresos por los conceptos mencionados.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad

CUADRO 1 DE 3
COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./j}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

	Nombre del proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo directo		Pasivo		
			hasta 2005 (2)	en 2006 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
	Total	73,484.5	16,374.5	4,565.7	20,940.2	1,392.9	6,304.2	7,697.1	44,847.1	52,544.3
	Cierres totales	66,597.3	16,136.6	4,189.5	20,326.0	1,262.7	5,611.5	6,874.2	39,397.2	46,271.3
1	CG Cerro Prieto IV	1,136.0	488.6	44.4	533.0	44.4	88.8	133.2	469.8	603.1
2	CC Chihuahua	3,049.2	1,071.3	119.0	1,190.4	119.0	238.1	357.1	1,501.7	1,858.9
3	CCI Guerrero Negro II	3,639.8	0.0	0.0	0.0	15.4	30.9	46.3	3,593.5	3,639.8
4	CC Monterrey II	673.6	189.0	31.7	220.7	0.0	0.0	0.0	452.9	452.9
5	CD Puerto San Carlos II	3,384.4	528.9	71.0	599.9	33.1	70.4	103.5	2,681.0	2,784.4
6	CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	7,708.9	3,860.7	446.6	4,307.4	73.8	156.5	230.3	3,171.2	3,401.5
7	CT Samalayuca II	200.1	38.9	19.4	58.3	150.2	605.7	755.9	-614.1	141.8
8	CG Tres Vírgenes	1,099.6	695.2	146.0	841.2	6.5	25.9	32.4	226.0	258.4
9	LT 211 Cable Submarino	1,464.1	236.2	44.0	280.3	0.0	85.8	85.8	1,098.1	1,183.9
10	LT 214 y 215 Sureste - Peninsular	1,211.3	269.4	44.1	313.5	15.8	64.3	80.1	817.7	897.8
11	LT 216 y 217 Noroeste	1,925.8	515.6	60.1	575.7	7.9	55.1	63.0	1,287.1	1,350.2
12	SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	556.9	203.5	22.0	225.5	26.5	86.6	113.1	218.3	331.4
13	SE 218 Noroeste	371.5	220.6	24.3	244.9	22.8	48.4	71.2	55.4	126.6
14	SE 219 Sureste - Peninsular	690.9	215.0	38.5	253.5	14.9	40.8	55.7	381.8	437.5
15	SE 220 Oriental - Centro	797.1	199.4	43.1	242.5	10.0	52.5	62.6	492.1	554.6
16	SE 221 Occidental	308.9	46.3	15.4	61.8	13.0	55.7	68.7	178.3	247.1
17	LT 301 Centro	489.7	180.2	50.1	230.3	1.5	51.6	53.1	206.3	259.4
18	LT 302 Sureste	452.5	169.5	33.2	202.6	0.0	61.1	61.1	188.7	249.8
19	LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	304.3	121.7	30.4	152.1	0.0	30.4	30.4	121.7	152.1
20	LT 304 Noroeste	310.2	124.1	15.5	139.6	15.5	31.0	46.5	124.1	170.6
21	SE 305 Centro - Oriente	401.0	160.4	40.1	200.5	0.0	40.1	40.1	160.4	200.5
22	SE 306 Sureste	494.6	197.8	49.5	247.3	0.0	49.5	49.5	197.8	247.3
23	SE 307 Noreste	267.6	107.0	13.4	120.4	13.4	26.8	40.1	107.0	147.2
24	SE 308 Noroeste	485.1	194.1	25.5	219.6	18.8	52.7	71.5	194.1	265.5
25	Los Azufres II y Campo Geotérmico 2/J	1,458.5	291.6	96.6	388.2	49.4	146.0	195.4	875.0	1,070.4
26	CH Manuel Moreno Torres (2a FASE) 2/J	1,277.3	120.1	79.3	199.4	41.4	120.7	162.1	915.7	1,077.8
27	LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	1,340.5	379.5	131.5	511.0	4.5	136.0	140.6	688.9	829.5
28	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV 2/J	3,675.6	1,114.9	305.3	1,420.2	25.1	421.7	446.8	1,808.5	2,255.3
29	LT 408 Naco - Nogales - Área Noroeste	490.6	146.3	31.5	177.9	18.8	50.3	69.1	243.6	312.7
30	411 Sistema Nacional 2/J	1,453.9	348.7	124.0	472.7	25.6	149.6	175.2	806.0	981.2
31	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) 2/J	3,068.5	508.2	209.4	717.7	97.4	306.8	404.3	1,946.5	2,350.8
32	SE 401 Occidental - Central	706.9	201.3	71.9	273.2	1.8	73.7	75.6	358.1	433.7
33	SE 402 Oriental-Peninsular	851.0	203.3	54.5	257.8	30.6	85.1	115.7	477.5	593.2
34	SE 403 Noreste	797.0	283.8	75.8	359.7	6.5	82.3	88.8	348.6	437.3
35	SE 404 Noroeste - Norte	445.2	156.0	48.2	204.2	0.0	48.2	48.2	192.8	241.0
36	SE 405 Compensación Alta Tensión	94.4	23.4	5.0	28.3	4.5	9.4	13.9	52.2	66.1
37	SE 410 Sistema Nacional	1,903.8	509.6	185.2	694.8	7.3	192.6	199.9	1,009.1	1,209.0
38	El Sauz Conversión de TG a CC 2/J	1,259.5	231.1	57.8	288.8	57.8	115.5	173.3	797.4	970.7
39	LT 414 Norte - Occidental	722.0	122.0	65.4	187.3	6.8	72.2	79.0	455.6	534.6
40	LT 502 Oriental - Norte	167.0	14.6	14.6	29.2	2.1	16.7	18.8	119.0	137.8
41	506 Saltillo - Cañada 2/J	2,742.3	516.7	168.9	685.6	105.4	274.2	379.6	1,677.1	2,056.7
43	Red Asociada de la Central Río Bravo III 2/J	494.9	85.4	28.2	113.6	21.3	49.5	70.7	310.6	381.3
44	SE 412 Compensación Norte	241.8	60.5	12.1	72.5	12.1	24.2	36.3	133.0	169.3
45	413 Noroeste - Occidental 2/J	643.3	78.6	62.8	141.4	1.5	64.3	65.9	436.1	501.9
46	SE 503 Oriental	235.3	58.8	11.8	70.6	11.8	23.5	35.3	129.4	164.7

CUADRO 2 DE 3
COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{1/}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1/}

	Nombre del proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo directo			Pasivo	
			Hasta 2005 (2)	En 2006 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
47	504 Norte - Occidental ^{2/J}	495.0	99.8	33.0	132.9	16.5	49.5	66.0	296.2	362.1
48	CCI Baja California Sur I	615.7	16.5	40.3	56.8	16.5	56.8	73.3	485.5	558.8
49	LT 609 Transmisión Noroeste-Occidental	1,371.6	68.6	137.2	205.7	0.0	137.2	137.2	1,028.7	1,165.8
52	613 Subtransmisión Occidental ^{2/J}	307.8	26.1	26.8	52.9	4.1	30.8	34.9	220.1	255.0
53	LT 614 Subtransmisión Oriental	181.5	9.5	11.5	21.0	6.7	18.2	24.9	135.6	160.4
54	LT615 Subtransmisión Peninsular (1a. fase)	284.8	11.6	25.1	36.7	1.9	29.0	31.0	217.1	248.1
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	232.8	34.9	23.3	58.2	0.0	23.3	23.3	151.3	174.6
58	607 Sistema Bajío - Oriental ^{2/J}	856.6	164.1	45.5	209.6	40.1	85.7	125.8	521.3	647.1
61	CC Hermosillo Conversión TG a CC	809.8	0.0	85.2	85.2	0.0	85.2	85.2	639.3	724.5
64	LT Líneas Centro	70.6	0.0	6.0	6.0	0.0	7.3	7.3	57.3	64.6
67	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II ^{2/J}	413.5	42.0	23.2	65.2	0.0	23.2	23.2	325.1	348.3
69	707 Enlace Norte-Sur ^{2/J}	376.6	37.7	18.8	56.5	18.8	37.7	56.5	263.7	320.2
70	Riviera Maya ^{2/J}	420.0	42.0	42.0	84.0	0.0	42.0	42.0	294.0	336.0
71	PR Presa Reguladora Amata	143.7	7.2	13.2	20.4	0.0	14.4	14.4	108.9	123.3
72	RM Adolfo López Mateos	327.5	8.4	33.6	42.0	0.0	33.6	33.6	251.9	285.5
74	RM Botello	69.8	3.5	3.5	7.0	3.5	7.0	10.5	52.3	62.8
75	RM Carbón II ^{2/J}	127.4	8.5	8.5	16.9	4.3	12.7	17.0	93.5	110.5
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	203.9	0.1	4.6	4.7	0.0	21.0	21.0	178.2	199.2
77	RM Dos Bocas	158.3	7.9	7.9	15.8	7.9	15.8	23.8	118.8	142.5
78	RM Emilio Portes Gil	2.8	0.3	0.1	0.4	0.1	0.3	0.4	1.9	2.4
82	RM Huinalá	6.2	0.0	0.7	0.7	0.0	0.7	0.7	4.9	5.6
83	RM Ixtaczoquitlán	10.1	0.5	0.5	1.0	0.5	1.0	1.5	7.5	9.1
87	RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	522.8	13.8	53.6	67.4	0.0	53.6	53.6	401.8	455.4
90	RM CT Puerto Libertad	141.7	7.1	14.2	21.3	0.0	14.2	14.2	106.3	120.4
91	RM Punta Prieta	131.0	0.0	3.3	3.3	3.3	13.1	16.4	111.3	127.7
92	RM Salamanca	342.8	8.7	31.7	40.4	0.0	35.2	35.2	267.2	302.4
93	RM Tuxpango	186.7	1.1	18.5	19.5	1.1	19.5	20.6	146.6	167.2
94	RM CT Valle de México	63.7	3.2	3.2	6.4	3.2	6.4	9.5	47.7	57.3
95	SE Norte	82.9	0.0	8.7	8.7	0.0	8.7	8.7	65.5	74.2
98	SE Capacitores	36.9	1.8	3.7	5.5	0.0	3.7	3.7	27.7	31.4
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental-Norte	479.7	24.0	48.0	72.0	0.0	48.0	48.0	359.8	407.8
103	SLT 704 Baja California -Noroeste	72.9	0.0	7.7	7.7	0.0	3.8	3.8	61.4	65.2
105	SLT 705 Sistemas Sur	1,069.4	0.0	112.6	112.6	0.0	112.6	112.6	844.3	956.8
108	LT 807 Durango	368.7	0.0	20.6	20.6	0.0	37.1	37.1	311.0	348.1
122	SE 811 Noroeste	119.9	0.0	6.0	6.0	0.0	12.0	12.0	101.9	113.9

CUADRO 3 DE 3 COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06)

Comisión Federal de Electricidad

Enero-septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

	Nombre del proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2005 (2)	En 2006 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
	Cierres parciales	6,887.1	238.0	376.2	614.2	130.2	692.8	823.0	5,450.0	6,272.9
42	LT Red Asociada a la Central Tamazunchale	363.6	0.0	0.0	0.0	0.0	36.4	36.4	327.2	363.6
50	LT 610 Transmisión - Norte (Primer Fase)	1,423.7	128.8	128.8	257.7	13.5	142.4	155.9	1,010.1	1,166.0
51	612 Subtransmisión Norte - Noreste 2/	133.2	9.8	9.8	19.5	3.1	13.3	16.5	97.2	113.7
59	SE 611 Subtransmisión Baja California-Noroeste	75.7	0.0	8.0	8.0	0.0	8.0	8.0	59.8	67.7
60	SUV Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto 2/	1,103.3	42.0	89.2	131.2	11.7	111.6	123.2	848.9	972.1
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	131.9	0.0	0.0	0.0	2.7	13.9	16.6	115.3	131.9
66	LT Red de Transmisión Asociada Altamira V	418.4	7.9	13.2	21.1	18.2	42.1	60.3	337.1	397.3
80	RM Gómez Palacio	105.1	5.3	5.3	10.5	5.3	10.5	15.8	78.8	94.6
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	35.9	0.0	0.0	0.0	0.0	3.8	3.8	32.1	35.9
102	SLT 703 Noroeste-Norte	130.4	0.0	0.0	0.0	6.5	13.0	19.6	110.8	130.4
104	SLT 706 Sistemas- Norte	938.1	41.8	83.5	125.3	0.0	94.3	94.3	718.4	812.8
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	145.0	2.5	12.5	15.0	2.5	15.0	17.5	112.5	130.0
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	343.4	0.0	17.2	17.2	0.0	34.3	34.3	291.9	326.2
123	SE 812 Golfo Norte	30.8	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2	3.3	27.5	30.8
124	SE 813 División Bajío	53.4	0.0	0.0	0.0	2.7	5.3	8.0	45.4	53.4
126	SLT 801 Altiplano	621.2	0.0	0.0	0.0	31.1	62.1	93.2	528.0	621.2
130	SLT 806 Bajío	698.2	0.0	8.8	8.8	26.2	69.9	96.1	593.4	689.4
144	SLT 903 Cabo-Norte	136.1	0.0	0.0	0.0	6.8	13.6	20.4	115.7	136.1

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006. Para el PEF 06, se utilizó un tipo de cambio de 11.40 pesos por dólar.

2./ Proyectos financiados en pesos y en dólares de Estados Unidos de América.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

CUADRO 1 DE 4
VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA

En términos de los artículos 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1/}

Proyecto ^{2./}			Valor presente neto (VPN) ^{3./}	Inicio de operaciones ^{4./}	Término de obligaciones ^{5./}	Plazo del pago (años y meses)	
Autorizados en 1997							
1	CG	Cerro Prieto IV	120.6	25-Jul-00	01-Nov-15	15	3
2	CC	Chihuahua	492.4	08-May-01	16-Nov-16	14	11
3	CCI	Guerrero Negro II	492.8	17-Jun-04	30-Abr-14	10	0
4	CC	Monterrey II	719.6	17-Sep-00	01-Nov-15	15	0
5	CD	Puerto San Carlos II	83.7	23-Dic-01	30-Sep-11	9	2
6	CC	Rosarito III (Unidades 8 y 9)	240.3	04-Jul-01	31-May-16	14	6
7	CT	Samalayuca II	567.5	08-Ene-99	01-Nov-19	16	11
8	CG	Tres Vírgenes	19.8	01-Jul-01	01-Abr-11	9	6
9	LT	211 Cable Submarino	60.5	31-Jul-99	15-Oct-09	10	0
10	LT	214 y 215 Sureste-Peninsular	42.2	19-Nov-99	15-Oct-15	15	3
11	LT	216 y 217 Noroeste	34.3	03-Jun-99	15-Oct-09	10	0
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	25.2	07-Jul-99	31-Dic-14	15	2
13	SE	218 Noroeste	35.3	30-Jun-99	15-Oct-15	15	9
14	SE	219 Sureste-Peninsular	29.9	30-Ago-99	15-Oct-09	10	0
15	SE	220 Oriental-Centro	19.5	14-May-99	15-Oct-09	10	0
16	SE	221 Occidental	23.8	30-Sep-99	15-Oct-14	15	0
Autorizados en 1998							
17	LT	301 Centro	19.1	03-Jul-01	30-Dic-11	10	2
18	LT	302 Sureste	19.3	03-Ago-01	30-Dic-11	9	11
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	17.2	02-Ago-01	15-Jul-11	9	9
20	LT	304 Noroeste	6.3	11-May-01	01-Jul-11	10	2
21	SE	305 Centro-Oriente	38.2	03-Jul-01	31-Ago-11	10	1
22	SE	306 Sureste	31.7	31-Ago-01	15-Jul-11	9	11
23	SE	307 Noreste	26.8	18-Abr-01	30-Sep-11	9	11
24	SE	308 Noroeste	68.1	11-May-01	15-Jul-11	9	9
Autorizados en 1999							
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	110.3	21-Nov-02	23-Jun-14	11	5
26	CH	Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	4,851.2	22-Sep-04	01-Jul-15	10	0
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	14,041.9	21-Jul-01	02-Dic-14	13	2
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	13,575.9	24-Oct-01	01-Abr-14	12	0
29	LT	408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,427.2	27-Sep-02	01-Abr-13	10	6
30	LT	411 Sistema Nacional	4,505.5	16-Ago-02	23-Sep-14	11	11
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	4,851.2	06-Nov-03	06-Nov-14	11	0
32	SE	401 Occidental - Central	3,131.6	19-Nov-02	19-Dic-12	10	0
33	SE	402 Oriental - Peninsular	4,431.4	13-Dic-02	01-Jun-15	12	0
34	SE	403 Noreste	3,157.4	20-Feb-02	12-Nov-12	10	9
35	SE	404 Noroeste-Norte	1,894.8	10-May-02	01-Jul-11	9	2
36	SE	405 Compensación Alta Tensión	7,827.0	21-Abr-03	30-Dic-13	10	0
37	SE	410 Sistema Nacional	11,121.0	21-Ago-02	31-Dic-12	10	2
Autorizados en 2000							
38	CC	El Sauz conversión de TG a CC	2,164.6	03-Dic-03	01-Oct-15	11	11
39	LT	414 Norte-Occidental	834.6	23-Jun-03	28-Oct-14	11	0
40	LT	502 Oriental - Norte	1,939.6	07-Jun-04	30-Jul-15	10	11
41	LT	506 Saltillo-Cañada	5,633.0	17-Dic-03	31-Ago-14	10	2
42	LT	Red Asociada de la Central Tamazunchale	6,450.9	29-Ago-06	01-Ago-16	9	6
43	LT	Red Asociada de la Central Río Bravo III	2,271.3	27-Oct-03	30-Dic-14	11	0
44	SE	412 Compensación Norte	1,323.6	09-May-03	27-May-13	9	6
45	SE	413 Noroeste - Occidental	3,990.9	09-Ene-04	30-Dic-14	10	0
46	SE	503 Oriental	1,480.7	11-Mar-03	01-May-15	12	1
47	SE	504 Norte - Occidental	1,748.1	05-Mar-03	31-Ene-14	10	3

CUADRO 2 DE 4
VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA

En términos de los artículos 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1/}

	Proyecto ^{2/}	Valor presente neto (VPN) ^{3/}	Inicio de operaciones ^{4/}	Término de obligaciones ^{5/}	Plazo del pago (años y meses)	
Autorizados en 2001						
48	CCI Baja California Sur I	752.5	28-Jul-05	01-Ago-14	10	0
49	LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	4,435.2	12-May-05	01-Ene-15	9	0
50	LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	2,931.7	18-Oct-04	15-Dic-19	15	0
51	LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,726.1	04-Jun-04	01-Dic-15	11	0
52	LT 613 Subtransmisión Occidental	2,127.5	07-Sep-04	30-Dic-14	10	0
53	LT 614 Subtransmisión Oriental	1,454.7	31-Ago-04	31-Oct-16	11	7
54	LT 615 Subtransmisión Peninsular	1,561.0	20-Nov-04	01-May-16	11	0
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	752.5	09-Feb-04	09-Feb-14	10	0
56	LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	1,629.6	01-Oct-08	29-Mar-19	10	0
57	LT Red de Transmisión Asociada a la CC Mexicali II	2,340.8	03-Sep-07	01-Dic-17	10	0
58	SE 607 Sistema Bajío - Oriental	4,577.5	20-Feb-04	20-Feb-14	10	0
59	SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	1,473.3	25-Oct-05	01-Dic-15	10	0
60	SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	2,778.7	14-Jun-04	29-Jul-16	11	6
Autorizados en 2002						
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,443.9	31-Dic-05	16-May-15	10	0
62	CCC Pacífico	5,744.2	01-Feb-10	01-Feb-19	9	6
63	CH El Cajón	2,806.6	28-Feb-07	01-Nov-37	30	0
64	LT Líneas Centro	702.3	23-Feb-06	30-Dic-16	10	9
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	7,904.0	24-Ago-06	03-Dic-17	10	0
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	7,099.9	17-Jun-05	01-Ago-16	9	6
67	LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	2,724.7	28-Oct-04	22-Oct-14	9	6
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	5,744.2	02-Feb-09	01-Feb-19	9	6
69	LT 707 Enlace Norte-Sur	5,012.6	03-Jun-04	14-May-14	10	0
70	LT Riviera Maya	5,882.8	29-Dic-04	01-Jun-14	9	0
71	PR Presa Reguladora Amata	1,051.1	22-Jul-05	01-Jul-15	9	6
72	RM Adolfo López Mateos	263.5	04-Jun-05	25-Oct-15	10	5
73	RM Altamira	327.3	24-Sep-06	18-Abr-17	10	7
74	RM Botello	41.1	05-Abr-05	15-Abr-15	10	0
75	RM Carbón II	320.2	25-Oct-04	21-Feb-15	10	4
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	57.8	15-Ago-05	28-Dic-15	10	3
77	RM Dos Bocas	253.7	07-Abr-05	07-Abr-15	10	0
78	RM Emilio Portes Gil	13.4	11-Abr-04	11-Abr-14	10	0
79	RM Francisco Pérez Ríos	184.8	01-Dic-06	11-Abr-17	10	5
80	RM Gómez Palacio	120.5	15-Ago-05	05-Feb-15	10	0
82	RM Huinalá	32.3	03-Nov-05	12-Jul-15	10	0
83	RM Ixtaczoquitlán	33.6	09-Sep-05	08-Jul-15	10	0
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	25.2	28-May-06	01-May-18	10	9
87	RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	167.6	16-May-05	06-Dic-15	10	7
88	RM CT Monterrey	167.2	01-Oct-07	01-Jun-18	10	8
90	RM CT Puerto Libertad	51.6	14-Jul-05	21-Jun-15	10	0
91	RM Punta Prieta	60.1	08-Abr-06	01-Abr-16	10	4
92	RM Salamanca	320.4	07-Jun-05	14-Dic-15	10	6
93	RM Tuxpango	563.7	26-Oct-05	28-Sep-15	10	0
94	RM CT Valle de México	15.6	27-Feb-05	29-Dic-14	10	0
95	SE Norte	256.4	18-Sep-05	30-Dic-16	10	9
98	SE 705 Capacitores	1,668.3	21-Jul-05	15-Dic-15	10	0
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	3,899.3	09-Jun-05	01-Ene-15	9	0
100	SLT 701 Occidente-Centro	2,527.5	21-Sep-06	01-Dic-17	11	0
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	2,065.1	30-Abr-06	01-Dic-16	10	0
102	SLT 703 Noreste-Norte	941.3	01-Ago-06	01-Oct-16	10	0

CUADRO 3 DE 4
VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA

En términos de los artículos 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero – septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Proyecto ^{2./}			Valor presente neto (VPN) ^{3./}	Inicio de operaciones ^{4./}	Término de obligaciones ^{5./}	Plazo del pago (años y meses)	
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	311.8	05-Oct-05	01-Mar-16	10	0
104	SLT	706 Sistemas Norte	7,774.7	04-Ago-05	01-Feb-18	12	0
105	SLT	709 Sistemas Sur	13,518.3	16-Nov-05	01-May-15	9	0
Autorizados en 2003							
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	1,749.9	06-Ago-06	25-Ago-16	10	0
107	CCI	Baja California Sur II	721.9	15-Ene-07	11-Jul-17	10	0
108	LT	807 Durango I	4,117.3	11-Ene-06	01-Jul-17	11	0
109	LT	Red de Transmisión Asociada a la CCC Tamazunchale II	6,450.9	01-Dic-08	03-Dic-18	9	6
110	RM	CCC Tula	78.6	16-Dic-05	08-Abr-15	10	1
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	181.4	13-Sep-06	28-Jun-16	10	0
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	100.9	26-Sep-05	15-Dic-15	10	5
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	542.9	21-Jul-06	01-Nov-16	10	0
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	171.5	29-Ene-06	29-Ene-16	10	0
115	RM	CT Gral. Manuel Álvarez Moreno Us. 1 y 2	83.4	08-Feb-08	30-Abr-17	10	6
116	RM	CT Monterrey Unidades 4, 5 y 6	201.5	01-Oct-08	01-Jun-19	10	8
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	195.2	16-Nov-06	01-May-18	11	1
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	336.4	03-May-07	01-May-16	10	3
119	RM	CT Salamanca U-1 y 2	443.2	01-May-08	01-Oct-18	10	5
120	RM	CT Valle de México Unidad 2	173.1	01-Feb-08	01-Feb-18	10	0
121	SE	804 Baja-Sonora	2,070.2	01-Abr-09	01-Oct-19	10	0
122	SE	811 Noroeste	197.2	25-Abr-06	30-Dic-15	9	6
123	SE	812 Golfo Norte	169.0	07-Jul-06	30-Dic-15	9	6
124	SE	813 División Bajío	1,151.4	24-Jul-06	30-Dic-16	10	5
125	SE	814 División Jalisco	75.2	01-Dic-09	30-Dic-16	10	2
126	SLT	801 Altiplano	4,910.2	08-Sep-06	01-Dic-17	11	0
127	SLT	802 Tamaulipas	4,038.7	01-Abr-07	01-Oct-17	10	0
128	SLT	803 NOINE	3,449.9	25-Abr-06	01-Dic-20	14	0
129	SLT	805 El Occidente	4,590.8	03-Sep-07	01-Sep-18	12	0
130	SLT	806 Bajío	13,038.6	30-Mar-06	01-Ago-18	12	0
Autorizados en 2004							
131	CCE	Pacífico II y III	14,604.4	02-Abr-12	01-Abr-24	11	6
132	CE	La Venta II	434.7	01-Nov-06	01-Jun-17	10	6
133	CH	La Parota	2,836.8	01-Ene-11	01-Dic-41	30	0
134	LT	Red de Transmisión Asociada a la CCE del Pacífico II y III	14,604.4	01-Oct-12	02-Oct-23	10	0
135	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Parota	2,836.8	01-Jul-10	01-Jul-22	11	6
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	434.7	10-Oct-06	01-Jun-16	10	0
138	SE	911 Noreste	244.7	02-Dic-07	30-Dic-17	9	9
139	SE	912 División Oriente	1,156.5	17-Ago-07	30-Dic-17	9	9
140	SE	914 División Centro Sur	336.3	30-Dic-07	30-Dic-17	9	9
141	SE	915 Occidental	632.1	30-Dic-07	30-Dic-17	9	9
142	SLT	901 Pacífico	5,665.0	01-Feb-08	01-Ago-19	11	0
143	SLT	902 Istmo	6,813.9	01-May-07	01-Nov-17	10	0
144	SLT	903 Cabo - Norte	7,291.4	25-Ago-06	01-Ene-16	9	0
145	TRN	Terminal de Carbón y Cenizas de la CCE del Pacífico II y III	14,604.4	01-Oct-12	03-Abr-23	10	0
Autorizados en 2005							
146	CH	La Yesca	3,820.2	02-May-11	01-Nov-41	30	0
147	CCC	Baja California	2,917.7	03-Mar-08	01-Mar-18	9	6
148	RFO	Red de Fibr Óptica Proyecto Sur	348.5	30-Oct-06	30-Nov-17	10	10
149	RFO	Red de Fibr Óptica Proyecto Centro	297.9	30-Oct-06	30-Nov-17	10	10
150	RFO	Red de Fibr Óptica Proyecto Norte	210.0	30-Oct-06	30-Nov-17	10	10

CUADRO 4 DE 4
VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA

En términos de los artículos 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1/}

Proyecto ^{2/}			Valor presente neto (VPN) ^{3/}	Inicio de operaciones ^{4/}	Término de obligaciones ^{5/}	Plazo del pago (años y meses)	
151	SE	1006 Central - Sur	803.6	01-Dic-08	30-Dic-18	10	0
152	SE	1005 Noroeste	966.3	01-Dic-08	30-Dic-18	10	0
153	RM	Micos- Electroquímica	18.7	01-Jun-07	01-Jun-17	10	0
154	RM	Portezuelo I y II	48.4	01-Jul-07	01-Jul-17	10	0
155	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC Norte	2,434.0	01-Nov-07	29-Dic-17	9	11
156	RM	Infiernillo	151.7	01-Ago-07	01-Feb-19	11	6
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	596.9	01-Nov-07	31-Dic-17	10	1
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	38.5	25-Ago-06	01-Ago-17	10	0
159	RM	CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	11.9	15-Nov-06	01-Jun-16	10	0
160	RM	CCC Samalayuca II	75.9	13-Oct-06	30-Abr-16	10	0
161	RM	CCC El Sauz	45.1	15-Nov-06	01-Jun-16	10	0
162	RM	CCC Huinalá II	11.7	13-Oct-06	30-Abr-16	10	0
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	2,441.7	20-Dic-06	01-Dic-16	10	0
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	4,797.6	01-Oct-08	01-Dic-18	10	0
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	4,917.4	01-Dic-07	27-Ago-18	10	0
166	SLT	1002 Red de Transmisión del Sureste	345.2	02-May-07	01-Nov-17	10	0
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	4,917.4	01-Ago-08	28-Ene-19	10	0
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja- Nogales	1,057.6	14-Abr-07	01-Dic-17	10	0
169	CC	Tuxpan Conversión de TG a CC	2,262.5	01-Ago-08	28-Ene-19	10	0
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	3,820.2	01-Dic-10	01-Dic-20	9	6
Autorizados en 2006							
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	5,508.8	03-Mar-09	03-Jun-19	10	0
173	CC	Repotenciación Valle de México U-2	4,771.2	01-Mar-09	01-Sep-19	10	0
174	CC	Repotenciación Valle de México U-3	4,972.4	01-Mar-10	01-Sep-20	10	0
175	LT	Red de Transmisión Asociada a baja California II	7,458.0	01-Ene-19	01-Jul-19	9	1
176	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	5,508.8	02-Ene-09	02-Ene-18	9	0
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta IIII	446.3	01-Jul-08	01-Ene-19	10	0
178	LT	Red de Transmisión Asociada a Valle de México U-2	4,771.2	01-Ene-09	29-Jun-19	10	0
179	LT	Red de Transmisión Asociada a Valle de México U-3	4,972.4	01-Mar-10	01-Sep-20	10	0
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	7,630.6	01-May-08	01-May-18	10	0
186	SE	1113 Compensación Dinámica Donato-Laguna Verde	10,171.2	02-Feb-09	01-Feb-19	10	0
187	SE	1115 Compensación Peninsular	10,171.2	02-Jun-08	01-Jun-18	10	0
188	SE	1116 Transformación del Noreste	19.8	01-May-08	01-May-18	10	0
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	892.7	04-Ago-08	01-Ago-18	10	0
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	3,284.9	01-Oct-08	01-Oct-18	10	0
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	8,371.6	03-Nov-08	02-Nov-18	10	0
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Norte	14,263.0	01-May-09	01-May-19	10	0
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	826.7	02-Jun-08	01-Jun-18	10	0
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	7,330.5	01-Jun-09	03-Jun-19	10	0

1_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006.

2_/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación como Pidiregas.

3_/ Monto en valor presente de los ingresos netos antes de impuestos atribuibles a cada proyecto, después de cubrir sus obligaciones financieras y costos directos e indirectos durante el horizonte de evaluación del proyecto.

4_/ Es la fecha en que inició operaciones el primer bien que conforma una unidad productiva.

5_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de una unidad productiva.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA

En términos de los artículos 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1/}

Proyecto ^{2./}			Valor presente neto (VPN) ^{3./}	Inicio de operaciones ^{4./}	Término de obligaciones ^{5./}	Plazo del pago (años y meses)	
Autorizados en 1997							
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	289.2	24-Abr-99	24-Nov-29	30	6
Autorizados en 1998							
2	CC	Altamira II	2,506.5	14-May-02	14-Jun-27	25	0
3	CC	Bajío	2,506.5	09-Mar-02	09-Abr-27	25	0
4	CC	Campeche	1,429.2	27-Jun-03	28-Jun-28	25	0
5	CC	Hermosillo	1,143.3	01-Oct-01	02-Nov-26	25	0
6	CT	Mérida III	197.2	09-Jun-00	01-Dic-25	25	0
7	CC	Monterrey III	2,642.2	27-Mar-02	27-Mar-27	25	0
8	CC	Naco-Nogales	1,572.1	04-Oct-03	06-Nov-28	25	0
9	CC	Río Bravo II	2,968.2	18-Ene-02	18-Ene-27	24	11
10	CC	Mexicali	3,682.8	20-Jul-03	20-Jul-28	24	11
11	CC	Saltillo	1,187.3	19-Nov-01	19-Nov-26	24	11
12	CC	Tuxpan II	3,025.9	15-Dic-01	15-Dic-26	25	0
13	TRN	Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	136.5	30-Sep-99	09-Abr-25	25	7
14	TRN	Gasoducto Samalayuca	2.0	20-Dic-97	07-Feb-07	9	1
Autorizados en 1999							
15	CC	Altamira III y IV	13,575.9	24-Dic-03	29-Dic-28	24	11
16	CC	Chihuahua III	1,131.3	09-Sep-03	09-Oct-28	25	0
17	CC	La Laguna II	2,426.3	22-Abr-05	22-May-30	25	0
18	CC	Río Bravo III	2,271.3	01-Abr-04	01-May-29	25	0
19	CC	Tuxpan III y IV	14,041.9	23-May-03	23-Jun-28	25	0
Autorizados en 2000							
20	CC	Altamira V	7,099.9	01-Nov-06	30-Nov-31	25	0
21	CC	Tamazunchale	7,870.0	01-Jun-07	01-Jul-32	25	0
Autorizados en 2001							
22	CC	Agua Prieta II	1,629.6	01-Abr-09	21-Sep-34	25	0
24	CC	Río Bravo IV	3,730.6	01-Abr-05	01-May-30	25	0
25	CC	Tuxpan V	3,989.1	01-Sep-06	01-Oct-31	25	0
Autorizados en 2002							
26	CC	Valladolid III	3,251.0	01-Jun-06	01-Jul-31	25	1
Autorizados en 2003							
27	CCC	Tamazunchale II	6,450.9	01-Abr-09	01-May-34	25	1
Autorizados en 2005							
28	CCC	Norte II	3,648.7	01-Abr-09	01-May-34	25	0
29	CCC	Norte	2,434.0	01-Abr-08	01-May-33	25	0
30	CCC	Central	2,023.9	01-Abr-09	01-May-34	25	0
Autorizados en 2006							
31	CE	La Venta III	446.3	01-Sep-08	01-Ene-29	20	3
32	CT	TG Baja California II	7,458.0	01-Abr-10	01-May-35	25	0

1_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre de 2006..

2_/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación como Pídregas.

3_/ Monto en valor presente de los ingresos netos antes de impuestos después de cubrir sus gastos asociados, costos directos e indirectos durante el horizonte de evaluación del proyecto.

4_/ Es la fecha en que inició operaciones el primer bien que conforma una unidad productiva.

5_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de una unidad productiva.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

CUADRO 1 DE 4
COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06), y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Proyectos		Costo total estimado			Monto contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
		PEF 2005	PEF 2006	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2006	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
		(1)	(2)	(3=2/1)		(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
Total		211,057.6	205,029.7	-2.9	195,813.9	150,527.3	73.4	37,875.9	112,651.4
Inversión directa		134,046.4	131,457.5	-1.9	122,241.8	84,151.3	64.0	31,607.0	52,544.3
1	CG	Cerro Prieto IV	1,136.0	1,136.0	0.0	1,136.0	603.1	53.1	603.1
2	CC	Chihuahua	3,049.2	3,049.2	0.0	3,049.2	1,858.9	61.0	1,858.9
3	CCI	Guerrero Negro II	301.9	299.4	-0.8	293.0	247.1	82.5	247.1
4	CC	Monterrey II	3,639.8	3,639.8	0.0	3,639.8	3,639.8	100.0	3,639.8
5	CD	Puerto San Carlos II	673.6	673.6	0.0	673.6	452.9	67.2	452.9
6	CC	Rosario III (Unidades 8 y 9)	3,384.4	3,384.4	0.0	3,384.4	2,784.4	82.3	2,784.4
7	CT	Samalayuca II	7,708.9	7,708.9	0.0	7,708.9	3,401.5	44.1	3,401.5
8	CG	Tres Vírgenes	200.1	200.1	0.0	200.1	141.8	70.9	141.8
9	LT	211 Cable Submarino	1,099.6	1,099.6	0.0	1,099.6	258.4	23.5	258.4
10	LT	214 y 215 Sureste-Peninsular	1,468.0	1,464.1	-0.3	1,468.0	1,183.9	80.9	1,183.9
11	LT	216 y 217 Noroeste	1,211.3	1,211.3	0.0	1,211.3	897.8	74.1	897.8
12	SE	212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	1,925.8	1,925.8	0.0	1,925.8	1,350.2	70.1	1,350.2
13	SE	218 Noroeste	556.9	556.9	0.0	556.9	331.4	59.5	331.4
14	SE	219 Sureste-Peninsular	371.5	371.5	0.0	371.5	126.6	34.1	126.6
15	SE	220 Oriental-Centro	690.9	690.9	0.0	690.9	437.5	63.3	437.5
16	SE	221 Occidental	797.1	797.1	0.0	797.1	554.6	69.6	554.6
17	LT	301 Centro	489.7	489.7	0.0	489.7	259.4	53.0	259.4
18	LT	302 Sureste	452.5	452.5	0.0	452.5	249.8	55.2	249.8
19	LT	303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	304.3	304.3	0.0	304.3	152.1	50.0	152.1
20	LT	304 Noroeste	310.2	310.2	0.0	310.2	170.6	55.0	170.6
21	SE	305 Centro-Oriente	401.0	401.0	0.0	401.0	200.5	50.0	200.5
22	SE	306 Sureste	494.6	494.6	0.0	494.6	247.3	50.0	247.3
23	SE	307 Noreste	267.6	267.6	0.0	267.6	147.2	55.0	147.2
24	SE	308 Noroeste	485.2	485.1	0.0	485.2	265.5	54.7	265.5
25	CG	Los Azufres II y Campo Geotérmico	1,467.3	1,432.2	-2.4	1,414.0	1,070.4	74.7	1,070.4
26	CH	CH Manuel Moreno Torres (2a Fase)	1,262.2	1,264.0	0.1	1,262.3	1,077.8	85.3	1,077.8
27	LT	406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	1,340.5	1,340.5	0.0	1,340.5	829.5	61.9	829.5
28	LT	407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	4,364.9	3,663.3	-16.1	3,654.8	2,255.3	61.6	2,255.3
29	LT	408 Naco-Nogales - Área Noroeste	490.6	490.6	0.0	490.6	312.7	63.7	312.7
30	LT	411 Sistema Nacional	1,490.5	1,438.3	-3.5	1,490.5	981.2	68.2	981.2
31	LT	Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	3,484.2	3,009.1	-13.6	3,484.2	2,350.8	78.1	2,350.8
32	SE	401 Occidental - Central	706.9	706.9	0.0	706.9	433.7	61.4	433.7
33	SE	402 Oriental - Peninsular	956.0	849.6	-11.1	956.0	593.2	69.8	593.2
34	SE	403 Noreste	797.0	797.0	0.0	797.0	437.3	54.9	437.3
35	SE	404 Noroeste-Norte	445.2	445.2	0.0	445.2	241.0	54.1	241.0
36	SE	405 Compensación Alta Tensión	94.4	94.4	0.0	94.4	66.1	70.0	66.1
37	SE	410 Sistema Nacional	1,903.8	1,903.8	0.0	1,903.8	1,209.0	63.5	1,209.0
38	CC	El Sauz Conversión de TG a CC	1,251.3	1,251.3	0.0	1,251.3	970.7	77.6	970.7
39	LT	414 Norte-Occidental	722.0	722.0	0.0	722.0	534.6	74.1	534.6
40	LT	502 Oriental - Norte	219.2	219.2	0.0	219.2	137.8	62.9	137.8
41	LT	506 Saltillo - Cañada	2,926.4	2,633.8	-10.0	2,633.8	2,056.7	78.1	2,056.7
42	LT	Red Asociada a la Central Tamazunchale	1,956.6	2,026.6	3.6	2,026.6	2,026.6	100.0	1,663.0
43	LT	Red Asociada de la Central Río Bravo III	546.8	469.4	-14.1	469.4	381.3	81.2	381.3

CUADRO 2 DE 4
COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06), y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Proyectos			Costo total estimado			Monto contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2005	PEF 2006	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2006	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)		(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
44	SE	412 Compensación Norte	241.8	241.8	0.0	241.8	169.3	70.0		169.3
45	SE	413 Noroeste - Occidental	717.7	717.7	0.0	717.7	501.9	69.9		501.9
46	SE	503 Oriental	357.3	357.3	0.0	357.3	164.7	46.1		164.7
47	SE	504 Norte - Occidental	492.5	487.5	-1.0	487.5	362.1	74.3		362.1
48	CCI	Baja California Sur I	615.7	615.7	0.0	615.7	558.8	90.8		558.8
49	LT	609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,380.9	1,904.6	-20.0	1,904.6	1,165.8	61.2		1,165.8
50	LT	610 Transmisión Noroeste-Norte (Fase I)	1,840.6	1,840.6	0.0	1,840.6	1,904.6	103.5	738.6	1,166.0
51	LT	612 Subtransmisión Norte - Noroeste	501.1	501.1	0.0	501.1	501.1	100.0	387.4	113.7
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	391.9	391.9	0.0	391.9	255.0	65.1		255.0
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	219.8	219.8	0.0	219.8	160.4	73.0		160.4
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	535.7	428.6	-20.0	428.6	248.1	57.9		248.1
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	270.2	232.8	-13.8	232.8	174.6	75.0		174.6
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental	892.9	815.3	-8.7	815.3	647.1	79.4		647.1
59	SE	611 Subtransmisión Baja California-Noroeste	481.4	481.4	0.0	481.4	481.4	100.0	413.7	67.7
60	SUV	SUV Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto	1,746.9	1,746.9	0.0	1,746.9	1,746.9	100.0	774.7	972.1
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	846.4	846.4	0.0	846.4	724.5	85.6		724.5
62	CCC	Pacífico	10,454.1	10,554.0	1.0	846.4	10,156.7	96.2	10,156.7	0.0
63	CH	El Cajón	8,928.7	8,928.7	0.0	8,928.7	8,834.1	98.9	8,834.1	0.0
64	LT	Líneas Centro	160.0	176.0	10.0	176.0	64.6	36.7		64.6
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la Ch Cajón	940.3	940.3	0.0	940.3	940.3	100.0	808.4	131.9
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	2,094.0	2,094.0	0.0	2,094.0	2,094.0	100.0	1,696.7	397.3
67	LT	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II	826.0	826.0	0.0	826.0	348.3	42.2		348.3
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	423.3	357.3	-15.6	357.3	320.2	89.6		320.2
70	LT	Riviera Maya	601.8	481.3	-20.0	481.3	336.0	69.8		336.0
71	PR	Presa Reguladora Amata	249.5	249.5	0.0	249.5	123.3	49.4		123.3
72	RM	Adolfo López Mateos	350.9	342.9	-2.3	342.9	285.5	83.3		285.5
73	RM	Altamira	486.1	467.6	-3.8	467.6	0.0	0.0	0.0	0.0
74	RM	Botello	69.8	69.8	0.0	69.8	62.8	90.0		62.8
75	RM	Carbón II	133.9	127.0	-5.1	127.0	110.5	87.0		110.5
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	216.2	207.9	-3.8	207.9	199.2	95.8		199.2
77	RM	Dos Bocas	161.7	158.4	-2.1	158.4	142.5	90.0		142.5
78	RM	Emilio Portes Gil	2.6	2.6	0.0	2.6	2.4	90.6		2.4
79	RM	Francisco Pérez Ríos	1,470.7	1,414.4	-3.8	1,414.4	0.0	0.0	0.0	0.0
80	RM	Gómez Palacio	325.4	325.4	0.0	325.4	325.4	100.0	230.8	94.6
82	RM	Huinalá	6.3	6.3	0.0	6.3	5.6	88.5	0.0	5.6
83	RM	Ixtaczoquitlán	11.6	10.1	-13.1	10.1	9.1	90.0	0.0	9.1
84	RM	José Aceves Posos (Mazatlán II)	213.8	213.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
87	RM	Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	540.9	540.9	0.0	540.9	455.4	84.2	0.0	455.4
90	RM	CT Puerto Libertad	147.8	147.8	0.0	147.8	120.4	81.5	0.0	120.4
91	RM	Punta Prieta	132.9	127.8	-3.8	127.8	127.7	99.9		127.7
92	RM	Salamanca	322.4	322.4	0.0	322.4	302.4	93.8		302.4
93	RM	Tuxpango	205.6	190.9	-7.1	190.9	167.2	87.6		167.2
94	RM	CT Valle de México	63.7	63.7	0.0	63.7	57.3	90.0		57.3
95	SE	Norte	110.1	105.9	-3.8	105.9	74.2	70.1		74.2
98	SE	705 Capacitores	67.0	67.0	0.0	67.0	31.4	46.8		31.4

CUADRO 3 DE 4
COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p,j}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06), y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1, /}

Proyectos			Costo total estimado			Monto contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2005	PEF 2006	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2006	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)		(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	927.3	741.8	-20.0	741.8	407.8	55.0		407.8
101	SLT	702 Sureste - Peninsular	394.9	394.9	0.0	394.9	394.9	100.0	359.1	35.9
102	SLT	703 Noreste-Norte	394.9	394.9	0.0	394.9	394.9	100.0	264.6	130.4
103	SLT	704 Baja California-Noroeste	193.7	193.7	0.0	193.7	65.2	33.7		65.2
104	SLT	706 Sistemas Norte	2,491.9	1,993.6	-20.0	1,993.6	1,993.6	100.0	1,180.8	812.8
105	SLT	709 Sistemas Sur	1,080.9	1,080.9	0.0	1,080.9	956.8	88.5		956.8
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	854.2	819.0	-4.1	819.0	0.0	0.0	0.0	0.0
107	CCI	Baja California Sur II	746.9	718.3	-3.8	718.3	0.0	0.0		0.0
108	LT	807 Durango	1,054.1	1,054.1	0.0	1,054.1	589.4	55.9	241.4	348.1
110	RM	CCC Tula	58.3	57.8	-0.8	57.8	57.8	100.0	57.8	0.0
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	304.5	348.8	14.5	348.8	348.8	100.0	348.8	0.0
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	245.8	245.8	0.0	348.8	348.8	141.9	218.7	130.0
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	343.0	394.2	14.9	394.2	394.2	100.0	394.2	0.0
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	344.1	344.3	0.1	344.3	344.3	100.0	18.1	326.2
117	RM	CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3,4,5 y 6	513.3	504.7	-1.7	504.7	0.0	0.0		0.0
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	173.7	241.0	38.7	241.0	0.0	0.0		0.0
122	SE	811 Noroeste	173.7	241.0	38.7	241.0	113.9	47.3		113.9
123	SE	Golfo Norte	124.2	69.6	-44.0	69.6	394.9	567.4	364.2	30.8
124	SE	813 División Bajío	730.4	702.5	-3.8	702.5	702.5	100.0	649.1	53.4
126	SLT	801 Altiplano	1,375.2	1,375.2	0.0	1,375.2	1,375.2	100.0	754.0	621.2
127	SLT	802 Tamaulipas	967.4	815.7	-15.7	815.7	0.0	0.0		0.0
128	SLT	803 None	1,302.5	1,252.7	-3.8	1,252.7	0.0	0.0		0.0
129	SLT	805 El Occidente	491.3	491.3	0.0	491.3	0.0	0.0		0.0
130	SLT	806 Bajío	518.9	518.9	0.0	518.9	689.4	132.9		689.4
132	CE	La Venta	1,226.0	1,211.7	-1.2	1,211.7	0.0	0.0		0.0
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	91.1	92.8	1.8	92.8	92.8	100.0	92.8	0.0
138	SE	911 Noreste	112.0	119.1	6.3	119.1	0.0	0.0		0.0
139	SE	912 División Oriente	111.2	118.2	6.3	118.2	0.0	0.0		0.0
143	SLT	902 Istmo	606.0	751.5	24.0	751.5	0.0	0.0		0.0
144	SLT	903 Cabo - Norte	959.3	959.3	0.0	959.3	1,095.4	114.2	959.3	136.1
146	CH	La Yesca	9,199.1	9,732.3	5.8	9,732.3	0.0	0.0		0.0
147	CCC	Baja California	1,917.1	1,957.3	2.1	1,957.3	0.0	0.0		0.0
148	RFO	Red Fibra Óptica Sur	419.9	419.9	0.0	419.9	0.0	0.0		0.0
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	593.8	593.8	0.0	593.8	0.0	0.0		0.0
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	586.7	586.7	0.0	586.7	0.0	0.0		0.0
154	RM	Portezuelo I y II	101.4	101.4	0.0	101.4	0.0	0.0		0.0
156	RM	Infiernillo	186.2	186.2	0.0	186.2	0.0	0.0		0.0
158	RM	CT Puerto Libertad 4	145.4	145.4	0.0	145.4	0.0	0.0		0.0
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	230.5	267.6	16.1	267.6	0.0	0.0		0.0
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	75.4	75.4	-0.1	75.4	0.0	0.0		0.0
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	1,584.7	1,625.0	2.5	1,625.0	0.0	0.0		0.0

CUADRO 4 DE 4
COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno, 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06), y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Comisión Federal de Electricidad

Enero – septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Proyectos			Costo total estimado			Monto contratado	Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2005	PEF 2006	Variación %		Monto	% Respecto PEF 2006	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
Inversión condicionada ^{2./}			77,011.2	73,572.1	-4.5	73,572.1	66,376.0	90.2	6,268.9	60,107.1
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	3,963.4	3,963.4	0.0	3,963.4	1,535.0	38.7	0.0	1,535.0
2	CC	Altamira II	2,834.6	2,834.6	0.0	2,834.6	2,544.4	89.8	0.0	2,544.4
3	CC	Bajío	4,036.7	4,036.7	0.0	4,036.7	3,868.0	95.8	0.0	3,868.0
4	CC	Campeche	1,747.1	1,747.1	0.0	1,747.1	1,456.5	83.4	0.0	1,456.5
5	CC	Hermosillo	1,911.5	1,911.5	0.0	1,911.5	1,566.9	82.0	0.0	1,566.9
6	CT	Mérida III	2,245.1	2,245.1	0.0	2,245.1	1,651.1	73.5	0.0	1,651.1
7	CC	Monterrey III	2,844.7	2,844.7	0.0	2,844.7	2,449.0	86.1	0.0	2,449.0
8	CC	Naco-Nogales	1,775.7	1,775.7	0.0	1,775.7	1,616.7	91.0	0.0	1,616.7
9	CC	Río Bravo II	2,615.9	2,615.9	0.0	2,615.9	2,615.9	100.0	0.0	2,615.9
10	CC	Mexicali	3,904.3	3,904.3	0.0	3,904.3	3,185.6	81.6	0.0	3,185.6
11	CC	Saltillo	1,880.5	1,880.5	0.0	1,880.5	1,870.5	99.5	0.0	1,870.5
12	CC	Tuxpan II	3,339.3	3,339.3	0.0	3,339.3	3,155.0	94.5	0.0	3,155.0
13	TRN	Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	3,331.6	3,331.6	0.0	3,331.6	3,091.7	92.8	0.0	3,091.7
14	TRN	Gasoducto Samalayuca	418.0	418.0	0.0	418.0	66.7	16.0	0.0	66.7
15	CC	Altamira III y IV	6,725.6	5,930.4	-11.8	5,930.4	5,925.8	99.9	0.0	5,925.8
16	CC	Chihuahua III	2,008.8	1,868.1	-7.0	1,868.1	1,748.2	93.6	0.0	1,748.2
17	CC	La Laguna II	4,034.9	4,034.9	0.0	4,034.9	4,016.4	99.5	0.0	4,016.4
18	CC	Río Bravo III	2,912.3	2,934.2	0.8	2,934.2	2,863.2	97.6	0.0	2,863.2
19	CC	Tuxpan III y IV	6,630.3	6,380.7	-3.8	6,380.7	5,648.3	88.5	0.0	5,648.3
20	CC	Altamira V	7,043.4	6,283.3	-10.8	6,283.3	6,268.9	99.8	6,268.9	0.0
24	CC	Río Bravo IV	3,161.6	3,161.6	0.0	3,161.6	3,152.3	99.7	0.0	3,152.3
25	CC	Tuxpan V	4,124.2	3,209.1	-22.2	3,209.1	3,158.4	98.4	0.0	3,158.4
26	CC	Valladolid III	3,521.7	2,921.4	-17.0	2,921.4	2,921.4	100.0	0.0	2,921.4

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, correspondiente al 30 de septiembre 2006. Para el PEF 06 se utilizó un tipo de cambio de 11.40 pesos por dólar.

2./ De conformidad con las disposiciones aplicables, este tipo de proyectos tendrá el tratamiento de Pidíregas de inversión financiada directa, sólo en el caso de que surja la obligación de adquirir los bienes en los términos del contrato respectivo, por lo que el dato reportado corresponde al monto máximo probable de compromiso de inversión.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN ^{p./}

En términos de los artículos 49, párrafo noveno y 70, fracción XII, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 (PEF 06) y 23, fracción V, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006

Enero- septiembre de 2006

(Cifras en millones de pesos con un decimal a precios de 2006) ^{1./}

Entidad	Montos comprometidos			Estructura %		
	Adjudicados y/o en construcción	En operación	Total	Adjudicados y/o en construcción	En operación	Total
Directa	253,522.3	406,993.3	660,515.6	38.4	61.6	100.0
PEMEX	221,915.3	354,449.0	576,364.3	33.6	53.7	87.3
CFE	31,607.0	52,544.3	84,151.3	4.8	8.0	12.7
Condicionada ^{2./}	6,268.9	63,471.7	69,740.6	9.0	91.0	100.0
PEMEX	0.0	3,364.6	3,364.6	0.0	4.8	4.8
CFE	6,268.9	60,107.1	66,376.0	9.0	86.2	95.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información es de 10.9935 pesos por dólar, al 30 de septiembre de 2006.

Para el PEF 2006, se utilizó un tipo de cambio de 11.4 pesos por dólar.

2./ De conformidad con las disposiciones aplicables, este tipo de proyectos tendrán el tratamiento de Pidiregas de inversión financiada directa, sólo en el caso de que surja la obligación de adquirir los bienes en los términos del contrato respectivo, por lo que el dato reportado corresponde al monto máximo probable de compromiso de inversión.

Fuente: Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.

ANEXO XI

REPORTE SOBRE LAS SESIONES Y GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE GASTO FINANCIAMIENTO (CIGF)

Actividades

I. Sesiones, asistencia a las mismas y acuerdos de la CIGF

De conformidad con el artículo 70, fracción XV, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se informa que en el tercer trimestre del año, la CIGF llevó a cabo 7 sesiones ordinarias, de las cuales 3 se efectuaron a nivel de titulares y 4 a nivel de subsecretarios, habiéndose emitido 9 acuerdos, para atender el despacho de los asuntos relacionados con las funciones a su cargo, de conformidad con el Acuerdo de Creación de la CIGF, su Reglamento Interior y demás disposiciones aplicables.

REPORTE DE SESIONES DE LA CIGF, JULIO-SEPTIEMBRE 2006					
Sesión	Fecha	Nivel	Asistencia ^{1./}	Acuerdos y temas revisados por la CIGF	
XVI	31/07/06	Titulares	- Secretario de Hacienda y Crédito Público. - Secretario de la Función Pública. - Secretaria de Desarrollo Social. - Secretario de Economía. - Secretario del Trabajo y Previsión Social.	Acuerdo 06-XVI-1	Acuerdo relativo a la abrogación del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2004.
XVII	28/08/06	Subsecretarios	- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). - Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública (SFP). - Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía (SE). - Subsecretario de Empleo y Política Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). - Subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).	Acuerdo 06-XVII-1 ^{2./}	Solicitud de recursos con cargo al Fonden para el Estado de Veracruz, con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 28 y 29 de junio y 1 de julio de 2006, que afectaron a 13 municipios de esa entidad federativa.
				Acuerdo 06-XVII-2 ^{2./}	Solicitud de recursos con cargo al Fideicomiso Fonden para el Estado de Chihuahua, con motivo de las lluvias extremas ocurridas el día 6 de julio de 2006, que afectaron al Municipio de Juárez de esa entidad federativa.
				Acuerdo 06-XVII-3 ^{2./}	Solicitud de recursos con cargo al Fideicomiso Fonden para cubrir el costo de la evaluación del Fonden al Colegio de México, con base en lo dispuesto en el artículo 54, fracción IV, inciso b) del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006.

REPORTE DE SESIONES DE LA CIGF, JULIO-SEPTIEMBRE 2006

Sesión	Fecha	Nivel	Asistencia ^{1/_}	Acuerdos y temas revisados por la CIGF	
XVIII	31/08/06	Titulares	- Secretario de Hacienda y Crédito Público. - Secretario de la Función Pública. - Secretaria de Desarrollo Social. - Secretario de Economía. - Secretario del Trabajo y Previsión Social.	Acuerdo 06-XVIII-1 ^{*/_}	Informe sobre la sesión celebrada en el mes de agosto a nivel subsecretarios.
XIX	18/09/06	Subsecretarios	- Subsecretario de Egresos (SHCP). - Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública (SFP). - Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales (SE). - Subsecretario de Empleo y Política Laboral (STPS).	Acuerdo 06-XIX-1 ^{*/_}	Solicitud de recursos con cargo al Fideicomiso Fonden para el Estado de Veracruz, con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 19 al 23 de julio de 2006, que afectaron a 23 municipios de esa entidad federativa.
XX	25/09/06	Subsecretarios	- Subsecretario de Egresos (SHCP). - Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública (SFP). - Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales (SE). - Subsecretario de Empleo y Política Laboral (STPS).	Acuerdo 06-XX-1 ^{*/_}	Solicitud de recursos con cargo al Fideicomiso Fonden para el Estado de Chihuahua, con motivo de las lluvias extremas ocurridas los días 27, 28 y 31 de julio y 1, 2 y 3 de agosto de 2006, que afectaron a 3 municipios de esa entidad federativa.
XXI	29/09/06	Subsecretarios	- Subsecretario de Egresos (SHCP). - Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública (SFP). - Subsecretario de Desarrollo Social y Humano (Sedesol). - Subsecretario de Empleo y Política Laboral (STPS).	Acuerdo 06-XXI-1	Proyecto de Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto y Desincorporación.
XXII	29/09/06	Titulares	- Secretario de Hacienda y Crédito Público. - Secretario de la Función Pública. - Secretaria de Desarrollo Social. - Secretario de Economía. - Secretario del Trabajo y Previsión Social.	Acuerdo 06-XXII-1 ^{*/_}	Informe sobre las sesiones celebradas en el mes de septiembre a nivel subsecretarios.

*/_ No se incorporaron en el cuadro "Grado de Avance de los Acuerdos, marzo de 2002 a septiembre de 2006", en razón de que la CIGF no estableció ningún compromiso pendiente.

1/_ De conformidad con los artículos tercero y octavo del Acuerdo de Creación y el artículo 4 del Reglamento Interior de la CIGF.

Fuente: Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento.

II. Grado de avance de los acuerdos

Respecto al grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento (CIGF), por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se presentan los acuerdos tomados desde el mes de marzo de 2002 que estaban pendientes de solventarse, en virtud de que en los informes de ese año existían avances parciales.

De 27 compromisos pendientes contemplados en 25 acuerdos emitidos desde marzo de 2002, 2 se han cumplido, 24 presentan diversos grados de avance y uno está sin avance.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
02-VI-2, inciso d) Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), en forma conjunta con la Secretaría de Economía (SE), presente a la consideración de la CIGF, un planteamiento sobre las medidas estructurales a implantar para resolver la problemática de la industria azucarera, que incluya un calendario de ejecución para dichas medidas y haga explícitos los costos asociados a las mismas.	70%	El 14 de enero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto que abroga el diverso por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar, publicado el 31 de mayo de 1991, así como el Decreto que reforma el diverso por el que se declaran de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar, publicado el 27 de julio de 1993. La SE informó que de acuerdo a los antecedentes del tema y conforme a la documentación que obra en su poder, la dependencia que cuenta con la información necesaria para realizar el informe solicitado es la Sagarpa, considerando que las actividades planteadas en el acuerdo de la CIGF corresponden a la misma y la participación de la SE sólo le competen ciertos temas específicos.
02-XI-3, inciso c) Solicitar al Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA) que envíe a la Secretaría Técnica de la CIGF, para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas, un informe sobre la plantilla completa del FEESA y el personal que se hará cargo de la operación de los ingenios, incluyendo el personal contratado por la empresa PISSA Servicios Corporativos, S.A. de C.V., en el cual se precise su integración y las funciones que se llevarán a cabo.	90%	Mediante oficio No. 500-5620 del 30 de agosto del 2006, suscrito por el Oficial Mayor de la Sagarpa se informó lo siguiente: En sesión de Comité Técnico, celebrada el 28 de junio de 2004, el Comisario Propietario solicitó la relación de personal contratado por outsourcing, misma que se entregó mediante oficio del 23 de agosto de 2004. Con oficio SCAGP/200/1778/2004 del 1 de diciembre de 2004, la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública (SFP), solicitó a la Sagarpa se informen los avances en la atención de este acuerdo, así como las estrategias que se están instrumentando para su atención. A la fecha no se ha recibido respuesta. A la fecha no se ha cumplido con el envío de la información correspondiente a la CIGF, ya que de acuerdo a la información del FEESA, se está gestionando con la Sagarpa la estructura y plantilla que se utilizará. En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FEESA, celebrada el 26 de octubre de 2005, el Director General del FEESA, en el Punto 10.1 de Asuntos Generales, presentó a dicho Órgano Colegiado, la estructura de apoyo funcional al FEESA, FICO y PROASA, la cual es contratada a través de la empresa Proyección y Administración Empresarial de México, S.A., de C.V. En cumplimiento al presente Acuerdo, se remitió esta información a la Secretaría Técnica de la CIGF para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas.
02-XV-1, inciso b) Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) requerirá al Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el reembolso a la Federación del total del importe que fue pagado como indemnización a la empresa Metalclad Corporation, de acuerdo al laudo emitido por la Corte de Vancouver y por las Cortes Provinciales de Columbia Británica.	80%	El 8 de julio de 2005, la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informó que se realizó el "plan de acciones de atención inmediata", que incluye diagnósticos y trabajos preparatorios cuyos resultados llevaron a definir una estrategia integral de remediación del confinamiento, destinándose a la fecha la cantidad de \$861,913.50 para los estudios contratados, de los cuales se concluirá la elaboración de las bases técnicas de remediación. Se encuentra en etapa final de elaboración los términos de referencia para la extracción de muestras representativas de residuos peligrosos de las celdas 1, 2 y 3, y la extracción de lixiviados y gases de las celdas 2 y 3 del confinamiento La Pedrera. Con esta información técnica se complementarán los términos de referencia de la "Licitación Pública Integral".

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		Durante julio y agosto de 2005 se concluyeron los estudios previstos a partir de los cuales se elaboraron los términos técnicos de la Fase I de los trabajos de confinamiento, cuya primera licitación se realizó durante agosto de 2005, misma que se dictaminó desierta en diciembre de ese mismo año por incumplimientos técnicos de las empresas ofertantes, por lo que se espera realizarla a fines de enero de 2006, a partir de una segunda convocatoria. El 2 de febrero de 2006 se publicaron las bases de la segunda licitación pública, de la primera fase relativa al sondeo de tambores de los residuos, dándose el fallo el 28 de febrero de 2006 a favor de la empresa Entalpía Construcciones, S.A. de C.V., que inició en esa fecha los trabajos que tendrán una duración de 3 meses, presentándose un 30% de avance para el período referido. Para el 23 de mayo de 2006 se firma el acta de entrega-recepción, y el 25 de mayo de 2006 se realiza la recepción de los trabajos de ampliación, recibiendo el 12 de junio 2006 el informe final concluyendo así la primera fase de remediación al 100%. Con oficios números 312.A.1.-2080 y 2602 del 9 de mayo y 13 de junio de 2006, respectivamente, la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" (DGPYP "B") de la SHCP, solicitó a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Semarnat, información referente a los incisos a) y b) del Acuerdo 04-VI-3 del 16 de marzo de 2004, la cual fue remitida a esa Comisión, a través de los oficios números 312.A.1.-2200 y 2602 del 19 de mayo y 13 de junio, respectivamente, por la Dirección General Adjunta antes citada.
02-XVI-2, inciso d) Que para atender la situación financiera de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe) y evitar que se convierta en una entidad deficitaria como resultado de la concesión de las autopistas al Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), la SHCP y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (i) pondrán a la consideración del H. Congreso de la Unión una modificación de la Ley Federal de Derechos para el ejercicio fiscal 2003, para que Capufe pague el 5.0% de los derechos sobre sus ingresos por venta de servicios en vez de pagar el 5.8% del valor de sus activos (ii) evaluarán alternativas de ingreso y mecanismos para incrementar la eficiencia de Capufe, y (iii) una vez realizados los estudios actuariales correspondientes, se someterá a consideración de la CIGF la propuesta en la que se prevean los recursos necesarios por parte del Gobierno Federal para atender la contingencia laboral que enfrenta Capufe.	90%	Mediante oficio DAF/0565/2005 de fecha 29 de junio de 2005, Capufe envió el documento "Valuación actuarial de activos y pasivos de la reserva para cubrir pagos por concepto de prima de antigüedad y pagos por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración al personal de Capufe al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo al boletín D-3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos", mismo que se encuentra en revisión. Está pendiente que se someta a consideración de la CIGF, la propuesta en la que se prevean los recursos necesarios por parte del Gobierno Federal.
03-II-5, inciso b) Que Pemex Petroquímica (PPQ) enviará a la Secretaría Técnica de la CIGF, un informe detallado en que se sustenten las causas por las cuales no se ha aumentado el precio del etilenglicol y el impacto que ha tenido en las finanzas nacionales, así como las opciones para resolver la problemática de la cadena etileno-óxido de etileno-etilenglicol, con las ventajas y desventajas de cada una de ellas y que representen el menor impacto en las finanzas públicas de llevarse a cabo la cancelación o, en su caso, la renegociación del contrato con Polioles, S.A. de C.V., con el objeto de que dicho informe se discuta en el seno de la CIGF, en el entendido de que previamente PPQ deberá incorporar al mismo, los comentarios que a través de la Secretaría Técnica le hagan llegar, en su caso, los miembros de la Comisión.	95%	PPQ envió a la Secretaría Técnica de la CIGF el 5 de agosto de 2005, vía correo electrónico el documento titulado "Informe del Estado de las Negociaciones del Etilenglicol Complemento", con el objetivo de solventar lo requerido por la Comisión en el presente acuerdo. Sobre este nuevo documento, la Secretaría Técnica de la CIGF manifestó a PPQ a través del oficio No 801.3.563, del 8 de septiembre de 2005, diversos comentarios y dudas expresados por los miembros de la Comisión. Asimismo, le recomienda al organismo subsidiario que para responder a las consideraciones que se han hecho, sería conveniente que se pusiera en contacto con la Dirección General de Procesos de Privatización y Licitación y atienda las dudas expresadas por la Comisión Federal de Competencia. Se convocó a una reunión el 3 de noviembre de 2005, con el objeto de que PPQ conteste las dudas que han expresado los miembros de la Comisión sobre este asunto. El pasado 7 de diciembre de 2005, se realizó una reunión a petición de la Secretaría Técnica de la CIGF, en la cual personal de PPQ explicó a los miembros de esta Comisión, los puntos que restaba por aclarar, en relación a la problemática de la cadena etileno-óxido de etileno-etilenglicol. PPQ manifestó que dadas las condiciones del mercado de 1994, año en que se firmó el contrato, el tipo de acuerdo a que se llegó con Polioles, fue el mejor posible en ese momento.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		Asimismo, informó que la razón por la cual no se aumentó el precio fue porque el cliente no aceptó la modificación y un eventual incremento unilateral hubiera implicado la terminación anticipada del contrato, situación que traería consigo una demanda por parte de Polioles y una salida de PPQ del mercado, forzándolo a exportar su producto, con la consecuente pérdida de ingresos, puesto que los precios internacionales son mucho menores que los domésticos y por los costos de un procesos legal. En dicha reunión se llegó al acuerdo de que con el fin de cerrar el tema, PPQ realizará una propuesta de acuerdo que se presentará próximamente a la CIGF en fecha a confirmar, en donde explicará a detalle los puntos anteriores y la propuesta de una renegociación con Polioles. Adicionalmente, deberá incluir las recomendaciones de la CIGF, referentes a que en el futuro se realicen contratos a menor plazo y con mayor flexibilidad, de tal manera que se tome en cuenta las nuevas condiciones del mercado nacional e internacional, como es la inestabilidad del precio del etilenglicol y el dominio prevaleciente en la escena internacional del mercado asiático. El área comercial de PPQ, mediante oficio No DGPPQ-SC-0029/2006, del 30 de enero de 2006, envió a la CIGF la nota "Informe para solventar el Acuerdo CIGF 03-II-05" que se refiere a las negociaciones de PPQ respecto al Etilenglicol, explicando las causas por las cuales no se ha aumentado el precio del etilenglicol y el impacto que ha tenido en las finanzas nacionales, así como las opciones para resolver la problemática de la cadena etileno-óxido de etileno-etilenglicol. Posteriormente, la misma área de PPQ envió a la CIGF una nota con el objetivo de dar seguimiento Acuerdo CIGF 03-II-05, en la que explica las opciones analizadas para resolver el problema de la cadena etileno-óxido de etileno-etilenglicol, con las ventajas y desventajas de cada una de ellas, y la razón que llevó a la decisión tomada en comparación con la cancelación o, en su caso, la renegociación del contrato de polioles.
03-V-4, inciso f) Que la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP, en forma conjunta con la Coordinación General de Protección Civil (CGPC) de la Secretaría de Gobernación (Segob) presenten en una próxima sesión una nota referente a la problemática de la cobertura de los seguros contratados por las dependencias, incluyendo sus órganos administrativos desconcentrados y las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.	95%	Debido a que la mayor parte de los recursos que se han destinado a la atención de desastres naturales y que han sido otorgados con carácter transitorio, corresponden a la Comisión Nacional del Agua (CNA), se ha estado conciliando con la misma las cifras correspondientes, desde el año de 1999 a 2004. La CNA mediante oficio BOO.06.1394, de fecha 25 de agosto de 2005, determina los montos a cubrir al Fideicomiso 2003, por concepto de coaseguros y deducibles. Mediante oficio 307-A-800, del 31 de agosto de 2005, la UPCP, consideró satisfactoria la información recibida y señaló que los trámites para los reembolsos respectivos, deberá hacerse por conducto de la DGPyP "B". La CNA ha realizado reembolsos al Fideicomiso Fonden por 53.6 millones de pesos, de los cuales 6.6 millones de pesos corresponden a devolución de apoyos transitorios y 47.0 a coaseguros y deducibles; lo anterior ya ha sido informado al Comité Técnico del Fideicomiso, por lo que una vez finalizado, se podrá integrar el reporte definitivo para el cumplimiento del acuerdo de la CIGF.
03-VIII-5, inciso b) Que la Sagarpa analice con la SFP las diferentes alternativas sobre la participación que Financiera Nacional Azucarera, SNC (FINA), tiene en los juicios de amparo interpuestos.	20%	Mediante oficio No. 500-5620 del 30 de agosto del 2006, suscrito por el Oficial Mayor de la Sagarpa se informó lo siguiente: En sesión del Comité Técnico del FEESA celebrada el 1 de junio de 2005, se informó que con fecha 24 de diciembre de 2004, el FEESA, el Servicio de Administración Tributaria y FINA, celebraron un convenio de finiquito parcial en el que se hace constar que sólo queda pendiente previa resolución judicial el tratamiento que se dará a los CEDES con faltante de azúcar hasta 5'392,400 TM por lo que una vez que se conozcan las resoluciones, se informará lo conducente. Con base en la información proporcionada por la Sagarpa, la SFP ha dado seguimiento al estado procesal que guardan los juicios de amparo. Aún no se recibe la información relativa a FINA como tercero perjudicado al tener en prenda títulos accionarios por los préstamos que otorgó a los ingenios expropiados. El 22 de septiembre de 2003 se llevó a cabo una reunión con los jurídicos de Sagarpa, SHCP, FINA, SFP, FEESA y PFF para coordinar el proceso de indemnización de 13 ingenios en los que el Decreto se encuentra firme. A la fecha aún no se concluyen estas definiciones, en donde se deben determinar entre otros aspectos, el orden concursal para que estas dependencias puedan hacer efectivos los adeudos que tienen los ingenios con las mismas. Con fecha 23 de septiembre de 2005, se suscribieron los convenios mediante los cuales diversos acreedores, entre ellos FINA, en la suspensión de pagos de los Ingenios Compañía Industrial Azucarera San Pedro, S.A. de C.V., y San Francisco el Naranjal, S.A. de C.V., solicitan al Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil, decreta la extinción por pago de los juicios de suspensión, toda vez que los acreedores recibieron el pago convenido. Por cuanto al resto de los préstamos que otorgó FINA, el FEESA está pendiente de los resultados de los juicios de amparo.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
03-XVIII-1, inciso c) Que la Sagarpa, en su carácter de coordinadora de sector del FEESA, presente en una próxima sesión de la CIGF, un informe sobre las posibles contingencias o escenarios que se presentarían en caso de haber variación en el precio del azúcar en el mercado, así como sus propuestas de solución.	90%	Mediante oficio No. 500-5620 del 30 de agosto del 2006, suscrito por el Oficial Mayor de la Sagarpa se informó lo siguiente: En sesión del Comité Técnico del FEESA celebrada el 1 de junio de 2005, se informó que se está preparando un análisis que tome en cuenta el futuro de los edulcorantes de maíz en el mercado mexicano, los cambios regulatorios de la industria y sus derivaciones, así como el entorno económico de la industria azucarera y mexicana ante la apertura comercial para 2008. A la fecha no se han reportado avances. En la sesión del Comité Técnico del FEESA celebrada el 13 de septiembre de 2005, se informó que la entidad está aplicando sistemas de subastas electrónicas para incrementar los volúmenes de comercialización de azúcar. Se ha concluido la elaboración del documento intitulado: "Informe de las implicaciones derivadas de la variación de los precios del azúcar en el mercado doméstico", que será presentado en la próxima sesión de la CIGF, mismo que se adjunta, tanto en papel como en medio magnético. Luego de dicha presentación se solicitará a los miembros de la CIGF, se dé por atendido el presente Acuerdo.
03-XVIII-1, inciso d) Que en la sesión a que se hace referencia en el inciso anterior, la Sagarpa, en coordinación con el FEESA, presente un informe que indique a cuánto ascienden las contingencias que se tienen actualmente y que contenga la estrategia jurídica, financiera y presupuestaria referente a los juicios de amparo que se han interpuesto.	60%	Mediante oficio No. 500-5620 de 30 de agosto de 2006, suscrito por el Oficial Mayor de la Sagarpa se informó lo siguiente: En la sesión del H. Comité Técnico del FEESA celebrada el 7 de diciembre de 2004, se informó que de conformidad con la resolución del Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el mes de marzo del 2004 fueron devueltos al Grupo GAM, los ingenios Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, El Dorado y José María Martínez. Cabe señalar, que el Grupo GAM, extendió documento en donde señala que dicho procedimiento quedó totalmente finiquitado y no se reserva reclamación alguna. En sesión del Comité Técnico del FEESA celebrada el pasado 1 de junio de 2005, se informó que se encuentra en proceso la determinación de las posibles contingencias en los casos en que se interpusieron amparos en contra del Decreto Expropiatorios, con excepción de los ingenios devueltos a GAM con quien ya se obtuvo finiquito. En sesión de Comité Técnico celebrada el 13 de septiembre pasado, el Director General del FEESA, en su carácter de interino informó que está pendiente la auditoría Legal que se le practicó a los ingenios y que el informe sobre ésta se presentará en la próxima Sesión ordinaria de Comité Técnico. Los resultados de la auditoría legal fueron presentados en la sesión del Comité Técnico, celebrada el 23 de octubre de 2005. Ésta se realizó en tres fases: A).- Primera Fase.- Obtención de la información jurídica de la cartera de asuntos civiles/mercantiles que serían auditados. B).- Clasificar y ordenar la información obtenida, en base a los siguientes criterios de clasificación: por ingenio, abogado externo, cuantía, juicio y grado de contingencia predeterminada por los abogados externos. C).- Segunda Fase: Validación de la calidad y veracidad de la información. D).- Tercera Fase: Dictamen sobre el grado de riesgo o contingencia de la cartera mediante el análisis de fondo de los asuntos, destacando: fortalezas y debilidades, contingencias de fondo y de forma, monto de las contingencias, propuesta de medidas a seguir. Con base en el análisis realizado por los auditores legales, atendiendo a una muestra de asuntos contenciosos y atento a la información recibida, los especialistas jurídicos resaltan como conclusiones de los trabajos de auditoría los siguientes: - En toda la cartera de asuntos gravita la figura de la causahabencia, el problema de la representación legal de los apoderados legales y de los administradores generales de los bienes expropiados y el conflicto competencial entre el fuero común y el fuero federal. - Existe contingencia en toda la cartera de asuntos civiles/mercantiles entendiendo "contingencia" como sinónimo de riesgo, destacando que ya existen planteamientos legales y pronunciamientos judiciales aislados respecto de las figuras referidas en el párrafo que antecede.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		- Respecto a la causahabencia aludida, deberá distinguirse entre asuntos cuyas prestaciones reclamadas se han generado antes o bien después de la expropiación. Evidentemente la causahabencia estará presente en la primera clase de asuntos. - En lo referente a la personalidad de los asuntos de los ingenios patrocinados por abogados patronos cuyos poderes se expidieron antes de la expropiación, deberá realizarse una revisión minuciosa del estado que guardan dichas revocaciones, si es que éstas se llevaron a cabo y verificar si les fue notificado a dichos abogados patronos. - En lo referente al administrador general de los bienes expropiados, los especialistas estiman que no tiene facultades para representar a los ingenios ni para otorgar poderes en representación de dichos ingenios, por lo que hace a la materia contenciosa. - Para efectos de determinar la competencia a favor del fuero común o del fuero federal, deberá atenderse el acto jurídico que da materia al litigio: si se está en un plano de igualdad (derecho privado), en el cual la competencia se surtirá a favor del fuero común, o bien si se está en el plano desigual (derecho público) en el cual la competencia se surtirá a favor del fuero federal, debiendo darse a la intervención de ley que le corresponda a la Procuraduría General de la República. En caso de que se lleguen a ejecutar sentencias contra los ingenios como entidades jurídicas (personas morales), deberá tomarse en cuenta que la forma legal de ellos subsiste (sociedad anónima) así como su personalidad jurídica, y en cuanto a los activos, éstos fueron materia de expropiación pero se conservan los derechos crediticios respecto a la indemnización constitucional por la expropiación. En la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de FEESA, celebrada el 13 de diciembre de 2005, la Dirección General presentó el informe complementario a la conclusión de los trabajos de la auditoría legal practicada a la Unidades Industriales Expropiadas por el Despacho contratado, donde concluyó: - Los abogados contratados por los Ingenios, han acudido oportunamente a cada una de las fases procesales, la suerte de cada asunto será determinada por el juez, pero la decisión final será tomada por el Poder Judicial de la Federación. - En toda la cartera gravita la figura de la causahabencia, el problema de la representación legal de los apoderados legales y de los administradores generales de los bienes expropiados, así como la competencia. En virtud de que se dio por concluida la auditoría legal y se han expresado los resultados de la misma, se solicita se dé por concluido este Acuerdo.
03-XXX-2, inciso c) Que la DGPyP "B" de la SHCP convoque a un grupo de trabajo integrado por funcionarios públicos de la SFP y de la SCT, así como de esa unidad administrativa y de Capufe, con el objeto de revisar la problemática que existe en torno a la transferencia de diversos tramos carreteros al FARAC, y que en el próximo reporte de evaluación del cumplimiento de las metas de balance de operación primario y financiero, mensual y trimestral a nivel pagado, Capufe reporte los resultados obtenidos, así como una estimación actuarial del costo que tendría la liquidación del personal que actualmente opera los tramos carreteros en cuestión.	90%	Mediante oficio DAF/0565/2005 de fecha 29 de junio de 2005, Capufe envió el documento "Valuación actuarial de activos y pasivos de la reserva para cubrir pagos por concepto de prima de antigüedad y pagos por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración al personal de Capufe al 31 de diciembre de 2004 de acuerdo al boletín D-3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos", mismo que se encuentra en revisión.
04-I-1, inciso e) Que la UCP de la SHCP presente en una próxima sesión una nota que contenga un análisis sobre los proyectos de convenios y bases de desempeño, en el que se exploren nuevos esquemas para incorporar mecanismos de medición y evaluación más flexibles, y que revise la relación de las entidades y órganos administrativos desconcentrados que actualmente suscriben convenios y bases de desempeño, con el objeto de valorar su depuración y por tanto dejar sin efectos el inciso d) del acuerdo 03-XII-2 del 21 de mayo de 2003.	50%	Para el ejercicio fiscal 2005 no se presentaron en el seno de la CIGF propuestas para la celebración de convenios y bases de desempeño, las cuales tendrían que haberse presentado entre el primer día hábil de febrero y el último día hábil de abril y formalizado a más tardar el último día de junio, de conformidad con el artículo 170, fracciones II y III del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
04-III-1, inciso b) Tomar nota de los siguientes actos en particular que conlleva la realización del esquema, los cuales se ejecutarán bajo la responsabilidad de las áreas competentes: 1) la terminación de las concesiones correspondientes y, en su caso, la modificación del título de concesión de Capufe para excluir los tramos que se otorgarían a través de un addendum al título de concesión del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de institución fiduciaria del FARAC por un plazo de 20 años a partir de la fecha de su otorgamiento, prorrogable en tanto las obligaciones del FARAC continúen vigentes, en términos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 2) que se analizará la procedencia y, en su caso, se efectuará la restitución a Capufe del saldo por amortizar, derivado de la diferencia entre el pago que realizó el organismo para liquidar el crédito bancario del proyecto carretero Tecate-La Rumorosa y los ingresos netos obtenidos por Capufe hasta esa fecha, una vez deducidos los gastos de operación y mantenimiento menor y mayor de acuerdo con la suficiencia presupuestaria; 3) que en caso de que proceda, se restituirá a Capufe el saldo por amortizar derivado de la diferencia entre el pago realizado a PYASA por la cesión de derechos y obligaciones derivados de la concesión del tramo Esperanza-Ciudad Mendoza y los ingresos netos obtenidos por Capufe hasta esa fecha, una vez deducidos los gastos de operación y mantenimiento menor y mayor de acuerdo con la suficiencia presupuestaria; 4) que se entregarán, por parte de Capufe, los inventarios de compromisos y obras pendientes relacionados con las autopistas, con la finalidad de analizar lo que resulte conveniente para el FARAC según lo señalado en el inciso "a" del presente cuidando en todo momento la posición financiera de Capufe, para lo cual este organismo, la SCT y la SHCP habrán de dar cumplimiento al numeral (ii) del inciso d) del acuerdo 02-XVI-2 de esta Comisión, referente a proponer alternativas para incrementar la eficiencia de Capufe.	80%	Mediante nota Ref:0069 de fecha 17 de marzo de 2005, dirigida a los miembros de la CIGF se envió copia del oficio DAF/0165/2005 de fecha 23 de febrero de 2005, suscrito por el Director de Administración y Finanzas de Capufe. Lo anterior, con el objeto de que los miembros envíen sus comentarios, con el fin de determinar si se da cumplimiento a los siguientes acuerdos: 02-XVI-2, 03-XXIII-2, 03-XXX-2, 04-II-1 y 04-VII-5. Se formularon tres convenios con los que se dan por terminadas anticipadamente las concesiones y en sus cláusulas Cuarta y Quinta se informan de los trabajos pendientes de concluir. Se restituyeron los fondos por la terminación de las concesiones de Tecate-La Rumorosa y Esperanza-Acatzingo-Cd. Mendoza. Del punto 4 está pendiente: "...cuidando en todo momento la posición financiera de Capufe, para lo cual este organismo, la SCT y la SHCP habrán de dar cumplimiento al numeral (ii) del inciso d) del acuerdo 02-XVI-2 de esta Comisión, referente a proponer alternativas para incrementar la eficiencia de Capufe". Se solicitó a Capufe presente ante la CIGF un análisis detallado que contenga alternativas que permitan una mayor eficiencia de la Institución.
04-VII-5, inciso c) Solicitar a Capufe que envíe a la brevedad a la Secretaría Técnica de la CIGF, para su distribución entre los Subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas un informe actualizado sobre la situación del Proyecto del Sistema de Administración de Telepeaje y Medios Electrónicos de Pago, sus obstáculos y perspectivas, así como el cálculo de a cuánto ascenderían los ingresos adicionales de estar operando el sistema y cuánto está perdiendo ante la falta de su operación.	80%	El cumplimiento de este acuerdo depende directamente de Capufe, por lo que se recomienda que presente el informe solicitado en un plazo no mayor a 15 días. En el Consejo de Administración de Capufe del 23 de marzo de 2006, se informó que el 9 de febrero de 2006 se suscribió un convenio con la CANAPAT, mediante el cual sus agremiados utilizan el Sistema desde el 1° de marzo, lo cual representaría 16 millones de cruces anuales. El 15 de marzo de 2006 inició como programa piloto en la plaza de cobro de Tlalpan la opción de pago con tarjeta de crédito y/o débito (Inbursa y Bancomer). Por la importancia de este proyecto, se recomendó a Capufe que presente el programa de trabajo acordado con la empresa I+D, a efecto de garantizar el cumplimiento de la meta del segundo año de 50 millones de cruces, 100 mil usuarios y 350 carriles operando (2 de septiembre próximo) y en relación a los contratos que se están celebrando con usuarios del sistema, no comprometer obligaciones no pactadas en el contrato suscrito con I+D ni autorizadas por el FARAC, el Fideicomiso Golfo Centro y la SHCP. Se requiere que la entidad, en cumplimiento a la recomendación de la CIGF envíe a la brevedad a la Secretaría Técnica de la CIGF, para su distribución entre los subsecretarios miembros de la Comisión y demás instancias involucradas, un informe actualizado sobre la situación del proyecto de sistema de administración de telepeaje y medios electrónicos de pago, sus obstáculos y perspectivas, así como el cálculo de a cuánto ascenderían los ingresos adicionales de estar operando el sistema y cuánto está perdiendo ante la falta de su operación. En el Consejo de Administración de Capufe del 1 de junio de 2006, se informó que contaba con 219 carriles y 3.8 millones de cruces .

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
04-XIX-3, inciso b) Recomendar que un grupo de trabajo conformado por funcionarios públicos de la Subsecretaría de Ingresos, la que lo coordinará, y de la DGPyP "B", ambas de la SHCP, de la Dirección General de Aeronáutica Civil de la SCT, de la Comisión Federal de Competencia, de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y de Petróleos Mexicanos (Pemex), se reúna a convocatoria de la Secretaría Técnica de la CIGF, para analizar los siguientes puntos y alcanzar la mejor solución: 1) un esquema tarifario que responda de una mejor manera a la demanda de combustible del sector, 2) tarifas de suministro en función de los costos reales de cada estación de combustibles, 3) mecanismos y porcentajes de descuentos que tomen en cuenta tanto el grado de cumplimiento con las obligaciones contractuales de cada aerolínea, como los volúmenes consumidos, 4) la estructura de ASA para que sea acorde con las funciones actuales, y 5) el convenio de reestructuración de adeudos entre ASA y CINTRA, S.A. de C.V.	90%	Numerales 1) y 2) en proceso de cumplimiento con la contratación del estudio para la fijación óptima de las tarifas para los servicios de suministro, contrato No. 032-06-DASG0A-3S de fecha 24 de marzo de 2006. Al 10 de julio de 2006, se encuentran en revisión el análisis de la estructura de costos de ASA, el método para diseñar y proponer tarifas de servicio de suministro de combustible y la propuesta tarifaria resultante, se espera la conclusión de este estudio para agosto de 2006. Numeral 3) cumplido con la emisión de un nuevo oficio de instrucción por parte de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP (30 de junio de 2005), en el que se establecen las nuevas condiciones para trasladar el descuento a los clientes de ASA sobre el precio de los combustibles a partir del 1 de julio de 2005, considerando el volumen de los consumos de los clientes de este organismo y aplicable sólo aquellos que se encuentren al corriente en sus obligaciones de pago con el organismo. Numeral 4) Se recibió de la CIGF los parámetros sugeridos por la SHCP para evaluar la concordancia de la estructura de ASA con sus funciones actuales. Se está realizando el análisis correspondiente para remitirlo a la Comisión. Numeral 5) cumplido debido a que se celebró el convenio de reestructuración de adeudos y se ha cumplido con los pagos por parte de las aerolíneas de CINTRA, S.A. de C.V. Las aerolíneas del Grupo CINTRA, liquidaron anticipadamente (el 31 de agosto de 2005) los adeudos objeto de la reestructuración y firmaron el contrato de compraventa y suministro de combustibles, en los términos autorizados por el Consejo de Administración de ASA.
04-XXVI-2, inciso c) Que la UPCP de la SHCP presente ante la Subcomisión de Atención a los Asuntos del Fonden en una próxima sesión, una nota informativa que permita analizar en conjunto lo siguiente: 1) cómo están operando actualmente los fideicomisos estatales, 2) el mecanismo para el otorgamiento de enseres vía Fondo Revolvente, y 3) la posibilidad de distinguir entre desastres naturales y antropogénicos, a la luz de la normatividad en la materia.	95%	En relación con el punto 1) del Acuerdo, la UPCP envió con oficio 307-A-9-3303 de 2 de marzo de 2005 al Secretario Técnico de la Subcomisión de Atención a los Asuntos del Fonden de la CIGF, nota referente a la situación que guardan los fideicomisos estatales, donde se destacaron los avances de las obras y programas, así como el cumplimiento de las coparticipaciones estatales respectivas en tiempo y forma. Una vez analizada la nota en comento, en la sesión de la Subcomisión del 8 de marzo de 2005, se solicitó a la UPCP que instruyera al fiduciario del Fideicomiso Fonden, se informara a la brevedad la situación que guardan los remanentes de los recursos federales en dichos fideicomisos que hayan sido revertidos al Fideicomiso Fonden mencionado, así como la información referente a la custodia de los libros blancos de los programas ya concluidos, para ser informada en una próxima sesión. Por tal razón, el 9 de marzo, la UPCP, mediante oficio 397-A-3473, solicitó dicha información al fiduciario, misma que se reiteró en oficio 307-A-9-88-51 de fecha 23 de junio de 2005 y se está en espera de la misma para presentarla. Acerca del punto 2), sobre el tema relativo al otorgamiento de enseres vía fondo revolvente a damnificados por un desastre natural, en el oficio 307-A-9-3303 citado se informó sobre los mecanismos que hasta el momento se han llevado a cabo, principalmente por la Secretaría de Desarrollo Social. Se expone una posible inviabilidad para el otorgamiento de estos apoyos, derivada de la dificultad de evaluar los daños en enseres, así como de la integración de los posibles beneficiarios, de la asignación de los apoyos y del seguimiento de su aplicación, a la vez que tendría que cambiarse todo el esquema del Fondo Revolvente. Asimismo, se afirma que sería muy costosa la atención de los mismos. Referente al punto 3) del Acuerdo de la CIGF, la Subcomisión de Atención a los Asuntos del Fonden, determinó que, no siendo competencia de la UPCP una distinción entre desastres naturales y antropogénicos a la luz de la normatividad aplicable, será la Segob, a través de la CGPC o la Dirección General del Fonden, la que analizará el asunto y presentará sus comentarios a la propia Subcomisión en una próxima reunión. Este punto se continúa analizando en conjunto con otras áreas de la Segob, para efectos de que una vez concluido el estudio correspondiente, se puedan presentar sus resultados en una próxima sesión de la Subcomisión de Atención a los Asuntos del Fonden de la CIGF.
04-XXXVII-1, inciso c) Solicitar a la Sagarpa, al FEESA y al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) que informen periódicamente del avance de los procesos hasta su conclusión.	80%	Mediante oficio No. 500-5620 del 30 de agosto del 2006, suscrito por el Oficial Mayor de la Sagarpa se informó lo siguiente: A través del SAE, se realizó el proceso para licitar 4 ingenios azucareros. Para el efecto el 14 de abril de 2005, la SFP publicó en el DOF el Acuerdo de Desincorporación de los bienes inmuebles y el 9 de mayo la Sagarpa suscribió con el SAE el Acuerdo de transferencia de las 4 unidades industriales. La publicación de la convocatoria fue el 18 de mayo de 2005, comprando bases 11 posibles compradores, de los cuales 7 no mostraron mayor interés. El 4 de julio de 2005 se recibieron las ofertas, captándose sólo una por el ingenio San Francisco El Naranjal. El 6 de julio de 2005, fue el acto de fallo, declarándose desierta la licitación, toda vez que la única propuesta no alcanzó el precio mínimo de venta determinado por el Instituto de Administración y Evaluos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		En la sesión del Comité Técnico del FEESA celebrada el 13 de septiembre de 2005, se informó que con base en las facultades que la Ley le otorga al SAE, el 29 de julio de 2005 dicho organismo completó la venta por adjudicación directa del ingenio San Francisco El Naranjal, al grupo Corporación Industrial Gargonz, por un monto de 125.6 MDP más IVA (17.3 MDP). Con fecha 6 de mayo de 2005, la Oficialía Mayor de la Sagarpa remitió a la Dirección General del FEESA los instrumentos a través de los cuales se sustenta el pago de las indemnizaciones de los bienes expropiados de los ingenios: San Francisco El Naranjal, S.A. de C.V., Cía Industrial Azucarera San Pedro, S.A. de C.V., Ingenio La Joya, S.A. de C.V. e Ingenio Azucarera La Chontalpa, S.A. de C.V. respectivamente, instruyendo al FEESA para adquirir hasta por el monto de las indemnizaciones determinadas por el INDAABIN, billetes de depósito para ser consignados ante los juzgados competentes. Con fechas 9 y 13 de mayo de 2005, el FEESA procedió a la adquisición de los referidos billetes que fueron remitidos, en las mismas fechas, a la Oficialía Mayor de la Sagarpa para que procediera a su consignación. La Coordinación General Jurídica consignó ante los juzgados competentes los billetes de depósito correspondientes a los importes de indemnización determinados por el INDAABIN de cada uno de los referidos Ingenios. Se suscribió Contrato de Compraventa con fecha 29 de julio de 2005, en el que se sentaron las bases para la entrega total del precio y la Unidad, al momento de firma de la escritura pública correspondiente, siendo que a la firma el adquirente cubrió el 40% del precio. El 8 de mayo de 2006, se formalizó la compraventa de la Unidad Industrial Expropiada San Francisco El Naranjal. El SAE, continua promoviendo la venta de las unidades desincorporadas.
05-V-4, inciso b) Recomendar a ASA lo siguiente: 1) que presente a la brevedad una propuesta de contratación de un estudio para la fijación óptima de sus tarifas por sus servicios de suministro de combustible y los términos de referencia para tal estudio, los que deberán aprobarse por los miembros de la CIGF, y 2) que revise su estructura de servicios personales, desagregando el costo y número de trabajadores que se dedican a funciones administrativas de los que prestan servicios de suministro de combustible, con el fin de evaluar la eficiencia operativa de la Red ASA a lo largo del tiempo y con respecto a la de los aeropuertos desincorporados.	90%	Numeral 1) se considera cumplido en virtud de que ASA, mediante oficio D/0000318/2005 del 17 de octubre de 2005, dirigido al Secretario Técnico de la CIGF remitió la nota titulada: "Propuesta de contratación de estudio para la fijación óptima de las tarifas para los servicios de suministro de combustible", misma que se presentó en la XXX sesión ordinaria de la CIGF celebrada el 21 de octubre de 2005. Asimismo, mediante oficio D/065/2006 de fecha 13 de febrero de 2006 se enviaron los términos de referencia al Secretario Técnico de la CIGF, para la distribución entre sus miembros. Numeral 2) Se recibió de la CIGF los parámetros sugeridos por la SHCP, para evaluar la concordancia de la estructura de ASA con sus funciones actuales. Se está realizando el análisis correspondiente para remitirlo a la Comisión.
05-IX-3, inciso b) Derivado de la opinión conjunta realizada por la SHCP y la SFP, recomendar a Luz y Fuerza del Centro (LyFC) lo siguiente: 1) que derivado del nivel de incumplimiento de la meta "Instalación de equipos de medición" en el ejercicio fiscal 2004, se requiere que presente la calendarización y el nivel anual de esta actividad para el ejercicio fiscal 2005, incluyendo instalación y retiro de equipos, y el neto de los equipos a instalar, así como informar trimestralmente sobre el desarrollo de dichas variables, y 2) que informe sobre la problemática que impide liberar los derechos de vía de las derivaciones Teotihuacan y Deportiva, y en su caso, las acciones que se están implementando para su solución, y con ello avanzar en la construcción de las líneas de subtransmisión y evitar entre otros aspectos, el embotellamiento de energía.	90%	Al numeral 1) de este Acuerdo se le dará seguimiento a través del Acuerdo 06-VII-2, inciso b, numeral 3. Con relación a la derivación Deportiva, que debe construirse en el derecho de vía que corresponde al Sistema Miguel Alemán propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), LyFC señala que esa entidad no ha cubierto la indemnización correspondiente a diversos núcleos agrarios del Estado de México con motivo del decreto expropiatorio respectivo. Se ha analizado la posibilidad de que LyFC cubra dicha indemnización, sin embargo, jurídicamente no es viable. Adicionalmente, en los casos de la derivación Deportiva y de la derivación Teotihuacan, CFE ha comunicado a LyFC que por razones de normatividad interna y de oposición sindical no ha autorizado la ejecución de obras en predios y derechos de vía a su cargo, ya que se violaría el Convenio Cuatridañito de Delimitación de Zonas. Ante tales circunstancias LyFC, CFE y el área jurídica de la Secretaría de Energía (Sener) se encuentran analizando diversas alternativas de solución. En la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la entidad, se informó que a convocatoria del Director General de Distribución y Abastecimiento de Energía Eléctrica y Recursos Nucleares de la Sener, se han celebrado diversas reuniones con el Subdirector de Planeación Estratégica de LyFC para discutir los aspectos técnicos de este tema. Asimismo, se informó que la CFE ya designó a su representante en este grupo de trabajo para continuar con las reuniones respectivas y cuyas conclusiones se presentarán al Secretario de Energía. En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Apoyo a la Junta de Gobierno de LyFC, se informó por parte del Subcomité de Ingeniería de Proyectos, Predios y Derechos de Vía que se dio seguimiento a la problemática que tienen las obras por problemas de adquisición y derechos de vía.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		Asimismo, la entidad informa que derivado de los antecedentes de la situación jurídica que guarda el caso de la Subestación Deportiva, se continúan las gestiones con CFE y la Sener para que se otorgue a la entidad el permiso de ocupación para posteriormente llegar a un acuerdo con los ejidatarios. Continúan las negociaciones de LyFC, CFE y Sener para determinar cuál de los organismos construirá las instalaciones eléctricas que se requieren para interconectar la SE Deportiva con el Sistema Miguel Alemán propiedad de CFE. En la primera sesión de 2006 del Órgano de Gobierno de la entidad, se informó que en el año 2005 se instalaron 419,248 equipos de medición y se dieron de baja 394,160 equipos. Considerando que la meta establecida por la entidad se refirió en 2005 a la instalación de equipos de medición, LyFC reportó al final del ejercicio un avance de 321%. En dicha sesión ordinaria del 2006 del Órgano de Gobierno, se informó por parte de LyFC que la CFE ha argumentado la imposibilidad de realizar la interconexión de algunas líneas de la entidad con otras de CFE, así como la imposibilidad de la construcción de líneas de transmisión en la zona del Sistema Miguel Alemán por cuestiones de normatividad interna y de oposición del SUTERM. Para atender de manera integral la problemática que enfrenta la planeación, desarrollo y ejecución de obras de infraestructura eléctrica en la zona central de nuestro país, se ha planteado y se ha aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, su participación en la creación y operación de un Comité de Planeación del Área de Control Central, conducido por la Sener y con la participación de la CFE y LyFC. Dicho Comité se encuentra en proceso de constitución al cierre del trimestre que se informa. En la tercera sesión del Comité de Control y Auditoría de LyFC, celebrada el día 12 de septiembre de 2006, se informó que la participación de CFE en este órgano colegiado ya fue aprobada por su Órgano de Gobierno en el Comité de Planeación. Adicionalmente, también se informó que la Sener envió a LyFC para sus comentarios, una propuesta para la conformación, organización y funcionamiento del Comité, cuya adecuada denominación debe ser Comité de Coordinación del Área de Control Central, enviando la entidad dichos comentarios el 14 de septiembre.
05-XX-3, inciso b) Que en el caso del proyecto denominado PR Calidad de los Combustibles, el dictamen queda sujeto a que se realice una revisión del esquema de precios productor, en virtud de la volatilidad de las cotizaciones actuales; que se presente un estudio costo-beneficio socioeconómico ante el Comité Técnico de Coordinación de la Inversión Pública Federal; y que se publique en el DOF la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-086-SEMARNAT-2005.	75%	La CIGF condicionó la ejecución del proyecto a que se cumplan los siguientes requisitos durante 2006: • Publicación de la NOM 086, • Elaboración de Estudio Socio-económico por el Instituto Nacional de Ecología y • Revisión del esquema de precios productor, en virtud de la volatilidad de las cotizaciones actuales, donde se busque evitar un IEPS negativo que representa un costo para Pemex. La NOM 086 fue publicada el 30 de enero de 2006 y el 2 de marzo de 2006, la Semarnat envió copia del "Estudio de Evaluación Socioeconómica del Proyecto Integral de Calidad de Combustibles – Reducción de Azufre en Gasolinas y Diesel", realizado por el Instituto Nacional de Ecología, por lo que las dos primeras condicionantes se han cumplido. A la fecha, la tercera condicionante sobre el esquema de precios de los nuevos combustibles UBA no se ha concretado. El 17 de agosto de 2006 Pemex Refinación y la DCF hicieron una presentación en la SHCP frente a las áreas de Ingresos y Egresos en la que además de considerar la situación de la autorización del precio, mostraron el panorama general del proyecto, los aspectos normativos y el avance, tanto en el suministro de corto plazo, como en las acciones del proyecto de infraestructura. Se indicó la problemática en la definición del precio para importar Pemex Premium UBA y Pemex Diesel UBA en el corto plazo; así como las complicaciones del mercado para identificar un precio para el largo plazo que permita recuperar las inversiones en infraestructura. El 25 de agosto de 2006, Pemex Refinación presentó al Comité de Precios de Productos Petrolíferos, Gas Natural, Petroquímicos e Interorganismos la solicitud de autorización para integrar al precio productor los costos adicionales que significan los nuevos costos de producción e importación de la gasolina Premium ultra bajo azufre (UBA) y los incrementos a los costos de logística. Personal del área de Ingresos de la SHCP señaló en ambas reuniones que la definición del nuevo esquema de precios será comentado con autoridades superiores, dado el impacto que podría tener en las finanzas del organismo y en los índices económicos nacionales. También indicó que Pemex Refinación debe atender el cumplimiento de la NOM 086 y el suministro de combustibles oportunamente, y que la definición en cuanto a la parte del precio en donde se cargarán los costos vendrá posteriormente.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		Ante tales señalamientos, Pemex Refinación ha continuado con sus programas de producción, importación, distribución y comercialización de gasolina Premium UBA en todo el país de manera que en los centros de importación, en las refinerías y en las terminales de almacenamiento y distribución se cuenta con esa gasolina a partir de octubre del presente año. Igualmente, la empresa está realizando sus mejores esfuerzos a fin de cumplir con la segunda meta señalada por la normatividad ambiental, es decir, suministro de Diesel UBA en la zona fronteriza norte a partir de enero de 2007.
06-VII-1, inciso b) Derivado de las opiniones conjuntas realizadas por la SHCP y la SFP, recomendar a la CFE lo siguiente: 1) que continúe informando durante el ejercicio fiscal 2006 de los avances en los estudios enfocados a una reestructuración del sistema de jubilaciones, así como las posteriores negociaciones con la representación sindical, y 2) que previo al envío de los informes trimestrales del ejercicio fiscal 2006, concilie con LyFC las cifras de volumen y costo del intercambio de energía entre ambas entidades, con el objeto de evitar discrepancias.	45%	Para el numeral 1) se están llevando a cabo diversas reuniones, los avances y, en su caso, las conclusiones correspondientes se harán del conocimiento en su oportunidad. Con relación a la conciliación de cifras relativas al intercambio de energía entre CFE y LyFC, se mantiene el seguimiento a dicha conciliación en las reuniones del Grupo Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación convocadas por la SHCP.
06-VII-2, inciso b) Derivado de las opiniones conjuntas realizadas por la SHCP y la SFP, recomendar a LyFC lo siguiente: 1) que concilie con la CFE el volumen y costo del intercambio de energía al cierre de cada trimestre, con el objeto de evitar diferencias en las cifras que reporta cada entidad, al envío de los informes correspondientes, 2) que tomando en consideración que esa entidad informa que las nueve subestaciones móviles previstas a instalar en el 2005 ya están operando, a pesar de que las subestaciones móviles Chicoloapan (antes Huixquilucan), Sosa Texcoco y Huehuetoca, registran avances físicos del 99.1%, 99.5% y 99.1% respectivamente, debido a que no se ha terminado la construcción de alimentadores de distribución que forman parte integral del proyecto, es necesario que el organismo público descentralizado continúe informando sobre el avance real de estos trabajos y la fecha prevista para su completa terminación, y 3) que refuerce en el ejercicio fiscal 2006 las acciones implementadas a fin de evitar incumplimientos en la instalación de equipos de medición, toda vez que esta meta forma parte de los trabajos que se están desarrollando para disminuir las pérdidas de energía.	85%	1.- Con el objetivo de mantener permanentemente actualizadas las cifras de volumen y costo del intercambio de energía con la CFE, se ha solicitado a la entidad que mensualmente realice una conciliación de cifras, situación que es verificada en las reuniones mensuales de seguimiento presupuestal de LyFC que son convocadas por la SHCP; con relación a la conciliación de cifras relativas al intercambio de energía entre ambas entidades, se mantiene el seguimiento mensual a dicha conciliación en las reuniones del Grupo Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación convocadas por la SHCP. Al 31 de agosto de 2006 la cifra que adeuda LyFC a CFE por compra de energía asciende a 8'004,984.4 miles de pesos. 2.- En la primera sesión del Órgano de Gobierno se informó que todas las subestaciones móviles se encuentran en servicio; según oficio DGAE/101/2006, las acciones contenidas en este numeral ya se consideran atendidas. 3.- Para el ejercicio 2006 la entidad estableció la meta de instalación de 1,440 equipos de medición de cuentas especiales, mostrando un avance al 31 de marzo de 2006 de 36.3%. Asimismo, como parte del programa de reducción de pérdidas de energía (PREP) LyFC estableció la meta de reemplazo de 152,849 medidores, mostrando un avance de 22% al cierre del primer trimestre de 2006. Respecto a la meta programática instalación de equipos de medición de baja tensión, la Dirección General del organismo informa que al 30 de junio de 2006 dicha meta lleva un avance de 68.3% al instalarse 981 de 1,440 equipos programados en el año; por lo que corresponde al Programa de Reducción de Pérdidas 2006, LyFC informa que al 30 de junio de 2006 ha efectuado el reemplazo de 76,286 medidores de 152,849 programados, lo que indica un avance de anual de 49.9%. Adicionalmente, se puede señalar que al 31 de agosto la meta programática de instalación de equipos de medición muestra un avance anual de 85.9% al haberse instalado 1,237 equipos de los 1,440 programados a instalarse en 2006.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
06-VII-3, inciso b) Derivado de las opiniones conjuntas realizadas por la SHCP y la SFP, recomendar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) lo siguiente: 1) que el FOVISSSTE presente a la CIGF el programa de acción para implementar los acuerdos aprobados por la Comisión Ejecutiva para solucionar la problemática en conjuntos habitacionales en los que se otorgaron créditos para construcción a trabajadores en ejercicios anteriores, 2) reiterar la recomendación contenida en el acuerdo 05-XXVI-3, inciso b), numerales 1) y 2) de fecha 27 de septiembre de 2005, respecto de la elaboración de una propuesta de calendario de ministración de recursos y que se les dé mayor soporte y justificación a los Programas de Inversión Pública desde su origen; además de informar a la CIGF en una futura sesión respecto de la actualización de registros contables del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, a efecto de dar cumplimiento al numeral 3, inciso b) del mencionado acuerdo, 3) con referencia a los comunicados de la SHCP números 315-A-08404, 315-A-08678 y 315-A-08748 de fechas 19, 28 y 30 de diciembre de 2005, respectivamente, informar sobre los acuerdos con los cuales diversos movimientos presupuestarios fueron hechos del conocimiento de la H. Junta Directiva, 4) que presente las cifras definitivas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2005, informando de manera puntual las razones de las variaciones más significativas, entre ellas las relacionadas con los incrementos en pensiones y jubilaciones del ISSSTE Asegurador (se aprobó una ampliación por 5,008 millones de pesos, equivalente al 13.9% de la asignación original) y en servicios generales al Sistema Integral de Tiendas y Farmacias (SITyF) (incremento de 251.0 millones de pesos, mayor en 51% a la asignación original), y 5) que para el ejercicio fiscal 2006 ese Instituto en coordinación con la SHCP, establezca un calendario financiero más acorde con sus necesidades reales, de lo cual deberá informar a la CIGF en sesión futura.	70%	Con relación al punto concerniente a la atención de Conjuntos Habitacionales inconclusos, la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE emitió 14 acuerdos para la atención de 20 Conjuntos Habitacionales con un total de 1,240 viviendas, con la autorización especial de recursos de ministraciones por un importe de 15.5 millones de pesos, recursos de estimación preventiva por un monto de 79.8 millones de pesos, así como el otorgamiento de 925 créditos de rescate. Asimismo, se han tenido reuniones con acreditados, representaciones sindicales y delegaciones estatales y regionales del ISSSTE para la atención de diversas problemáticas de vivienda. Respecto a la actualización de los registros contables del SITyF, derivado de las acciones llevadas a cabo e informadas en el reporte anterior, se comenta que ya se concluyó la Sistematización de 340 unidades de venta del SITyF, por lo que a través del Sistema de Mercaderías Venezia, se generan de manera automática las pólizas contables (alta y baja de mercancía, cambios de precios, promociones, ajustes por inventario, devolución de mercancía, entre otras), evitando la elaboración manual de las mismas y en consecuencia eliminando la posibilidad de error y principalmente reduciendo los tiempos de ejecución. A la fecha se están llevando a cabo, mínimos ajustes por deficiencias encontradas en los procesos lógicos del sistema, sin embargo se estima que para el mes de octubre queden subsanadas éstas. Respecto a la licencia adquirida para la utilización del ERP BaaN, sistema modular para llevar a cabo la contabilidad del SITyF, enlazado con los sistemas de Presupuesto, Tesorería, Ingresos, Egresos, etcétera, a la fecha ya se han efectuado las interfases con cada uno de los sistemas señalados, para que los datos caigan en el BaaN, y se lleven a cabo los registros contables para la integración del cierre y emisión de los estados financieros cuadrados. Se tiene programado llevar a cabo la operación paralela con el actual sistema contable (CONSITYF) durante el mes de octubre para verificar la correcta operación del BaaN y en su caso efectuar los ajustes necesarios, durante el mes de noviembre. Incremento al presupuesto del Capítulo 3000 Servicios Generales del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias En el informe anterior, se explicaron las causas por las cuales se autorizó la ampliación líquida al presupuesto del SITyF, por lo cual se da por atendido este punto; sin embargo es necesario hacer notar que para el ejercicio 2006 se tuvo una asignación para este capítulo de gasto de 695.0 millones de pesos y al mes de septiembre el capítulo en comento refleja una reducción líquida de 5.7 millones de pesos para integrar el Programa de Ahorro Institucional y una ampliación líquida de 30.0 millones de pesos para cubrir los pagos de los servicios de informática contratados para sistematizar las operaciones del SITyF (enunciadas en el punto anterior) y se tiene solicitud por 23.0 millones de pesos para cubrir presiones de gasto, principalmente del servicio de energía eléctrica, a la que se le aplica una sobrecuota, por lo que al cierre del ejercicio se estima un presupuesto modificado de 742.3 millones de pesos, por lo que se tendría un incremento neto de 47.3 millones de pesos, que equivale al 7% contra el presupuesto original. Con respecto al calendario de ministración de recursos y mayor soporte y justificación al programa de inversión pública, se encuentra en proceso la etapa de planeación de la cartera de programas y proyectos de inversión 2007, donde con la participación de las diversas áreas que conforman el instituto y con base en la normatividad establecida por la SHCP, se realizó la justificación de las necesidades de inversión que sirvan como escenario para establecer de acuerdo al presupuesto que se autorice en el 2007, las acciones de adquisición y obra pública institucional.
06-VII-4, inciso b) Derivado de las opiniones conjuntas realizadas por la SHCP y la SFP, recomendar a Pemex que realice las acciones necesarias para que la CFE liquide el saldo de la cartera vencida por concepto de combustibles, que al mes de septiembre ascendía a 13,950 millones de pesos. Adicionalmente, es conveniente que ambas entidades concilien sus cifras, ya que la CFE informa que tiene un rezago a esa fecha por 14,667 millones de pesos.	50%	La CFE ha procedido a realizar pagos parciales en 2006 a Pemex conforme la SHCP le ha autorizado el reconocimiento de los ingresos excedentes para reducir el rezago. Al mes de agosto de 2006 el monto del rezago en los pagos de combustible a Pemex ascendió a \$21,317.8 millones de pesos. Continúa presentando insuficiencia de techo presupuestal, para enfrentar la problemática del pago de los combustibles a Pemex. Cabe señalar que las disponibilidades en efectivo de CFE son del orden de los \$44.6 miles de millones de pesos al mes de agosto de 2006, sin embargo aun cuando la CFE cuenta con recursos, la SHCP no le ha autorizado ampliar su techo de gasto para realizar pagos a Pemex.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, MARZO DE 2002 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
06-X-4, inciso b) Que al vencimiento de dicho plazo se conforme un grupo de trabajo conformado con representantes de ambas comisiones y convocado por el Secretario Técnico, con el objeto de que en una próxima sesión de las mencionadas comisiones se presente una versión del proyecto de Acuerdo en el que se incorporen los comentarios u observaciones a que haya lugar.	100%	Se realizaron varias reuniones de trabajo con representantes de las diversas áreas que integran ambas comisiones, con fechas 10, 21, 24 de agosto, 4 y 25 de septiembre del año en curso. El proyecto se presentó en la XXI sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.
06-XVI-1, inciso b) Se recomienda a la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación que lleve a cabo los actos necesarios, a efecto de que recabe las firmas de los secretarios miembros de la CIGF y del Secretario de Gobernación, del "Acuerdo por el que se abroga el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de octubre de 2004", y que una vez realizado lo anterior, proceda a su publicación en el DOF en forma simultánea a la publicación de las nuevas Reglas de Operación del Fonden, a fin de que ambos instrumentos entren en vigor el mismo día.	100%	El 19 de septiembre de 2006, se publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se abroga el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales, publicado el 22 de octubre de 2004".
06-XXI-1, inciso b) Que el Secretario Técnico de ambas comisiones someta a consideración de los titulares de dichos órganos colegiados el proyecto en comento (Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto y Desincorporación), con el objeto de que una vez revisado por las respectivas áreas jurídicas, emitan su conformidad o, en su caso, comentarios al mismo, en un plazo máximo que no exceda del 23 de octubre del presente año.	50%	Mediante oficios de fecha 13 de octubre de 2006, se envió a los titulares de las comisiones intersecretariales de Gasto Financiamiento y de Desincorporación, el proyecto de Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto y Desincorporación. Se está en espera de las conformidades o, en su caso, comentarios al mismo.
06-XXI-1, inciso c) Que una vez obtenido su visto bueno o, en su caso, comentarios, la Secretaría Técnica de la CIGF y de la CID, en forma conjunta con la instancia competente, procedan a realizar los trámites conducentes de acuerdo a la normativa aplicable para su debida formalización.	S/A	Pendiente

Abreviaturas: S/A Sin avance.

Fuente: Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP.

ANEXO XII

REPORTE SOBRE LAS SESIONES Y GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE DESINCORPORACIÓN (CID)

Actividades

I. Sesiones, asistencia a las mismas y acuerdos de la CID

De conformidad con el artículo 70, fracción XVI, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se informa que en el tercer trimestre de 2006 la CID llevó a cabo 2 sesiones ordinarias a nivel de subsecretarios, habiéndose emitido 6 acuerdos, para atender el despacho de los asuntos relacionados con las funciones a su cargo, de conformidad con el Acuerdo de Creación de la CID, su Reglamento Interior y demás disposiciones aplicables.

REPORTE DE SESIONES DE LA CID, JULIO-SEPTIEMBRE DE 2006

Sesión	Fecha	Nivel	Asistencia	Acuerdos y temas revisados por la CID	
III	16/08/06	Subsecretarios	- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública. - Subsecretario de Empleo y Política Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. - Coordinador General de Mejora Regulatoria Sectorial de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía.	Acuerdo CID-06-III-1 Acuerdo CID-06-III-2 Acuerdo CID-06-III-3 Acuerdo CID-06-III-4 Acuerdo CID-06-III-5	Estrategia para la conclusión del proceso de extinción de Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Informe de avances y modificaciones al "Plan de Trabajo para la liquidación del Sistema BANRURAL". ^{1/_} Informe de avance en el proceso de desincorporación mediante liquidación de Financiera Nacional Azucarera, SNC (FINA). ^{1/_} Ampliación del plazo para concluir el proceso de desincorporación mediante liquidación de Banco Nacional de Comercio Interior (BNCI). Continuación de los trabajos preparativos para llevar a cabo la oferta pública de hasta el 49.0% de las acciones representativas del capital social de Grupo Aeroportuario del Centro Norte (GACN). ^{1/_}
IV	29/09/06	Subsecretarios	- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública. - Subsecretario de Empleo y Política Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. - Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía.	Acuerdo CID-06-IV-1	CID-CIGF (Proyecto de Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto y Desincorporación).

1_ / No se incorporaron en el cuadro "Grado de Avance de los Acuerdos, Septiembre de 1999 a Septiembre de 2006", en razón de que la CID no estableció ningún compromiso pendiente.

Fuente: Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación.

II. Grado de avance de los acuerdos

Respecto al grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID), por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se presentan los acuerdos tomados desde el mes de septiembre de 1999 que estaban pendientes de solventarse, en virtud de que en los informes de ese año existían avances parciales.

De 29 compromisos pendientes contemplados en 23 acuerdos emitidos desde septiembre de 1999, 5 se han cumplido, 20 presentan diversos grados de avance y 4 están sin avance.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006		
Acuerdo	Avance	Comentarios
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (Semarnat)		
FORESTAL VICENTE GUERRERO (Fovigro) Y PRODUCTOS FORESTALES MEXICANOS (Proformex)		
CID-02-XVII-1, inciso e) Que derivado del inciso d) de este acuerdo, Semarnat analizará la documentación presentada por el liquidador de Fovigro y la que en su caso presente el de Proformex, para definir la procedencia del pago de los pasivos reclamados, en el entendido de que en el caso de la primera entidad, el monto total que se estima asciende a la cantidad de \$3,644,939.00 al 31 de diciembre de 2002, y que hará del conocimiento de la CID el resultado del análisis y las acciones emprendidas.	90%	El proceso de Fovigro ha sido concluido. Queda pendiente solucionar lo relativo al proceso de Proformex. Al respecto, ante el incumplimiento del liquidador del convenio celebrado con la coordinadora sectorial, esta última presentará demanda ante los tribunales correspondientes.
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Sagarpa)		
COMPAÑÍA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES (Conasupo) Y BODEGAS RURALES CONASUPO, S.A. de C.V.* (Boruconsa)		
CID-02-IV-2, inciso c) Otorgar nuevos plazos para la conclusión de los procesos de liquidación de dichas entidades hasta el 30 de noviembre de 2002 para el caso de Boruconsa y hasta el 30 de abril de 2003 para el caso de Conasupo, en el entendido de que las fechas de cierre contable serán para el primer caso a más tardar el 31 de julio de 2002 y, para el segundo, a más tardar el 31 de diciembre de ese año.	85%	El 14 de julio de 2006, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) presentó al Oficial Mayor de la Sagarpa, en su calidad de coordinadora de sector, la nota "Estrategia para la conclusión del proceso de extinción de Conasupo", misma que fue remitida por la Oficialía Mayor de esa dependencia a la Secretaría Técnica de la CID el 26 de julio de 2006. El 16 de agosto de 2006, la CID adoptó el acuerdo CID-06-III-1, mediante el cual recomienda la instrumentación de la nueva estrategia.

* / Esta última corresponde a una empresa paraestatal.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
CID-06-III-1 a) Tomar conocimiento del estado que guarda el proceso de desincorporación de Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), en los términos presentados en la nota y anexos respectivos, así como de las acciones llevadas a cabo por el SAE en el proceso de desincorporación de la referida entidad paraestatal, y recomendar que la Sagarpa y el SAE procedan a instrumentar la estrategia para la conclusión del proceso de desincorporación de Conasupo, en los términos planteados en la nota, incluyendo los aspectos relativos a la celebración de convenios entre Conasupo y el SAE, y entre Conasupo y Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. (Boruconsa), así como el pago de pérdidas de ésta, manteniendo informada del resultado a la CID, considerando que la estrategia planteada implica una modificación a lo aprobado mediante acuerdo CID-02-IV-2 inciso i). e) Que la Sagarpa y el SAE informen a la CID el resultado de las medidas adoptadas por el SAE para la guarda y custodia de los archivos de Conasupo y Boruconsa, verificando que se cumpla la normatividad aplicable en la materia.	40%	Con fecha 31 de agosto de 2006, se celebraron los Convenios de Cesión de Derechos y Obligaciones, el primero entre Conasupo y el SAE y el segundo entre Conasupo y Boruconsa. Con oficio No.113/7004/294/06 del 6 de octubre de 2006, el Comisario Público Propietario y Delegado remitió el informe a los estados financieros dictaminados de cierre del 24 de mayo de 1999 al 31 de agosto de 2006, en los cuales se refleja la aplicación de estos convenios.
SECRETARÍA DE ENERGÍA (Sener)		
PEMEX PETROQUÍMICA (PPQ)		
CID-06-I-1 b) Que en tanto eso suceda, se continúe informando a la Comisión los avances que vaya teniendo dicho proceso.	100%	De acuerdo con el informe enviado por el Director General de PEMEX Petroquímica, mediante oficio DGPPQ-188/2006 del 19 de junio de 2006, el proceso de fusión concluyó el 1° de mayo de 2006 una vez que en los días 26 y 28 de abril del mismo año se inscribieron las actas de entrega-recepción en el Registro Público de la Propiedad Federal y los convenios de fusión en los Registros Públicos de Comercio.
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)		
FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (FNM)		
CID-02-IX-1, inciso f) Tomar nota de que la SCT elaborará el libro blanco correspondiente a esta operación, mismo que determinará las razones por las cuales la SCT llevó a cabo las acciones mencionadas en la nota respecto al tramo de la vía Hércules a Mariscala, y entregará un ejemplar a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como a la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de que las citadas instancias evalúen íntegramente la operación en cuestión y determinen lo que en derecho corresponda.	40%	Se concluyó un proyecto del libro blanco que se encuentra en proceso de análisis por el jurídico de la SCT.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA		
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)		
ALMACENES NACIONALES DE DEPÓSITO, S.A.		
CID-99-XXIX-4, inciso d) Recomendar a la Dirección General de Seguros y Valores (DGSV) que solicite a la Tesorería de la Federación (Tesofe) el pago de los créditos fiscales por concepto de capitales constitutivos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jal., por la cantidad aproximada de \$796,452.74, previos comprobantes de pago que presente el grupo comprador, en términos del numeral 7 de la cláusula décima cuarta del contrato de compraventa.	S/A	La Secretaría Técnica de la CID solicitó a la DGSV el avance y mediante oficios 366-III-A-2298 y 366-III-A-6109, dirigidos al representante legal del grupo comprador del cien por ciento de las acciones representativas del capital social de Almacenadora Centro Occidente, S.A., (ACO), se realizó lo siguiente: 1) Autorizó al Grupo ACO para que realizara los pagos al IMSS, Infonavit y el Municipio de Guadalajara, Jal., por concepto de los créditos fiscales reclamados, en los términos del numeral 7 de la Cláusula Decimocuarta del contrato de compraventa, 2) informó que para el reembolso, deberían acompañar a su solicitud los documentos comprobatorios de los pagos, y 3) precisó los conceptos cuyo reembolso se había autorizado. A la fecha, el grupo comprador ACO no ha presentado los comprobantes que le fueron solicitados. Mediante oficio 801.3.503 de fecha 4 de octubre de 2004, la Secretaría Técnica de la CID solicitó a la DGSV de la SHCP un informe de los avances en los acuerdos pendientes.
CID-00-XIV-1, inciso e) Autorizar que, con cargo al fondo de reserva de Almacenadora Centro Occidente, S. A. Organización Auxiliar de Crédito (ACO), la DGSV solicite a la Tesofe los recursos necesarios para cubrir los gastos de la tercería correspondientes al Gobierno Federal, así como el reembolso al comprador que se determine, conforme al resultado de dicha tercería y aceptar el ofrecimiento de la DGSV para presentar el desglose de todos los gastos realizados en una nota complementaria que enviará a la Secretaría Técnica Auxiliar (STA) de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) para circularla entre sus miembros.	80%	Mediante oficio 366-III-A-4674 del 1 de agosto de 2000, se solicitó a la Tesofe que efectuara el pago por la cantidad de \$287,500.00 correspondiente al 50% de los honorarios del auditor tercero, que pagó el Gobierno Federal. En fecha próxima se informará al grupo comprador de ACO sobre el monto que se le reembolsará, derivado de la interpretación del dictamen del auditor tercero. Mediante oficio 801.3.503 de fecha 4 de octubre de 2004, la Secretaría Técnica de la CID solicitó a la DGSV de la SHCP un informe de los avances en los acuerdos pendientes.
CID-01-XVII-5 Sugerir a la DGSV que consulte a la Unidad de Servicio Civil (USC) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la procedencia del pago de las compensaciones descritas en la nota mencionada, al Comisionado Especial para los Procesos de Desincorporación de Alsur y ACO, en el entendido de que la DGSV, en su calidad de coordinadora de sector y conforme a la opinión que emita la USC de la SHCP, efectuará lo conducente informando mediante oficio a la STA de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) sobre lo efectuado, a fin de que ésta lo envíe para conocimiento del Subsecretario de Egresos y los miembros suplentes de la CID.	80%	La USC emitió su opinión mediante oficio 308-A.0189 del 6 de marzo de 2002. Por oficio 366-III-A-1600 de fecha 12 de julio de 2002, se solicitó un pago parcial al Director Liquidador de Servicios de Almacenamiento del Norte (Seranor), para el Comisionado Especial y se condicionó la parte restante a que se concluya satisfactoriamente con la revisión de la regularización inmobiliaria de las almacenadoras. Cuando se realice el pago remanente al Comisionado Especial, se informará a la CID. Mediante oficio 801.3.503 de fecha 4 de octubre de 2004, la Secretaría Técnica de la CID solicitó a la DGSV de la SHCP un informe de los avances en los acuerdos pendientes.
CID-03-V-3 inciso b) Tomar nota de que la Secretaría Técnica de la CID, solicitará a la DGSV, en su calidad de coordinadora de sector de Seranor y ANDSA, que presente un informe que contenga los avances del proceso de liquidación de Seranor, detallando el saldo con el que cuenta en el Fondo de Desincorporación de Entidades y explique por qué no ha realizado el traspaso de recursos al mismo, así como el cumplimiento del acuerdo CID-AS-96-XXIV-2, de fecha 10 de junio de 1996, mismo que señala que los recursos provenientes de la enajenación de activos de las unidades de acopio de ANDSA, deberán destinarse al Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario (INCSA).	90%	En relación al embargo de Seranor, el 14 marzo de 2005 se impugnó esta resolución y se solicitó la sustitución de garantía del interés fiscal con diversas bodegas ubicadas en el inmueble denominado Pantaco. Se encuentra pendiente la resolución de la autoridad fiscal, para continuar con la liquidación de dicha entidad. El 7 de julio de 2005, la autoridad fiscal aceptó la sustitución de garantías, al haber ofrecido como tales 15 bodegas que se encuentran en Pantaco, propiedad de Seranor. Derivado de lo anterior, se está replanteando la estrategia de conclusión de la liquidación, la cual será informada a la CID en la nota que se está preparando para reportar sobre el avance de la liquidación. Con la participación de representantes de la Dirección General de Seguros y Valores (DGSV) y del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), el 7 de diciembre de 2005 sesionó la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación (SUB-CID), en la cual se revisaron, entre otros temas, los informes de avance de los procesos de liquidación de ANDSA y Seranor. Derivado de dicha reunión, se acordó que la SUB-CID citaría a una próxima reunión a la DGSV y al SAE para revisar temas específicos relativos a estos dos procesos de desincorporación.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		Los días 10 y 17 de marzo de 2006, el SAE y la DGSV revisaron los proyectos de notas a la CID, en las cuales se señala la problemática de cada liquidación, las principales acciones realizadas, las líneas estratégicas definidas para la conclusión y el presupuesto para el cierre. El 1° y 20 de marzo de 2006, con escritos DCPE/033/06 y DCPE/050/06, respectivamente, el SAE remitió a la DGSV las notas tituladas "Informe de actividades efectuadas en el proceso de desincorporación de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., en liquidación (ANDSA) y estrategia de conclusión", e "Informe de actividades efectuadas en el proceso de desincorporación de Seranor, en liquidación y estrategia de conclusión" para que, de estimarlo procedente, éstas sean enviadas a la CID. En el anexo 3 de dicha nota se informa sobre el tema relativo a la "Inclusión del Fondo de Desincorporación de Entidades del proceso de desincorporación mediante liquidación de Seranor, en liquidación" y en el anexo 4 se expone la situación del Fondo de Reserva por \$115 millones. El 4 de abril de 2006, se llevó a cabo una reunión del grupo de trabajo integrado por la DGSV y el SAE, convocado por la Secretaría Técnica de la CID, para revisar temas específicos relativos al proceso de desincorporación de ANDSA; además, se presentó el proyecto de nota de ANDSA para la CID y se acordó que el SAE incluya en la nota respectiva el monto total de las obligaciones, para que a través de la Coordinadora de Sector se revise en la CID. El 25 de abril de 2006, sesionó la SUB-CID, tomándose el acuerdo SUB-CID-06-I-2 inciso b) que indica lo siguiente "Que el SAE y la DGSV, en forma conjunta, envíen a la Secretaría Técnica (ST) de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) una nota donde detallen el costo total de la liquidación, las actividades que quedan por atender, el costo mensual del proceso de liquidación, así como una solicitud de prórroga para concluir con el proceso, a efecto de que sea revisada en una sesión de la CID." La Junta de Gobierno del SAE en su Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2006, tomó conocimiento de la Nota titulanda "INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE ALMACENES NACIONALES DE DEPÓSITO S.A., EN LIQUIDACIÓN (ANDSA) Y ESTRATEGIA DE CONCLUSIÓN"; la estrategia planteada incluye presentar una nota a la CID y a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento para solicitar recursos. En dicha nota, previa revisión de la Coordinadora Sectorial, se informarían los avances y la estrategia de cierre de la liquidación de ANDSA y se solicitarían, en su caso, los recursos necesarios para llevarla a cabo.
c) Que derivado del inciso b) de este acuerdo, la Secretaría Técnica de la CID remita a los miembros de ese órgano colegiado el informe en cuestión para que, de considerarlo conveniente se cite a la DGSV a una próxima sesión de la CID para que aclare las dudas que pudiera haber, o bien, se le exhorta a realizar los trámites conducentes para regularizar la situación de los procesos de desincorporación mencionados en el citado inciso b).	80%	Con la participación de representantes de la DGSV y del SAE, el 7 de diciembre de 2005 sesionó la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación (SUB-CID), en la cual se revisaron, entre otros temas, los informes de avance de los procesos de liquidación de ANDSA y Seranor. Derivado de dicha reunión, se acordó que la SUB-CID citaría a una próxima reunión a la DGSV y al SAE para revisar temas específicos relativos a estos dos procesos de desincorporación. El 4 de abril de 2006, se llevó a cabo una reunión del grupo de trabajo integrado por la DGSV y el SAE, convocado por la Secretaría Técnica de la CID, para revisar temas específicos relativos al proceso de desincorporación de ANDSA; además, se presentó el proyecto de nota de ANDSA para la CID y se acordó que el SAE incluya en la nota respectiva el monto total de las obligaciones, para que a través de la Coordinadora de Sector se revise en la CID. El 25 de abril de 2006, sesionó la SUB-CID, tomándose el acuerdo SUB-CID-06-I-2 inciso b) que indica lo siguiente "Que el SAE y la DGSV, en forma conjunta, envíen a la Secretaría Técnica (ST) de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) una nota donde detallen el costo total de la liquidación, las actividades que quedan por atender, el costo mensual del proceso de liquidación, así como una solicitud de prórroga para concluir con el proceso, a efecto de que sea revisada en una sesión de la CID."

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
CID-03-VI-1 inciso c) Condicionar la opinión favorable de la CID para que la DGSV solicite al Comité Técnico del Fondo de Desincorporación de Entidades (CTFDE) que instruya al Fiduciario del FDE para que, a nombre y por cuenta de la propia coordinadora de sector, cubra el pago a Fideliq, por la cantidad de \$910,811.09 pesos, correspondiente al reembolso de los gastos de administración de las bodegas ubicadas en Acapulco, Guerrero y San Lorenzo, Toluca, Estado de México, hasta que dicho Fideicomiso presente a esta Comisión una nota en alcance a la presentada en esta sesión, en la que especifique cuáles fueron los motivos por los que las facturas correspondientes a los ejercicios fiscales de 2000, 2001 y 2002, fueron expedidas en forma alterna durante esos años y no de manera sucesiva o mensual, así como la aclaración del por qué no ha podido terminar con la venta de las bodegas que fueran propiedad de ACO, ubicadas en Acapulco, Guerrero y San Lorenzo, Toluca, Estado de México.	80%	Se está integrando una nota, en la cual el SAE presentará el estatus de los adeudos por gastos de administración de las bodegas ubicadas en Acapulco, Guerrero y San Lorenzo, Toluca, Estado de México, especificando la forma de facturación, así como las gestiones realizadas por su área jurídica para la venta de estas bodegas.
CID-03-VI-2 inciso a) Que una vez que el SAT resuelva el mecanismo a seguir para determinar la situación de los adeudos fiscales de ANDSA, la DGSV presente a la CID una propuesta de plazo para concluir con la disolución y liquidación de ANDSA.	40%	El decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 2005, contempla la aplicación de la figura de cancelación de créditos fiscales a cargo de empresas en liquidación, mediante el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 23 bis de dicho ordenamiento. En virtud de lo anterior, el SAE, conjuntamente con funcionarios del SAT, realizarán el esquema para instrumentar lo dispuesto en el artículo de referencia. El 2 de agosto de 2005, se llevó a cabo una reunión con representantes del SAT, en la cual se acordó dar continuidad a la estrategia de la liquidación de ANDSA. Mediante escrito DCPE/033/05 del 1° de marzo de 2006, se envió a la DGSV la nota titulada "Informe de actividades efectuadas en el proceso de desincorporación de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A., en liquidación (ANDSA) y estrategia de conclusión", para que, de estimarlo procedente, ésta sea enviada a la CID. El 4 de abril de 2006, se llevó a cabo una reunión del grupo de trabajo integrado por la DGSV y el SAE, convocado por la Secretaría Técnica de la CID, para revisar temas específicos relativos al proceso de desincorporación de ANDSA; además, se presentó el proyecto de nota de ANDSA para la CID y se acordó que el SAE incluya en la nota respectiva el monto total de las obligaciones, para que a través de la Coordinadora de Sector se revise en la CID. El 25 de abril de 2006, sesionó la SUB-CID, tomándose el acuerdo SUB-CID-06-I-2 inciso b) que indica lo siguiente: "Que el SAE y la DGSV, en forma conjunta, envíen a la Secretaría Técnica (ST) de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) una nota donde detallen el costo total de la liquidación, las actividades que quedan por atender, el costo mensual del proceso de liquidación, así como una solicitud de prórroga para concluir con el proceso, a efecto de que sea revisada en una sesión de la CID." Continúan en análisis la nota que se presentará ante la CID para la estrategia de conclusión del proceso. Uno de los aspectos principales de la problemática de la entidad, consiste en su pasivo fiscal, el cual se ha tratado de cubrir mediante diversos mecanismos. A la fecha no ha sido posible, por lo que se está explorando la posibilidad de proponer modificaciones al esquema normativo aplicable. Asimismo, la entidad enfrenta una problemática de solvencia para cubrir sus adeudos, entre ellos; pasivos por juicios y otras contingencias. Esta problemática se ha analizado de manera conjunta en un grupo de trabajo de la Subcomisión de la CID, la que ha solicitado efectuar una propuesta integral a la Coordinadora de Sector para solventar la totalidad de los pasivos y concluir el proceso La Junta de Gobierno del SAE en su Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2006, tomó conocimiento de la nota titulada "INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE ALMACENES NACIONALES DE DEPÓSITO S.A., EN LIQUIDACIÓN (ANDSA) Y ESTRATEGIA DE CONCLUSIÓN." La estrategia planteada incluye presentar una nota a la CID y a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, informando la situación que guarda el proceso de desincorporación, así como la posibilidad de aplicar lo previsto en el artículo 146-C del Código Fiscal de la Federación para la extinción de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad y la necesidad de contar con recursos adicionales para concluir el proceso de desincorporación respectivo.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SNC (BNCI)		
CID-05-I-2 b) Tomar conocimiento de que para concluir el negocio fiduciario a cargo de Banco Nacional de Comercio Interior (BNCI), se llevará a cabo la sustitución fiduciaria global con el SAE, una vez publicado el "Decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público" por el que se le habrá de facultar como fiduciario sustituto de entidades en liquidación. En consecuencia, recomendar que el SAE, a través de la Dirección General de Banca de Desarrollo (DGBD), presente una nota informativa con el resultado de la sustitución fiduciaria una vez que se haya instrumentado.	100%	Con oficio 368.-VI.-1176, del 23 de diciembre de 2005, la DGBD remitió a la Secretaría Técnica de la CID la nota titulada "INFORME SOBRE EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN LIQUIDACIÓN (BNCI)" en la cual se solicita ampliar el plazo para la conclusión de la liquidación el 30 de junio de 2006, condicionado a que se lleve a cabo la sustitución fiduciaria de BNCI con el SAE y a que los recursos de la liquidación y del mandato resulten suficientes para cubrir los pasivos de la entidad. En caso que no se cumplan estas condiciones en el plazo solicitado, se informaría a la CID para que determine lo conducente. Con respecto al avance en la instrumentación de la sustitución fiduciaria global con el SAE, se analiza el programa de trabajo para el inicio de operaciones; se pondrá en marcha el Sistema Informático Integral Fiduciario para tener un sistema único para los negocios fiduciarios de BNCI y Banco Nacional de Crédito Rural, SNC (BANRURAL); asimismo, se lleva a cabo el proceso de autorización ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la SHCP, de la estructura que se encargará de esta actividad en el SAE. Con oficio DC0/140/06, del 23 de junio de 2006, el SAE remitió a la DGBD la nota titulada "Proceso de liquidación del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C., solicitud para ampliar el plazo para su conclusión", para que por su conducto sea remitida a la CID para su presentación en una próxima sesión. En dicha nota se explica el avance de la sustitución fiduciaria, y las razones por las cuales se solicita reprogramar su conclusión. Está en proceso de instrumentación la sustitución fiduciaria del banco por parte del SAE, con lo cual se estará en condiciones de avanzar en el proceso de liquidación de la entidad. Queda pendiente la atención de diversos pasivos y contingencias, lo cual se afrontará con los recursos que a la fecha tiene asignados la liquidación; no obstante, se ha considerado que éstos no serán suficientes para liquidar dichos pasivos en su totalidad. En la sesión de la CID celebrada el 16 de agosto de 2006, se tomó el acuerdo CID-06-III-4, en el que se toma conocimiento de la situación que guarda el proceso de desincorporación de BNCI, y se amplió el plazo de la liquidación al mes de junio de 2007. Por lo anterior, se solicita dar por atendido el presente acuerdo, toda vez que se ha venido informando puntualmente a esta Comisión el estado que guarda la sustitución fiduciaria de BNCI.
CID-06-III-4 b) Ampliar el plazo de la liquidación de BNCI al mes de junio de 2007, para lo cual el SAE, por conducto de la Unidad de Banca de Desarrollo (UBD), presentará en el seno de esta Comisión en el mes de diciembre de 2006, los avances logrados y las tareas pendientes de realizar con miras a la conclusión de la desincorporación.	S/A	

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DEL NORTE, S.A. (Seranor) ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO		
CID-03-VI-3 inciso f) Que se conforme un grupo de trabajo, convocado por la Subprocuraduría Fiscal Federal de Legislación y Consulta, para analizar la propuesta presentada por Seranor, para que dicha entidad, en su caso, no sea incluida en el Fondo de Desincorporación de Entidades, y el cumplimiento al acuerdo CID-00-XXIX-4, incisos b) y c) de fecha 20 de septiembre de 2000.	90%	El 19 de enero de 2005 la oficina del SAT de Ciudad Obregón, Sonora, notificó el embargo de la totalidad de los bienes de Seranor, por la existencia de 2 créditos fiscales que ascienden a 88 millones de pesos. Lo anterior ha obligado a un replanteamiento de la estrategia de cierre, la cual será informada posteriormente a la CID. El 7 de julio de 2005, la autoridad fiscal aceptó la sustitución de garantías, al haber ofrecido como tales 15 bodegas que se encuentran en Pantaco, propiedad de Seranor. Derivado de lo anterior, se está replanteando la estrategia de conclusión de la liquidación, la cual será informada a la CID, en la nota que se está preparando para reportar, entre otros asuntos, los motivos para que la liquidación de Seranor no sea incluida en el Fondo de Desincorporación de Entidades. Con la participación de representantes de la DGSV y del SAE, el 7 de diciembre de 2005 sesionó la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación (SUB-CID), en la cual se revisaron, entre otros temas, los informes de avance de los procesos de liquidación de ANDSA y Seranor. Derivado de dicha reunión, se acordó que la SUB-CID citaría a una próxima reunión a la DGSV y al SAE para revisar temas específicos relativos a estos dos procesos de desincorporación. Se entregaron los 115.0 millones de pesos al Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (hoy SAE), para los gastos de la liquidación y se presentaron informes trimestrales respecto de su ejercicio. Se encuentra en proceso una nota para la CID respecto de la situación que guarda el ejercicio de dichos recursos y el cumplimiento del acuerdo señalado. El 20 de marzo de 2006, con escrito DCPE/050/06, el SAE remitió a la DGSV la nota titulada "Informe de actividades efectuadas en el proceso de desincorporación de Seranor, en liquidación y estrategia de conclusión" para que, de estimarlo precedente, ésta sea enviada a la CID. El anexo 3 de dicha nota plantea el tema relativo a la "Inclusión del Fondo de Desincorporación de Entidades del proceso de desincorporación mediante liquidación de Seranor, en liquidación" y en el anexo 4 se expone la situación del Fondo de Reserva por 115 millones de pesos. El 4 de abril de 2006, se llevó a cabo una reunión del grupo de trabajo integrado por la DGSV y el SAE, convocado por la Secretaría Técnica de la CID, para revisar temas específicos relativos al proceso de desincorporación de Seranor; además, se presentó el proyecto de nota de Seranor para la CID y se acordó que el SAE incluya en la nota respectiva el monto total de las obligaciones, para que a través de la Coordinadora de Sector se revise en la CID. El 25 de abril de 2006, sesionó la SUB-CID, tomándose el acuerdo SUB-CID-06-I-3 inciso b) que indica lo siguiente "Que el SAE y la DGSV, en forma conjunta, envíen a la Secretaría Técnica (ST) de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación (CID) una nota donde detallen el costo total de la liquidación, las actividades que quedan por atender, el costo mensual del proceso de liquidación, así como una solicitud de prórroga para concluir con el proceso, a efecto de que sea revisada en una sesión de la CID." Se han celebrado reuniones de trabajo en la Subcomisión de la CID, en donde se ha ventilado la problemática de la entidad, la cual consiste principalmente en la falta de liquidez para afrontar sus pasivos, básicamente por pensiones y jubilaciones, y adeudos fiscales, por lo que se concluyó en que a través de la coordinadora de sector (Dirección General de Seguros y Valores), se someta a la consideración de la SHCP la obtención de los recursos suficientes para hacer frente a dichas obligaciones. Continúa en proceso de análisis la nota que será turnada a la CID, sobre la estrategia de conclusión del proceso. La Junta de Gobierno del SAE en su Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2006, tomó conocimiento de la Nota titulada "INFORME DE ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DEL NORTE S.A., EN LIQUIDACIÓN (SERANOR) Y ESTRATEGIA DE CONCLUSIÓN." La estrategia planteada incluye presentar una nota a la CID y a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, informando la situación que guarda el proceso de desincorporación, así como la posibilidad de aplicar lo previsto en el artículo 146-C del Código Fiscal de la Federación para la extinción de las obligaciones fiscales a cargo de la entidad y la necesidad de contar con recursos adicionales para concluir el proceso de desincorporación respectivo.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
TERRENOS DE JÁLTIPAN, S.A. DE C.V.		
CID-04-VI-2 inciso b) Conformar un grupo de trabajo, convocado por la Secretaría Técnica (ST) de la CID y que estará integrado por representantes de la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), DGPyP "B" de la SHCP, Unidad de Inversiones de la SHCP, Procuraduría Fiscal de la Federación y de la ST de la CID, para revisar el estado actual que guarda el proceso de desincorporación de Terrenos de Jáltipan, S.A. de C.V.	80%	En la IV sesión ordinaria de la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación (SUB-CID) celebrada el 12 de octubre de 2005 se acordó: b) Que con fundamento en el artículo 118 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Profepa elabore un dictamen técnico, con estricto apego al "Proyecto de Construcción de Confinamiento Controlado de Residuos de Azufre en Jáltipan, Veracruz-Llave" que elaboró el Gobierno del Estado de Veracruz en octubre de 2001. Dicho dictamen deberá contener de manera pormenorizada, entre otros, los siguientes aspectos: Antecedentes desde la generación del problema. Descripción de los trabajos de remediación correspondientes a la primera etapa, el período comprendido y los trabajos realizados. Descripción de los trabajos de remediación correspondientes a la segunda etapa, el período comprendido y los trabajos realizados. Determinar si persiste el daño ambiental considerado al momento de la transferencia al estado y contemplado en el "Proyecto de Construcción de Confinamiento Controlado de Residuos de Azufre en Jáltipan, Veracruz-Llave" que elaboró el Gobierno del Estado de Veracruz en octubre de 2001. Dicho dictamen deberá presentarse, por conducto de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" (DGPyP "B"), en su calidad de coordinadora de sector, a más tardar el 21 de noviembre de 2005. c) Que una vez que la Profepa haya elaborado el dictamen, la Secretaría Técnica de la CID coordine la elaboración de una nota para su presentación a la CID, para que esa Comisión determine lo conducente, en el marco de sus atribuciones. Con los oficios números 312.A.1.-2373 del 26 de abril de 2005 y 312.A.1.-2802 del 17 de mayo del mismo año, la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales, Hacienda y Turismo, remite al Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, la información correspondiente al estado actual que guarda el proceso de desincorporación y el dictamen sobre el pasivo ambiental de los Terrenos de Jáltipan. Con oficio número 801.3.224 el Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, solicita la información correspondiente al programa ejecutivo para la remediación ambiental que elaboró el Gobierno del Estado de Veracruz, así como los estudios ambientales realizados, lo cual se hizo del conocimiento a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Semarnat a través del oficio número 312.A.1.-2874 del 20 de mayo de 2005, información que fue remitida por la Semarnat y turnada por la DGPyP "B" con el oficio número 312.A.1.-4126 del 20 de julio de 2005; asimismo, con oficio número 312.A.1.-7510 del 15 de diciembre del indicado año, se envió al Secretario Técnico de la CID el Dictamen sobre Pasivo Ambiental de los Terrenos Jáltipan, de conformidad con el Acuerdo número SUB-CID-05-IV-1 de la IV Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación celebrada el 12 de octubre de 2005 y remitido a la Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a través del oficio 801.3.746 del 7 de noviembre de 2005 de la Secretaría Técnica de la CID. Fue conformado el grupo de trabajo, el cual ha sesionado conforme a las convocatorias de la Secretaría Técnica de la CID.
CID-04-VI-2 inciso c) Como resultado de la reunión del grupo de trabajo a que se refiere el inciso anterior, que la DGPyP "B" de la SHCP, elabore, en forma conjunta con el SAE y la Profepa, una nota detallada en la que se expongan los siguientes puntos: 1. Un informe detallado que contenga los aspectos financieros y presupuestarios que faltarían por atender respecto al procedimiento de desincorporación de Terrenos de Jáltipan, tomando en consideración lo establecido en los acuerdos CID-00-XX-3 y CID-00-XXX-6, de fechas 14 de junio y 5 de octubre de 2000, en los que se determinó que no habría obligaciones contingentes por parte del Gobierno Federal.	70%	Con oficio número 801.3.224 el Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, solicita la información correspondiente al programa ejecutivo para la remediación ambiental que elaboró el Gobierno del Estado de Veracruz, así como los estudios ambientales realizados, lo cual se hizo del conocimiento a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Semarnat a través del oficio número. 312.A.1.-2874 del 20 de mayo del 2005.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
2. El grado de avance en el proceso de desincorporación de Terrenos de Jáltipan, S.A. de C.V., a la luz de la firma del Contrato de Donación de Acciones, Recursos Financieros e Inmuebles, suscrito entre Nacional Financiera, S.N.C. como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito y el Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz, el 25 de agosto de 2000, especificando si la donación se elevó a escritura pública de conformidad con la cláusula décima segunda de dicho Contrato.	S/A	Con oficio número 801.3.224 el Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, solicita la información correspondiente al programa ejecutivo para la remediación ambiental que elaboró el Gobierno del Estado de Veracruz, así como los estudios ambientales realizados, lo cual se hizo del conocimiento a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Semarnat a través del oficio número. 312.A.1.-2874 del 20 de mayo del 2005.
3. Un calendario de acciones para concluir el proceso de desincorporación, en el que los responsables de llevar a cabo el proceso de desincorporación de la referida entidad paraestatal precisen lo referente a la modificación formal del proceso de liquidación a transferencia al Gobierno del Estado de Veracruz, la elaboración del Libro Blanco y la baja de la clave programática presupuestaria.	S/A	Con oficio número 801.3.224 el Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, solicita la información correspondiente al programa ejecutivo para la remediación ambiental que elaboró el Gobierno del Estado de Veracruz, así como los estudios ambientales realizados, lo cual se hizo del conocimiento a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Semarnat a través del oficio número 312.A.1.-2874 del 20 de mayo de 2005, información que fue remitida por la Semarnat y turnada por la DGPYP "B" con el oficio número 312.A.1.-4126 del 20 de julio de 2005; asimismo, con oficio número 312.A.1.-7510 del 15 de diciembre del indicado año, se envió al Secretario Técnico de la CID el Dictamen sobre Pasivo Ambiental de los Terrenos Jáltipan, de conformidad con el Acuerdo número SUB-CID-05-IV-1 de la IV Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación celebrada el 12 de octubre de 2005 y remitido a la Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a través del oficio 801.3.746 del 7 de noviembre de 2005 de la Secretaría Técnica de la CID. Están en proceso de análisis las acciones correspondientes a la formalización del cambio de modalidad del proceso de liquidación a transferencia, así como la integración del libro blanco. El 8 de junio de 2006, el SAE remitió al Comisario Público, mediante oficio DOR/96/06 copia de los documentos que conformarían el libro blanco del proceso de desincorporación de Terrenos de Jáltipan, para su revisión y comentarios. Esta empresa presenta un pasivo ambiental, que está siendo atendido por el Gobierno del Estado de Veracruz, dado que la empresa fue transferida a este último por parte del Gobierno Federal, a través del (FIDELIQ), hoy Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Considerando dicha transferencia, está en proceso de formulación, la nota que será presentada a la consideración de la CID, a efecto de que se solicite la baja de la entidad de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, así como la integración del libro blanco correspondiente.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (Sedesol)		
INCOBUSA, S.A. DE C.V.		
CID-04-VII-1 inciso a) Que se conforme un grupo de trabajo, que será convocado por la Secretaría Técnica de la CID, en el que participarán representantes de la Sedesol, del Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Tesorería de la Federación (Tesofe), la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), la DGPYP "B", el liquidador y la Procuraduría Fiscal de la Federación, a efecto de analizar la problemática que rodea al proceso de liquidación de Incobusa y trazar una ruta crítica para concluirlo, en la que se definan claramente las responsabilidades de las instancias involucradas, con base en la normativa aplicable, entre tanto la referida Comisión se abstendrá de tomar acuerdo alguno sobre este proceso.	30%	El 7 de diciembre de 2005 se celebró la V Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación (SUB-CID), tomándose el acuerdo SUB-CID-05-V-8 que establece lo siguiente: a) Tomar nota de que con respecto a la cancelación del fideicomiso traslativo de dominio en Ecatepec, Estado de México (Fraccionamiento Indeco Santa Clara), constituido entre la empresa ERE, S.A. y Banamex, Incobusa S.A. de C.V. (Incobusa), quien actúa como apoderado de ERE, S.A. anunció que faltan por escriturar 315 lotes, situación que se regularizará en un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la celebración de la presente sesión. b) Tomar nota de que la cartera vencida y los lotes invadidos le fueron adjudicadas a un particular, faltando protocolizar ante notario público el contrato de promesa de compraventa y cesión onerosa de derechos litigiosos de inmuebles, lo cual se tiene previsto realizar a más tardar el 31 de enero de 2006.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
		c) Solicitar al liquidador de Incobusa que explique con claridad las razones por las cuales no ha procedido legalmente respecto de las afectaciones en disputa con el Gobierno del Distrito Federal. En cuanto a las afectaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el liquidador de Incobusa y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) presentarán ante esta SUB-CID, a más tardar el 31 de enero de 2006, la estrategia a seguir, después de haberla revisado con la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales de la SFP. d) Tomar nota de que en lo correspondiente a la enajenación de activos mobiliarios, Incobusa presentará a más tardar el 31 de enero de 2006 el convenio de donación del mobiliario y equipo de cómputo al CETIS del D.F., debidamente firmado y con todos los avalúos realizados. e) Tomar nota de que Incobusa presentará, antes de terminar el presente año, la documentación correspondiente a Urbanizadora de Tapachula, a efecto de que se realice el análisis de las facultades legales que tiene Incobusa como liquidador para verificar si se pueden donar las acciones de Urbanizadora de Tapachula al SAE, para que éste lleve a cabo las últimas acciones de liquidación. f) Tomar nota de que la Sedesol presentará la información tanto de su solicitud como la respuesta de la SHCP respecto del adeudo impositivo con el SAT, así como una propuesta de la estrategia a seguir al respecto. g) Tomar nota de que con el fin de verificar el adeudo que se tiene con la Tesofe derivado del Contrato de Comisión Mercantil, y así estar en condiciones de concluir la entrega de los predios pendientes a Patrimonio Inmobiliario. Sedesol e Incobusa harán las consultas necesarias por escrito y presentarán la información a la CID a más tardar el 31 de enero de 2006. El liquidador no ha informado los resultados de las actividades aludidas. Mediante oficio No. 113/7004/017/06 del 31 de enero de 2006, el Comisario Público Propietario envió diversos comentarios y sugerencias a la Sedesol respecto a la propuesta de acciones para la conclusión del proceso. Por otra parte, derivado de la problemática del proceso, las continuas prórrogas y los escasos avances registrados, aunados a la inminente entrega-recepción de la Administración Pública Federal 2000-2006, el propio Comisario recomendó a la Sedesol analizar la factibilidad de sustituir al actual liquidador por el SAE, a efecto de avanzar con mayor eficacia en el proceso.
b) Que una vez analizada la problemática en el grupo de trabajo a que se refiere el inciso anterior, la Sedesol, en su carácter de coordinadora de sector, presentará a la consideración de la CID, a más tardar el 2 de agosto del presente año, una nota que detalle los problemas que enfrenta la desincorporación, cuyo contenido atienda todos los aspectos pendientes a satisfacción de sus miembros, así como una fecha definitiva para culminar con el proceso de liquidación.	20%	Sujeto al cumplimiento del inciso anterior. En reunión celebrada en el mes de junio de 2006, entre la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, el Oficial Mayor de Sedesol, el Encargado del OIC en la Entidad y otros representantes de Sedesol, y el Comisariato de Sector Hacienda, se analizó la problemática de INCOBUSA, a efecto de plantear las alternativas más convenientes antes del cierre de la Administración 2000-2006, habiendo recomendado la presentación de una nota ante la CID para promover la sustitución del liquidador, a través de la H. Asamblea General de Accionistas respectiva y cuantificando el monto de recursos que serán necesarios para atender los pasivos y gastos necesarios para la conclusión del proceso.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Sagarpa)		
BODEGAS RURALES CONASUPO, S.A. DE C.V. (Boruconsa)		
CID-00-XXXI-9 Recomendar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en su calidad de dependencia coordinadora de sector de Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. (Boruconsa), que otorgue su anuencia para que le autorice la donación de la unidad almacenadora Armando Arteaga Santoyo, ubicada en el municipio de Salinas Victoria, N.L. y del predio y las construcciones del centro Villa Jiménez, ubicado en el municipio del mismo nombre en el estado de Michoacán, propiedad de Boruconsa, a favor del Gobierno del Estado de Nuevo León y de la Defensoría Purépecha, respectivamente.	90%	Del inmueble en Villa Jiménez, Michoacán, se encuentra en revisión el convenio de cesión de derechos y uso de las construcciones que están edificadas en un predio que no es propiedad de Boruconsa, para que el Gobierno del Estado realice las acciones conducentes a efecto de obtener la autorización del propietario del predio en el que se encuentra fincada la bodega, con el fin de que le permita el uso de la misma, liberando a Boruconsa de la responsabilidad, en caso de no obtener la citada autorización.
CID-02-XVIII-3, inciso e) Tomar conocimiento de que la fecha estimada para la entrega de las actividades residuales del proceso de desincorporación a la Unidad de Residuales del Fideiq será junio de 2003, y por ende extiende el plazo para liquidar Boruconsa hasta el mes de diciembre de 2003, fijando como fecha para el cierre contable el mes de septiembre del mismo año.	80%	El área jurídica del SAE analiza las alternativas de cierre de Boruconsa en conjunto con la estrategia de cierre de Conasupo. La Sagarpa y el SAE determinarán la estrategia de conclusión y podrán definir una nueva fecha de cierre contable para Boruconsa, que será informada a la CID a fin de que se otorgue un nuevo plazo para la terminación del proceso de liquidación. Una vez que se acepte la estrategia de cierre de Conasupo, el SAE, conjuntamente con la Sagarpa, plantearán ante la CID la fecha de conclusión del proceso de liquidación de Boruconsa. En la II sesión ordinaria de la Subcomisión de Seguimiento a los Procesos de Desincorporación celebrada el 2 de septiembre de 2005, se tomó el acuerdo SUB-CID-05-II-4, que en su parte conducente determinó que la Sagarpa, en su calidad de coordinadora de sector, elabore una versión actualizada de la nota presentada mediante oficio 500.-0669 del 3 de junio de 2005, donde se incluya un cuadro comparativo en el que se expliquen las ventajas y desventajas de las diversas alternativas de estrategias de cierre de Conasupo, particularmente las relativas a la aplicación de la cesión de derechos o bien la aportación del capital de Conasupo a favor de Boruconsa. En seguimiento al acuerdo SUB-CID-05-II-4, el SAE determinó la alternativa para la conclusión del proceso de desincorporación de Boruconsa, tomando en cuenta los diversos factores relativos al proceso de cierre de Conasupo, los cuales inciden de manera directa en el proceso de Boruconsa particularmente los aspectos fiscales, por lo que en breve será remitida la nota respectiva a la CID por conducto de la coordinadora de sector. Se han realizado diversas reuniones a nivel Grupo de Trabajo en la Subcomisión de la CID, en donde se ha analizado la situación de la entidad, así como las alternativas para la conclusión del proceso. En tal sentido, se ha tomado nota de que el liquidador someterá a la consideración de la Coordinadora Sectorial, la propuesta de celebrar un convenio de cesión de derechos y obligaciones entre esta entidad y Conasupo, fungiendo como cedente esta última. Lo anterior a fin de sufragar los pasivos y obligaciones diversas de Boruconsa, que presentan una perspectiva deficitaria. El 18 de mayo de 2006, el SAE presentó al Oficial Mayor de la Sagarpa, en su calidad de coordinadora de sector de Conasupo y Boruconsa, una estrategia para la conclusión del proceso de desincorporación de Conasupo, y con ello apoyar el cierre de Boruconsa. La Sagarpa manifestó su conformidad y solicitó que en la nota respectiva que sea presentada a la CID, se incluya de manera expresa que se considera que con los recursos recibidos por Boruconsa, mediante esta estrategia, sería posible concluir su proceso de liquidación durante 2006. Quedan pendientes las enajenaciones de diversos activos, principalmente inmuebles; así como pagar diversos adeudos fiscales y contingencias y; atender los juicios laborales, mercantiles, civiles y penales que tiene en seguimiento la entidad. El 14 de julio de 2006, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) presentó al Oficial Mayor de la Sagarpa, en su calidad de coordinadora de sector, la nota "Estrategia para la conclusión del proceso de extinción de Compañía Nacional de Subsistencias Populares", en la que se contempla la aportación de recursos de Conasupo para apoyar el proceso de desincorporación de BORUCONSA, misma que fue remitida por la Oficialía Mayor a la Secretaría Técnica de la CID. El 16 de agosto de 2006, la CID tomó el acuerdo CID-06-III-1, mediante el cual recomienda la instrumentación de la nueva estrategia que implica la utilización de recursos remanentes del proceso de desincorporación de Conasupo, para apoyar el proceso de desincorporación de Boruconsa.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)		
ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES DE GUAYMAS, MAZATLÁN, PUERTO VALLARTA, TOPOLOBAMPO Y TUXPAN, S.A. DE C.V. (API's)		
CID-04-VI-1 inciso c) Que una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), resuelva lo referente a la controversia referida en el inciso anterior, la SCT, en su carácter de coordinadora de sector, presente una nueva nota a esta Comisión, en la cual se plantee la situación en que, a partir de dicha resolución, se encuentren las referidas administraciones portuarias integrales.	100%	El 31 de enero de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución (8/2004) de la SCJN, en donde declara procedentes y fundadas las acciones de inconstitucionalidad y por tanto, la invalidez de los artículos sexto transitorio de las Leyes de Ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2002-2003, y cuarto transitorio para el ejercicio 2004, que disponía la transferencia no onerosa de determinados porcentajes de acciones de las API's citadas en el Acuerdo, a los estados y municipios solicitantes. En cumplimiento al inciso c) del Acuerdo CID-04-VI-01, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT, en anexo al oficio 500.080 del 24 de febrero de 2005 firmado por el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, remitió al Secretario Técnico de la CID, la nota referida a la situación en que se encuentran las API's de Guaymas, Mazatlán, Puerto Vallarta, Topolobampo y Tuxpan, para que se trate en la reunión de dicha Comisión. La CID conoció la nota titulada "Situación en que se encuentran las API's de Guaymas, Mazatlán, Puerto Vallarta, Topolobampo y Tuxpan, a partir de la resolución publicada el 31 de enero de 2005 que, con motivo de la acción de inconstitucionalidad 8/2004 y su acumulada 10/2004, emitió la SCJN", que elaboró y envió la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la SCT; al respecto la CID acordó en la sesión celebrada el 1° de diciembre de 2005, lo siguiente: a) Tomar conocimiento de la presentación de la nota referida en el proemio del presente acuerdo, con lo que se da cumplimiento al inciso c) del acuerdo CID-04-VI-1 tomado en el seno de la VI sesión ordinaria de la CID, celebrada el 28 de mayo de 2004. (011205).
FERROCARRIL CHIHUAHUA AL PACÍFICO, S.A. DE C.V.		
CID-00-XXI-2, inciso a) Dictaminar favorablemente, de conformidad con el artículo 5° del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la propuesta de la SCT, en su carácter de dependencia coordinadora de sector, para proceder a la disolución y liquidación de la empresa Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V., y quedar en espera del oficio que enviará dicha dependencia mediante el cual proponga modificar el proceso de desincorporación de esa entidad de venta por el de disolución y liquidación.	30%	Mediante oficio 120.-60/2005 del 18 de enero de 2005, el Director General de Tarifas, Transporte Ferroviario y Multimodal de la Subsecretaría de Transporte, solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos de la SCT, indique el procedimiento que deberá de realizarse para llevar a cabo la disolución y liquidación del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. Mediante oficio 312.A.-000345 del 8 de abril de 2005 y a petición de la SCT, se realizó consulta a la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP, sobre si es necesario que la SHCP emita una nueva resolución para concluir el proceso de desincorporación del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. Con oficio 312.A.DSTEC.-2291 del 25 de agosto de 2005, se reiteró la consulta a la UPCP sobre si era necesario que la SHCP emitiera una nueva resolución para concluir el proceso de desincorporación del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. Con oficio 312.A.DSTEC.-0251 del 9 de febrero de 2006, nuevamente se reiteró a la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) la consulta sobre si es necesario que la SHCP emita una nueva resolución para concluir el proceso de desincorporación del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. Asimismo, se reiteró la consulta a la UPCP mediante oficios 312.A.DSTEC.-2291 y 0251, de fechas 25 de agosto de 2005 y 9 de febrero de 2006, por lo que es necesario que la SHCP emita una nueva resolución, para concluir el proceso de desincorporación del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. Mediante el oficio 312.A.DSTEC.-2026 del 10 de octubre de 2006, se reitera nuevamente a la Dirección General Adjunta de Programación e Integración Presupuestaria de la UPCP la consulta sobre si es necesario que la SHCP emita una nueva resolución para concluir el proceso de desincorporación del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V.

GRADO DE AVANCE DE LOS ACUERDOS, SEPTIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2006

Acuerdo	Avance	Comentarios
FIDEICOMISOS PÚBLICOS		
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)		
FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CRÉDITO (Fideliq)		
CID-05-XIII-1 inciso b) Acordar favorablemente la ampliación al plazo para concluir el proceso de desincorporación mediante extinción del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (Fideliq) por seis meses contados a partir de la presente sesión, sujeto a que se continúe informando a la Comisión los avances que vaya teniendo dicho proceso.	100%	De acuerdo con el decreto que instruyó la extinción del Fideicomiso, se transfirieron los recursos y el patrimonio del fideicomiso a un nuevo organismo denominado: Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), por lo que a la fecha dicho Fideicomiso no cuenta con patrimonio, solamente le quedan pendientes la recuperación del IVA de 1997, atención y seguimiento de la demanda de nulidad por pago en exceso del IVA por los ejercicios 2000, 2001 y 2002; y la conclusión de un Mandato de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria. El SAE, mediante oficio DCPE/008/06 del 17 de enero de 2006, dirigido a la coordinadora de sector, remitió el informe del cuarto trimestre de 2005, en el cual se plantean las líneas estratégicas para concluir con el proceso de extinción de Fideliq. El SAE remitió a la Dirección General de Banca de Desarrollo el 30 de mayo de 2006, el Informe del avance del proceso de desincorporación mediante extinción del FIDELIQ, en términos del acuerdo CID-05-XIII-1 inciso b). De acuerdo con el decreto que instruyó la extinción del Fideicomiso, se transfirieron los recursos y el patrimonio del fideicomiso a un nuevo organismo denominado: Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), por lo que a la fecha dicho Fideicomiso no cuenta con patrimonio, solamente le quedan pendientes la recuperación del IVA de 1997, atención y seguimiento de la demanda de nulidad por pago en exceso del IVA por los ejercicios 2000, 2001 y 2002; y la conclusión de un Mandato de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria. El SAE y la Coordinadora de Sector han venido informando los avances a la CID. En abril de 2006, se firmó con fecha valor 15 de marzo de 2006, el Convenio de Terminación del Mandato de Comercio Exterior, compareciendo en la firma por parte del "MANDANTE" el Jefe del SAT y por parte del "MANDATARIO" el Delegado Fiduciario Especial del FIDELIQ y Director General del SAE, interviniendo como Testigos, el Titular del Órgano Interno de Control en el SAT y el Titular del Órgano Interno de Control en el SAE. Con la firma del citado Convenio se concluye con el mandato.
OTROS ASUNTOS		
CID-06-II-1 b) Que al vencimiento de dicho plazo se conforme un grupo de trabajo conformado con representantes de ambas comisiones y convocado por el Secretario Técnico, con el objeto de que en una próxima sesión de las mencionadas comisiones se presente una versión del proyecto de Acuerdo en el que se incorporen los comentarios u observaciones a que haya lugar.	100%	Se realizaron varias reuniones de trabajo con representantes de las diversas áreas que integran ambas comisiones, con fechas 10, 21, 24 de agosto, 4 y 25 de septiembre del año en curso. El proyecto se presentó en la IV sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.
CID-06-IV-1 b) Que el Secretario Técnico de ambas comisiones someta a consideración de los titulares de dichos órganos colegiados el proyecto en comento (Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto y Desincorporación), con el objeto de que una vez revisado por las respectivas áreas jurídicas, emitan su conformidad o, en su caso, comentarios al mismo, en un plazo máximo que no exceda del 23 de octubre del presente año.	50%	Mediante oficios de fecha 13 de octubre de 2006, se envió a los titulares de las comisiones intersecretariales de Gasto Financiamiento y de Desincorporación, el proyecto de Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Gasto y Desincorporación. Se está en espera de las conformidades o, en su caso comentarios, al mismo.
c) Que una vez obtenido su visto bueno o, en su caso, comentarios, la Secretaría Técnica de la CID y de la CIGF, en forma conjunta con la instancia competente, procedan a realizar los trámites conducentes de acuerdo a la normativa aplicable para su debida formalización.	S/A	

S/A Sin avance.

Fuente: Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP.

ANEXO XIII

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 36, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-septiembre de 2006.

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES Enero-septiembre de 2006 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad	Monto del Incremento Autorizado	Complemento	Regularizable del Incremento Autorizado	Presupuesto Regularizable PEF 06	Impacto del Incremento Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 06 5 = (3/4) %
	(1)	(2)	3 = (1+2)	(4)	
T O T A L	12,798.00	5,758.42	18,556.42	421,466.62	4.40
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.90	0.10	3.00	905.60	0.33
Presidencia de la República	2.90	0.10	3.00	905.60	0.33
GOBERNACIÓN	98.63	1.84	100.47	1,955.71	5.14
Secretaría de Gobernación	14.67	0.90	15.57	954.20	1.63
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	83.89	0.94	84.83	959.41	8.84
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	0.07	0.00	0.07	42.10	0.17
RELACIONES EXTERIORES	67.90	0.20	68.10	2,628.10	2.59
Secretaría de Relaciones Exteriores	67.90	0.20	68.10	2,628.10	2.59
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	193.53	36.69	230.22	15,914.28	1.45
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	12.80	0.51	13.31	2,444.10	0.54
Servicio de Administración Tributaria	50.11	2.00	52.11	8,198.50	0.64
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1.75	0.30	2.05	871.60	0.24
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	0.18	0.03	0.21	151.20	0.14
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	1.29	0.18	1.46	187.57	0.78
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	2.24	0.46	2.70	342.31	0.79
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	32.49	1.29	33.78	2,684.90	1.26
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	67.34	0.73	68.08	468.30	14.54
Instituto Nacional de las Mujeres	0.09	0.00	0.10	116.30	0.08
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	25.24	31.19	56.43	449.50	12.55
DEFENSA NACIONAL	1,114.10	216.30	1,330.40	22,028.40	6.04
Secretaría de la Defensa Nacional	1,114.10	216.30	1,330.40	22,028.40	6.04
AGRICULTURA , GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	133.07	9.96	143.03	6,353.91	2.25
Secretaría de Agricultura , Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (incluye CONAPESCA e INPESCA)	66.26	2.80	69.06	3,394.90	2.03
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	22.14	2.36	24.50	782.77	3.13
Colegio Superior Agrario del Estado de Guerrero	1.04	0.11	1.15	32.68	3.51
Universidad Autónoma de Chapingo	26.86	3.38	30.24	895.50	3.38
Colegio de Postgraduados	9.84	1.21	11.05	361.56	3.06
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	3.90	0.10	4.00	421.60	0.95

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES
Enero-septiembre de 2006
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad	Monto del Incremento Autorizado	Complemento	Regularizable del Incremento Autorizado	Presupuesto Regularizable PEF 06	Impacto del Incremento Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 06 5 = (3/4) %
	(1)	(2)	3 = (1+2)	(4)	
Apoyos y Servicios a la Comercialización					
Agroalimentaria	1.10	0.00	1.10	256.50	0.43
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1.93	0.00	1.93	208.40	0.93
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	94.34	10.64	104.98	4,713.56	2.23
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	87.97	10.60	98.57	3,331.16	2.96
Instituto Mexicano del Transporte	0.77	0.03	0.80	57.32	1.40
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	4.10	0.00	4.10	1,034.47	0.40
Comisión Federal de Telecomunicaciones	0.35	0.01	0.36	226.91	0.16
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	1.15	0.00	1.15	63.70	1.81
ECONOMÍA	23.46	5.96	29.42	1,927.40	1.53
Secretaría de Economía (incluye el Servicio Geológico Mexicano)	9.58	0.38	9.96	1,218.80	0.82
Procuraduría Federal del Consumidor	13.80	5.58	19.38	578.20	3.35
Centro Nacional de Metrología	0.08	0.00	0.08	130.40	0.06
EDUCACIÓN PÚBLICA	2,429.67	607.49	3,037.15	78,935.04	3.85
Secretaría de Educación Pública	800.22	117.31	917.54	27,765.97	3.30
Universidad Pedagógica Nacional	14.66	1.70	16.36	382.38	4.28
Instituto Politécnico Nacional	173.33	33.48	206.81	5,936.66	3.48
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	5.92	2.24	8.17	124.29	6.57
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (incluye la Unidad Artística y Cultural del Bosque)	22.40	2.70	25.10	1,199.29	2.09
Instituto Nacional de Antropología e Historia	6.53	17.09	23.62	1,540.63	1.53
Universidad Autónoma Metropolitana	117.60	9.83	127.43	2,470.11	5.16
Colegio de Bachilleres	17.92	2.63	20.55	895.18	2.30
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	2.84	0.11	2.95	276.40	1.07
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	21.70	3.20	24.90	782.60	3.18
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	2.41	0.24	2.65	85.50	3.10
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	32.74	4.84	37.58	1,028.50	3.65
Universidad Nacional Autónoma de México	514.08	82.98	597.06	14,503.90	4.12
El Colegio de México, A.C.	5.72	1.57	7.30	248.30	2.94
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	0.48	0.05	0.53	27.50	1.92
Consejo Nacional de Fomento Educativo	4.60	0.15	4.75	245.20	1.94
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas	1.55	0.05	1.60	118.40	1.35
Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos	1.45	0.05	1.50	97.60	1.54
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	0.34	0.03	0.36	22.00	1.65
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0.12	0.00	0.13	74.10	0.17
Instituto Mexicano de Cinematografía	0.44	0.02	0.45	36.70	1.24
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	0.11	0.00	0.11	11.80	0.94
Fondo de Cultura Económica	0.54	0.13	0.67	80.20	0.84
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1.76	0.08	1.84	178.70	1.03
Instituto Mexicano de la Juventud	0.60	0.02	0.63	55.10	1.13

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES
Enero-septiembre de 2006
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad	Monto del Incremento Autorizado	Complemento	Regularizable del Incremento Autorizado	Presupuesto Regularizable PEF 06	Impacto del Incremento Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 06 5 = (3/4) %
(1)	(2)	3 = (1+2)	(4)		
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	679.58	327.00	1,006.58	20,748.03	4.85
SALUD	741.71	1,116.88	1,858.59	65,012.84	2.86
Secretaría de Salud (incluye el Instituto Nacional de Rehabilitación y la Comisión Nacional de Bioética)	434.37	862.80	1,297.17	55,807.74	2.32
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	0.60	0.31	0.91	32.80	2.77
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	0.77	0.39	1.16	36.50	3.18
Hospital Juárez de México	11.77	6.11	17.88	492.30	3.63
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	0.51	0.26	0.77	30.20	2.55
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1.17	0.60	1.77	60.70	2.92
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	0.25	0.13	0.38	83.40	0.46
Servicios de Atención Psiquiátrica	14.14	7.83	21.97	450.10	4.88
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	5.04	2.57	7.61	232.60	3.27
Centro Nacional de Trasplantes	0.12	0.06	0.18	11.70	1.54
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	0.52	0.26	0.78	27.60	2.83
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	32.39	23.14	55.53	292.80	18.97
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	0.02	0.01	0.03	8.80	0.34
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	27.32	67.55	94.87	934.90	10.15
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	2.39	1.23	3.62	129.50	2.80
Centros de Integración Juvenil, A.C.	9.29	5.37	14.66	367.70	3.99
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	14.76	11.49	26.25	373.30	7.03
Hospital General de México	36.03	22.20	58.23	1,266.50	4.60
Hospital Infantil de México Federico Gómez	11.68	6.05	17.73	536.20	3.31
Instituto Nacional de Cancerología	17.44	14.84	32.28	325.50	9.92
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	8.86	4.59	13.45	411.70	3.27
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	12.94	8.80	21.74	403.10	5.39
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	16.53	11.67	28.20	505.70	5.58
Instituto Nacional de Medicina Genómica	21.65	22.80	44.45	70.90	62.69
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	5.47	2.83	8.30	252.90	3.28
Instituto Nacional de Pediatría	19.48	14.42	33.90	524.40	6.46
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	7.12	3.69	10.81	336.80	3.21
Instituto Nacional de Salud Pública	3.13	1.61	4.74	189.30	2.50
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (incluye Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF DF))	25.95	13.27	39.22	817.20	4.80
MARINA	335.00	54.30	389.30	7,534.90	5.17
Secretaría de Marina	335.00	54.30	389.30	7,534.90	5.17
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	32.19	0.57	32.76	1,183.31	2.77
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	31.66	0.55	32.21	1,148.01	2.81
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	0.35	0.01	0.36	23.60	1.53
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	0.18	0.01	0.19	11.70	1.60

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES
Enero-septiembre de 2006
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad	Monto del Incremento Autorizado	Complemento	Regularizable del Incremento Autorizado	Presupuesto Regularizable PEF 06	Impacto del Incremento Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 06 5 = (3/4) %
(1)	(2)	3 = (1+2)	(4)	5 = (3/4) %	
REFORMA AGRARIA	11.46	0.44	11.90	3,573.87	0.33
Secretaría de la Reforma Agraria	6.06	0.24	6.30	378.77	1.66
Registro Agrario Nacional	5.40	0.20	5.60	3,195.10	0.18
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	72.29	2.98	75.27	5,838.57	1.29
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	12.25	0.49	12.74	1,238.67	1.03
Comisión Nacional Forestal	9.41	0.38	9.79	530.10	1.85
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	0.33	0.01	0.34	167.20	0.21
Comisión Nacional del Agua	43.30	1.80	45.10	3,195.10	1.41
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	5.80	0.20	6.00	558.90	1.07
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1.20	0.10	1.30	148.60	0.87
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	287.50	49.80	337.30	6,773.20	4.98
Procuraduría General de la República	287.50	49.80	337.30	6,773.20	4.98
ENERGÍA	36.43	13.72	50.15	793.40	6.32
Secretaría de Energía	1.80	0.07	1.87	318.40	0.59
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	0.19	0.02	0.21	69.30	0.30
Instituto de Investigaciones Eléctricas	18.74	8.50	27.24	84.30	32.31
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	15.70	5.13	20.83	321.40	6.48
DESARROLLO SOCIAL	16.05	0.64	16.69	1,196.38	1.40
Secretaría de Desarrollo Social	16.05	0.64	16.69	1,196.38	1.40
TURISMO	6.07	0.24	6.31	469.55	1.34
Secretaría de Turismo	5.95	0.24	6.19	319.35	1.94
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	0.12	0.00	0.12	150.20	0.08
FUNCIÓN PÚBLICA	1.27	0.05	1.32	927.97	0.14
Secretaría de la Función Pública	1.27	0.05	1.32	927.97	0.14
TRIBUNALES AGRARIOS	2.79	0.11	2.90	495.50	0.59
Tribunales Agrarios	2.79	0.11	2.90	495.50	0.59
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	104.46	2.22	106.68	872.91	12.22
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	104.46	2.22	106.68	872.91	12.22
SEGURIDAD PÚBLICA	283.82	80.23	364.05	3,570.44	10.20
Secretaría de Seguridad Pública (incluye la Policía Federal Preventiva)	283.82	80.23	364.05	3,570.44	10.20
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	0.07	0.00	0.07	71.10	0.10
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.07	0.00	0.07	71.10	0.10
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	143.97	6.70	150.67	2,689.08	5.60
Áreas Centrales CONACYT	3.82	0.11	3.93	494.45	0.79
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	7.26	0.09	7.35	69.72	10.55
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	5.52	0.08	5.60	98.49	5.69
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	4.79	0.03	4.82	56.62	8.51
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	9.18	0.14	9.31	191.53	4.86
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	7.01	0.12	7.13	95.73	7.45
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	5.87	0.01	5.88	77.55	7.58

IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES
Enero-septiembre de 2006
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad	Monto del Incremento Autorizado	Complemento	Regularizable del Incremento Autorizado	Presupuesto Regularizable PEF 06	Impacto del Incremento Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 06 5 = (3/4) %
(1)	(2)	3 = (1+2)	(4)		
Instituto de Ecología, A.C.	4.60	0.17	4.77	118.70	4.02
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	4.15	0.01	4.16	41.09	10.11
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	7.70	0.33	8.02	65.39	12.27
El Colegio de San Luis, A.C.	3.00	0.04	3.04	29.91	10.18
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	6.43	0.32	6.75	124.01	5.44
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L Tamayo", A.C.	1.67	0.06	1.73	15.99	10.81
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	9.84	0.04	9.88	30.90	31.97
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	9.08	0.65	9.73	213.70	4.55
Centro de Investigaciones en Química Aplicada	3.86	0.21	4.08	73.04	5.58
El Colegio de la Frontera Sur	7.66	0.62	8.28	147.45	5.62
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	6.83	0.55	7.38	119.61	6.17
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	8.13	0.55	8.68	115.17	7.54
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	9.79	0.98	10.77	134.85	7.99
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	5.53	0.76	6.29	73.37	8.58
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	1.96	0.07	2.03	71.80	2.82
El Colegio de Michoacán, A.C.	2.06	0.16	2.22	52.51	4.22
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	6.34	0.45	6.79	118.12	5.75
Instituto de Investigaciones "Doctor José María Luis Mora"	1.90	0.15	2.05	59.38	3.45
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	6,565.33	3,540.37	10,105.69	185,101.60	5.46
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	836.96	423.79	1,260.75	185,101.60	0.68
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	5,728.37	3,116.58	8,844.94	185,101.60	4.78

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO XIV

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1./}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Presidencia de la República	92,029,181.7	61,184,821.2	68,538,374.3	71,346,858.5	56,531,654.5	63,885,207.6	66,768,509.0
Gasto corriente	92,029,181.7	61,184,821.2	68,538,374.3	71,346,858.5	56,531,654.5	63,885,207.6	66,768,509.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Poder Judicial							
Consejo de la Judicatura Federal	71,849,318.0	47,541,140.0	52,572,112.0	57,564,843.0	40,922,626.0	42,909,849.0	47,781,191.0
Gasto corriente	62,206,062.0	40,591,258.0	44,937,567.0	49,254,691.0	35,131,430.0	36,650,719.0	41,041,519.0
Gasto de inversión	9,643,256.0	6,949,882.0	7,634,545.0	8,310,152.0	5,791,196.0	6,259,130.0	6,739,672.0
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ^{2./}	21,394,028	20,552,404	21,161,265	21,316,441	3,135,008	6,245,647	10,525,299
Gasto corriente	387,938	155,175	155,175	310,351	0	0	0
Gasto de inversión	21,006,090	20,397,229	21,006,090	21,006,090	3,135,008	6,245,647	10,525,299
Gobernación	89,428,857.0	35,340,300.0	44,046,061.0	48,968,391.0	23,939,216.0	23,939,216.0	24,626,219.0
Gasto corriente	89,428,857.0	35,340,300.0	44,046,061.0	48,968,391.0	23,939,216.0	23,939,216.0	24,626,219.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Relaciones Exteriores	265,053,365.2	162,286,318.8	183,122,289.9	204,431,198.1	126,062,910.8	137,880,336.9	150,185,832.1
Gasto corriente	151,013,191.1	106,885,001.4	115,962,726.2	125,528,520.0	106,885,001.4	115,962,726.2	125,528,520.0
Gasto de inversión	114,040,174.1	55,401,317.4	67,159,563.7	78,902,678.1	19,177,909.4	21,917,610.7	24,657,312.1
Hacienda y Crédito Público							
Sector Central ^{2./}	971,842,148	321,679,099	404,965,963	487,252,826	69,178,507	88,965,872	118,568,998
Gasto corriente	807,442,365	269,147,455	336,434,319	403,721,182	64,046,864	83,834,229	111,597,147
Gasto de inversión	164,399,783	52,531,644	68,531,644	83,531,644	5,131,643	5,131,643	6,971,851
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	8,197,533.0	4,781,894.3	5,465,022.1	6,418,149.8	2,527,413.8	3,302,060.0	3,582,996.1
Gasto corriente	8,197,533.0	4,781,894.3	5,465,022.1	6,418,149.8	2,527,413.8	3,302,060.0	3,582,996.1
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	480,538,835.0	318,092,955.0	363,534,804.0	408,976,655.0	81,207,589.0	97,449,106.0	113,690,624.0
Gasto corriente	64,763,372.0	37,778,634.0	43,175,581.0	48,572,529.0	17,942,275.0	21,530,730.0	25,119,185.0
Gasto de inversión	415,775,463.0	280,314,321.0	320,359,223.0	360,404,126.0	63,265,314.0	75,918,376.0	88,571,439.0
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	163,095,519.0	63,088,661.0	72,612,211.0	82,082,238.0	53,282,028.0	63,179,218.0	71,580,998.0
Gasto corriente	163,095,519.0	63,088,661.0	72,612,211.0	82,082,238.0	53,282,028.0	63,179,218.0	71,580,998.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Federal de Acceso a la Información Pública	11,990,646.0	3,274,164.0	7,387,575.0	7,908,632.0	1,370,116.0	1,933,846.0	2,384,902.0
Gasto corriente	11,990,646.0	3,274,164.0	7,387,575.0	7,908,632.0	1,370,116.0	1,933,846.0	2,384,902.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	9,466,993.0	6,047,567.0	6,631,618.0	7,629,055.0	4,131,516.0	5,006,794.1	5,725,649.1
Gasto corriente	9,466,993.0	6,047,567.0	6,631,618.0	7,629,055.0	4,131,516.0	5,006,794.1	5,725,649.1
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1./}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	542,278.0	451,898.0	0.0	542,278.0	451,898.0	0.0	542,278.0
Gasto corriente	542,278.0	451,898.0	0.0	542,278.0	451,898.0	0.0	542,278.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Administración Tributaria	643,223,658.0	435,152,642.0	456,340,403.0	502,044,474.0	263,855,100.0	278,344,415.0	294,088,640.0
Gasto corriente	641,173,658.0	433,909,642.0	454,849,503.0	500,367,207.0	263,251,838.0	277,325,356.0	292,760,026.0
Gasto de inversión	2,050,000.0	1,243,000.0	1,490,900.0	1,677,267.0	603,262.0	1,019,059.0	1,328,614.0
Pronósticos para la Asistencia Pública	58,448,723.0	34,657,468.0	39,485,719.0	44,072,469.0	22,854,467.0	25,830,954.0	30,455,607.0
Gasto corriente	58,448,723.0	34,657,468.0	39,485,719.0	44,072,469.0	22,854,467.0	25,830,954.0	30,455,607.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Lotería Nacional para la Asistencia Pública ^{2./}	9,882,559	5,789,980	7,318,230	8,846,480	2,176,208	3,365,036	4,932,561
Gasto corriente	9,537,559	5,444,980	6,973,230	8,501,480	2,176,208	3,365,036	4,932,561
Gasto de inversión	345,000	345,000	345,000	345,000	0	0	0
Financiera Rural	96,684,383.0	56,399,224.0	64,456,256.0	72,513,288.0	55,314,479.0	63,564,479.0	72,064,479.0
Gasto corriente	96,684,383.0	56,399,224.0	64,456,256.0	72,513,288.0	55,314,479.0	63,564,479.0	72,064,479.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural ^{2./}	6,494,498	2,074,943	2,074,943	3,628,070	474,009	795,779	795,779
Gasto corriente	6,494,498	2,074,943	2,074,943	3,628,070	474,009	795,779	795,779
Gasto de inversión	0	0	0	0	0	0	0
Nacional Financiera, S.N.C.	204,445,627.6	96,761,286.8	109,772,526.9	126,299,912.2	83,878,135.0	103,732,507.5	118,022,330.1
Gasto corriente	204,445,627.6	96,761,286.8	109,772,526.9	126,299,912.2	83,878,135.0	103,732,507.5	118,022,330.1
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	462,427,805.7	370,690,845.9	426,200,832.0	449,893,558.8	175,005,907.0	193,603,011.9	240,290,711.3
Gasto corriente	452,320,280.7	360,609,820.9	416,108,807.0	439,796,033.8	174,898,382.0	193,495,486.9	240,183,186.3
Gasto de inversión	10,107,525.0	10,081,025.0	10,092,025.0	10,097,525.0	107,525.0	107,525.0	107,525.0
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	241,693.2	0.0	0.0	120,846.6	0.0	0.0	120,846.6
Gasto corriente	241,693.2	0.0	0.0	120,846.6	0.0	0.0	120,846.6
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	43,775,553.2	34,657,150.2	34,795,176.9	37,108,090.3	25,428,525.0	27,249,626.2	28,843,479.6
Gasto corriente	43,775,553.2	34,657,150.2	34,795,176.9	37,108,090.3	25,428,525.0	27,249,626.2	28,843,479.6
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Exportadores Asociados, S.A. de C.V.	99,194.0	0.0	0.0	49,597.0	0.0	0.0	49,597.0
Gasto corriente	99,194.0	0.0	0.0	49,597.0	0.0	0.0	49,597.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	3,578,769.7	0.0	0.0	674,343.9	0.0	0.0	674,343.9
Gasto corriente	3,578,769.7	0.0	0.0	674,343.9	0.0	0.0	674,343.9
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	567,365.9	0.0	0.0	106,908.2	0.0	0.0	106,908.2
Gasto corriente	567,365.9	0.0	0.0	106,908.2	0.0	0.0	106,908.2
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1/}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	218,217.7	0.0	0.0	41,118.5	0.0	0.0	41,118.5
Gasto corriente	218,217.7	0.0	0.0	41,118.5	0.0	0.0	41,118.5
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Defensa Nacional	70,936,320.0	19,695,184.5	33,587,044.9	33,587,044.9	19,695,184.5	33,587,044.9	33,587,044.9
Gasto corriente	70,936,320.0	19,695,184.5	33,587,044.9	33,587,044.9	19,695,184.5	33,587,044.9	33,587,044.9
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación							
Sector Central	229,624,234.0	85,648,996.0	103,803,968.0	125,898,974.0	51,608,660.0	58,811,186.0	70,337,883.0
Gasto corriente	42,019,968.0	13,707,823.0	17,030,778.0	20,353,733.0	12,833,446.0	16,063,992.0	19,235,109.0
Gasto de inversión	187,604,266.0	71,941,173.0	86,773,190.0	105,545,241.0	38,775,214.0	42,747,194.0	51,102,774.0
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	129,983.0	49,366.4	59,240.0	94,611.1	49,366.4	49,366.7	84,737.8
Gasto corriente	129,983.0	49,366.4	59,240.0	94,611.1	49,366.4	49,366.7	84,737.8
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	401,918.0	152,435.0	152,435.0	261,933.0	152,435.0	152,435.0	261,933.0
Gasto corriente	401,918.0	152,435.0	152,435.0	261,933.0	152,435.0	152,435.0	261,933.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Riesgo Compartido	404,098.5	0.0	0.0	202,049.3	0.0	0.0	202,049.3
Gasto corriente	404,098.5	0.0	0.0	202,049.3	0.0	0.0	202,049.3
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera	329,947.7	0.0	0.0	107,702.1	0.0	0.0	107,702.1
Gasto corriente	329,947.7	0.0	0.0	107,702.1	0.0	0.0	107,702.1
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comunicaciones y Transportes							
Sector Central	119,529,004.0	69,725,252.0	79,686,002.0	89,646,752.0	42,660,652.0	47,082,827.0	57,617,503.0
Gasto corriente	119,529,004.0	69,725,252.0	79,686,002.0	89,646,752.0	42,660,652.0	47,082,827.0	57,617,503.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Economía							
Sector Central	110,232,756.4	59,022,203.2	120,151,428.8	170,267,302.0	28,008,173.8	51,764,391.7	65,774,964.8
Gasto corriente	109,755,181.1	29,511,101.6	60,075,714.4	85,133,651.0	27,565,978.1	51,295,729.0	65,306,302.1
Gasto de inversión	477,575.3	29,511,101.6	60,075,714.4	85,133,651.0	442,195.7	468,662.7	468,662.7
Comisión Federal de Competencia	14,911,920.0	6,955,295.0	6,955,295.0	8,664,910.8	4,666,609.0	4,666,609.0	7,407,834.0
Gasto corriente	12,911,920.0	6,455,958.0	6,455,958.0	8,165,573.8	4,167,272.0	4,167,272.0	6,908,497.0
Gasto de inversión	2,000,000.0	499,337.0	499,337.0	499,337.0	499,337.0	499,337.0	499,337.0
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	2,994,271.2	1,746,653.4	1,996,175.3	2,210,451.7	1,361,499.7	1,456,601.5	1,691,827.2
Gasto corriente	2,994,271.2	1,746,653.4	1,996,175.3	2,210,451.7	1,361,499.7	1,456,601.5	1,691,827.2
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	6,263,095.0	3,986,148.7	2,099,143.8	3,003,348.7	3,366,001.5	1,492,514.6	2,348,972.8
Gasto corriente	6,263,095.0	3,986,148.7	2,099,143.8	3,003,348.7	3,366,001.5	1,492,514.6	2,348,972.8
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1./}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Centro Nacional de Metrología	192,739.0	160,616.0	160,616.0	192,739.0	160,616.0	160,616.0	192,739.0
Gasto corriente	192,739.0	160,616.0	160,616.0	192,739.0	160,616.0	160,616.0	192,739.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicio Geológico Mexicano	1,661,678.0	1,647,538.0	1,647,538.0	1,648,497.0	1,644,317.0	1,644,317.0	1,647,952.0
Gasto corriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto de inversión	1,661,678.0	1,647,538.0	1,647,538.0	1,648,497.0	1,644,317.0	1,644,317.0	1,647,952.0
Fideicomiso de Fomento Minero	5,801,253.5	3,538,269.5	3,149,773.5	3,656,226.3	3,538,269.5	3,149,773.5	3,656,226.3
Gasto corriente	5,801,253.5	3,538,269.5	3,149,773.5	3,656,226.3	3,538,269.5	3,149,773.5	3,656,226.3
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación Pública							
Sector Central ^{2./}	3,238,436,802.0	940,501,521.0	1,246,996,532.0	1,559,038,295.0	116,637,262.0	180,219,690.0	884,766,842.0
Gasto corriente	3,238,436,802.0	940,501,521.0	1,246,996,532.0	1,559,038,295.0	116,637,262.0	180,219,690.0	884,766,842.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8
Gasto corriente	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8	68,062.8
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ^{2./}	24,633,306.0	0.0	0.0	5,943,474.0	0.0	0.0	5,943,474.0
Gasto corriente	24,633,306.0	0.0	0.0	5,943,474.0	0.0	0.0	5,943,474.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	219,507.0	89,658.0	89,658.0	145,671.0	89,658.0	89,658.0	145,671.0
Gasto corriente	219,507.0	89,658.0	89,658.0	145,671.0	89,658.0	89,658.0	145,671.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas ^{2./}	913,516,615.0	534,215,575.0	671,016,615.0	913,516,615.0	496,836,632.0	552,741,672.0	827,241,672.0
Gasto corriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto de inversión	913,516,615.0	534,215,575.0	671,016,615.0	913,516,615.0	496,836,632.0	552,741,672.0	827,241,672.0
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	278,722.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0
Gasto corriente	278,722.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0	232,268.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	749,111,825.1	480,853,885.0	573,839,988.0	598,017,854.0	309,708,992.0	224,222,191.0	267,542,584.0
Gasto corriente	644,467,369.1	376,209,429.0	469,195,532.0	493,373,398.0	285,600,577.0	200,113,776.0	240,889,964.0
Gasto de inversión	104,644,456.0	104,644,456.0	104,644,456.0	104,644,456.0	24,108,415.0	24,108,415.0	26,652,620.0
Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos ^{2./}	396,615.0	198,308.0	330,513.0	330,513.0	198,308.0	132,205.0	330,513.0
Gasto corriente	396,615.0	198,308.0	330,513.0	330,513.0	198,308.0	132,205.0	330,513.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1,553,269.0	720,329.0	720,329.0	1,136,799.0	571,854.0	600,274.0	960,092.0
Gasto corriente	1,553,269.0	720,329.0	720,329.0	1,136,799.0	571,854.0	600,274.0	960,092.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,097,159.8	2,390,009.9	2,731,439.9	3,072,869.9	2,935,504.3	3,166,300.9	3,346,778.1
Gasto corriente	4,097,159.8	2,390,009.9	2,731,439.9	3,072,869.9	2,935,504.3	3,166,300.9	3,346,778.1
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colegio de Bachilleres	592,144.0	0.0	0.0	296,072.0	0.0	0.0	296,072.0
Gasto corriente	592,144.0	0.0	0.0	296,072.0	0.0	0.0	296,072.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1./}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	719,680.0	272,622.0	327,146.0	523,413.0	272,622.0	327,146.0	327,146.0
Gasto corriente	719,680.0	272,622.0	327,146.0	523,413.0	272,622.0	327,146.0	327,146.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	440,979.0	167,184.0	167,184.0	287,363.0	167,184.0	167,184.0	287,363.0
Gasto corriente	440,979.0	167,184.0	167,184.0	287,363.0	167,184.0	167,184.0	287,363.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	816,985.0	371,424.0	519,846.0	519,846.0	594,202.0	594,202.0	594,202.0
Gasto corriente	816,985.0	371,424.0	519,846.0	519,846.0	594,202.0	594,202.0	594,202.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EDUCAL, S.A. de C.V.	612,000.0	280,659.0	280,659.0	445,830.0	233,882.0	233,882.0	383,664.0
Gasto corriente	612,000.0	280,659.0	280,659.0	445,830.0	233,882.0	233,882.0	383,664.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Cultura Económica	1,831,882.2	1,831,882.2	1,831,882.2	1,831,882.2	731,921.0	731,921.0	1,267,602.7
Gasto corriente	1,831,882.2	1,831,882.2	1,831,882.2	1,831,882.2	731,921.0	731,921.0	1,267,602.7
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	55,406,590.0	29,160,113.2	29,160,113.2	42,569,283.9	29,160,113.2	29,160,113.2	42,569,283.9
Gasto corriente	55,406,590.0	29,160,113.2	29,160,113.2	42,569,283.9	29,160,113.2	29,160,113.2	42,569,283.9
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Salud							
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	886,336.1	402,932.4	402,932.4	644,634.2	402,932.4	402,932.4	644,634.2
Gasto corriente	886,336.1	402,932.4	402,932.4	644,634.2	402,932.4	402,932.4	644,634.2
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	628,457.8	363,250.0	373,250.0	403,250.0	236,104.2	236,104.2	377,656.0
Gasto corriente	628,457.8	363,250.0	373,250.0	403,250.0	236,104.2	236,104.2	377,656.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	110,097,857.8	52,271,117.3	59,682,912.8	67,191,589.8	52,271,117.3	59,682,912.8	63,389,442.4
Gasto corriente	110,097,857.8	52,271,117.3	59,682,912.8	67,191,589.8	52,271,117.3	59,682,912.8	63,389,442.4
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hospital Juárez de México	12,593,274.2	7,346,076.6	8,395,516.2	9,444,955.7	6,479,247.0	7,487,407.4	8,480,311.8
Gasto corriente	12,593,274.2	7,346,076.6	8,395,516.2	9,444,955.7	6,479,247.0	7,487,407.4	8,480,311.8
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Cancerología	26,300,000.0	12,144,092.0	14,175,278.0	16,144,728.0	10,812,716.3	12,463,149.9	14,082,243.7
Gasto corriente	26,300,000.0	12,144,092.0	14,175,278.0	16,144,728.0	10,812,716.3	12,463,149.9	14,082,243.7
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales							
Sector Central	38,532.0	22,477.0	25,688.0	28,899.0	6,823.0	6,823.0	10,034.0
Gasto corriente	38,532.0	22,477.0	25,688.0	28,899.0	6,823.0	6,823.0	10,034.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1/}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Comisión Nacional del Agua^{2/}	1,021,162,610.7	368,623,982.0	462,934,899.0	570,565,649.0	340,840,944.0	409,191,545.0	490,728,675.0
Gasto corriente	573,000,000.0	270,987,217.0	294,505,475.0	318,307,128.0	252,470,666.0	252,470,666.0	252,470,666.0
Gasto de inversión	448,162,610.7	97,636,765.0	168,429,424.0	252,258,521.0	88,370,278.0	156,720,879.0	238,258,009.0
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	31,218,400.0	13,218,400.0	20,262,000.0	20,835,000.0	20,262,000.0	20,835,000.0	21,408,000.0
Gasto corriente	31,218,400.0	13,218,400.0	20,262,000.0	20,835,000.0	20,262,000.0	20,835,000.0	21,408,000.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Nacional de Ecología	195,521.9	195,521.9	195,521.9	195,521.9	162,934.9	162,934.9	162,934.9
Gasto corriente	195,521.9	195,521.9	195,521.9	195,521.9	162,934.9	162,934.9	162,934.9
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	198,954.6	0.0	0.0	99,477.3	0.0	0.0	99,477.3
Gasto corriente	198,954.6	0.0	0.0	99,477.3	0.0	0.0	99,477.3
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	48,565,040.5	28,286,790.4	30,123,460.4	32,840,330.5	7,346,680.2	11,020,020.3	20,836,533.6
Gasto corriente	24,915,040.5	15,731,690.4	17,568,360.4	19,405,030.5	7,346,680.2	11,020,020.3	17,568,360.4
Gasto de inversión	23,650,000.0	12,555,100.0	12,555,100.0	13,435,300.0	0.0	0.0	3,268,173.2
Energía							
Comisión Nacional para el Ahorro de Energía^{2/}	5,882,852.5	1,960,951.0	2,451,189.0	2,941,426.0	1,960,951.0	2,451,189.0	2,941,426.0
Gasto corriente	5,882,852.5	1,960,951.0	2,451,189.0	2,941,426.0	1,960,951.0	2,451,189.0	2,941,426.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexicano del Petróleo	18,371,390.0	7,140,711.2	9,075,136.0	11,678,174.9	5,641,666.5	5,790,913.5	6,608,774.6
Gasto corriente	18,371,390.0	7,140,711.2	9,075,136.0	11,678,174.9	5,641,666.5	5,790,913.5	6,608,774.6
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	2,898,880.0	1,460,252.0	1,511,752.0	1,563,252.0	0.0	13,936.0	13,936.0
Gasto corriente	2,898,880.0	1,460,252.0	1,511,752.0	1,563,252.0	0.0	13,936.0	13,936.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	4,459,976.0	4,127,526.0	4,267,751.0	4,459,976.0	3,519,209.0	3,623,839.0	3,623,839.0
Gasto corriente	4,459,976.0	4,127,526.0	4,267,751.0	4,459,976.0	3,519,209.0	3,623,839.0	3,623,839.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.	17,660,958.0	6,101,020.0	12,892,608.0	14,879,155.0	6,055,040.0	6,198,734.0	6,198,734.0
Gasto corriente	17,660,958.0	6,101,020.0	12,892,608.0	14,879,155.0	6,055,040.0	6,198,734.0	6,198,734.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Luz y Fuerza del Centro	228,433,703.4	0.0	0.0	1,141,467.0	0.0	0.0	1,141,467.0
Gasto corriente	5,107,094.4	0.0	0.0	1,141,467.0	0.0	0.0	1,141,467.0
Gasto de inversión	223,326,609.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Petróleos Mexicanos	21,851,401,606.0	6,539,854,590.8	7,382,350,182.8	12,519,039,428.3	5,726,836,166.4	6,512,260,897.9	10,195,580,907.9
Gasto corriente	13,589,761,400.3	2,742,613,068.3	3,085,355,690.5	7,573,841,826.1	2,609,342,590.8	2,918,414,042.5	6,107,668,702.8
Gasto de inversión	8,261,640,205.7	3,797,241,522.5	4,296,994,492.3	4,945,197,602.2	3,117,493,575.6	3,593,846,855.4	4,087,912,205.1
Comisión Federal de Electricidad	96,397,635.0	0.0	0.0	24,633,168.0	0.0	0.0	24,633,168.0
Gasto corriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto de inversión	96,397,635.0	0.0	0.0	24,633,168.0	0.0	0.0	24,633,168.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 ^{1./}	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	71,291,785.0	17,125,030.0	27,958,381.0	38,791,732.0	17,125,030.0	27,958,381.0	38,791,732.0
Gasto corriente	71,291,785.0	17,125,030.0	27,958,381.0	38,791,732.0	17,125,030.0	27,958,381.0	38,791,732.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social							
Diconsa, S.A. de C.V.	2,447,481.0	709,069.0	948,957.0	1,535,611.0	611,870.0	827,458.0	1,414,112.0
Gasto corriente	2,447,481.0	709,069.0	948,957.0	1,535,611.0	611,870.0	827,458.0	1,414,112.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	1,846,024.0	1,846,024.0	1,846,024.0	1,846,024.0	323,012.0	323,012.0	493,012.0
Gasto corriente	646,024.0	646,024.0	646,024.0	646,024.0	323,012.0	323,012.0	323,012.0
Gasto de inversión	1,200,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0	1,200,000.0	0.0	0.0	170,000.0
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	18,197,142.3	8,291,756.3	9,146,764.6	12,248,415.4	5,579,727.4	6,825,870.9	9,340,216.8
Gasto corriente	18,197,142.3	8,291,756.3	9,146,764.6	12,248,415.4	5,579,727.4	6,825,870.9	9,340,216.8
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Turismo							
Sector Central	7,509,260.0	4,579,815.0	7,086,968.0	7,318,053.0	4,579,815.0	7,086,968.0	7,318,053.0
Gasto corriente	7,509,260.0	4,579,815.0	7,086,968.0	7,318,053.0	4,579,815.0	7,086,968.0	7,318,053.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	699,414,103.9	188,460,482.3	290,543,385.0	392,754,578.1	501,026.1	7,451,652.4	20,383,475.9
Gasto corriente	699,414,103.9	188,460,482.3	290,543,385.0	392,754,578.1	501,026.1	7,451,652.4	20,383,475.9
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FONATUR-BMO, S.A. de C.V.	5,522,040.0	3,221,190.0	3,681,360.0	4,141,530.0	2,145,975.5	2,231,061.1	2,424,549.8
Gasto corriente	5,522,040.0	3,221,190.0	3,681,360.0	4,141,530.0	2,145,975.5	2,231,061.1	2,424,549.8
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	118,503,695.0	40,514,547.0	46,829,208.0	51,983,537.0	40,514,547.0	46,829,005.0	51,983,334.0
Gasto corriente	36,614,416.0	27,748,944.0	27,940,483.0	29,957,425.0	27,748,944.0	27,940,483.0	29,957,425.0
Gasto de inversión	81,889,279.0	12,765,603.0	18,888,725.0	22,026,112.0	12,765,603.0	18,888,522.0	22,025,909.0
Singlar, S.A. de C.V.	60,975.0	0.0	0.0	30,487.5	0.0	0.0	30,487.5
Gasto corriente	60,975.0	0.0	0.0	30,487.5	0.0	0.0	30,487.5
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	73,666,161.8	35,648,193.4	50,427,006.3	55,519,605.4	35,648,193.4	50,427,006.3	55,519,605.4
Gasto corriente	61,111,188.6	35,648,193.4	40,740,792.4	45,833,391.5	35,648,193.4	40,740,792.4	45,833,391.5
Gasto de inversión	12,554,973.2	0.0	9,686,213.9	9,686,213.9	0.0	9,686,213.9	9,686,213.9
Seguridad Pública	5,500,000.0	5,611,008.4	5,611,008.4	5,433,682.3	111,008.4	248,151.0	664,465.1
Gasto corriente	5,500,000.0	5,611,008.4	5,611,008.4	5,433,682.3	111,008.4	248,151.0	664,465.1
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología							
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,450,085.8	1,827,297.2	1,827,297.2	2,111,328.8	1,516,672.2	1,516,672.2	1,754,604.9
Gasto corriente	2,450,085.8	1,827,297.2	1,827,297.2	2,111,328.8	1,516,672.2	1,516,672.2	1,754,604.9
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	185,675.6	154,729.6	154,729.6	185,675.6	154,729.6	154,729.6	154,729.6
Gasto corriente	185,675.6	154,729.6	154,729.6	185,675.6	154,729.6	154,729.6	154,729.6
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS
Cifras en pesos acumuladas desde enero al mes que se reporta

Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado 2006 1/	Programado			Ejercido		
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	3,942,400.0	2,299,733.0	2,628,267.0	2,956,800.0	2,103,953.0	2,103,953.0	2,906,809.0
Gasto corriente	3,942,400.0	2,299,733.0	2,628,267.0	2,956,800.0	2,103,953.0	2,103,953.0	2,906,809.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. 2/	963,359.0	307,252.0	395,038.0	395,038.0	307,252.0	395,038.0	395,038.0
Gasto corriente	963,359.0	307,252.0	395,038.0	395,038.0	307,252.0	395,038.0	395,038.0
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	20,368,071.1	6,150,643.7	7,118,874.5	7,847,606.3	6,150,643.7	7,118,874.5	7,847,606.3
Gasto corriente	211,916.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto de inversión	20,156,154.8	6,150,643.7	7,118,874.5	7,847,606.3	6,150,643.7	7,118,874.5	7,847,606.3
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	19,786,696.0	19,786,696.0	19,786,696.0	19,786,696.0	19,501,059.2	19,563,964.7	19,563,964.7
Gasto corriente	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0	2,500,000.0	2,176,009.4	2,176,009.4	2,176,009.4
Gasto de inversión	17,286,696.0	17,286,696.0	17,286,696.0	17,286,696.0	17,325,049.8	17,387,955.3	17,387,955.3
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	382,645.3	0.0	0.0	114,793.6	0.0	0.0	114,793.6
Gasto corriente	382,645.3	0.0	0.0	114,793.6	0.0	0.0	114,793.6
Gasto de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1,205,010,045.0	388,290,380.0	435,973,756.0	950,586,006.0	251,127,227.0	297,621,284.0	671,292,678.0
Gasto corriente	950,428,203.0	231,480,593.0	259,321,126.0	756,177,606.0	163,560,238.0	191,971,470.0	563,889,787.0
Gasto de inversión	254,581,842.0	156,809,787.0	176,652,630.0	194,408,400.0	87,566,989.0	105,649,814.0	107,402,891.0

Nota: Incluye cifras revisadas del trimestre anterior.

1 / Se refiere al presupuesto original o modificado.

2 / Las cifras corresponden al periodo enero-junio.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO XV

FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (NO SON ENTIDAD PARAESTATAL)¹

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dispone en el artículo 9, quinto párrafo, que la unidad responsable de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordine la operación de un fideicomiso público no considerado entidad, será responsable de reportar en los informes trimestrales, conforme lo establezca el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo rendimientos financieros del periodo, egresos, así como su destino y el saldo. Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los informes trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos para el efecto.

El artículo 23, párrafo 15, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 06), establece que se debe incluir en los informes trimestrales el monto con el que se constituyan los fideicomisos, los ingresos, rendimientos financieros, egresos y las disponibilidades. En la fracción I del mismo artículo se dispone que se deben reportar los recursos de las subcuentas establecidas en los fideicomisos constituidos por las entidades federativas o los particulares a los que se hayan otorgado recursos públicos federales con el carácter de subsidios o donativos.

Adicionalmente, el párrafo 14 del artículo 23 del PEF 06, dispone que las dependencias y entidades deberán incluir en los informes trimestrales el avance en materia de extinción de los actos jurídicos que coordinen y/o a los que les aporten recursos. En este anexo, se presenta la información correspondiente y se incluye, en su caso, el monto de recursos enterados a la Tesorería de la Federación.

El artículo 70, fracción IX, del PEF 06, señala que se deben informar los ingresos de recursos públicos federales otorgados en el periodo a los fondos y fideicomisos, incluyendo rendimientos financieros, egresos, así como su destino y el saldo.

Por su parte, el artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (LIF 06), precisa que se deben reportar las disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.

De conformidad con los mencionados artículos 9 y 11 de la LFPRH; 296 del Reglamento de la LFPRH; 23 y 70 del PEF 06 y 25 de la LIF 06, la SHCP elaboró y difundió los criterios para la integración de la información citada, en los cuales se estableció que:

¹ De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, no se reporta en este Anexo la información relativa a fideicomisos que son entidad paraestatal. Dichas entidades deben cumplir con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas y transparencia que corresponden a las entidades paraestatales.

1. Las dependencias y entidades son absoluta y directamente responsables de la información que reportaron sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a cuyos presupuestos se otorgan recursos públicos federales. En ese sentido, la SHCP únicamente es el medio para integrar la información de los actos jurídicos para su presentación en este Informe.
2. De acuerdo con el fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales y estatales o privados y, a su vez, de acuerdo con su objeto, en seis grupos temáticos, de la siguiente manera:
 - Tipo de fideicomitente
 - a) Federales. Corresponden a los actos jurídicos constituidos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
 - b) Estatales o privados. Se refieren a los actos jurídicos constituidos por las entidades federativas o por los particulares, que reciben recursos públicos federales.
 - Grupo Temático

Agrupar los actos jurídicos de conformidad con su propósito y características comunes, como sigue:

 1. Infraestructura pública.
 2. Subsidios y apoyos.
 3. Apoyos financieros y otros.
 4. Estabilización presupuestaria.
 5. Pensiones.
 6. Prestaciones laborales.
3. La información financiera está expresada en pesos de 2006. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo del Informe, únicamente representan una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes (FEIP, FIES, FEIEF), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC). De los actos jurídicos estatales o privados, se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a) $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$

donde:

D= Disponibilidad.

SA= Saldo del año anterior.

ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
 ARPF= Aportaciones de recursos propios (públicos federales).
 RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
 OA= Otras aportaciones.
 OPB= Otros productos y beneficios.
 PHC= Pago de honorarios fiduciarios o bancarios.
 ET= Entero de rendimientos financieros a la TESOFE, en su caso.
 E= Egresos del periodo que se reporta.

- b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al cierre del tercer trimestre de 2006. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Las dependencias y entidades aclaran a qué concepto corresponde y su forma de determinación o método de cálculo, en el espacio reservado para observaciones.

Es conveniente señalar que los ingresos que se informan se refieren a los recursos presupuestarios federales que otorgaron las dependencias o entidades a los actos jurídicos durante el periodo enero-septiembre de 2006, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los actos jurídicos que se reportan tienen clave de registro vigente. Al comienzo de 2006, se tenían 661 actos jurídicos registrados, y al cierre del 30 de septiembre de 2006, se tienen registrados 636 actos jurídicos.

De acuerdo con lo anterior, de enero a septiembre de 2006, se han constituido y/o registrado 23 actos jurídicos, y 48 se dieron de baja.

De los 636 actos jurídicos registrados al tercer trimestre, 364 se encuentran en operación y 272 en proceso de extinción (237 fideicomisos, 30 mandatos y 5 análogos en terminación), por lo que su clave de registro se encuentra en proceso de baja.

En este informe, se presenta la información correspondiente a 516 actos jurídicos y, de 120 actos jurídicos, registrados en el ámbito de competencia de la Secretaría de Economía, en cumplimiento a las disposiciones aplicables para efectos de transparencia, se reporta la información disponible al cuarto trimestre de 2005.

Por otra parte, para dar cumplimiento a los artículos 11 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, a partir de este informe se reportará el registro de los programas sujetos a reglas de operación que utilizan fideicomisos para apoyar la entrega a los beneficiarios de recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

Asimismo, este registro específico se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de la dependencia o entidad y la unidad responsable que coordina el programa sujeto a reglas de operación, la clave de registro del programa, la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dicha dependencia

o entidad hará pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que, al ser registrado un programa sujeto a reglas de operación, se identificará la dirección electrónica en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que utiliza y, por lo tanto, éstos se darán de baja en la clave de registro que tenían anteriormente, para presentar la información a través de la página de Internet de la dependencia o entidad que coordina el programa.

Cabe resaltar que la información que integra este anexo, por su magnitud, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: www.hacienda.gob.mx; Información Económica / Documentos e informes sobre política económica / Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Vigentes al 30 de septiembre de 2006
(Millones de pesos)

Tipo de acto jurídico	N° de casos	%	Monto ^{1/}	%
Fideicomisos	559	87.9	170,660.8	89.8
Mandatos	62	9.7	8,956.2	4.7
Análogos	15	2.4	10,334.0	5.4
Total ^{2/}	636	100.0	189,951.1	100.0
Ámbito del acto jurídico	N° de casos	%	Monto ^{1/}	%
Federales	393	61.8	185,892.0	97.9
Estatales	155	24.4	3,696.1	1.9
Privados	88	13.8	362.9	0.2
Total ^{2/}	636	100.0	189,951.1	100.0
Grupo temático	N° de casos	%	Monto ^{1/}	%
Infraestructura pública	61	9.6	52,051.2	27.4
Pensiones	19	3.0	48,543.3	25.6
Apoyos financieros y otros	144	22.6	32,545.6	17.1
Estabilización presupuestaria	3	0.5	22,227.0	11.7
Subsidios y apoyos	372	58.5	20,692.8	10.9
Prestaciones laborales	37	5.8	13,891.2	7.3
Total ^{2/}	636	100.0	189,951.1	100.0

1 / Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

2 / La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Altas, Bajas y Proceso de Extinción
Periodo enero–septiembre de 2006

Coordinador sectorial	Altas	Bajas	Proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro
	N° actos jurídicos	N° actos jurídicos	N° actos jurídicos
Total	23	48	272
Gobernación			1
Hacienda y Crédito Público	9	19	17
Defensa Nacional			1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		1	1
Comunicaciones y Transportes		1	6
Economía	6	1	125
Educación Pública		2	5
Salud	1	1	3
Reforma Agraria		1	1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1		
Energía	2	3	
Desarrollo Social	4	3	
Turismo			8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			11
ISSSTE-FOVISSSTE		16	93

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades.

ANEXO XVI

DÉFICIT POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento a los artículos 24 segundo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 y 31 de la Ley de Instituciones de Crédito, a continuación se presenta la información relativa al uso de recursos financieros de la banca de desarrollo y fondos públicos de fomento para financiar a los sectores privado y social (déficit por intermediación financiera) correspondiente al periodo enero-septiembre de 2006.

El déficit por intermediación financiera tiene por objeto medir los requerimientos de recursos para otorgar créditos en las áreas prioritarias para el desarrollo nacional y a los sectores privado y social, así como para realizar actividades de fomento en sectores estratégicos.

En ese sentido, el uso de dichos recursos se mide como la concesión neta de créditos a los sectores privado y social y entidades federativas, más el déficit de operación después de apoyos fiscales del Gobierno Federal.

El resultado que se obtiene debe ser equivalente al endeudamiento neto interno y externo, que incluye las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al Sector Público Federal y la variación en los recursos disponibles para financiar sus operaciones.

Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. Por ello, los recursos son de carácter recuperable y el déficit público que se genere dependerá del comportamiento de las obligaciones de los beneficiarios de los créditos en los siguientes años.

CUADRO 1 DE 6
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
Enero-julio, 2006 p./
APLICACION Y FUENTE DE RECURSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército	
APLICACIÓN DE RECURSOS							
Intermediación financiera (I+II) ^{1./}	-4,115.4	3,973.2	-3,866.3	1,448.7	-40,100.9	4.8	-42,656.0
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b—a—c)	-2,040.0	-567.9	-2,954.7	1,448.7	6,458.6	-178.1	2,166.5
a) Ingresos	17,178.6	10,511.0	13,112.0	587.1	9,734.8	1,294.2	52,417.7
b) Egresos	15,138.5	9,943.1	10,157.3	2,228.6	16,193.4	1,116.1	54,777.0
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	192.8	0.0	0.0	192.8
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d—e)	-2,075.4	4,541.2	-911.6	0.0	-46,559.5	182.8	-44,822.4
d) Otorgamiento	66,471.0	9,289.1	13,058.8	0.0	20,175.4	3,804.2	112,798.4
e) Recuperación de cartera	68,546.3	4,747.9	13,970.4	0.0	66,734.9	3,621.4	157,620.9
FUENTE DE RECURSOS							
Intermediación financiera (III—IV—V) ^{1./}	-4,115.4	3,973.2	-3,866.3	1,448.7	-40,100.9	4.8	-42,656.0
III. Endeudamiento neto (f+g)	-33,340.9	-3,175.3	27,068.3	756.1	-47,469.6	-71.0	-56,232.4
f) Interno	-27,928.3	-1,110.9	37,629.7	756.1	-47,358.0	-71.0	-38,082.4
Contratación de créditos netos	-17,480.1	-252.7	-41.3	0.0	-47,358.0	-25.0	-65,157.1
Operaciones bancarias netas ^{2./}	-10,448.2	-858.2	37,671.0	756.1	0.0	-46.0	27,074.8
g) Externo	-5,412.6	-2,064.4	-10,561.3	0.0	-111.6	0.0	-18,150.0
IV. Financiamiento neto al sector público	-13,492.3	-4,245.6	3,268.9	0.0	0.0	0.0	-14,469.1
V. Variación de disponibilidades (h—i)	-15,733.2	-2,902.9	27,665.7	-692.6	-7,368.7	-75.7	892.6
h) Saldo final	44,220.3	23,417.8	45,166.9	8,618.2	11,225.5	11,211.6	143,860.2
i) Saldo inicial	59,953.4	26,320.7	17,501.2	9,310.7	18,594.2	11,287.3	142,967.5

CUADRO 2 DE 6
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
Enero-julio, 2006 ^{p./}
APLICACION Y FUENTE DE RECURSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento económico							Total	
	Fira	Fovi	Fopesca	Fonhapo	Fonacot	Fonatur	Fifomi	Total	Intermediarios Financieros
APLICACION DE RECURSOS									
Intermediación financiera (I+II) ^{1./}	-2,461.8	-8,574.4	131.7	-814.2	1,147.3	-494.8	35.8	-11,030.4	-53,686.4
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b-a-c)	-3,105.8	-2,674.2	-45.9	-646.6	1,792.0	-494.8	-18.6	-5,193.9	-3,027.4
a) Ingresos	3,903.2	5,081.4	82.4	80.9	457.8	1,579.9	150.1	11,335.8	63,753.6
b) Egresos	797.5	2,407.2	36.5	2,000.5	2,381.7	1,259.6	131.5	9,014.4	63,791.5
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	2,566.2	131.8	174.5	0.0	2,872.5	3,065.4
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d-e)	644.0	-5,900.2	177.5	-167.6	-644.7	0.0	54.4	-5,836.5	-50,659.0
d) Otorgamiento	31,099.0	2.9	1,082.3	40.6	2,810.9	0.0	2,798.4	37,834.0	150,632.4
e) Recuperación de cartera	30,455.0	5,903.0	904.7	208.1	3,455.6	0.0	2,744.0	43,670.5	201,291.4
FUENTE DE RECURSOS									
Intermediación financiera (III-IV-V) ^{1./}	-2,461.8	-8,574.4	131.7	-814.2	1,147.3	-494.8	35.8	-11,030.4	-53,686.4
III. Endeudamiento neto (f+g)	-12.2	-212.9	-0.1	-46.9	-100.7	64.1	-50.6	-359.2	-56,591.6
f) Interno	-12.2	-212.9	-0.1	-46.9	-100.7	187.8	0.0	-184.9	-38,267.3
Contratación de créditos netos	-12.2	-212.9	-0.1	-46.9	-100.7	187.8	0.0	-184.9	-65,342.0
Operaciones bancarias netas ^{2./}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	27,074.8
g) Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-123.7	-50.6	-174.3	-18,324.4
IV. Financiamiento neto al sector público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-14,469.1
V. Variación de disponibilidades (h-i)	2,449.6	8,361.5	-131.7	767.4	-1,248.0	558.9	-86.4	10,671.2	11,563.9
h) Saldo final	50,403.8	33,359.1	889.1	2,053.2	138.4	910.6	949.1	88,703.3	232,563.5
i) Saldo inicial	47,954.2	24,997.6	1,020.9	1,285.8	1,386.4	351.7	1,035.6	78,032.1	220,999.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos o intermediación.

2./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 3 DE 6
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
Enero-agosto, 2006 ^{p./}
APLICACION Y FUENTE DE RECURSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército	
APLICACIÓN DE RECURSOS							
Intermediación financiera (I+II) ^{1./}	-3,625.0	3,745.8	-3,902.8	-570.5	-42,778.4	62.2	-47,068.6
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b—a—c)	-2,514.5	-769.3	-3,078.9	-570.5	4,430.6	-217.3	-2,720.0
a) Ingresos	19,673.2	12,291.4	14,097.9	682.8	14,049.5	1,470.4	62,265.2
b) Egresos	17,158.7	11,522.1	11,018.9	348.2	18,480.1	1,253.1	59,781.1
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	235.9	0.0	0.0	235.9
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d—e)	-1,110.5	4,515.1	-823.9	0.0	-47,209.0	279.5	-44,348.7
d) Otorgamiento	77,351.6	9,627.8	15,547.2	0.0	21,058.8	4,372.7	127,958.2
e) Recuperación de cartera	78,462.1	5,112.7	16,371.0	0.0	68,267.8	4,093.2	172,306.9
FUENTE DE RECURSOS							
Intermediación financiera (III—IV—V) ^{1./}	-3,625.0	3,745.8	-3,902.8	-570.5	-42,778.4	62.2	-47,068.6
III. Endeudamiento neto (f+g)	-25,041.6	-7,069.3	12,352.3	640.2	-46,502.2	137.7	-65,482.9
f) Interno	-18,207.9	-3,890.9	23,732.3	640.2	-46,393.0	137.7	-43,981.7
Contratación de créditos netos	-9,114.2	-308.1	-46.9	0.0	-46,393.0	-25.0	-55,887.1
Operaciones bancarias netas ^{2./}	-9,093.7	-3,582.9	23,779.2	640.2	0.0	162.7	11,905.5
g) Externo	-6,833.7	-3,178.4	-11,380.0	0.0	-109.2	0.0	-21,501.3
IV. Financiamiento neto al sector público	-15,875.5	-5,337.0	2,702.2	0.0	0.0	0.0	-18,510.3
V. Variación de disponibilidades (h—i)	-5,541.0	-5,478.2	13,552.9	1,210.7	-3,723.7	75.4	96.0
h) Saldo final	54,412.4	20,842.5	31,054.0	10,521.4	14,870.4	11,362.7	143,063.5
i) Saldo inicial	59,953.4	26,320.7	17,501.2	9,310.7	18,594.2	11,287.3	142,967.5

CUADRO 4 DE 6
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
Enero-agosto, 2006 ^{p./}
APLICACION Y FUENTE DE RECURSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento económico							Total	
	Fira	Fovi	Fopesca	Fonhapo	Fonacot	Fonatur	Fifomi	Total	Intermediarios Financieros
APLICACION DE RECURSOS									
Intermediación financiera (I+II) ^{1./}	-3,575.7	-9,307.5	272.3	-877.9	1,185.0	-943.7	36.7	-13,210.7	-60,279.4
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b-a-c)	-3,552.6	-3,081.6	-56.0	-681.1	1,986.0	-943.7	-25.3	-6,354.4	-9,074.3
a) Ingresos	4,442.0	5,795.6	95.5	94.4	545.4	2,245.7	169.3	13,388.0	75,653.1
b) Egresos	889.4	2,714.0	39.5	2,678.0	2,663.2	1,476.5	144.1	10,604.6	70,385.7
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	3,264.6	131.8	174.5	0.0	3,571.0	3,806.9
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d-e)	-23.0	-6,225.8	328.3	-196.8	-800.9	0.0	62.0	-6,856.3	-51,205.0
d) Otorgamiento	35,005.7	2.9	1,391.6	40.6	3,108.1	0.0	3,275.5	42,824.4	170,782.6
e) Recuperación de cartera	35,028.7	6,228.7	1,063.3	237.4	3,909.0	0.0	3,213.5	49,680.7	221,987.6
FUENTE DE RECURSOS									
Intermediación financiera (III-IV-V) ^{1./}	-3,575.7	-9,307.5	272.3	-877.9	1,185.0	-943.7	36.7	-13,210.7	-60,279.4
III. Endeudamiento neto (f+g)	-12.2	-334.5	-0.1	-93.7	-139.9	99.0	-50.6	-532.0	-66,014.9
f) Interno	-12.2	-334.5	-0.1	-93.7	-139.9	229.9	0.0	-350.4	-44,332.1
Contratación de créditos netos	-12.2	-334.5	-0.1	-93.7	-139.9	229.9	0.0	-350.4	-56,237.6
Operaciones bancarias netas ^{2./}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,905.5
g) Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-130.9	-50.6	-181.5	-21,682.8
IV. Financiamiento neto al sector público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-18,510.3
V. Variación de disponibilidades (h-i)	3,563.5	8,973.0	-272.3	784.2	-1,324.9	1,042.7	-87.3	12,678.7	12,774.8
h) Saldo final	51,517.7	33,970.5	748.5	2,070.0	61.5	1,394.4	948.2	90,710.9	233,774.4
i) Saldo inicial	47,954.2	24,997.6	1,020.9	1,285.8	1,386.4	351.7	1,035.6	78,032.1	220,999.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos o intermediación.

2./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 5 DE 6
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
Enero-septiembre, 2006 ^{p./}
APLICACION Y FUENTE DE RECURSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército	Total
APLICACIÓN DE RECURSOS							
Intermediación financiera (I+II) ^{1./}	-2,769.5	3,004.2	-6,475.6	1,953.0	-41,918.7	55.1	-46,151.5
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b—a—c)	-2,522.6	-870.0	-4,018.9	1,953.0	2,952.4	-237.3	-2,743.5
a) Ingresos	21,858.9	13,723.9	15,757.3	769.9	16,694.4	1,636.1	70,440.5
b) Egresos	19,336.2	12,853.8	11,738.4	2,958.8	19,646.8	1,398.8	67,932.9
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	235.9	0.0	0.0	235.9
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d—e)	-246.9	3,874.3	-2,456.7	0.0	-44,871.1	292.4	-43,408.0
d) Otorgamiento	89,133.3	10,161.2	17,757.1	0.0	24,562.8	4,902.7	146,517.1
e) Recuperación de cartera	89,380.2	6,286.9	20,213.8	0.0	69,433.9	4,610.4	189,925.2
FUENTE DE RECURSOS							
Intermediación financiera (III—IV—V) ^{1./}	-2,769.5	3,004.2	-6,475.6	1,953.0	-41,918.7	55.1	-46,151.5
III. Endeudamiento neto (f+g)	-44,082.0	-16,817.6	5,038.4	1,087.7	-49,067.2	-108.4	-103,949.1
f) Interno	-36,693.3	-4,701.5	16,529.3	1,087.7	-48,843.0	-108.4	-72,729.2
Contratación de créditos netos	-15,193.5	-385.4	-45.7	0.0	-48,843.0	-25.0	-64,492.5
Operaciones bancarias netas ^{2./}	-21,499.8	-4,316.2	16,575.0	1,087.7	0.0	-83.5	-8,236.7
g) Externo	-7,388.7	-12,116.0	-11,490.9	0.0	-224.2	0.0	-31,219.8
IV. Financiamiento neto al sector público	-16,471.7	-14,244.5	1,428.8	0.0	0.0	0.0	-29,287.4
V. Variación de disponibilidades (h—i)	-24,840.8	-5,577.3	10,085.2	-865.3	-7,148.5	-163.6	-28,510.1
h) Saldo final	35,112.7	20,743.5	27,586.3	8,445.5	11,445.7	11,123.8	114,457.4
i) Saldo inicial	59,953.4	26,320.7	17,501.2	9,310.7	18,594.2	11,287.3	142,967.5

CUADRO 6 DE 6
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
Enero-septiembre, 2006 ^{p./}
APLICACION Y FUENTE DE RECURSOS
(Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento económico							Total	
	Fira	Fovi	Fopesca	Fonhapo	Fonacot	Fonatur	Fifomi	Total	Intermediarios Financieros
APLICACION DE RECURSOS									
Intermediación financiera (I+II) ^{1./}	-3,005.5	-9,938.4	278.0	-921.9	189.6	-883.4	50.9	-14,230.6	-60,382.1
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b-a-c)	-3,677.9	-3,517.0	-61.0	-694.5	2,744.9	-883.4	-28.5	-6,117.4	-8,860.9
a) Ingresos	4,695.5	6,597.7	102.8	106.9	594.9	2,387.8	186.7	14,672.3	85,112.8
b) Egresos	1,017.6	3,080.7	41.8	3,293.9	3,471.6	1,679.0	158.2	12,742.8	80,675.8
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	3,881.6	131.8	174.5	0.0	4,187.9	4,423.8
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d-e)	672.4	-6,421.4	339.0	-227.4	-2,555.3	0.0	79.4	-8,113.2	-51,521.2
d) Otorgamiento	38,542.7	2.9	1,689.6	41.2	3,707.5	0.0	3,500.3	47,484.1	194,001.2
e) Recuperación de cartera	37,870.2	6,424.2	1,350.6	268.6	6,262.8	0.0	3,420.8	55,597.3	245,522.5
FUENTE DE RECURSOS									
Intermediación financiera (III-IV-V) ^{1./}	-3,005.5	-9,938.4	278.0	-921.9	189.6	-883.4	50.9	-14,230.6	-60,382.1
III. Endeudamiento neto (f+g)	-22.9	-334.5	-0.1	-93.7	-449.4	-160.5	-102.0	-1,163.2	-105,112.2
f) Interno	-22.9	-334.5	-0.1	-93.7	-449.4	35.6	0.0	-865.1	-73,594.3
Contratación de créditos netos	-22.9	-334.5	-0.1	-93.7	-449.4	35.6	0.0	-865.1	-65,357.6
Operaciones bancarias netas ^{2./}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-8,236.7
g) Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-196.1	-102.0	-298.1	-31,518.0
IV. Financiamiento neto al sector público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-29,287.4
V. Variación de disponibilidades (h-i)	2,982.5	9,603.9	-278.1	828.2	-639.0	722.8	-152.9	13,067.4	-15,442.7
h) Saldo final	50,936.7	34,601.4	742.8	2,114.0	747.5	1,074.5	882.7	91,099.5	205,556.9
i) Saldo inicial	47,954.2	24,997.6	1,020.9	1,285.8	1,386.4	351.7	1,035.6	78,032.1	220,999.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos o intermediación.

2./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO XVII

INDICADORES DE RECAUDACIÓN ^{1/}

I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO Enero-septiembre de 2006 (Millones de pesos)

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia Absoluta
Total	1,469,357.2	1,674,499.4	205,142.2
Ingresos del Gobierno Federal	1,012,603.1	1,254,237.1	241,633.9
Tributarios	637,589.5	690,487.4	52,897.9
Impuesto Sobre la Renta ^{2/}	301,949.7	354,006.7	52,057.0
Impuesto al Valor Agregado	250,913.9	283,378.8	32,464.9
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	39,599.6	-135.4	-39,735.0
Gasolinas y Diesel	11,538.8	-27,763.0	-39,301.8
Tabacos Labrados	12,116.4	12,289.2	172.8
Bebidas Alcohólicas	4,044.2	3,506.2	-538.0
Cerveza	11,032.9	11,011.7	-21.2
Refrescos	867.3	820.5	-46.8
Impuesto a la Importación	15,395.1	23,363.2	7,968.1
Otros impuestos	29,731.2	29,874.1	142.9
No Tributarios	375,013.6	563,749.6	188,736.0
Derechos	356,599.8	514,849.7	158,249.9
DOSH	270,295.0	410,181.0	139,886.0
DSHFE	26,157.1	22,930.3	-3,226.8
DESEPC	0.0	8,274.3	8,274.3
DSHPFICTME	165.8	203.3	37.5
DFFP	9.9	12.2	2.3
DA	0.0	0.0	0.0
Otros ^{3/}	59,972.0	73,248.6	13,276.6
Aprovechamientos	13,634.9	43,478.5	29,843.6
Rendimientos Excedentes de PEMEX	0.0	4,156.8	4,156.8
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Recompra de Deuda	0.0	0.0	0.0
Rendimiento Mínimo Garantizado de Pemex	3,158.7	122.9	-3,035.8
Otros	10,476.2	39,198.8	28,722.6
Productos	4,762.9	5,405.4	642.5
Contribución de Mejoras	16.0	16.0	0.0
Ingresos de Organismos y Empresas	456,754.1	420,262.4	-36,491.7
PEMEX	197,189.3	137,048.1	-60,141.2
CFE	129,414.3	146,022.7	16,608.4
LFC	-331.7	1,692.1	2,023.8
IMSS	104,976.9	107,326.1	2,349.2
ISSSTE	25,505.3	28,173.4	2,668.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Publicado en el D.O.F. del 24 de enero de 2006.

^{2/} Incluye Impuesto al Activo.

^{3/} En Estimación y Preliminar se incluyen 50,931.8 y 55,686.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)
Enero-septiembre de 2006
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1/_}	Preliminar	Diferencia Absoluta
Total	1,469,357.2	1,674,499.4	205,142.2
Petrolero	606,607.1	660,158.4	53,551.3
Gobierno Federal	409,417.8	523,110.3	113,692.5
Hidrocarburos	347,559.6	498,224.1	150,664.5
Rendimientos Excedentes	0.0	4,156.8	4,156.8
IEPS	11,538.8	-27,763.0	-39,301.8
Rendimientos Petroleros	3,623.9	2,409.3	-1,214.6
Impuesto al Valor Agregado	45,155.9	44,858.1	-297.8
Importación	1,539.6	1,225.0	-314.6
PEMEX	197,189.3	137,048.1	-60,141.2
No Petrolero	862,750.1	1,014,341.0	151,590.9
Gobierno Federal	603,185.3	731,126.7	127,941.4
Tributarios	575,731.3	669,758.0	94,026.7
Impuesto Sobre la Renta ^{2/_}	301,949.7	354,006.7	52,057.0
Impuesto al Valor Agregado	205,758.0	238,520.7	32,762.7
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	28,060.8	27,627.6	-433.2
Impuesto a la Importación	13,855.5	22,138.2	8,282.7
Otros Impuestos	26,107.3	27,464.7	1,357.4
No Tributarios	27,454.0	61,368.7	33,914.7
Derechos	9,040.2	16,625.6	7,585.4
Aprovechamientos	13,634.9	39,321.7	25,686.8
Otros Ingresos	4,778.9	5,421.4	642.5
Ingresos de Organismos y Empresas	259,564.8	283,214.3	23,649.5
CFE	129,414.3	146,022.7	16,608.4
LFC	-331.7	1,692.1	2,023.8
IMSS	104,976.9	107,326.1	2,349.2
ISSSTE	25,505.3	28,173.4	2,668.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/_ Publicado en el D.O.F. del 24 de enero de 2006.

2/_ Incluye Impuesto al Activo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO (VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA) Enero-septiembre de 2006 (Millones de pesos)

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia absoluta
Total	1,469,357.2	1,674,499.4	205,142.2
Ingresos del Gobierno Federal	1,012,603.1	1,254,237.1	241,633.9
Tributarios	637,589.5	690,487.4	52,897.9
Impuesto Sobre la Renta ^{2/}	301,949.7	354,006.7	52,057.0
Impuesto al Valor Agregado	250,913.9	283,378.8	32,464.9
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	39,599.6	-135.4	-39,735.0
Impuesto a la Importación	15,395.1	23,363.2	7,968.1
Otros Impuestos	29,731.2	29,874.1	142.9
No Tributarios	375,013.6	563,749.6	188,736.0
Derechos ^{3/}	356,599.8	514,849.7	158,249.9
Aprovechamientos	13,634.9	43,478.5	29,843.6
Productos	4,762.9	5,405.4	642.5
Contribución de Mejoras	16.0	16.0	0.0
Ingresos de Organismos y Empresas	456,754.1	420,262.4	-36,491.7
PEMEX	197,189.3	137,048.1	-60,141.2
CFE	129,414.3	146,022.7	16,608.4
LFC	-331.7	1,692.1	2,023.8
IMSS	104,976.9	107,326.1	2,349.2
ISSSTE	25,505.3	28,173.4	2,668.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_ / Publicado en el D.O.F. del 24 de enero de 2006.

2_ / Incluye Impuesto al Activo.

3_ / En Estimación y Preliminar se incluyen 50,931.8 y 55,686.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	346,155.9
Personas morales	139,046.2
Personas físicas	12,349.1
Otras personas físicas y morales ^{1/}	22,025.6
Retenciones a residentes en el extranjero	15,086.1
Retenciones por salarios	157,648.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_ / A partir del informe enero septiembre de 2005 se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el Obligado al pago.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Número de Contribuyentes que presentaron declaración

Enero-septiembre de 2006

Concepto	Contribuyentes
Total	2,381,887
Personas morales	398,737
Personas físicas	1,715,036
Otras Personas físicas y morales	268,114

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por Sector de Actividad Económica

Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	346,155.9
Agricultura, ganadería y pesca	16,104.4
Minería y petróleo	9,415.6
Industria manufacturera	59,683.6
Electricidad, gas natural y agua potable	6,937.7
Construcción	9,868.4
Comercio, restaurantes y hoteles	44,729.3
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	17,044.2
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	123,917.2
Servicios comunales, sociales y personales	50,197.8
Otros	8,257.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por Personas Morales y Físicas

Por Niveles de Ingreso^{1/}

Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	346,155.9
0 – 6	30,936.8
6.1 – 21	14,302.7
21.1– 101	23,891.5
101.1 - 500	35,546.7
500.1 - Más	241,478.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1/ Los Rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a Millones de pesos.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	283,378.8
Personas morales	274,494.8
Personas físicas	8,884.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-septiembre de 2006

Concepto	Contribuyentes
Total	1,750,068
Personas morales	309,928
Personas físicas	1,440,140

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Nota: Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Sector de Actividad Económica
Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	283,378.8
Agricultura, ganadería y pesca	947.1
Minería y petróleo	2,524.0
Industria manufacturera	108,493.4
Electricidad, gas natural y agua potable	4,245.1
Construcción	12,631.4
Comercio, restaurantes y hoteles	37,731.3
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	19,625.4
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	78,870.3
Servicios comunales, sociales y personales	17,574.7
Otros	736.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por su Origen Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	283,378.8
No petrolero	238,520.7
Petrolero	44,858.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por Niveles de Ingreso ^{1/} Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	283,378.8
0 – 6	23,434.9
6.1 – 21	12,960.8
21.1 – 101	21,991.4
101.1 – 500	27,921.2
500.1 – Más	197,070.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
1/ Los rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos, solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD PETROLERA Por tipo de contribución Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	614,075.3
Impuesto especial sobre producción y servicios	-27,763.0
Rendimientos petroleros	2,409.3
Hidrocarburos	498,224.1
Aprovechamientos	4,156.8
Ingresos propios de PEMEX	137,048.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	- 135.4
Gasolinas y diesel	-27,763.0
Tabacos labrados	12,289.2
Bebidas alcohólicas	3,506.2
Cerveza	11,011.7
Refrescos	820.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESULTADOS DE AUDITORÍA Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Efectivo	23,858.9
Importes que no ingresan en Efectivo ^{2./}	33,839.2
Total	57,698.1
Efectivo	23,858.9
Estímulo ^{1./}	-
Importes que no ingresan en efectivo ^{2./}	33,839.1
Estímulo ^{1./}	9,059.0
Otros ^{2./}	24,780.1
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora	1,326.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
^{1./} Decreto del 05 de Marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del I.S.R. por concepto de Retenciones.
^{2./} Son ingresos producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, etc.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Rubros Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	2,370.5
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	311.7
Por corrección fiscal	1,190.8
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	459.4
Impuestas por entidades federativas	368.5
Otras	40.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Administración Regional Enero-septiembre de 2006

Región	Millones de pesos
Total	2,370.5
Centro	207.3
Golfo Pacífico	173.7
Metropolitana	727.5
Noreste	290.9
Noroeste	270.3
Norte-Centro	195.0
Occidente	200.7
Sur	305.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT Número de Juicios Enero-septiembre de 2006

1a. Instancia		%
Total	32,095	100.0
Ganados	12,341	38.5
Nulidad para efectos ^{1/}	5,351	16.7
Perdidos	14,403	44.9
2a. Instancia		%
Total	9,047	100.0
Ganados	4,873	53.9
Perdidos	4,174	46.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
1_ / El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT MONTOS (PRIMERA INSTANCIA) Enero-septiembre de 2006 (Millones de pesos)

1a. Instancia		%
Total	38,635.7	100.0
Ganados	19,699.2	51.0
Nulidad para efectos ^{1/}	5,515.6	14.3
Perdidos	13,420.9	34.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
1_ / El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS ^{1/}

Número de Juicios
Enero-septiembre de 2006

		%
Total	2,172	100.0
Ganados	1,856	85.5
Perdidos	316	14.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_/ El Servicio de Administración Tributaria emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO

Enero septiembre de 2006
(Millones de Pesos)

Monto sentencias ^{1/}	19,699.2
Costo Operativo ^{2/}	134.2
Productividad (pesos) ^{3/}	146.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_/ Montos generados por juicios ganados en 1ra. instancia.

2_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS

Enero-septiembre de 2006
(Millones de pesos)

	Número	Monto
Total	23,765	2,313.8
Ganados	9,929	855.2
Perdidos	13,836	1,458.6
Costos operativos de los juicios finales		149.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	8,971.8
Agricultura, ganadería y pesca	661.2
Minería y petróleo	648.2
Industria manufacturera	963.4
Electricidad, gas natural y agua potable	61.1
Construcción	382.7
Comercio, restaurantes y hoteles	207.9
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,435.6
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	1,405.5
Servicios comunales, sociales y personales	3,175.9
Otros	30.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Datos al 30 de septiembre de 2006

Número de créditos fiscales	2,039,084
Importe (Millones de pesos)	530,843.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Por clave de Tramitación de Cobro Datos al 30 de septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total del Saldo	530,843.0
Créditos sujetos a pago en parcialidades	1,352.5
Créditos sujetos a Notificación y Cobro	44,413.5
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	39,577.0
Créditos controvertidos	219,710.1
Créditos incobrables	164,989.3
Créditos en comprobación por traslado	60,800.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES
Importe mensual Recuperado

Mes	Millones de pesos
Total	6,476.3
Enero	408.3
Febrero	391.0
Marzo	522.3
Abril	470.9
Mayo	579.1
Junio	602.1
Julio	576.1
Agosto	1,529.5
Septiembre	1,397.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Por Sector de Actividad Económica
Datos al 30 de septiembre de 2006

Total	22,227,606
Agricultura, ganadería y pesca	819,395
Minería y petróleo	173,759
Industria manufacturera	3,919,014
Electricidad, gas natural y agua potable	154,824
Construcción	781,766
Comercio, restaurantes y hoteles	5,658,177
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,004,239
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	3,751,308
Servicios comunales, sociales y personales	4,084,083
Otros	1,881,041

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Por Niveles de Ingreso
Datos al 30 de septiembre de 2006

Total	22,227,606
0 - 10 ^{*/}	21,752,572
10.1 en adelante ^{*/}	475,034

Cifras preliminares sujetas a revisión.
^{*/} / Millones de pesos.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS Por Tipo de Contribuyente Datos al 30 de septiembre de 2006

Total	22,227,606
Personas morales	686,471
Personas físicas	21,541,135

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS POR DESINCORPORACIONES Enero-septiembre de 2006

Millones de pesos

Total	12,727.0
--------------	-----------------

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2006 Enero-septiembre (Millones de pesos)

	Convenios Celebrados	Monto de Multas Condonadas	Monto de Recargos Condonados	Monto de Pagos
Servicio de Administración Tributaria	549	689.3	1,112.5	1,139.7
	Convenios Celebrados	Importe Condonado		Monto de Pagos
Entidades Federativas	8	0.4		0.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Nota: se condonan total o parcialmente, según sea el caso, multas y recargos respecto de créditos fiscales derivados de contribuciones federales que debieron causarse antes del 1 de enero de 2003.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

ESTÍMULOS FISCALES Por rubro Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	8,971.8
Crédito diesel	418.8
Automotriz para transporte público	127.1
Uso de infraestructura carretera de cuota	809.4
Otros estímulos	7,616.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-septiembre de 2006

Concepto	Millones de pesos
Total	8,971.8
Agricultura, ganadería y pesca	661.2
Minería y petróleo	648.2
Industria manufacturera	963.4
Electricidad, gas natural y agua potable	61.1
Construcción	382.7
Comercio, restaurantes y hoteles	207.9
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	1,435.6
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	1,405.5
Servicios comunales, sociales y personales	3,175.9
Otros	30.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Indicadores de recaudación

A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-septiembre de 2006, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 43.5 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-septiembre fue de 93.7 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, poco más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 58 mil 777 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 43.5 y una efectividad de 93.7 por ciento.

B. Aplicación de multas

Durante el período enero-septiembre de 2006 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 2, 370 millones de pesos.

C. Recaudación del Gobierno Federal

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS Enero-septiembre de 2006 PERSONAS FÍSICAS ^{1/}

Salarios mínimos ^{2/}	Millones de pesos
Total	17,915.0
0 <--- 10	4,572.2
10 <--- 20	1,670.4
20 <--- 30	828.8
30 <--- 40	746.2
40 <--- 50	431.2
50 <--- 60	506.8
60 <--- 70	389.2
70 <--- 80	288.5
80 <--- 90	237.7
90 <--- 100	234.1
100 <--- Más	3,577.6
Resto ^{3/}	4,432.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_/ Los rangos se obtienen de conformidad a los ingresos Anuales declarados por el contribuyente.

2_/ Los rangos de Ingresos para Personas Físicas: son en base a salarios mínimos elevados al año.

3_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR RANGOS DE INGRESO Enero-septiembre de 2006 PERSONAS MORALES ^{1/}

Rangos de Ingresos	Millones de pesos
Total	1,236,322.1
0 - 6	19,721.1
6.1 - 21	26,572.4
21.1 - 101	42,451.0
101.1 - 500	54,207.5
500.1 - Más	593,814.4
Resto ^{2/}	499,555.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_/ Los Rangos de Ingresos para Personas Morales son en base a millones de pesos.

2_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Enero-septiembre de 2006

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
Total	124,553.1	98,597.7
Tributarios	124,141.9	98,597.6
Renta	20,035.4	74,448.8
Activo	1,532.9	2,128.4
Valor agregado	99,863.3	8,741.1
IEPS	571.7	9,590.5
Otros	2,138.6	3,688.8
No tributarios	411.2	0.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONOMICO Enero-septiembre de 2006

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	1,254,237.1
Agricultura, ganadería y pesca	18,865.8
Minería y petróleo	556,610.3
Industria manufacturera	70,083.4
Electricidad, gas natural y agua potable	10,274.3
Construcción	22,385.6
Comercio, restaurantes y hoteles	67,463.9
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	39,416.5
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	213,693.0
Servicios comunales, sociales y personales	73,104.8
No catalogados ^{1/_}	182,339.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
^{1_} / Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONOMICO
Enero-septiembre de 2006
PERSONAS FÍSICAS**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	17,915.0
Agricultura, ganadería y pesca	-161.1
Minería y petróleo	249.9
Industria manufacturera	2,005.5
Electricidad, gas natural y agua potable	8.8
Construcción	744.8
Comercio, restaurantes y hoteles	4,150.2
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	893.9
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	8,936.9
Servicios comunales, sociales y personales	3,089.6
No catalogados ^{1/_}	-2,003.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1/_ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONOMICO
Enero-septiembre de 2006
PERSONAS MORALES**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	1,236,322.1
Agricultura, ganadería y pesca	18,958.2
Minería y petróleo	556,360.3
Industria manufacturera	68,080.1
Electricidad, gas natural y agua potable	10,265.5
Construcción	21,640.7
Comercio, restaurantes y hoteles	63,314.8
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	38,512.9
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	204,752.8
Servicios comunales, sociales y personales	70,014.6
No catalogados ^{1/_}	184,422.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1/_ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-septiembre de 2006
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Conceptos	Millones de pesos
Total	7,678.9
Agricultura, ganadería y pesca	-161.2
Minería y petróleo	249.9
Industria manufacturera	790.6
Electricidad, gas natural y agua potable	8.8
Construcción	744.8
Comercio, restaurantes y hoteles	4,150.2
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	893.9
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	2,318.5
Servicios comunales, sociales y personales	686.9
No catalogados ^{1_/}	-2,003.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

^{1_/} Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D. Créditos fiscales

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE
(Datos al 30 de septiembre de 2006)**

Conceptos	Millones de pesos
Total del saldo	530,843.0
Personas morales	424,988.3
Personas físicas	63,098.1
Personas físicas con actividad empresarial	42,756.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CRÉDITO
(Datos al 30 de septiembre de 2006)**

Conceptos	Millones de pesos
Total del Saldo	530,843.0
Créditos sujetos a pago en parcialidades	1,352.5
Créditos en trámite de notificación y cobro	44,413.5
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	39,577.0
Créditos controvertidos	219,710.1
Créditos incobrables	164,989.3
Créditos en comprobación o traslado	60,800.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Créditos Sujetos a Pago en Parcialidades. Se refiere a los créditos fiscales que los contribuyentes optaron por cubrir en parcialidades. El monto que se consigna en el cuadro anterior corresponde a aquella parte del crédito que falta por cubrir.

Créditos en Trámite de Notificación y Cobro. Se refiere a créditos determinados a cargo de los contribuyentes, los cuales se encuentran en proceso de notificación o ya fueron notificados pero están dentro del período de 45 días hábiles que establece el Código Fiscal de la Federación, para que el contribuyente los liquide o bien utilice los medios de defensa señalados en el propio Código.

Créditos Sujetos a Procedimiento Administrativo de Ejecución. En este rubro se incluyen aquellos créditos fiscales que se encuentran en alguna de las fases del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro coactivo, es decir, en embargo, avalúo, remate, hacer efectivas las garantías, intervención con cargo a caja, embargo de cuentas bancarias, etc.

Créditos Controvertidos. Son aquellos que no pueden ser objeto de acciones coactivas de cobro por parte de la administración tributaria, debido a que están sujetos a algún procedimiento de carácter legal. Es decir, su cobro depende de una resolución o sentencia de la autoridad competente.

Créditos Incobrables. Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como a cargo de deudores insolventes o no localizados. La administración tributaria determina que los créditos son incobrables después de aplicar una serie de procedimientos para intentar su cobro, tales como verificación en el Registro Público de la Propiedad, en los diferentes padrones de registro de propiedad de automóviles, de teléfonos, etc. Una vez que se han agotado las diversas instancias se procede a cancelar estos créditos.

Créditos en Comprobación o Traslado. Son aquellos créditos reportados por los contribuyentes como ya pagados, pero que se encuentran sujetos a comprobación y validación del pago por parte de la administración tributaria. También se incluyen en este renglón aquellos créditos fiscales sujetos a verificación de improcedencia. Además, se incluyen los créditos que se encuentran en traslado de una Administración Local a otra, por cambio de domicilio fiscal de los deudores.

Cabe señalar que la cancelación de cualesquiera de los créditos fiscales está sujeta a procedimientos rigurosos, que son vigilados por la Contraloría Interna en el Servicio de Administración Tributaria, por la Secretaría de la Función Pública, por la Dirección General de Fondos y Valores de la Tesorería de la Federación y por la Auditoría Superior de la Federación.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
DATOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad empresarial
Total	22,227,606	686,471	21,541,135	6,510,504	15,030,631
Agricultura, ganadería, pesca	819,395	49,865	769,530	565,531	203,999
Minería y petróleo	173,759	2,724	171,035	3,566	167,469
Industria manufacturera	3,919,014	61,386	3,857,628	446,708	3,410,920
Electricidad, gas natural y agua potable	154,824	1,593	153,231	2,299	150,932
Construcción	781,766	57,411	724,355	144,713	579,642
Comercio, restaurantes y hoteles	5,658,177	185,886	5,472,291	2,811,765	2,660,526
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	1,004,239	29,617	974,622	496,072	478,550
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	3,751,308	127,909	3,623,399	661,116	2,962,283
Servicios comunales, sociales y personales	4,084,083	161,572	3,922,511	1,294,416	2,628,095
Otros	1,881,041	8,508	1,872,533	84,318	1,788,215

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Enero-septiembre (Millones de pesos)

Concepto	2005	2006 ^{p./}		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
Total	875,080.5	902,086.5	1,093,818.4	191,731.9	20.8
No petroleros	620,593.0	631,687.3	742,101.9	110,414.6	15.6
Renta ^{1./}	313,976.4	308,437.5	379,068.1	70,630.6	16.7
Valor agregado	237,307.1	253,422.0	284,485.0	31,063.0	15.9
Producción y servicios	24,800.3	28,092.0	27,766.7	-325.3	8.2
Tabacos labrados	11,172.8	12,020.1	12,342.0	321.9	6.8
Bebidas alcohólicas	2,655.0	4,248.2	3,994.3	-253.9	45.4
Cerveza	10,193.7	10,962.1	10,808.6	-153.5	2.5
Refrescos	778.8	861.6	621.8	-239.8	-22.8
Comercio exterior	18,831.7	15,284.3	22,526.3	7,242.0	15.6
Importación	18,831.5	15,284.3	22,525.9	7,241.6	15.6
Exportación	0.2	0.0	0.4	0.4	93.3
Tenencia	14,133.9	14,641.6	16,811.3	2,169.7	15.0
Aeronaves	39.6	43.0	28.0	-15.0	-31.7
Resto ^{2./}	14,094.3	14,598.6	16,783.3	2,184.7	15.1
Automóviles nuevos ^{3./}	4,446.5	4,195.4	4,666.5	471.1	1.4
Recargos y actualizaciones	7,667.2	7,215.6	6,485.4	-730.2	-18.2
Otros ^{4./}	-960.3	11.3	14.2	2.9	-101.4
Derecho a la minería	390.2	387.6	278.4	-109.2	-31.0
Petroleros	254,487.5	270,399.2	351,716.5	81,317.3	33.6
Gasolina y diesel	17,944.9	10,740.8	-23,383.5	-34,124.3	-226.0
Rendimientos petroleros	0.0	3,623.9	2,781.0	-842.9	-
Derecho sobre la extracción de petróleo ^{5./}	232,087.4	44,341.7	43,158.2	-1,183.5	-82.0
Derecho adicional sobre la extracción de petróleo ^{5./}	4,455.2	0.0	1,244.9	1,244.9	-73.0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	207,046.1	322,319.4	115,273.3	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios ^{6./}	0.0	4,646.7	5,596.5	949.8	-

p./ Cifras preliminares.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-septiembre lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-agosto de 2006, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte.

Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-septiembre.

1./ Incluye el impuesto al activo.

2./ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3./ Incluye Fondo de Compensación ISAN.

4./ Fracción IV del artículo 1° de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

5./ Corresponden al régimen fiscal de Pemex vigente hasta 2005.

6./ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0133 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2° párrafo del artículo 261 de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
Enero-septiembre de 2006

Concepto	Número	
Servidores Públicos Denunciados:	223	
Servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	44	
Servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	179	
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa		
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control
Administración General de Recaudación (AGR)	10	40
Administración General de Aduanas (AGA)	10	35
Administración General Jurídica (AGJ)	1	5
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	9	72
Administración General de Asistencia al Contribuyente (AGAC)	0	8
Administración General de Innovación y Calidad (AGIC)	7	16
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	1	3
Administración General de Comunicaciones y tecnologías de información (AGCTI)	6	0
Principales delitos, áreas de detección y distribución regional		
Delito	Áreas de Detección	Región
Ejercicio Indevido del Servicio Público	Administración General de Recaudación	
	Administración General de Aduanas	Metropolitana
	Administración General de Auditoría Fiscal Federal	Occidente
	Administración General de Innovación y Calidad	Centro
	Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información	Norte Centro
Cohecho	Administración General de Recaudación	Sur
	Administración General de Auditoría Fiscal Federal	Pacífico Centro
	Administración General de Aduanas	Noroeste
	Administración General de Recaudación	Norte Centro
Falsificación de documentos	Administración General de Recaudación	Sur
	Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información	Centro
	Administración General de Aduanas	Noroeste
	Administración General de Grandes Contribuyentes	Metropolitana
	Administración General de Auditoría Fiscal Federal	
Contrabando	Administración General de Aduanas	Norte Centro
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	Administración General Jurídica	Metropolitana
Extorsión	Administración General de Aduanas	Sur
Uso indebido de insignias	Administración General de Aduanas	Sur
Peculado	Administración General de Recaudación	Sur
Abuso de autoridad	Administración General de Recaudación	Sureste
Electoral	Administración General de Innovación y Calidad	Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Enero-septiembre de 2006

Concepto		Enero-septiembre (media)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	8.26
B. Calidad del lugar		8.82
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente		8.01
D. Tiempo del trámite		7.89
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del contribuyente)	Personas físicas ^{1/_}	10,757
	Personas Morales ^{2/_}	41,531

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas nacionales a contribuyentes.

En el periodo de enero a septiembre de 2006, se realizaron 3 encuestas. El error asociado de las muestras fue de $\pm 4\%$ con un nivel de confianza del 95%.

En promedio el tamaño de las muestras fueron de: N = 606.

La media se obtuvo de la suma de la calificación promedio de cada evaluación entre el número de evaluaciones (3), y procedió la misma operación respecto al costo.

1/_ Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.

2/_ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

USO DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES (MOVIMIENTOS) ^{1/_} Enero-septiembre 2006

Concepto	Número
Total	18,950,428
Declaraciones Anuales ^{2/_}	2,515,790
Avisos en Cero (Declaraciones en ceros) ^{2/_}	13,648,237
Correctivas ^{2/_}	691,138
Dictámenes ^{3/_}	92,117
Editores ^{4/_}	98
Declaraciones Informativas ^{5/_}	862,828
Informativas Múltiples ^{2/_}	1,134,722
Informativas Múltiples del IEPS ^{2/_}	5,498

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Notas:

1/_ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2/_ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet).

3/_ Esta cifra fue obtenida de SCADE y proporcionada por AGCTI.

4/_ Incluye las recibidas por Internet.

5/_ Incluye las declaraciones 90s, DIMM, Declaranot, Formulario 74, Formulario 35, recibidas por Medios Electrónicos y no incluye 546 Declaraciones de PEMEX.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL^{1/}
Enero-septiembre de 2006

Nivel	Empleados	Costo ^{2/} (miles de pesos)
Total	32,722	5,496,745.1
Jefe SAT	1	3,080.7
Administrador General ^{*/}	11	26,817.9
Administrador Central ^{**/}	122	202,002.7
Administrador	786	668,769.9
Subadministrador	2,111	780,156.5
Jefe de Departamento	3,853	899,197.3
Enlaces	11,157	1,287,166.9
Operativos	14,681	1,629,553.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1_/ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2_/ Importes en términos brutos.

^{*/} De acuerdo con el Reglamento Interior del SAT (RISAT) y con el nuevo Catálogo de Puestos, el Jefe de Unidad se homologa a Administrador General.

^{**/} De acuerdo con el RISAT y con el nuevo Catálogo de Puestos, el Coordinador se homologa a Administrador Central.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Programa Anual de Mejora Continua del SAT 2006
Enero - septiembre

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento ¹
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas por autocorrección mayores a 30 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	38.1	46.2	121.3
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones terminadas por autocorrección mayores a 5 mil pesos / Revisiones terminadas por autocorrección o sin observaciones) X 100	49.2	47.7	96.9
Recaudación secundaria de impuestos internos ²	Millones de pesos	Recaudación secundaria acumulada en el año	18,517.2	27,172.0	146.7
Índice de Seguimiento a la Transparencia ³	Puntos	Puntos obtenidos por el avance en el cumplimiento de metas (POTCC) X 0.6 + los obtenidos por el cumplimiento de Acuerdos (CITCC) X 0.4	850	978	115.1
Costo de la recaudación	Centavos por peso recaudado	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) x 100	1.10	0.90	122.2
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación obtenida por actos de fiscalización (autocorrección) / Número de actos de fiscalización terminados en autocorrección	11.2	12.0	107.1
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a otros contribuyentes ²	Miles de pesos	(Recaudación obtenida por actos de fiscalización por autocorrección / Número de actos de fiscalización terminados) X 1000	362.1	552.7	152.6
Efectividad en actos de autoridad dirigidos de comercio exterior ⁴	Porcentaje	(Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera (PAMA's) iniciados / Actos de autoridad dirigidos) X 100	53.1	59.7	112.4
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	(Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos en el periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados al periodo) X 100	1.2	3.0	250.0
Incremento en el padrón de contribuyentes activos localizados ⁵	Porcentaje	(Contribuyentes activos localizados inscritos al periodo en el año - Contribuyentes activos localizados inscritos a diciembre del año anterior / Contribuyentes activos localizados inscritos a diciembre del año anterior) X 100	4.2	5.5	131.0
Percepción del tiempo invertido en la realización de trámites	Calificación	Media trimestral de los tiempos en la realización de trámites	8.0	8.2	102.5
Indicador General de la Percepción de Calidad y Servicios en el SAT	Calificación	Indicador General de la Percepción de Calidad y Servicios en el SAT	8.2	8.5	103.7
Percepción de la simplificación de trámites	Calificación	Calificación de contribuyentes que opinan sobre la simplificación en los trámites	8.0	8.2	102.5
Operaciones por Internet en el Nuevo Esquema de Pagos	Porcentaje	(Número de operaciones recibidas por Internet / Total de operaciones recibidas en el Nuevo Esquema de Pagos) X 100	61.0	67.6	110.8
Juicios ganados en sentencias definitivas ⁶	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	43.0	47.7	110.9
Recaudación por empleado	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	18.7	21.3	113.9
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	75.0	88.3	117.7
Atención de llamadas al Centro de Comunicaciones del SAT	Porcentaje	(Llamadas atendidas / Llamadas recibidas) X 100	85.0	84.5	99.4
Transacciones en internet	Millones de transacciones	Declaraciones Anuales, Informativas, Informativas Múltiples y DeclaraNOT realizados por Internet	3.4	3.8	111.8

Cifras preliminares.

1./ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2./ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

3./ Cifra sujeta a validación de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC).

4./ A agosto.

5./ No incluye asalariados inscritos por el patrón.

6./ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

V. Disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

Servicio de Administración Tributaria

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 34 de la Ley de Ingresos para 2006, nos permitimos informar sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

La aplicación de la jurisprudencia en la que se ha declarado la inconstitucionalidad de diversas disposiciones legales causa inseguridad en la recaudación, por virtud de que ha sido criterio reiterado de los Tribunales competentes, declarar la nulidad de los actos administrativos, cuya emisión se apoye en un precepto legal declarado inconstitucional.

Sobre el particular, a continuación se refieren algunos preceptos que al haberse declarado ilegales o inconstitucionales, originan resultados desfavorables a la autoridad, al invocarse en juicio la aplicación de la jurisprudencia en la que se estableció su inconstitucionalidad.

- **Artículo 145, fracción I, del Código Fiscal de la Federación**

Impacto: En tanto se declaró la inconstitucionalidad del embargo precautorio, como medida cautelar con el fin de garantizar el interés fiscal, debe levantarse el embargo trabado en estos términos.

- **Artículos 4 y 19, fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios vigente en 2002**

Impacto: La jurisprudencia de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los artículos 4 y 19, fracción II de la Ley del IEPS vigente en 2002 transgreden el principio de legalidad porque son contradictorios ambos preceptos, en tanto que el primero permite el acreditamiento de los productos señalados en los incisos A), G) y H) de la fracción I del artículo 2 de la mencionada Ley, siempre que haya sido trasladado expresamente y conste por separado en los comprobantes, mientras que el segundo artículo establece que tratándose de los incisos G) y H) de la fracción I del artículo 2 de dicha Ley, deberá expedir comprobantes sin el traslado en forma expresa y por separado lo que impide realizar el acreditamiento. El impacto sería por lo que respecta a la revisión que realizara la autoridad a los ejercicios de 2002 y anteriores.

Instituto Mexicano del Seguro Social

- **Artículo 63, fracción I, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo**

Impacto: Establece la procedencia del Recurso de Revisión en contra de sentencias definitivas que emita el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por cuantía del asunto, sin embargo dicho precepto únicamente establece la fórmula para determinar la cuantía del asunto, pero no establece el límite legal de la cuantía.

- **Artículo 63, fracción V, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo**

Impacto: Limita la interposición del recurso de revisión en materia de aportaciones de seguridad social, sólo cuando verse sobre la determinación de sujetos obligados, de conceptos que integren la base de cotización o sobre el grado de riesgo de las empresas para los efectos del seguro de riesgos de trabajo, obligando al Instituto en cualquier otro asunto de distinta naturaleza a razonar la importancia y trascendencia del mismo en términos de la fracción II del citado numeral, por lo que si a juicio del Tribunal Colegiado correspondiente no se cumple con dicho requisito, el Instituto no tiene derecho a promover dicho medio de defensa aún cuando sean resoluciones que afecten el interés fiscal.